



SCFG GRUPO FINANCIERO

ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 - 2021

Esta entidad es supervisada por ASFI



INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
 Accionistas y Directores de
SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.
 Santa Cruz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados (no consolidados) de **Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. (la Sociedad)**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 al 13 que acompañan, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados (no consolidados) adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores junto con los requerimientos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de Énfasis

Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Tal como se menciona en la Nota 2 de los estados financieros separados, en lo que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros separados de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI. En consecuencia, los estados financieros separados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación a este aspecto.

Valuación de las inversiones en otras empresas

Tal como se describe en la Nota 13, los estados financieros separados han sido preparados por la Sociedad como entidad independiente, en cumplimiento de los requerimientos legales vigentes emitidos por el ente regulador en Bolivia, reflejando el valor de la inversión en Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG) bajo el método de Valor Patrimonial Proporcional (VPP). Por separado se presentan los estados financieros consolidados como una sola entidad económica, tal como lo requieren las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, sobre las cuales emitimos en esta fecha una opinión no modificada.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada el 11 de enero de 2022.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría:

- **Cumplimiento a regulaciones de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., su constitución y políticas contables**

La Sociedad mediante resolución N.º ASFI /1497/2017 del 26 de diciembre de 2017, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, inicia sus actividades a partir del 8 de enero de 2018; como parte de la regulación, ASFI emitió el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y Grupos Financieros, donde se establece que la Sociedad Controladora tiene el objeto social exclusivo de dirigir, administrar, controlar y representar a Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., en el marco de lo establecido en la Ley N.º 393 de Servicios Financieros.

El marco normativo implementado por la Sociedad Controladora del Grupo, se

incluye la gestión integral de riesgos, la realización y control de las operaciones intragrupo, los límites de financiamiento a nivel consolidado, la gestión del patrimonio y solvencia, y la consolidación de los estados financieros de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero - EFIG, preparadas de acuerdo con políticas contables establecidas por el Grupo Financiero, alineadas a los requerimientos de la Entidad Reguladora del sector financiero.

Los requerimientos establecidos en el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y los compromisos inherentes asumidos con las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero, derivados de este reglamento, hacen que consideremos estos asuntos, como cuestión clave de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

Los procedimientos para abordar las cuestiones clave entre otros, citamos los siguientes:

- Obtuvimos conocimiento de los requerimientos establecidos en la Ley de Servicios Financieros para Sociedades Controladoras, así como del reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y al Reglamento para Grupos Financieros Emitidos por el ente regulador del sistema Financiero en Bolivia, con el objetivo de comprobar el cumplimiento a estas disposiciones por parte de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.

- Verificamos la adecuación de los estados financieros de la Sociedad al manual de cuentas para entidades financieras.

- Evaluamos que el Control Interno, específicamente el marco normativo establecido por la Sociedad Controladora respecto a:

- Gestión integral de riesgos
- Realización y control de las operaciones intragrupo
- Límites de financiamiento a nivel consolidado
- Gestión del patrimonio y solvencia
- Consolidación de estados financieros con base en la práctica contable adoptada por las EFIG y su armonización con los de la Sociedad Controladora de Grupo.
- Capital regulatorio consolidado

- Evaluamos las revelaciones de estos aspectos importantes en las notas a los estados financieros.

- **Valoración de inversiones permanentes**

Las inversiones de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., están compuestas esencialmente por acciones en empresas del sector financiero nacional, entre las cuales se encuentran el Banco Fasil SA, Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa, Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. entidades reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI; Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. entidad regulada por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS., las cuales constituyen el 86% del total de los activos de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.; a tal efecto, consideramos la valuación de las inversiones como un asunto importante a abordar como cuestión clave de auditoría, derivado de la regulación a la que están sujetas las empresas del grupo y la valuación de sus inversiones; tal como se expresan en las notas 2b y 8b.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, verificamos la existencia del ambiente de control interno, en torno al control y valuación de las inversiones, evidenciando que el Grupo cuenta con una Política de Gestión del Patrimonio y Solvencia del Grupo Financiero GP.003, que incluye referente al Control Propietario de las EFIG; asimismo evaluamos las políticas contables establecidas por el grupo para la valuación de las inversiones permanentes y que estas estén alineadas a la normativa vigente emitida por el ente regulador; sobre la base de esta información, los procedimientos de auditoría aplicados entre otros, para abordar la cuestión clave, en relación a las inversiones permanentes, citamos los siguientes:

- Obtuvimos los estados financieros de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG) y cotejamos con los saldos de las empresas del grupo financiero registrados contablemente en la contabilidad de la sociedad.

- Efectuamos un recálculo del Valor Patrimonial Proporcional (VPP), sobre la base de los estados financieros auditados de las empresas que conforman el grupo, y cotejamos con los saldos contables de la Sociedad.

- Verificamos que la participación de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. en cada EFIG, sea igual o mayor al 51% del total de sus acciones.

- Verificamos la exposición y revelación en las notas a los estados financieros de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., los saldos de las inversiones permanentes.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros separados

La Gerencia General de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI y del control interno que la Gerencia

General consideran necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros separados, la Gerencia General es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el gobierno de la Sociedad tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Sociedad, son responsables de la supervisión del proceso de reporte de la información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno. Como se indica en la sección Fundamentos para la opinión de nuestro informe.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.

- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia General.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Gerencia General del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros separados, incluido la información revelada, y si los estados financieros separados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales que conforman el grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo.

Comunicamos a la Gerencia General de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos al gobierno de la sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas relacionadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son; en consecuencia, la cuestión clave de auditoría. Describimos esa cuestión en nuestro

informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohiban revelar públicamente la cuestión, o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe, porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL**

Lic. Aud. Enrique Pastrana D. (Socio)
CDA - 98 - D27 CAUB - 2934

Santa Cruz, 09 de enero de 2023

**SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en bolivianos)**

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	845.423	5.288.944
Inversiones permanentes	2.b)y 8.b)	1.046.180.041	864.212.747
Otras cuentas por cobrar	2.c)y 8.c)	230.673	242.307
Bienes de uso	2.d)y 8.d)	780.485	300.070
Otros activos	2.e)y 8.e)	167.751.922	324.078.255
Total del Activo		1.215.788.544	1.194.122.323
PASIVO			
Otras cuentas por pagar	8.f)	13.671.948	39.010.355
Valores en circulación	8.g)	305.425.000	305.133.333
Total del Pasivo		319.096.948	344.143.688
PATRIMONIO			
Capital social	9	755.876.000	755.876.000
Aportes no capitalizados	9	500	500
Reservas	9	10.312.418	8.351.257
Resultados acumulados	9	130.502.678	85.750.878
Total del Patrimonio		896.691.596	849.978.635
Total del Pasivo y Patrimonio		1.215.788.544	1.194.122.323
Cuentas de orden	8.k)	72.280.011	77.420.664

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Daniel Gerardo Jordán Nogalesa
Gerente General

María Alicia Márquez Jiménez
Contador

Franklin David Romero Céspedes
Síndico

**SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en bolivianos)**

Operaciones	Capital social Bs	Aportes no capitalizados Bs	Reservas Bs	Resultados acumulados Bs	Total Patrimonio Bs
Saldos al 1 de enero de 2021	755.876.000	500	4.033.675	70.456.858	830.367.033
Reserva legal			4.317.582	(4.317.582)	-
Resultado neto del ejercicio				19.611.602	19.611.602
Saldos al 31 de diciembre 2021	755.876.000	500	8.351.257	85.750.878	849.978.635
Reserva legal			1.961.161	(1.961.161)	-
Resultado neto del ejercicio				46.712.961	46.712.961
Saldos al 31 de diciembre 2022	755.876.000	500	10.312.418	130.502.678	896.691.596

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Daniel Gerardo Jordán Nogalesa
Gerente General

María Alicia Márquez Jiménez
Contador

Franklin David Romero Céspedes
Síndico

**SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en bolivianos)**

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos financieros	8.h)	37.481	57.889
Gastos financieros	8.h)	(21.090.288)	(20.986.449)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		(21.052.807)	(20.928.560)
Otros ingresos operativos	8.i)	91.196.618	107.222.250
Otros gastos operativos	8.i)	(10.402.056)	(54.331.902)
RESULTADO DE OPERACIÓN BRUTO		59.741.755	31.961.788
Gastos de administración	8.j)	(13.028.794)	(12.350.186)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO		46.712.961	19.611.602
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	2.h)	46.712.961	19.611.602

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Daniel Gerardo Jordán Nogalesa
Gerente General

María Alicia Márquez Jiménez
Contador

Franklin David Romero Céspedes
Síndico

**SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en bolivianos)**

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del ejercicio		46.712.961	19.611.602
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
Cargos devengados no pagados		5.425.000	5.133.333
Provisión o previsión para beneficios sociales		441.087	(70.206)
Provisiones para impuestos y otras ctas. por pagar		7.649	(45.275)
Depreciaciones y amortizaciones		457.055	67.248
Valoración a VPP en sociedades		(45.940.752)	(20.625.634)
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio		7.102.999	4.071.068
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
Otras obligaciones		(5.133.333)	(4.958.333)
Incremento (Disminución) neto de otros activos y pasivos:			
Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados, diversas		(347.755)	259.347
Otros activos-partidas pendientes de imputación	2.e)y 8.e)	156.456.000	(30.635.714)
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	8.f)	(25.787.143)	32.219.473
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación		132.290.767	955.841
Flujos de fondos en actividades de inversión:			
Incremento (Disminución) neto en:			
Inversiones permanentes	2.b)y 8.b)	(136.026.540)	(3.518.364)
Bienes de uso		(562.296)	-
Cargos diferidos		(145.452)	-
Flujo neto en actividades de inversión		(136.734.288)	(3.518.364)
(Disminución) Incremento de fondos durante el ejercicio		(4.443.521)	(2.562.523)
Disponibilidades al inicio del ejercicio		5.288.944	7.851.467
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a)	845.423	5.288.944

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Daniel Gerardo Jordán Nogalesa
Gerente General

María Alicia Márquez Jiménez
Contador

Franklin David Romero Céspedes
Síndico

**SANTA CRUZ FG SOCIEDAD CONTROLADORA S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

NOTA 1 ORGANIZACIÓN

a) Organización de la sociedad

Naturaleza y objeto

Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. es una persona jurídica de derecho privado constituida legalmente como Sociedad Anónima, que tiene por finalidad establecerse como la Sociedad Controladora del Grupo Financiero denominado "SCFG Grupo Financiero". Se fundó mediante Acto Único de Fundadores en fecha 6 de diciembre de 2017, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Estado Plurinacional de Bolivia.

Mediante Resolución ASFI/1497/2017 emitida en fecha 26 de diciembre de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resolvió otorgar la Licencia de Funcionamiento a SCFG Sociedad Controladora S.A. (actualmente Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.), como Sociedad Controladora de SCFG Grupo Financiero con el objeto, funciones, obligaciones, prohibiciones y responsabilidades dispuestas en la Ley N.º 393 de Servicios Financieros y la normativa reglamentaria contenida en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Asimismo, en fecha 26 de diciembre de 2017, ASFI otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/023/2017 a favor de SCFG Sociedad Controladora S.A. (actualmente Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.), para que inicie sus actividades a partir del 8 de enero de 2018. Posteriormente, como consecuencia del cambio de razón social, ASFI otorgó nueva licencia de funcionamiento en fecha 30 de septiembre de 2020, siendo la vigente la Licencia de Funcionamiento N.º 20/2020 de fecha 30 de septiembre de 2020.

A través de Resolución ASFI N.º 335/2020 de fecha 23 de julio de 2020, ASFI autorizó el cambio de razón social, siendo éste "Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A." con la sigla "SCFG SC S.A.", cuya escritura de cambio de modificación de estatutos se encuentra insertada en la Escritura Pública N.º 739/2020 de fecha 30 de julio de 2020, debidamente registrada en Fundempresa en fecha 31 de julio de 2020.

Los documentos constitutivos, estatutos originales y demás documentación legal relacionada a Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., se encuentran insertos en el Testimonio N.º 2.257/2017 de fecha 6 de diciembre de 2017, otorgado por la Notaría de Fe Pública N.º 34 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja, inscrito en el Registro de Comercio de Bolivia en fecha 11 de diciembre de 2017.

De forma posterior, las modificaciones a la Escritura Pública antes descritas, se encuentran contenidas en las siguientes Escrituras Públicas: Escritura Pública N.º 2.373/2017 de fecha 20/12/2017, otorgada ante Notaría de Fe Pública N.º 34 a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja, sobre Aumento de Capital Social y Pagado de la Sociedad. Inscrito en el Registro de Comercio a cargo de Fundempresa en fecha 21/12/2017, bajo el N.º 157751 del Libro N.º 9; Escritura Pública N.º 2.202/2019 de fecha 11/12/2019, otorgada ante Notaría de Fe Pública N.º 34 del

Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo de Cattoretti, sobre Aumento de Capital Social y Pagado de la Sociedad; Escritura Pública N.º 739/2020 de fecha 30/07/2020, otorgada ante Notaría de Fe Pública N.º 34 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja, sobre Modificación Parcial a la Escritura de Constitución y Estatutos. Inscrita en el Registro de Comercio a cargo de Fundempresa en fecha 31/07/2020 bajo el N.º 186947, del Libro N.º 9; Escritura Pública N.º 1391/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, otorgada ante Notaría de Fe Pública N.º 34 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja, sobre Modificación Parcial a la Escritura de Constitución y Estatutos. Inscrita en el Registro de Comercio a cargo de FUNDEMPRESA en fecha 08/12/2020, bajo el N.º 00191570, Libro N.º 09.

El plazo de duración de la Sociedad es de noventa y nueve (99) años, computables a partir de la fecha de inscripción de la Escritura Pública de su Constitución en el Registro de Comercio de Bolivia.

Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. tiene por objeto social exclusivo la dirección, administración, control y representación de "SCFG Grupo Financiero", en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y las normas reglamentarias vigentes y aplicables.

Asimismo, SCFG Grupo Financiero es un Grupo de empresas nacionales, que realizan únicamente actividades de naturaleza financiera, incluyendo entre sus integrantes entidades de intermediación financiera y de seguros personales. Se constituyen bajo el control común de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., toda vez que ya ha sido autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Oficina central

Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. cuenta con su casa matriz u oficina central en la Av. San Martín, entre calles J y K, Edificio M40 Plaza Empresarial - Torre 2, Piso 12 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Promedio de funcionarios

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. cuenta con 8 y 7 funcionarios respectivamente.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad

La Ley N.º 393 de Servicios Financieros establece que los Grupos Financieros deben organizarse bajo la dirección y control común de una Sociedad Controladora autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales se constituirán en forma de Sociedad Anónima con acciones nominativas y domicilio en territorio boliviano.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley N.º 393 de Servicios Financieros y reglamentos emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, se constituyó la Sociedad "SCFG Sociedad Controladora S.A." (actualmente Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.), que tiene el objeto social exclusivo de dirigir, administrar, controlar y representar a SCFG Grupo Financiero, en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y las normas reglamentarias vigentes y aplicables; con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia.

Habiendo cumplido con todos los requisitos y procedimientos, el 28 de noviembre de 2017 ASFI emitió la Resolución ASFI/1384/2017, mediante la cual autorizó la constitución de SCFG Sociedad Controladora (actualmente Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.); y posteriormente, en fecha 26 de diciembre de 2017, otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/023/2017 a SCFG Sociedad Controladora S.A., para que inicie sus actividades a partir del 8 de enero de 2018.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de circulares ASFI/275/2014, ASFI/303/2015, ASFI/323/2015, ASFI/351/2015, ASFI 471/2017, ASFI 512/2017 y ASFI/521/2018 del 31 de octubre de 2014, 11 de septiembre, 19 de noviembre de 2015, 21 de julio de 2017, 22 de diciembre de 2017 y 31 de enero de 2018; ha aprobado el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" y sus modificaciones, incorporada en el Libro 1º, Título V, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, mismas que disponen los requerimientos que deben cumplir las Sociedades Controladoras tanto para su constitución como para su funcionamiento, al igual que los aspectos contables y la contratación de la Auditoría Externa.

Mediante Resolución ASFI/431/2020 del 21 de septiembre del 2020 se Autoriza el cambio de Razón Social de SCFG Sociedad Controladora S.A. por Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI.

Mediante Resolución ASFI/460/2020 del 30 de septiembre del 2020 dispone la modificación de la denominación en la Licencia de Funcionamiento correspondiente a "SCFG Sociedad Controladora S.A." emitiéndose nueva Licencia de Funcionamiento actualizada bajo la nueva denominación "Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A."

Mediante Circular ASFI/682/2021 - Modificaciones a las Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo del 13 de mayo de 2021, ASFI incorpora los conceptos de Entidad Financiera Integrante de Grupo Financiero (EFIG), Grupo Financiero y Sociedad Controladora, además de establecer que la Sociedad Controladora debe asegurarse que los contenidos del Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética y Reglamento Interno de Gobierno Corporativo de cada EFIG, se encuentren alineados a los documentos de la Sociedad Controladora.

De igual manera, establece lineamientos para la consideración del nombramiento de Directores y del principal ejecutivo de las Controladoras y de las EFIG.

Mediante Circular ASFI/721/2022 - Modificaciones a Reglamento para el Envío de Información de Sociedades Controladoras y Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información del 14 de febrero de 2022, incorpora Reporte Trimestral TGF01 "Estados Financieros consolidados y Hojas de Ajustes y Eliminaciones y suprime el Reporte Semestral SMGF01", además de incorporar el reporte Anual ASC09, Inventario de Software de la Sociedad Controladora.

Mediante Circular ASFI/736/2022 - Modificaciones al Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y al Reglamento de Sanciones Aplicables a Grupos Financieros del 13 de julio de 2022, modifica la periodicidad de elaboración y presentación de los Estados Financieros Consolidados, de semestral a trimestral, e incorpora esta modificación en la escala de multas por información que no sea presentada.

Mediante Circular ASFI/743/2022 - Modificaciones al Reglamento para el Registro de Directores, Síndicos, Fiscalizadores Internos, Inspectores de Vigilancia, Ejecutivos y demás Funcionarios del 25 de octubre del 2022, incorpora a las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros en el mencionado reglamento, estableciendo plazos y contenidos para la actualización del registro respectivo, además de la verificación anual por parte del Auditor Interno del cumplimiento al mismo.

Mediante Circular ASFI/744/2022 - Modificaciones al Reglamento de Notificación y Difusión de Normativa y Atención de Consultas Normativas de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y al Reglamento de Notificación, Difusión de Normativa y de Atención de Consultas Normativas en el Mercado de Valores de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores del 22 de noviembre del 2022. Incluye en el reglamento la obligación de revisar la Gaceta Electrónica de Regulación Financiera, además de la Ventanilla Virtual, con el fin de acceder y tomar conocimiento de la normativa emitida y/o modificada por la ASFI.

Resumen del entorno económico y la situación financiera

El Producto Interno Bruto (PIB) boliviano presentó una tasa de crecimiento del 4,13% al segundo trimestre de la gestión 2022, ligeramente superior al 3,97% del trimestre anterior, pero aún distante de la proyección gubernamental de 5,1% al cabo de 2022.

De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística (INE), los sectores que registraron mayor expansión durante el segundo trimestre fueron Transporte y Almacenamiento con variación positiva de 10,45%, seguido de Otros Servicios (8,65%). A juicio del INE, en el primer caso el incremento se produjo por un crecimiento sustancial del 36,42% en el servicio de Transporte Aéreo y 17,45% en el Transporte Ferroviario por un mayor flujo de pasajeros y carga. El desempeño de Otros Servicios resulta del crecimiento en 12,95% en servicios de Restaurantes y Hoteles.

El PIB boliviano registró además crecimiento en las actividades de Electricidad, Gas y Agua (7,03%), Construcción (6,07%), Agropecuaria (5,73%), Establecimientos Financieros (4,17%), Comercio (3,97%), Servicios de la Administración Pública (2,96%), Comunicaciones (2,85%), Industria Manufacturera (2,78%) y Metales (2,32%). Si bien 11 sectores presentan desempeños positivos, la actividad de Petróleo y Gas Natural continúa presentando decrecimiento, esta vez del -9,81%.

El Programa Fiscal-Financiero 2022 acordado entre el Banco Central de Bolivia y Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) prevé un crecimiento económico del 5,1%, además de una inflación del 3,3%, un déficit fiscal del 8, a los últimos conflictos sociales suscitados en Santa Cruz, además de efectos climáticos. De manera coincidente, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) bajó la proyección de crecimiento del PIB boliviano a 3,5%, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta 3,8%, en tanto que el Banco Mundial (BM) subió su estimación de 3,9% a 4,1%.

A noviembre de 2022, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación del 0,47% respecto al mes de octubre. La variación acumulada asciende al 3,00%, muy superior al 0,74% registrado en los primeros 11 meses de la gestión pasada. A 12 meses, el IPC boliviano registra una inflación del 3,17%.

El valor de las exportaciones bolivianas al mes de octubre alcanzó a USD 11.632 millones, superior en 28,60% respecto al mismo periodo de 2021. Las importaciones, por su parte, totalizaron USD 10.807 millones, 43,88% más que las compras realizadas en los primeros 10 meses de 2021. Con estos datos, el saldo comercial registra un superávit acumulado de USD 825 millones, inferior en casi 46% resultante del mayor dinamismo de las importaciones bolivianas.

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) al 20 de diciembre alcanzaron a USD 4.000 millones, inferior en USD 753 millones respecto de diciembre de 2021. Del total de RIN, las divisas alcanzan a USD 956 millones, inferior en 42% respecto de diciembre pasado cuando éstas alcanzaban a USD 1.648 millones. El actual nivel de las RIN se equipara a la gestión 2006, muy distante del máximo nivel alcanzado en agosto de 2015, cuando éstas ascendían a USD 15.395 millones.

La Tasa de Referencia (TRe) para el mes de diciembre fue establecida por el BCN en 3,07% para Moneda Nacional y 2,81% para Moneda Extranjera, manteniendo la tendencia de alza continua para ambos casos. En junio de 2018, ante las variaciones constantes de este indicador, el BCN emitió la Circular SGDB N.º 024/2018, mediante la cual se modificó el cálculo de la TRe en Moneda Nacional. Estos cambios determinaron que el cálculo de la TRe tome en cuenta no solo los

DPF, sino también los depósitos a la vista, cajas de ahorro, la inclusión en el análisis a los bancos Pyme, y la ampliación del plazo de vigencia de semanal a mensual.

Al 30 de noviembre de 2022, con información preliminar de ASFI, los activos del sistema bancario alcanzaron a USD 41.827,1 millones, superior en 3,36% respecto de diciembre de 2021. A noviembre, la cartera crediticia del sistema bancario presentó un crecimiento del 6,68% al alcanzar los USD 28.046 millones, esto es USD 1.755 millones más respecto de diciembre de 2021. En tanto que las obligaciones con el público presentan un crecimiento del 3,23% al pasar de USD 27.753,7 millones a USD 28.650,2 millones al cabo del octavo mes.

Gestión integral de riesgos

La Sociedad Controladora realiza la gestión integral de riesgos mediante la aplicación de políticas, herramientas y procedimientos aprobados por el Directorio para identificar y consolidar los riesgos inherentes y residuales de cada integrante del grupo financiero.

En el marco de la gestión integral de riesgos, cada entidad integrante del grupo ha desarrollado e implementado políticas y procedimientos para cada tipo de riesgo, es decir para la gestión de los riesgos identificados, además se reconoce y considera las interacciones existentes entre ellos. La definición y establecimiento del apetito de riesgo en SCFG Grupo Financiero es consistente con su cultura de riesgos y su modelo de negocio desde la perspectiva de riesgo. Los principales elementos que definen dicho modelo de negocio y que fundamentan el apetito de riesgo son un perfil general de riesgo medio-bajo con tendencia estable por tipo de riesgo y en consolidado, basado en un modelo de negocio diversificado, centrado en banca minorista con una presencia diversificada y un modelo de negocio de banca mayorista que prime la relación con la base de clientes en los mercados principales del Grupo, con integralidad en relación a la oferta de servicios de las EFIG que conforman el Grupo.

Para la administración de los riesgos del Grupo Financiero, se han establecido mecanismos y objetivos que incluyen aspectos sobre la identificación, medición, control, monitoreo, evaluación, mitigación y divulgación de riesgos del Grupo Financiero. Adicionalmente, se toma en cuenta el análisis de los riesgos de autonomía, contagio, transparencia, concentración y reputación.

En términos generales la Gestión Integral de Riesgos al interior del Grupo Financiero están orientadas a:

- Prever la no existencia de transferencias inadecuadas de capital de una empresa a otra.
- Garantizar la lealtad entre las empresas integrantes de manera que todas operen bajo condiciones que no deriven en desventajas individuales.
- Precautelar la solvencia, liquidez y rentabilidad de entidades individuales dentro del grupo.
- Evitar que el Grupo Financiero sea utilizado como una manera de arbitraje de supervisión, evadiendo requisitos de capital u otros requisitos regulatorios.

El modelo de gestión y control de riesgos comparte, en todas las unidades del Grupo, unos principios básicos a través de marcos corporativos. Más allá de estos principios y fundamentos, cada unidad adapta su gestión de riesgos a su realidad local, en el marco de las políticas y estructuras corporativas, lo que permite reconocer un modelo de gestión de riesgos en SCFG Grupo Financiero.

Una de las fortalezas de este modelo es la adopción de las mejores prácticas que se desarrollan en cada una de las unidades y mercados en los que el Grupo está presente. Dentro de los mecanismos de gestión integral de riesgos del grupo, periódicamente se reciben los informes de cada una de las Empresas Integrantes del Grupo Financiero, para realizar la gestión de riesgos.

La Sociedad Controladora consolida la información y analiza los niveles de exposición a los diferentes riesgos y el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa correspondiente. Se consideran los parámetros generales establecidos en las Directrices Básicas para la Gestión Integral de Riesgos del Libro 3º, Título I, Capítulo I, Sección 2, Artº 3 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros respecto a las etapas del proceso de la gestión integral de riesgos. Para esto, el informe se basa en los procesos formales de gestión integral de riesgos de cada EFIG que permiten identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar las exposiciones a los diferentes tipos de riesgos a los que se expone la entidad.

Para establecer el nivel de riesgo consolidado del Grupo Financiero cada EFIG ha desarrollado su metodología tomando como referencia la metodología de "Supervisión de la Actividad Bancaria Bajo el Enfoque Riesgo" (SABER) y el boletín ASFI con el tema "Matriz de Riesgo, Evaluación y Gestión de Riesgos" (Editorial Agosto 2005) adecuándola de acuerdo al tamaño y complejidad de las operaciones de la entidad, plasmado en el documento Metodología para establecer el Perfil de Riesgos de cada entidad.

La metodología SABER (Supervisión de la Actividad Bancaria Bajo el Enfoque Riesgo) proporciona un marco uniforme y estructurado de calificación de las entidades. La matriz de riesgos resume los distintos aspectos que afectan a cada riesgo en tres casillas: riesgo inherente, gestión y control del riesgo y riesgo residual.

El riesgo inherente es el que por su naturaleza no se puede separar de la actividad bancaria, es decir, el riesgo intrínseco de las distintas actividades y áreas de negocio, sin considerar los sistemas de gestión y control. La gestión y los controles (los sistemas de gestión y control) modulan el riesgo inherente para determinar el riesgo remanente o residual. La valoración de la gestión y control de los riesgos se considerará también para determinar la tendencia del riesgo.

El gobierno interno (gobierno hacia adentro) se refiere al modo en que el Directorio, los Comités de Directorio establecidos y la Alta Gerencia determinan la estrategia de negocio, la estructura de la organización de la entidad, su funcionamiento, el reparto de responsabilidades y la gestión y control de los riesgos. El gobierno interno se considera conjuntamente con la gestión y control de cada riesgo para, a partir del riesgo inherente, determinar el riesgo residual.

Para ello se utiliza una matriz de riesgo a la cual se asignan calificaciones que permiten establecer, de una forma estructurada y uniforme, el perfil de riesgo del grupo financiero.

c) Planes de Fortalecimiento, Capitalización o Reestructuración

Dentro del plan de fortalecimiento de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., se tenía previsto realizar inversiones en diferentes Entidades de Intermediación Financiera, Empresas de Servicios Financieros Complementarios y en Entidades de Seguros y Reaseguros. En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 6 de febrero de 2018, los Accionistas de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. resolvieron por unanimidad autorizar la inversión en un Banco de Desarrollo Privado, Banco PYME, Empresa de Arrendamiento Financiero, Buró de Información, Empresa Transportadora de Material Monetario y Valores, Empresa Administradora de Tarjetas Electrónicas, Empresa de Servicios de Giro de Remesas y Dinero, Empresa de Servicios de Pago Móvil, Empresa de Factoraje, Cámara de Compensación y Liquidación, Entidad de Seguros y Reaseguros Personales y Entidad de Seguros y Reaseguros Generales.

Durante la Gestión 2020, Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., realizó Aportes de Capital en efectivo a Banco Fassil en fecha 21 de octubre de 2020 Bs51.050.000 y en fecha 26 de octubre de 2020 Bs85.923.500, los cuales se encuentran en Aportes Pendientes de Capitalización en el Banco.

Durante la Gestión 2021, Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., realizó Aportes de Capital en efectivo a Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros S.A. en fecha 08 de julio de 2021 Bs25.530.000, en la misma fecha se realizó el Aporte de Capital en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. por la suma de Bs5.106.000. Ambos aportes se encuentran en Aportes Pendientes de Capitalización en la Compañía de Seguros y en la Agencia de Bolsa, respectivamente.

Durante la Gestión 2022, Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., realizó Aporte de Capital en efectivo en Banco Fassil S.A. por la suma de Bs5.880.000, para reemplazo de Obligaciones Subordinadas.

d) Gobierno Corporativo

Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. ha tomado las siguientes medidas generales en materia de Gobierno Corporativo:

En fecha 11 de enero de 2021, se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas en la cual los Accionistas tomaron conocimiento de los Informes de Gestión presentados por los directores Titulares que ejercieron funciones durante la gestión 2020. En la misma junta citada, los Accionistas procedieron a nombrar a los directores Titulares y Suplentes, así como al Síndico Titular y Síndico Suplente de la Sociedad para la gestión 2021; aprobando la fijación de sus dietas y fianzas.

En Reunión de Directorio de 11 de enero de 2021, los directores designados por la Junta General Ordinaria de Accionistas, de la misma fecha, tomaron posesión de sus cargos. Asimismo, se aprobó la conformación de la Directiva para la gestión 2021 y la conformación de los siguientes Comités de Directorio: Comité Ejecutivo, Comité de Tecnología de la Información, Comité de Auditoría, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Compliance y Comité Jurídico.

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 5 de julio de 2021, se aprobaron modificaciones a la Normativa de Gobierno Corporativo, relativas a la incorporación del Reglamento de Directrices Básicas para la Gestión para Buen Gobierno Corporativo de ASFI contenido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. En Reunión Extraordinaria de Directorio de fecha 5 de julio de 2021, se crean dos Comités de Directorios referidos a las modificaciones antes descritas: Comité de Gobierno Corporativo y el Comité Electoral, conformándose en la misma fecha los integrantes de cada uno.

En fecha 14 de diciembre de 2021, se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas, misma que aprobó modificaciones a la Norma 16 (Código de Gobierno Corporativo).

En fecha 24 de enero de 2022, se celebró la Junta General Ordinaria de Accionistas, a través de la cual se designaron a los directores para la Gestión 2022-2023. Los directores designados por la Junta General Ordinaria de Accionistas de la misma fecha tomaron posesión de sus cargos. Asimismo, se aprobó la conformación de la Directiva para la gestión 2022 y la conformación de los siguientes Comités de Directorio: Comité Ejecutivo, Comité de Tecnología de la Información, Comité de Auditoría, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Compliance y Comité Jurídico, Comité de Gobierno Corporativo y Comité Electoral.

En fecha 21 de marzo de 2022, se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a través de la cual se aprobaron las modificaciones a la revisión Anual de la normativa referida a Gobierno Corporativo, aprobándose el Informe de Gobierno Corporativo de la Gestión 2021.

En fecha 17 de mayo de 2022, se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas, a través de la cual se aprobaron las modificaciones a la normativa referida a Gobierno Corporativo.

e) Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la Entidad

Emisión de bonos

En fecha 06 de febrero de 2020 se celebró una Junta General Extraordinaria de Accionistas de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., en la que los Accionistas resolvieron por unanimidad, aprobar todas las modificaciones a las características y condiciones de la Emisión de los Bonos denominada "Bonos SCFG Sociedad Controladora", ratificando las determinaciones dispuestas en las Juntas Generales Extraordinarias de Accionistas de fecha 19 de agosto de 2019 y 04 de diciembre de 2019, salvo lo modificado por la Junta; ratificar la Emisión de Bonos denominada "Bonos SCFG Sociedad Controladora" así como todas las características y condiciones aprobadas en la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 19 de agosto de 2019, contenida en la Escritura Pública N.º 1365/2019 de fecha 22 de agosto de 2019, modificadas parcialmente por la Junta de 04 de diciembre de 2019, contenida en la Escritura Pública N.º 2173/2019 de fecha 06 de diciembre de 2019, modificaciones que también se ratificaron, salvo lo modificado en la Junta; y, ratificar la Inscripción de la Emisión de Bonos denominada "Bonos SCFG Sociedad Controladora" en el Registro de Mercado de Valores de ASFI y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

A través de Resolución Administrativa ASFI 490/2020 de fecha 08 de octubre de 2020, ASFI autorizó la oferta pública e inscribir en el Registro de Mercado de Valores de ASFI, la Emisión de Bonos descrita.

En fecha 20 de octubre de 2021, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos, a través de la cual por unanimidad de los presentes se aprobó: 1) Informe de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. al 30 de septiembre de 2021, 2) Ampliación del plazo de utilización y modificación del destino de los fondos y 3) Informe del Representante Común de Tenedores. Las condiciones descritas en el punto 2), fueron puestas a consideración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14, mismas que fueron debidamente aprobadas.

Hasta el 31 de diciembre de 2022 la Sociedad ha colocado Bs300.000.000 equivalentes a 300.000 Bonos, de un total de 500.000 Bonos que comprende la Emisión. Conforme a lo previsto en el destino de la emisión, se ha concluido con la utilización de los recursos recaudados, habiéndose destinado Bs300.000.000 por concepto de Inversiones en Banco Fossil S.A.

Los recursos monetarios obtenidos con la colocación de los Bonos, han sido utilizados para realizar Inversiones mediante aportes de capital para la emisión de Acciones en Banco Fossil S.A. hasta la suma de Bs136.973.500, e Inversión mediante la adquisición de Acciones nuevas o emitidas de Banco Fossil S.A. hasta la suma de Bs163.026.500.

Financiamiento

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad no presenta otros financiamientos distintos a la Emisión de Bonos Corporativos vigentes.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. son las siguientes:

Bases de preparación de los estados financieros

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), incluidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto: i) en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir de la gestión 2008, de acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), no permite la reexpresión en moneda constante de los bienes realizables; incluso de aquellos bienes adquiridos o construidos para la venta, aspecto que, de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, es requerido a través de la Norma de Contabilidad N.º 3, emitida por el Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos y la exposición de los activos y pasivos a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron más prudentes que las requeridas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Las políticas contables más significativas aplicadas por la Sociedad son las siguientes:

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense

Los activos y pasivos en moneda extranjera, y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Bs6,86 por USD 1 para ambos ejercicios.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (U.F.V.) se ajustan en función de la variación del indicador, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs2,40898 y Bs2,37376 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en acciones de empresas nacionales o extranjeras, que realizan únicamente actividades de naturaleza financiera y se registran bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Las inversiones permanentes están valuadas a Valor Patrimonial Proporcional (VPP).

c) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor de la Sociedad, registrados a su valor de costo. Estas partidas podrán permanecer registradas en este grupo por un tiempo máximo de 330 días, si cumplido este plazo no han sido recuperadas deberán provisionarse en un 100%.

d) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los valores registrados no superan el valor de mercado.

La vida útil estimada para cada clase de activo es la siguiente:

	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Mobiliario y enseres	10	10,0%
Equipos e instalaciones	8	12,5%
Equipos de computación	4	25,0%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

e) Otros activos

Comprende los bienes diversos valuados a su costo de adquisición, los gastos de organización se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses; no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Además, comprende los Aportes de Capital efectuados a las EFIF's que se encuentran pendientes de autorización por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y/o la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

f) Provisión para indemnización al personal

La provisión para indemnización al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes del D.S. N.º 110, transcurridos más de 90 días de trabajo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario.

g) Patrimonio neto

La Sociedad Controladora en cumplimiento con lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la Circular SB/585/2008, no ha reexpresado las cuentas patrimoniales.

h) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad Controladora determina los resultados, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27 de agosto de 2008, por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir sin efectuar la reexpresión por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

i) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros son registrados por el método de lo devengado.

j) Otros ingresos y gastos operativos

La valoración de las inversiones de la sociedad son contabilizadas en función al Valor Patrimonial Proporcional, los otros gastos operativos son registrados por el método de lo devengado.

k) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

La Sociedad Controladora está sujeta al régimen tributario establecido mediante la Ley N.º 843 (Texto Ordenado Vigente) y el Decreto Supremo N.º 24051 del 21 de junio de 1995 y N.º 29387 del 20 de diciembre de 2007, que establecen una alícuota del 25% por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE). El monto del impuesto pagado es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (IT), hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

l) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Sociedad Controladora ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la institución revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

m) Absorciones o fusiones de otras entidades

La Sociedad Controladora no ha efectuado absorciones o fusiones de otras entidades.

NOTA 3 CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

No han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables aplicables en la gestión 2022 respecto al periodo 2021.

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos sujetos a restricción.

NOTA 5 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	845.423	5.288.944
Otras cuentas por cobrar	230.673	242.307
Otros activos	-	12.755
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	1.076.096	5.544.006
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones permanentes	1.046.180.041	864.212.747
Bienes de uso	780.485	300.070
Otros activos	167.751.922	324.065.500
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	1.214.712.448	1.188.578.317
TOTAL ACTIVO	1.215.788.544	1.194.122.323
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Otras cuentas por pagar	12.306.896	7.959.416
Cargos devengados por pagar bonos	5.425.000	5.133.333
TOTAL PASIVO CORRIENTE	17.731.896	13.092.749
PASIVO NO CORRIENTE		
Otras cuentas por pagar	1.365.052	31.050.939
Bonos representados por anotaciones en cuenta	300.000.000	300.000.000
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	301.365.052	331.050.939
TOTAL PASIVO	319.096.948	344.143.688
PATRIMONIO		
Capital social	755.876.000	755.876.000
Aportes no capitalizados	500	500
Reservas	10.312.418	8.351.257
Resultados acumulados	130.502.678	85.750.878
TOTAL PATRIMONIO	896.691.596	849.978.635
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1.215.788.544	1.194.122.323

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS - SUBSIDIARIAS

Las operaciones relacionadas son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022:

	Composición				
	SALDO SANTA CRUZ FG CONTROLADORA REASEGUROS S.A. Bs	BANCO FASSIL S.A. Bs	SC SECURITIES AG. DE BOLSA S.A. Bs	SC SAFI S.A. Bs	SCVIDA Y SALUD SEGUROS Y PERSONALES S.A. Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	845.423	845.423	-	-	-
Inversiones permanentes	1.046.180.041	939.425.223	14.470.111	37.044.785	55.239.921
Otros activos	136.973.500	136.973.500	-	-	-
Total Activo	1.183.998.964	1.077.244.146	14.470.111	37.044.785	55.239.921
PASIVO					
Cuentas por pagar	38.658	16.836	21.822	-	-
Total Pasivo	38.658	16.836	21.822	-	-
INGRESOS					
Ingresos financieros	37.481	37.481	-	-	-
Ingresos operativos	91.196.617	80.740.972	4.237.192	1.361.975	4.856.479
Total Ingresos	91.234.099	80.778.453	4.237.192	1.361.975	4.856.479
EGRESOS					
Gastos operativos	9.314.099	4.469.889	3.656.821	213.947	973.442
Gastos de administración	225.987	208.220	-	-	17.767
Total Egresos	9.540.086	4.678.109	3.656.821	213.947	991.209

Al 31 de diciembre de 2021:

	Composición				
	SALDO SANTA CRUZ FG CONTROLADORA		SC SECURITIES AG. DE BOLSA		SC VIDA Y SALUD SEGUROS Y PERSONALES
	REASEGUROS S.A.	BANCO FASSIL S.A.	S.A.	SC SAFI S.A.	S.A.
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO					
Disponibilidades	5,288.944	5,288.944	-	-	-
Inversiones permanentes	864.212.747	763.512.262	13.446.843	35.896.758	51.356.884
Otros activos	293.429.500	293.429.500	-	-	-
Total Activo	1.162.931.191	1.062.230.706	13.446.843	35.896.758	51.356.884
PASIVO					
Cuentas por pagar	17.734	-	17.734	-	-
Total Pasivo	17.734	-	17.734	-	-
INGRESOS					
Ingresos financieros	57.889	57.889	-	-	-
Ingresos operativos	108.560.083	97.287.892	1.575.993	3.079.956	6.616.243
Total Ingresos	108.617.973	97.345.781	1.575.993	3.079.956	6.616.243
EGRESOS					
Gastos operativos	52.989.005	43.079.884	1.986.894	1.457.175	6.465.053
Gastos de administración	186.290	1.68.522	-	-	17.767
	53.175.295	43.248.406	1.986.894	1.457.175	6.482.821

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, según el siguiente resumen:

Al 31 de diciembre de 2022:

	(a) MN Bs	Moneda Extranjera		(c)=(a+b) Total Bs
		ME USD	(b) Equivalente Bs	
100.00 ACTIVO				
110.00 Disponibilidades	556.899	42.659	288.524	945.423
140.00 Otras cuentas por cobrar	82.288	21.679	162.405	230.673
160.00 Inversiones permanentes	1.046.180.041	-	-	1.046.180.041
170.00 Bienes de uso	780.485	-	-	780.485
180.00 Otros activos	167.751.922	-	-	167.751.922
	1.215.397.395	66.737	450.959	1.215.788.544
200.00 PASIVO				
240.00 Otras cuentas por pagar	3.170.302	1.530.852	10.501.846	13.617.948
260.00 Valores en circulación	385.425.000	-	-	385.425.000
	388.595.302	1.530.852	10.501.846	399.969.948
POSICIÓN NETA (PASIVA)	906.742.283	(1.465.115)	(10.050.687)	896.691.596

Al 31 de diciembre de 2021:

	(a) MN Bs	Moneda Extranjera		(c)=(a+b) Total Bs
		ME USD	(b) Equivalente Bs	
100.00 ACTIVO				
110.00 Disponibilidades	5,288.944	-	-	5,288.944
140.00 Otras cuentas por cobrar	84.931	22.941	157.376	242.307
160.00 Inversiones permanentes	864.212.747	-	-	864.212.747
170.00 Bienes de uso	300.070	-	-	300.070
180.00 Otros activos	324.078.255	-	-	324.078.255
	1.193.964.947	22.941	157.376	1.194.122.323
200.00 PASIVO				
240.00 Otras cuentas por pagar	33.033.041	871.329	5,977.314	39,010.355
260.00 Valores en circulación	305.133.333	-	-	305.133.333
	338.166.374	871.329	5,977.314	344.142.688
POSICIÓN NETA (PASIVA)	855.798.573	(848.388)	(5,819.938)	849.978.635

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos a tipo de cambio oficial compra vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Bs6,86 por USD1.

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

La composición del rubro es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cuenta corriente Banco Fassil S.A. N° 75831-0	556.900	5.288.944
Cuenta corriente Banco Fassil S.A. N° 481225-0	288.523	-
	845.423	5.288.944

b) Inversiones permanentes

La composición del rubro es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Participaciones en bancos múltiples (b1)	939.425.223	763.512.262
Participaciones en agencia de bolsa (b2)	14.470.111	13.446.843
Participación en sociedades administradoras de fondos de inversión (b3)	37.044.785	35.896.758
Participaciones en entidades de seguro (b4)	55.239.922	51.356.884
	1.046.180.041	864.212.747

Al 31 de diciembre de 2022, Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. tiene participación mayoritaria e influencia significativa en las siguientes empresas:

	BANCO FASSIL S.A. Bs	SC SECURITIES AG. DE BOLSA S.A. Bs	SC SAFI S.A. Bs	SC VIDA Y SALUD SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES S.A. Bs
Porcentaje de participación	69,053%	51,060%	51,063%	51,060%
Cantidad de acciones	863.044	10.212	33.191	51.060
Tipo de acciones	Ordinarias	Ordinarias	Ordinarias	Ordinarias
Total activo	31.438.502.871	51.288.859	116.472.722	223.786.120
Total pasivo	29.940.940.158	12.949.432	43.925.615	65.599.827
Total patrimonio	1.497.562.713	38.339.427	72.547.107	158.186.293
Resultado de operación bruto	1.134.350.590	15.914.509	34.118.866	115.235.523
Resultado operativo neto	80.492.960	5.673.740	1.309.362	8.304.514
Resultado neto del ejercicio después de ingresos y gastos extraordinarios	80.493.350	5.533.528	1.309.476	7.604.852
Resultado neto del ejercicio	48.282.843	2.004.050	2.248.254	7.604.852
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	1.088.50	1.416.97	1.116.11	1.081.86
Ganancia básica	38.63	100.20	34.59	76.05
Ganancia diluida por acción	38.63	100.20	34.59	76.05
Utilidades no distribuidas a favor de la entidad	30.006.494	920.941	1.033.225	3.494.734
Rendimientos ganados durante el ejercicio	39.886.420	1.023.268	1.148.028	3.883.038

Los saldos al 31 de diciembre de 2022 corresponden a:

(b1) La participación del 69,0526% en el Banco Fassil S.A. con 863.044 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.088,50, la ganancia neta generada es de Bs39.886,420.

En el mes de junio y septiembre se realizó la venta de 22.000 y 3.500 acciones, respectivamente, a un valor de Bs2.500 por acción, lo que generó una ganancia de Bs36.748,040 en el mes de septiembre, se realizó las compras de 277 acciones.

(b2) La participación del 51,060% en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. con 10.212 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.416,97, la ganancia neta generada es de Bs1.023,268.

(b3) La participación del 51,063% en Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. con 33.191 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.116,11, la ganancia neta generada es de Bs1.148,028.

(b4) La participación del 51,060% en Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. con 51.060 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.081,86, la ganancia neta generada es de Bs3.883,038.

Al 31 de diciembre de 2021, Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. tiene participación mayoritaria e influencia significativa en las siguientes empresas:

	BANCO FASSIL S.A. Bs	SC SECURITIES AG. DE BOLSA S.A. Bs	SC SAFI S.A. Bs	SC VIDA Y SALUD SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES S.A. Bs
Porcentaje de participación	58,357%	51,060%	51,063%	51,060%
Cantidad de acciones	709.020	10.212	33.191	51.060
Tipo de acciones	Ordinarias	Ordinarias	Ordinarias	Ordinarias
Total activo	27.410.439.241	48.261.456	117.529.337	180.572.349
Total pasivo	25.964.969.620	11.926.079	47.230.484	29.990.908
Total patrimonio	1.445.469.621	36.335.377	70.298.853	150.581.441
Resultado de operación bruto	1.082.080.816	8.410.755	38.756.446	82.102.953
Resultado operativo neto	86.924.473	(389.369)	4.958.105	666.227
Resultado neto del ejercicio después de ingresos y gastos extraordinarios	86.924.642	144.688	3.613.149	296.102
Resultado neto del ejercicio	34.495.850	115.330	3.177.992	296.102
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	1.076,86	1.316,77	1.081,52	1.005,81
Ganancia básica	28,39	5,77	48,89	2,96
Ganancia diluida por acción	28,39	5,77	48,89	2,96
Utilidades no distribuidas a favor de la entidad	18.117.548	0	1.460.502	0
Rendimientos ganados durante el ejercicio	20.935.193	58.888	1.622.781	(1.991.272)

Los saldos al 31 de diciembre de 2021 corresponden a:

(b1) La participación del 58,357% en el Banco Fassil S.A. con 709.020 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.076,86, la ganancia neta generada es de Bs20.935,193.

En el mes de abril se realizó la venta de 10.000 acciones en Bolsa a un valor de Bs2.500, lo que generó una ganancia de Bs14.479.933.

En el mes de julio se realizó la venta de 14.000 acciones en Bolsa a un valor de Bs2.500, lo que generó una ganancia de Bs19.598.820.

(b2) La participación del 51,060% en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. con 10.212 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.316,77, la ganancia neta generada es de Bs58.888.

(b3) La participación del 51,063% en Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. con 33.191 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.081,52, la ganancia neta generada es de Bs1.622,781.

(b4) La participación del 51,060% en Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. con 51.060 acciones ordinarias nominativas, con un valor patrimonial proporcional de Bs1.005,81, la pérdida neta generada es de Bs1.991,227.

c) Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Anticipo por compras de bienes y servicios	110.777	118.363
Seguros pagados por anticipado (c1)	119.896	123.944
	230.673	242.307

(c1) El saldo corresponde a la contratación de la póliza de seguros de Responsabilidad Civil de Directores, Caucción Calificada, de Accidentes Personales y Todo Riesgo.

d) Bienes de uso

La composición del rubro es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Mobiliarios y enseres	848.836	455.811
Depreciación acumulada de mobiliario y enseres	(220.968)	(155.741)
Equipos e instalaciones	23.503	-
Depreciación acumulada equipos e instalaciones	(1.469)	-
Equipos de computación	145.767	-
Depreciación acumulada equipos de computación	(15.184)	-
	780.485	300.070

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la depreciación de activos fijos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs81.880 y Bs45.583, respectivamente.

e) Otros activos

La composición del rubro es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Gastos de organización	145.452	267.637
(-) Amortización acumulada gastos de organización (e1)	(3.030)	(254.882)
Otras partidas pendientes de imputación (e2)	167.609.500	324.065.500
	167.751.922	324.078.255

(e1) Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la amortización de cargos diferidos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs15.785 y Bs66.909 en cada gestión.

(e2) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo corresponde a Aportes de Capital realizados a Banco Fassil S.A. por Bs 136.973.500, los cuales en el Banco se encuentran en Aportes Pendientes de Capitalización; Aportes de Capital realizados a Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. por Bs5.106.000 y Aportes de Capital realizados a Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. por Bs25.530.000, los cuales se encuentran pendientes de autorización por parte de ASFI y de APS para su capitalización.

(e2) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde a Aportes de Capital realizados a Banco Fassil S.A. por Bs293.429.500, los cuales en el Banco Bs136.973.500 se encuentran en Aportes Pendientes de Capitalización y Bs 156.456.000 se encuentran en Acreedores Varios; Aportes de Capital realizados a Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. por Bs5.106.000 y Aportes de Capital realizados a Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Aportes de Capital realizados a Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. por Bs25.530.000, los cuales se encuentran pendientes de autorización por parte de ASFI y de APS para su capitalización.

f) Otras cuentas por pagar

La composición del rubro es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Acreedores fiscales por retenciones	23	2.284
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	5.951	1.746
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	93.905	91.473
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	76.228	73.122
Ingresos diferidos (f1)	1.537.650	1.739.028
Acreedores varios (f2)	-	30.000.000
Provisiones para otros impuestos	8.682	8.516
Provisión para indemnización	1.365.052	1.050.939
Otras provisiones (f3)	10.584.457	6.043.247
	13.671.948	39.010.355

(f1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo corresponde a ingresos diferidos por la venta de bonos.

(f2) Al 31 de diciembre de 2022 se canceló el financiamiento de Santa Cruz Financial Group S.A. por Bs30.000.000.

(f3) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo corresponde principalmente a la provisión para el pago de dietas de directores y síndicos de la gestión 2018 a la gestión 2022 USD1.530.852; comisiones bursátiles por Bs21.822; auditoría externa gestión 2022 por Bs36.034, servicios administrativos compartidos por Bs16.836 y otros.

(f3) Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde principalmente a la provisión para el pago de dietas de directores y síndicos de la gestión 2018 a la gestión 2021 USD871.328; comisiones bursátiles por Bs17.734; auditoría externa gestión 2021 por Bs44.529 y otros.

g) Valores en circulación

La composición del rubro es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta (g1)	300.000.000	300.000.000
Cargos devengados por pagar	5.425.000	5.133.333
	305.425.000	305.133.333

(g1) Corresponde a la colocación de 300.000 Bonos denominados "Bonos SCFG Sociedad Controladora" de un total de 500.000 Bonos, cuyas características son las siguientes:

Moneda de la emisión de bonos:	Bolivianos (Bs)
Tipo de bono a emitir:	Bonos Obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Valor nominal de los bonos:	Bs1.000,00 (Un Mil 00/100 Bolivianos).
Tasa de interés:	7 % fijo anual
Fecha de emisión:	8 de octubre de 2020
Fecha de vencimiento:	

25% en el cupón 9
25% en el cupón 10

Plazo de colocación de la emisión de bonos:

Ciento ochenta (180) días calendario, computables a partir de la fecha de Emisión contenida en la Autorización de Oferta Pública de la ASFI e Inscripción de la Emisión en el RMV de la ASFI.

h) Ingresos financieros

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Intereses por disponibilidades	37.481	57.889
	<u>37.481</u>	<u>57.889</u>

La tasa de interés activa en cuenta corriente al 31 de diciembre de 2022 es del 0,01% en MN y 0,10% en ME anual, al 31 de diciembre de 2021 la tasa en MN es del 1%.

Gastos financieros:

	2022	2021
	Bs	Bs
Intereses por bonos	21.090.288	20.986.449
	<u>21.090.288</u>	<u>20.986.449</u>

La tasa de interés pasiva por la emisión de bonos es del 7% anual.

i) Otros ingresos y gastos operativos

La composición del rubro es la siguiente:

Ingresos Operativos:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingreso por inversiones permanentes no financieras (1)	91.196.618	107.222.250
	<u>91.196.618</u>	<u>107.222.250</u>

Gastos operativos:

	2022	2021
	Bs	Bs
Comisiones por servicios (2)	1.527.973	1.807.355
Pérdidas por participación en entidades financieras y afines (3)	8.507.824	52.517.862
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	366.259	6.685
	<u>10.402.056</u>	<u>54.331.902</u>

(1, i3) El saldo corresponde al registro del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) por la participación en el Banco Fossil S.A. en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., en Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y en Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.

(2) El saldo corresponde a comisiones bancarias, comisiones por custodia de valores, comisiones por inscripción de acciones en la BBV, tasas de regulación y comisiones a los representantes de bonos.

j) Gastos de administración

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos de personal	11.644.852	11.215.131
Servicios contratados	456.288	398.961
Seguros	359.470	318.671
Comunicaciones y traslados	19.971	17.808
Impuestos	6.306	6.302
Mantenimientos y reparaciones	269.244	134.924
Depreciación	81.880	45.583
Amortización de cargos diferidos	15.785	66.909
Otros gastos de administración (f1)	174.998	145.897
	<u>13.028.794</u>	<u>12.350.186</u>

(j1) Corresponde principalmente a gastos notariales, papelería y materiales de servicio, servicios públicos, publicaciones.

k) Cuentas de orden

La composición del rubro es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Documentos y valores de la entidad	72.280.011	77.420.664
	<u>72.280.011</u>	<u>77.420.664</u>

El saldo corresponde a los seguros contratados por la sociedad.

NOTA 9 PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio de la Sociedad Controladora se encuentra compuesto de acuerdo con lo siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Capital pagado	755.876.000	755.876.000
Aportes irrevocables pendientes de capitalizar	500	500
Reservas	10.312.418	8.351.257
Resultados acumulados	130.502.678	85.750.878
	<u>896.691.596</u>	<u>849.978.635</u>

CAPITAL AUTORIZADO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital autorizado asciende a Bs1.100.000.000.

CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital suscrito asciende a Bs755.876.000, por lo que Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., cuenta con 755.876 acciones ordinarias nominativas debidamente emitidas y suscritas.

APORTES PENDIENTES DE CAPITALIZAR

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. tiene un saldo pendiente de capitalización de Bs500.

CAPITAL PAGADO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital pagado asciende a Bs755.876.000 que corresponden a 755.876 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs1.000, no existiendo ninguna variación.

Al 31 de diciembre de 2022, el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción, de acuerdo a la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a Bs1.186,29.

Al 31 de diciembre de 2021, el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción, de acuerdo a la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a Bs1.124,49.

No existen privilegios ni restricciones por no haber acciones preferentes y cada acción confiere derecho a un voto en las Juntas Generales de Accionistas.

RESERVAS

La reserva legal se constituye de acuerdo a lo dispuesto por legislación vigente y el Estatuto Orgánico de la Sociedad sobre la base de estas disposiciones de las utilidades líquidas de cada gestión, la Sociedad destina obligatoriamente un diez por ciento (10,00%) para el fondo de reserva legal hasta cubrir el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad registra en la cuenta de Reserva Legal Bs10.312.418 y Bs8.351.257, respectivamente.

De acuerdo a lo dispuesto en la Junta General Ordinaria de Accionistas en la gestión 2022 se constituye la Reserva Legal por Bs1.961.161 y en la gestión 2021 por Bs4.317.582.

RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados acumulados alcanzan a Bs130.502.678 y Bs85.750.878, respectivamente, para ambas gestiones no se ha efectuado la distribución de utilidades.

El resultado del ejercicio 2022 y 2021, es de Bs46.712.961 y Bs19.611.602, respectivamente.

NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Al cierre de los estados financieros no se ha emitido una normativa específica para la ponderación de activos de las Sociedades Controladoras que conforman el Grupo Financiero.

NOTA 11 CONTINGENCIAS

La Sociedad no tiene contingencias significativas que afecta los estados financieros de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

No se han registrado hechos posteriores al cierre del 31 de diciembre de 2022.

NOTA 13 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

En cumplimiento con lo establecido por el Libro 1º, Título V, Capítulo I, "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, los estados financieros de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., se presenta en forma individual o separada como ente independiente, por lo que, las inversiones se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP). Sin embargo, la Sociedad prepara también los estados financieros consolidados del Grupo Financiero SCFG.

Al 31 de diciembre de 2022, la Sociedad Controladora tiene una participación mayoritaria en el Patrimonio del Banco Fossil S.A. con 69,053%, en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. con 51,060%, en Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. con 51,063% y en Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros de Personas S.A. con 51,060%.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad Controladora tiene una participación mayoritaria en el Patrimonio del Banco Fossil S.A. con 58,357%, en Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. con 51,060%, en Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. con 51,063% y en Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros de Personas S.A. con 51,060%.

Los Estados Financieros Consolidados de la Sociedad Controladora y de las EFIG se presentan a continuación:

SCFG GRUPO FINANCIERO
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en bolivianos)

	2022	2021
	Bs	Bs
ACTIVO		
Disponibilidades	1.896.588.096	1.398.594.963
Inversiones	5.991.571.747	4.878.350.228
Cartera	21.599.994.978	19.206.935.963
Exigible técnico	15.309.258	9.286.881
Otras cuentas por cobrar	565.479.961	444.024.607
Bienes realizables	2.319.699	2.882.572
Bienes de uso	1.453.113.975	1.484.071.641
Otros activos	209.411.576	249.484.543
TOTAL DEL ACTIVO	31.733.789.290	27.673.631.398
Cuentas contingentes deudoras	463.817.170	423.511.228
Cuentas de orden deudoras	107.835.581.217	84.169.261.377
Derechos de terceros en administración	9.872.095.540	9.851.178.969

SCFG GRUPO FINANCIERO
ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en bolivianos)

	2022	2021
	Bs	Bs
PASIVO		
Obligaciones con el público	22.789.096.172	20.166.275.927
Obligaciones con instituciones fiscales	73.588	36.033
Obligaciones por Operaciones de reporto	51.478.662	50.268.724
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	5.135.102.019	3.549.130.677
Obligaciones técnicas	10.919.389	3.090.670
Otras cuentas por pagar	748.418.930	757.677.773
Reservas técnicas de seguros	9.788.051	5.489.843
Reservas técnicas de siniestros	10.389.699	3.617.157
Previsiones	412.336.117	348.455.001
Valores en circulación	305.425.000	305.133.333
Obligaciones subordinadas	435.631.418	448.668.981
Obligaciones con empresas públicas	373.628.085	513.819.828
TOTAL DEL PASIVO	30.282.287.130	26.151.663.947

PARTICIPACIÓN MINORITARIA

552.846.000 **670.863.044**

PATRIMONIO

Capital social	755.876.000	755.876.000
Aportes no capitalizados	500	500
Reservas	10.312.417	8.351.258
Resultados Acumulados	132.467.243	86.876.649
TOTAL DEL PATRIMONIO	898.656.160	851.104.407
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	31.733.789.290	27.673.631.398

Cuentas contingentes acreedoras	463.817.170	423.511.228
Cuentas de orden acreedoras	107.835.581.217	84.169.261.377
Obligaciones de terceros en administración	9.872.095.540	9.851.178.969

SCFG GRUPO FINANCIERO
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en bolivianos)

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos ordinarios	2.316.796.391	1.934.248.717
Gastos ordinarios	(1.223.020.207)	(1.057.227.862)
Resultado ordinario bruto	1.093.776.184	877.020.855
Otros ingresos operativos	351.787.490	659.070.383
Otros gastos operativos	(206.648.332)	(374.870.153)
Resultado de operación bruto	1.238.915.342	1.161.221.085

Recuperación de activos financieros	824.530.958	752.068.383
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(990.952.859)	(931.945.456)
Resultado de operación después de incobrables	1.072.493.441	981.344.012

Gastos de administración	(968.283.718)	(890.792.223)
Resultado de operación neto	104.209.723	90.551.789

Ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	10.660	5.274
Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	104.220.383	90.557.063

Ingresos extraordinarios	3.467	715.166
Gastos extraordinarios	(206.648.332)	(15.919.742)
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores	104.223.850	89.752.487

Ingresos de gestiones anteriores	2.200.076	528.223
Gastos de gestiones anteriores	(3.601.987)	(6.120.043)
Resultado antes de impuestos	102.821.939	89.668.667

Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(33.399.296)	(52.809.487)
---	--------------	--------------

Resultado participación minoritaria	(20.745.117)	(16.121.807)
Resultado neto del ejercicio	48.677.526	20.737.373

Juan Ricardo Mertens Olmos Daniel Gerardo Jordán Nogalesa María Alicia Márquez Jiménez Franklin David Romero Céspedes
Presidente del Directorio Gerente General Contador Síndico

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores
Accionistas y directores de
BANCO FASSIL S.A.
Santa Cruz – Bolivia.-

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del Banco Fassil S.A., que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las Notas explicativas 1 a 13 que se acompañan, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco Fassil S.A. al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia – ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6º, Título I – Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de Banco Fassil S.A. de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores junto con los requerimientos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Tal como se menciona en la nota 2 de los estados financieros, en lo que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros, los cuales han sido preparados para permitir al Banco Fassil S.A. cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación a este aspecto.

Diferimiento de Créditos

Al 31 de diciembre de 2020, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, emitió la carta Circular/ASFI/DNP/CC-8200/2020 el 7 de diciembre de 2020, concordante con el Decreto Supremo N° 4409 de 2 de diciembre del año 2020; donde se establecen ciertos lineamientos con respecto a la contabilización de las cuotas diferidas en las cuentas especiales establecidas para este efecto y las cuales no generarán, ni devengarán intereses extraordinarios o adicionales; no se podrá incrementar la tasa de interés, ni se ejecutarán sanciones, ni penalizaciones; sin embargo, la Entidad no efectuó ninguna reversión por este concepto que dé cumplimiento a lo establecido para los intereses del capital diferido y otros relacionados. La Unidad de Riesgos del Banco señaló que la Entidad cumple a cabalidad lo establecido en las normas; y que los conceptos y definiciones de "intereses extraordinarios" e "intereses adicionales" no se encuentran contemplados, ni explicados en la Recopilación de Normas de Riesgo Crediticio, ni en el Manual de Cuentas.

Al 31 de diciembre de 2022, la Autoridad de Supervisión de Sistema Financiero ASFI, emitió la carta Circular ASFI/DNP/CC-13514/2022 el 11 de noviembre de 2022; donde instruye a las Entidades de Intermediación Financiera EIF, atender y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios de sectores que hubieran sido afectados en su actividad económica por la coyuntura que se vivió en el país referente a los conflictos socio – políticos.

Para ello, las EIF deben realizar una evaluación individual de la situación y afectación particular de cada caso, considerando la nueva capacidad de pago y perspectivas futuras del nivel de ingresos a ser percibidos por el deudor.

Asimismo, la atención a las solicitudes de reprogramación pueden contemplar la inclusión de periodos de gracia y otros aspectos necesarios que faciliten las condiciones, así como mejorar la accesibilidad a las soluciones ajustadas a las características del crédito y la situación particular de cada prestatario, debiendo tomar en cuenta, además, que la reprogramación bajo estos términos no implica el cambio de calificación

del deudor a una categoría de mayor riesgo de forma automática ni el cambio de su estado.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021 fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada el 11 de enero de 2022.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones. Para cada uno de los aspectos a continuación, describimos la forma en la cual hemos tratado los mismos en el contexto de nuestra auditoría:

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera producida por el incumplimiento o deterioro de la calidad crediticia de un cliente, al cual el Banco ha financiado o por el cual se ha asumido una obligación contractual.

La evaluación sobre la calificación y previsión de la cartera de crédito empresarial y pyme, con criterio empresarial (manual), es efectuada por el área de Riesgos del Banco, considerando para estos los diversos factores establecidos en el "Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos" emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y las políticas y procedimientos establecidos por el Banco para el proceso de evaluación, calificación y previsión de esta cartera de créditos, tomando en cuenta principalmente los criterios definidos para la determinación de capacidad de pago, y para esto el análisis exige contar con información confiable y oportuna para la identificación de riesgos y eventuales pérdidas asociadas, y en todo caso que las garantías. Si existieran, son subsidiarias.

Consideramos que la evaluación y determinación de la Previsión para Crédito empresarial y Pyme con criterio empresarial, como uno de los principales estimados de relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

El Banco cuenta con Políticas y Procedimientos de Créditos, sobre los cuales se elaboraron los programas de trabajo de revisión de una muestra de la cartera de créditos, donde se verificó que la Entidad cuenta con procedimientos detallados que describen el cumplimiento de la normativa regulatoria en la otorgación y seguimiento de los diversos tipos de créditos y los riesgos crediticios involucrados. Se realizaron pruebas sobre la cartera analizada respecto a la colocación y seguimiento de esta cartera, sus controles y los procedimientos aplicados además de las provisiones realizadas en función a su cálculo y cumplimiento a la normativa establecida por la ASFI.

En la determinación de las provisiones para Cartera Masiva con calificación por días mora (automática), se identificaron los controles relacionados a la solicitud, análisis, aprobación, desembolso, garantías, seguimiento, cobranza respectiva de las operaciones crediticias. Para la cartera pyme y empresarial calificados con criterios de crédito empresarial (manual), se identificó los controles, se revisó la evaluación de la capacidad de pago, de acuerdo con las políticas implementadas y enmarcadas en la normativa vigente. Asimismo, se evaluó la mora y se revisó la documentación legal de la constitución de garantías, así como su existencia.

Los principales procedimientos de auditoría efectuados, entre otros, incluye los siguientes:

1. Obtuvimos un entendimiento del marco normativo crediticio traducidos en políticas, controles y procedimientos de créditos establecidos por el Banco alineados a la normativa establecida por el ente regulador y evaluamos y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso de cartera y en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable.
2. Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el "Reglamento sobre la evaluación y calificación de cartera de créditos".
3. Aplicamos procedimientos de auditoría sobre los controles automatizados identificados en la cartera de créditos.
4. Reprocesamos los cálculos realizados para el registro contable de la previsión para la cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el "Reglamento sobre la evaluación y calificación de cartera de créditos".
5. Efectuamos una valoración y entendimiento de las disposiciones relacionadas a la cartera diferida y su aplicación por parte del Banco.
6. Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.

Clasificación y valoración de inversiones

El Banco Fassil S.A., cuenta con inversiones temporarias que pueden ser convertidas en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días desde la fecha de emisión o adquisición; asimismo, mantiene inversiones permanentes que tienen un vencimiento mayor a treinta (30) días. Se considera como inversiones permanentes financieras a las inversiones realizadas en los depósitos en otras entidades financieras y a los títulos valores de deuda, y como inversiones permanentes no financieras a las participaciones en entidades financieras y afines y las inversiones en otras entidades no financieras según criterios definidos en las políticas de inversión, de acuerdo a lo señalado en la nota 2d.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, verificamos la existencia del ambiente de control interno, en torno a la gestión y administración de las inversiones, evidenciando que el Banco cuenta con una Política de inversiones NO-PI-001, que incluye procedimientos referidos al control de límites de inversión, compra y venta de títulos valores, operaciones de reporto y operaciones de subastas, gestionada por la Gerencia de Finanzas quien es la principal instancia de planificación, ejecución, control y monitoreo del Portafolio de Inversiones del Banco. Asimismo, cuenta con el Manual de Procedimientos de Gestión de Inversiones MP-SOP-FIN-MTO-002, donde se establecen los lineamientos para la gestión de inversiones, su administración y control dentro un marco de seguridad y razonable rentabilidad, y de forma complementaria verificamos el cumplimiento del Programa de Liquidez NO-PAL-001, en el cual se establece los lineamientos que aseguren una prudente gestión de los niveles de liquidez de Banco Fassil S.A. en la parte vinculante a inversiones temporarias.

A partir de los medios de control traducidos en manuales y procedimientos para la gestión y administración de las inversiones señalados en el párrafo precedente, se procedió a realizar la revisión documental de respaldo de las inversiones efectuadas en la gestión 2022, siendo los procedimientos aplicados:

- Obtuvimos entendimiento del manual de procedimientos, política de inversiones y otra normativa en torno a la administración y gestión de inversiones.
- Aplicamos procedimientos de auditoría en cuanto a la recopilación de información para la gestión de inversiones a través de las áreas dependientes de la Gerencia de Finanzas.
- Verificamos la aprobación de compras de instrumentos financieros a través de operaciones bursátiles y extrabursátiles.
- Verificamos el control de la cartera de inversiones considerando los límites de inversión, alineados a los establecidos por el ente regulador en disposiciones normativas vigentes.
- Seleccionamos una muestra de los instrumentos financieros, y verificamos su clasificación, valuación y recalcado de intereses de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.
- Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de las inversiones temporarias y permanentes, en las notas y estados financieros.

Gestión de Operaciones de Tecnología de Información

El Banco cuenta con un volumen alto de operaciones procesadas a través de su Core Bancario, los datos son organizados y procesados con la finalidad de facilitar su interpretación y la toma de decisiones, por la diversidad de la información procesada a ser transmitida adquiere la cualidad de complejidad e importancia alta.

Los controles sobre el volumen de las transacciones, su automatización y calidad de la información, coinciden con una adecuada estructura organizativa del Área de Tecnología; la capacidad y conocimiento de su personal, sobre el giro comercial de la entidad y la normativa del ente regulador, son determinantes para la gestión de la información financiera, que derivaran en la disminución del riesgo de control; en este sentido es necesario evaluar la segregación de funciones, controles automatizados, seguridad física y lógica, mantenimiento y desarrollo de aplicaciones y su continuidad en el tiempo descartando posibles eventos que desvirtúen la información financiera.

El Banco utiliza varias aplicaciones informáticas para el procesamiento de las operaciones cuyo volumen transaccional, nivel de autorización y dependencia son altos. En los procesos y aplicaciones informáticas, la segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos de los mismos es de gran importancia para garantizar el correcto procesamiento de la información para preparar los estados financieros.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

Los procedimientos de auditoría aplicados entre otros, para abordar la cuestión clave, con la asistencia de especialistas en tecnología de información (TI), citamos los siguientes:

- Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnología de Información (TI) establecidas por el Banco y efectuamos pruebas de diseño e

implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes del ambiente de TI, para lo cual, consideramos las Normas Internacionales de Auditoría relacionadas con TI.

- Efectuamos un relevamiento de los controles de aplicación de los sistemas de información financiera principales de la Entidad, incluyendo la validación de datos de entrada, procesamiento de la información y validación de datos de salida. Asimismo, se ha efectuado un relevamiento del flujo de la información a nivel de los sistemas de información y de la administración de los procesos de Tecnologías de la Información.
- Evalúamos la apropiada asignación de los perfiles de los usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de la auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros.
- Realizamos pruebas dirigidas a establecer que la Entidad cuente con procedimientos para la administración y control de accesos a aplicaciones, que están alineados a la normativa vigente por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, los cuales contemplen privilegios diferenciados.
- Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría.
- Se han efectuado pruebas sobre los controles identificados en los procesos de TI, para determinar si los mismos mitigan los riesgos de TI; asimismo, evaluar que los controles de TI se encuentren enmarcados en el reglamento para la gestión de seguridad de la información de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI.

Responsabilidades de la Gerencia y Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI y del control interno que la Gerencia y el Directorio consideran necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección del Banco, es responsable de la supervisión del proceso de reporte de la información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno. Como se indica en la sección Fundamentos para la opinión de nuestro informe.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que

pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a la Dirección del Banco, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección del Banco una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas relacionadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Banco, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son; en consecuencia, la cuestión clave de auditoría. Describimos esa cuestión en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión, o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL**

Lic. Aud. Enrique Pastrana D. (Socio)
CDA - 98 - D27 CAUB - 2934

Santa Cruz, 11 de enero de 2023

**BANCO FASSIL S.A.
1.2 ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL
Al 31 de diciembre de 2022 y 2021**

ACTIVO	Notas	2022 Bs	2021 Bs
Disponibilidades	8.a)	1.896.458.638	1.398.500.817
Inversiones temporarias	8.c)	1.679.606.422	1.873.085.089
Cartera	8.b)	21.599.994.978	19.206.935.963
Cartera vigente		19.841.880.113	17.706.686.621
Cartera vencida		42.632.802	5.760.697
Cartera en ejecución		48.847.962	36.584.554
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		1.029.827.732	807.556.865
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		4.482.970	320.385
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		16.763.837	10.709.025
Productos devengados por cobrar cartera (Provisión para incobrabilidad de cartera)		826.038.158 (210.478.596)	811.254.090 (171.936.274)
Otras cuentas por cobrar	8.d)	558.996.267	434.763.662
Bienes realizables	8.e)	2.319.699	2.882.572
Inversiones permanentes	8.c)	4.091.647.464	2.810.495.760
Bienes de uso	8.f)	1.401.791.509	1.437.898.969
Otros activos	8.g)	207.687.894	245.876.409
TOTAL DEL ACTIVO		31.438.502.871	27.410.439.241
PASIVO			
Obligaciones con el público	8.j)	22.888.450.479	20.256.000.561
Obligaciones con instituciones fiscales	8.j)	73.588	36.033
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.k)	5.135.102.019	3.549.130.677
Otras cuentas por pagar	8.l)	695.718.452	848.858.539
Provisiones	8.m)	412.336.117	348.455.001
Obligaciones subordinadas	8.o)	435.631.418	448.668.981
Obligaciones con empresas públicas	8.p)	373.628.085	513.819.828
TOTAL DEL PASIVO		29.940.940.158	25.964.969.620
PATRIMONIO NETO			
Capital social	9)	1.249.836.000	1.214.978.000
Aportes no capitalizados	9)	137.113.579	137.113.579
Reservas	9)	62.330.291	58.882.192
Resultados acumulados	9)	48.282.843	34.495.850
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO		1.497.562.713	1.445.469.621
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		31.438.502.871	27.410.439.241
CUENTAS CONTINGENTES	8.w)	463.817.170	423.511.228
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	62.776.685.454	55.981.461.906

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos (Presidente del Directorio), Patricia Piedades Suárez Barba (Gerente General), Juan Carlos Quiroga Guzmán (Contador), Alexander Franz Heinrich Wille Hauke (Síndico)

**BANCO FASSIL S.A.
1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos financieros	8.q)	1.781.212.985	1.535.262.465
Gastos financieros	8.q)	(1.010.014.838)	(856.258.013)
Resultado financiero bruto		771.198.147	679.004.452
Otros ingresos operativos	8.t)	624.694.298	824.302.568
Otros gastos operativos	8.t)	(261.541.855)	(421.226.204)
Resultado de operación bruto		1.134.350.590	1.082.080.816
Recuperación de activos financieros	8.r)	823.089.125	751.178.469
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.s)	(982.122.491)	(926.303.416)
Resultado de operación después de incobrables		975.317.224	906.955.869
Gastos de administración	8.v)	(894.824.264)	(820.031.396)
Resultado de operación neto		80.492.960	86.924.473
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		390	169
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		80.493.350	86.924.642
Ingresos de gestiones anteriores	8.u)	-	65.540
Gastos de gestiones anteriores	8.u)	(38.408)	(528.135)
Resultado antes de impuestos		80.454.942	86.462.047
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(32.172.099)	(51.966.197)
Resultado neto del ejercicio		48.282.843	34.495.850

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos (Presidente del Directorio), Patricia Piedades Suárez Barba (Gerente General), Juan Carlos Quiroga Guzmán (Contador), Alexander Franz Heinrich Wille Hauke (Síndico)

**BANCO FASSIL S.A.
1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021**

	Capital social Bs	Aportes no capitalizados Bs	Reservas Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1.181.220.500	137.113.079	57.782.532	10.982.661	1.387.098.772
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	34.495.850	34.495.850
Reserva legal	-	-	1.098.266	(1.098.266)	-
Reserva voluntaria no distributable	-	-	2.169.435	(2.169.435)	-
Capitalización de reserva voluntaria no distributable	2.169.000	-	(2.169.000)	-	-
Reemplazo de Obligación Subordinada (Préstamo OIKOCREDIT) con reinversión de utilidades gestión 2019	7.056.000	-	-	(7.056.000)	-
Incremento de Capital Pagado o Reinversión de Utilidades S/G ASFVDSR I/R-29699/2021	-	-	-	-	-
TR-1308894676	658.000	-	-	(658.000)	-
Reserva voluntaria no distributable s/ Junta Ordinaria de Accionistas 25-02-2021	-	-	959	(960)	(1)
Ajuste Capital Pagado Obs. ASFVDSR I/R-55845/2021 Trámite T-1501908963	(500)	500	-	-	-
Aportes de Capital de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.	-	23.875.000	-	-	23.875.000
Capitalización de Aportes Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.	23.875.000	(23.875.000)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.214.978.000	137.113.579	58.882.192	34.495.850	1.445.469.621
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	48.282.843	48.282.843
Reserva legal	-	-	3.449.585	(3.449.585)	-
Reserva voluntaria no distributable	-	-	21.920.514	(21.920.514)	-
Capitalización de reserva voluntaria no distributable	21.922.000	-	(21.922.000)	-	-
Constitución del 1.2 % p/fondos de garantía s/ Junta Ord. de Accionistas del 14/02/2022 s/RM Nro. 043	-	-	-	(413.950)	(413.950)
Constitución del 4.8 % p/fondos de garantía del sector gremial Fogagreg s/RM 043/2022 del 08/03/2022	-	-	-	(1.655.801)	(1.655.801)
Reemplazo de Obligación Subordinada (Préstamo OIKOCREDIT) con reinversión de utilidades gestión 2021	7.056.000	-	-	(7.056.000)	-
Aportes de Capital de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.	-	5.880.000	-	-	5.880.000
Capitalización de Aportes Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.	5.880.000	(5.880.000)	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.249.836.000	137.113.579	62.330.291	48.282.843	1.497.562.713

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos (Presidente del Directorio), Patricia Piedades Suárez Barba (Gerente General), Juan Carlos Quiroga Guzmán (Contador), Alexander Franz Heinrich Wille Hauke (Síndico)

BANCO FASSIL S.A.
1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Notas	2022 Bs	2021 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	48.282.843	34.495.850
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
Productos devengados no cobrados	(931.392.841)	(897.096.397)
Cargos devengados no pagados	1.872.318.528	1.591.205.493
Previsiones para incobrables	122.839.600	160.938.736
Previsiones para desvalorización	4.331.356	2.293.284
Provisiones o provisiones para beneficios sociales	2.413.381	29.714.157
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	8) 31.839.861	34.755.236
Depreciaciones y amortizaciones	97.848.993	88.858.772
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (pérdida) del ejercicio	1.248.481.721	1.045.165.131
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
Cartera de préstamos	8.b) 811.254.090	639.981.672
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	85.842.308	73.937.036
Obligaciones con el público	(1.492.442.022)	(1.221.243.185)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(18.275.622)	(23.013.888)
Otras obligaciones	(80.487.849)	(122.836.711)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados, diversas-	(125.927.715)	(78.764.460)
Otros activos-partidas pendiente de imputación-	30.773.609	(82.710.164)
Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones-	(245.138.885)	89.248.812
Previsiones	(8.496.084)	(1.938.841)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	205.583.551	317.825.402
Flujo neto en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
Obligaciones con el público:		
Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	8.i) 1.202.330.785	1.333.904.776
Depósitos a plazo hasta 360 días	8.i) 792.012.829	1.505.258.498
Depósitos a plazo por más de 360 días	8.i) 223.188.213	130.476.021
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:		
A corto plazo	1.716.475.290	(67.088.848)
A mediano y largo plazo	(136.992.197)	(101.089.864)
Otras operaciones de intermediación:		
Otras cuentas por pagar por intermediación financiera	56.272.938	221.387.239
(Incremento) disminución de colocaciones:		
Créditos colocados en el ejercicio:		
A corto plazo	(760.906.715)	(472.287.925)
A mediano y largo plazos - más de 1 año	(10.112.030.312)	(10.650.878.011)
Créditos recuperados en el ejercicio	8.444.233.885	9.310.161.561
Flujo neto en actividades de intermediación	1.424.584.716	1.209.843.447
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
Obligaciones subordinadas	(12.936.001)	(12.936.001)
Cuentas de los accionistas:		
Aportes de capital	5.880.000	23.875.000
Flujo neto en actividades de financiamiento	(7.056.001)	10.938.999
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
Inversiones temporarias	8.c) 204.846.806	(104.205.777)
Inversiones permanentes	8.c) (1.277.338.824)	(613.301.284)
Bienes de uso	8.i) (29.152.759)	(19.816.726)
Bienes diversos	(2.223.582)	(4.713.504)
Cargos diferidos	(21.286.086)	(27.589.938)
Flujo neto en actividades de inversión	(1.125.154.445)	(769.627.229)
Incremento de fondos durante el ejercicio	497.957.821	768.980.619
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1.396.500.817	629.520.198
Disponibilidades al cierre del ejercicio	1.894.458.638	1.398.500.817

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.






 Juan Ricardo Martens Olmos Patricia Piedades Suárez Barba Juan Carlos Quiroga Guzmán Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
 Presidente del Directorio Gerente General Contador Síndico

BANCO FASSIL S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

Banco Fassil S.A., es una Entidad de Intermediación Financiera legalmente constituida, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASF N° 427/2014 del 20 de junio de 2014, autoriza la transformación de Fondo Financiero Privado a Banco Múltiple y dispone la emisión de la Licencia de Funcionamiento ASF/059/2014, como Banco Fassil S.A., para que efectúe a partir del 21 de julio de 2014, las operaciones y servicios bancarios permitidos por ley, sujetas a las limitaciones establecidas en la Ley N° 393 de Servicios Financieros y demás disposiciones complementarias que rigen el funcionamiento de las Entidades Financieras en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Los documentos constitutivos, estatutos originales y demás documentación legal relacionada al Banco Fassil S.A., se encuentran insertos en Testimonio N° 866/96 otorgado el 14 de marzo de 1996, por la Notaría de Fe Pública N° 26, a cargo de la Dra. Elizabeth Jordán Domínguez. La minuta de transformación a Banco Fassil S.A., el Estatuto Orgánico y las resoluciones de autorización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se encuentran insertas en Testimonio N° 725/2014 otorgado el

30 de junio de 2014, por la Notaría de Fe Pública N° 34 a cargo de la Dra. Martha Arianne Antelo Cabruja.

El plazo de duración de la Sociedad es de noventa y nueve (99) años, computables a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio, de la Escritura Pública de su Transformación a Banco Múltiple.

Banco Fassil S.A. tiene por objeto principal la prestación de productos, operaciones y servicios financieros integrales, incluyentes e integradores, dirigidos hacia clientes en general y empresas de cualquier tamaño y tipo de actividad económica; efectuando toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, de acuerdo a las autorizaciones y regulaciones legales en la materia, que favorezcan el desarrollo de la actividad económica nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país; velando por la protección del consumidor financiero y la universalidad de los productos y servicios financieros, orientando el funcionamiento de la Sociedad en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Red de puntos de atención

Al 31 de diciembre de 2022, Banco Fassil S.A., cuenta con 690 Puntos de Atención Financiera a nivel nacional, distribuidos en 1 Oficina Central, 12 Sucursales en Santa Cruz, Urubó, Norte Integrado, Valles Cruceños, Gran Chiquitana, La Paz, El Alto, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí y Oruro; 176 Agencias, 49 Oficinas Externas y 452 cajeros automáticos.

De las 176 Agencias Fijas, 111 se encuentran en el departamento de Santa Cruz, de las cuales 86 corresponden a Agencias Urbanas y 25 Agencias Rurales, distribuidas en Santa Cruz de la Sierra, Montero, Warnes, Satélite Norte, Buena Vista, Cotoca, Mineros, Portachuelo, San Pedro, Saavedra, Okinawa, Yapacaní, Camiri, La Guardia, Nueva Esperanza, El Torno, El Carmen, Cuatro Cañadas, San Julián, Vallegrande, Santa Fe de Yapacaní, Puerto Fernández Alonso, Jorochito, Santa Rita, Puerto Suárez, San Ignacio de Velasco, San Miguel de Velasco, Mairana, Santa Rosa del Sara, Porongo, El Puente, San Antonio de Lomerío, Quirusillas, Postrevalle, San José de Chiquitos y Samaipata.

En el departamento de Cochabamba se cuenta con 29 Agencias Fijas distribuidas en 23 Agencias Urbanas y 6 Agencias Rurales, ubicadas en la ciudad de Cochabamba, Punata, Cliza, Capinota, Ivirgargama, Entre Ríos y Chimoré. En el departamento de La Paz, un total de 25 Agencias Fijas en zonas urbanas, distribuidas en 13 Agencias en la ciudad de La Paz, 11 en la ciudad de El Alto y una en el municipio de Viacha. En el departamento de Tarija se cuenta con 6 Agencias Fijas distribuidas entre las localidades de Tarija, Villamontes, Yacuiba y Bermejo. En el departamento de Chuquisaca se cuenta con 3 Agencias Urbanas, todas en la ciudad de Sucre. En los departamentos de Potosí y Oruro dispone de servicio a través 1 Agencia Fijas en sus respectivas ciudades capitales.

Puntos de Atención	Total							
	Santa Cruz	La Paz	Cochabamba	Tarija	Chuquisaca	Potosí	Oruro	
Oficina Central	1	1						
Sucursales	12	5	2	1	1	1	1	1
Agencias	176	111	25	29	6	3	1	1
Oficinas Externas	49	47	2					
Cajeros automáticos	452	353	32	43	9	8	3	4

Estructura Organizacional y Funcionarios

Durante el primer semestre no se han realizado modificaciones a la Estructura Organizacional.

En el mes de Julio se crea la Unidad de Gestión y Desarrollo de Empresas en el área de Banca Mayorista para fortalecer el negocio y consecución de los objetivos asignados a la Unidad de Gestión y Desarrollo de Empresas. Asimismo, en este periodo, se crean en el Área de Seguridad de la Información dos nuevas unidades: Seguridad de la Información & Accesos y Privilegios, ambas permiten fortalecer los objetivos estratégicos que tiene el área en línea al cumplimiento de estándares para la seguridad de la información y se adiciona a esta estructura la Unidad de Ciberseguridad que antes estaba bajo dependencia del área de Innovación y Sistemas.

En el mes de agosto se realiza una reestructuración de dependencia de la Unidad de Cumplimiento Normativo, que estaba a cargo del Área de Compliance, y en búsqueda de alinearse a los estándares relacionados a esta área, es que se transfiere la responsabilidad de toda la Unidad al Área de Asesoría Jurídica.

En el mes de septiembre, se realiza un cambio de la estructura de las áreas de negocios del Banco, con el objetivo de impulsar el negocio integral, la gestión comercial, mejorar los niveles de productividad y eficiencia del Banco, así como fortalecer la comunicación y enriquecer la experiencia del cliente, velando por la protección del consumidor financiero y la universalidad de los productos y servicios financieros. Para ello se crean las áreas de Banca Corporativa, Banca Institucional, Banca Empresas, Banca Microfinanzas y Banca Personas. Con esta nueva propuesta se eliminan de la estructura las áreas de Banca Mayorista y Banca Minorista.

Estos cambios hacen necesarios realizar ajustes en algunas unidades que cambian de dependencia, y otras se consolidan en nuevas unidades. En el área de Red de Puntos de Atención Financiera se crea la Unidad de Control y Seguimiento del Negocio que estará a cargo de los procesos relacionados a Gestión Crediticia, Producción Crediticia, Normalización, Monitoreo de la Productividad & Control y Seguimiento Comercial; esta última dependía de Calidad y Procesos, por lo cual cambia de dependencia y de nivel en la estructura.

Adicional a lo mencionado, en el mes de septiembre, también se crea la Unidad de Corresponsalía No Financiera bajo dependencia del Área de Operaciones, para que se pueda fortalecer un nuevo canal de servicios para los usuarios y clientes del Banco.

Al mes de diciembre de 2022, la Entidad cuenta con un total de 4.727 funcionarios activos. Al mes de diciembre de 2021, la Entidad contaba con un total de 4.219 funcionarios activos.

Programas de gestión de talento

La Unidad de Gestión del Talento ha dado continuidad a los Programas de Desarrollo Profesional para las Unidades de Banca Minorista, Admisión de Riesgos Crediticia y Atención al Cliente, que permite a jóvenes profesionales ingresar a la institución a través de un espacio de formación que brinde los conocimientos, la adquisición de nuevas habilidades y actuar en consecuencia a los valores institucionales para lograr la excelencia en el desempeño de sus funciones.

La Unidad de Gestión del Talento viene desarrollando de igual manera el Programa Semillero de Talento, que permite a los colaboradores continuar su carrera, participando de un proceso de selección interna que los acompañe según su potencial a Programas de Desarrollo para acceder a nuevas posiciones dentro del Banco.

Se llevaron adelante los siguientes: Programas de Formación: Metodologías de Formación para Formadores Internos, Desarrollo de Habilidades en Atención al Cliente, Inducción Comercial, Evaluación Continua, Carrera a la Excelencia, Técnicas de Ventas para Cajeros y Habilidades Blandas para Equipos de Alto Rendimiento; dirigidos a los colaboradores de la Red de Puntos de Atención Financiera y Áreas solicitantes, con el objetivo de fortalecer las diferentes habilidades para acompañar los procesos dirigidos a la mejora de la experiencia del cliente interno y externo.

En el mes de julio se lanzó el nuevo Programa: Espacio de Autoformación, con el objetivo de crear un espacio colaborativo donde las personas puedan tomar por sí mismas sus propios procesos de desarrollo que los lleven a prepararse para responsabilidades futuras, independientemente de las que estén desempeñando actualmente.

En el mes de septiembre, renovamos el Programa de Cultura Institucional Estrellas de Valor, el cual contempla diferentes actividades que permiten alinear nuestras acciones con nuestros valores de Compromiso, Excelencia, Dinamismo, Integridad y Colaboración. El programa tiene por objetivo reconocer en cada uno de nuestros colaboradores la vivencia continua y extraordinaria de nuestros Valores Institucionales y destacar el esfuerzo que realizamos en conjunto, porque estamos construyendo una identidad, aquello que todos compartimos y que se denomina Cultura Organizacional.

Hechos importantes sobre la situación del Banco

i) Resumen del entorno económico y la situación financiera

El Producto Interno Bruto (PIB) boliviano presentó una tasa de crecimiento del 4,13 % en el primer trimestre de la gestión 2022, muy superior al 3,97 % del mismo periodo de 2021, pero aún distante de la proyección gubernamental de 5,1 % de expansión para este año.

De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística (INE), los sectores que registraron mayor expansión durante al segundo trimestre fueron Transporte y Almacenamiento con variación positiva de 10,45 %, seguido de Otros Servicios (8,65 %). A juicio del INE, en el primer caso el incremento se produjo por un crecimiento sustancial del 36,42 % en el servicio de transporte aéreo y 17,45 % en transporte ferroviario por un mayor flujo de pasajeros y carga. El desempeño de Otros Servicios resulta del crecimiento en 12,95 % en servicios de restaurantes y hoteles.

El PIB boliviano registró además crecimientos en las actividades de Electricidad, Gas y Agua (7,03 %), Construcción (6,07 %), Agropecuaria (5,73 %), Establecimientos Financieros (4,17 %), Comercio (3,97 %), Servicios de la Administración Pública (2,96 %), Comunicaciones (2,85 %), Industria Manufacturera (2,78 %) y Metales (2,32 %). Si bien 11 sectores presentan desempeños positivos, la actividad de Gas y Petróleo continúa presentando decrecimientos, esta vez del -9,81 %.

El Programa Fiscal-Financiero 2022 acordado entre el Banco Central de Bolivia y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas (MEFP) prevé un crecimiento económico del 5,1 %, además de una inflación del 3,3 %, un déficit fiscal del 8,5 %, el incremento de las Reservas Internacionales Netas en al menos USD448 millones, y una inversión pública de USD5.015 millones. El titular del MEFP ajustó la previsión de crecimiento económico del 4 %, apuntando a los últimos conflictos sociales suscitados en Santa Cruz, además de efectos climáticos. De manera coincidente, la Comisión

Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) bajó la proyección de crecimiento del PIB boliviano al 3,5 %, el Fondo Monetario Internacional (FMI) proyecta 3,8 %, en tanto que el Banco Mundial (BM) subió su estimación de 3,9 % a 4,1 %.

A noviembre de 2022, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró una variación del 0,47 % respecto al mes de octubre. La variación acumulada asciende al 3,00 %, muy superior al 0,74 % registrado en los primeros 11 meses de la gestión pasada. A 12 meses, el IPC boliviano registra una inflación del 3,17 %.

El valor de las exportaciones bolivianas al mes de octubre alcanzó a USD11.632 millones, superior en 28,60 % respecto al mismo periodo de 2021. Las importaciones, por su parte, totalizaron USD10.807 millones, 43,88 % más que las compras realizadas en los primeros 10 meses de 2021. Con estos datos, el saldo comercial registra un superávit acumulado de USD825 millones, inferior en casi 46 %, resultante del mayor dinamismo de las importaciones bolivianas.

Las Reservas Internacionales Netas (RIN) al 20 de diciembre alcanzaron a USD4.000 millones, inferior en USD753 millones respecto de diciembre de 2021. Del total de RIN, las divisas alcanzan a USD956 millones, inferior en 42 % respecto de diciembre pasado cuando éstas alcanzaban a USD1.648 millones. El actual nivel de las RIN se equipara a la gestión 2006, muy distante del máximo nivel alcanzado en agosto de 2015, cuando éstas ascendían a USD15.395 millones.

La Tasa de Referencia (TRé) para el mes de diciembre fue establecida por el BCB en 3,07 % para Moneda Nacional y 2,81 % para Moneda Extranjera, manteniendo la tendencia de alza continua para ambos casos. En junio de 2018, antes las variaciones constantes de este indicador, el BCB emitió la Circular SGDB N° 024/2018, mediante la cual se modificó el cálculo de la TRé en Moneda Nacional. Estos cambios determinaron que el cálculo de la TRé tome en cuenta no solo los DPF, sino también los depósitos a la vista, cajas de ahorro, la inclusión en el análisis a los bancos Pyme y la ampliación del plazo de vigencia de semanal a mensual.

Al 30 de noviembre de 2022, con información preliminar de ASFI, los activos del sistema bancario alcanzaron a USD41.827,1 millones, superior en 3,36 % respecto de diciembre de 2021. A noviembre, la cartera crediticia del sistema bancario presentó un crecimiento del 6,68 % al alcanzar los USD28.046 millones, esto es USD1.755 millones más respecto de diciembre de 2021. En tanto que las obligaciones con el público presentan un crecimiento del 3,23 % al pasar de USD27.753,7 millones a USD28.650,2 millones al cabo del octavo mes.

ii) Ley de servicios financieros

El 21 de agosto de 2013, fue promulgada la Ley N° 393 de Servicios Financieros que en su disposición abrogatoria única abroga la Ley N° 1488 de Bancos y Entidades Financieras del 14 de abril de 1993, estableciendo a su vez en su disposición transitoria segunda, que los fondos financieros privados deberán convertirse en Banco Múltiple o Banco PYME y que la ASFI deberá reglamentar el proceso y plazo de adecuación. Cumplidas todas las etapas de la reglamentación emitida por ASFI para la transformación a Banco Múltiple, la ASFI mediante Resolución ASFI N° 427/2014 del 20 de junio de 2014, autoriza la transformación a Banco Múltiple y otorga a Fossil la Licencia de Funcionamiento ASFI/059/2014 del 20 de junio de 2014, facultando al Banco Fossil S.A. a realizar actividades de intermediación financiera como Banco Múltiple.

iii) Cambios en el capital social

- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 14 de enero de 2022, se resolvió aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs7.056.000, con fondos provenientes de la Reinversión de Utilidades Acumuladas, conforme lo dispuesto por la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 14 de enero de 2022, destinados a reemplazar el pago P-1240 correspondiente al semestre N° 11 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con Oikocredit con lo cual el Capital Social de la Sociedad se incrementó a Bs1.309.540.000 y el Capital Pagado hasta la suma de Bs1.222.034.000.
- En la Junta General Ordinaria de Accionistas de 14 de febrero de 2022, se resolvió que de la totalidad de "Reservas Voluntarias No Distribuibles" constituidas, se proceda a capitalizar la suma de Bs21.922.000.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 14 de febrero de 2022, se determinó aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe Bs21.922.000 con recursos provenientes de la Capitalización de las Reservas Voluntarias No Distribuibles, con lo cual el Capital Social de la Sociedad se incrementó a Bs1.331.462.000 y el Capital Pagado hasta la suma de Bs1.243.956.000.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 6 de septiembre de 2022, se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe total de Bs5.880.000 proveniente de nuevos Aportes de Capital del Aporte de Capital del accionista Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., destinados a reemplazar el pago correspondiente al semestre N° 7 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con Oikocredit Ecumenical Development

Cooperative Society U.A., con lo cual el Capital Social de la Sociedad se incrementó a Bs1.337.342.000 y el Capital Pagado hasta la suma de Bs1.249.836.000.

- En la Junta General Ordinaria de Accionistas de 11 de enero de 2021, se resolvió destinar a Utilidades Acumuladas, la suma de Bs7.056.000; importe a ser reservado para el reemplazo de obligaciones subordinadas.
- En la Junta General Ordinaria de Accionistas de 11 de enero de 2021, se resolvió destinar a Reservas Voluntarias no Distribuibles, la suma de Bs2.169.434,95 y de la totalidad de "Reservas Voluntarias No Distribuibles" constituidas, se proceda a capitalizar la suma de Bs2.169.000.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de enero de 2021, se determinó aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs7.056.000 con fondos provenientes de la Reinversión de Utilidades Acumuladas, con lo cual el Capital Social de la Sociedad se incrementó a Bs1.275.782.000 y el Capital Pagado hasta la suma de Bs1.188.276.000.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de enero de 2021, se determinó aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs2.169.000, con recursos provenientes de la capitalización de parte de las Reservas Voluntarias No Distribuibles, con lo cual el Capital Social de la Sociedad se incrementó a Bs1.277.951.000 y el Capital Pagado hasta la suma de Bs1.190.445.000.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco Fossil S.A. celebrada el 27 de enero de 2021, se determinó aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs658.000, con recursos provenientes de la Reinversión de Utilidades Acumuladas, con lo cual el Capital Social de la Sociedad se incrementó a Bs1.278.609.000 y el Capital Pagado hasta la suma de Bs1.191.103.000.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Banco Fossil S.A. celebrada el 16 de marzo de 2021, se determinó aprobar un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs17.995.000, con fondos provenientes del Aporte de Capital en efectivo de los accionistas Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. y Santa Cruz Financial Group S.A., con lo cual el Capital Social de la Sociedad se incrementó a Bs1.296.604.000 y el Capital Pagado hasta la suma de Bs1.209.098.000.
- En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 28 de septiembre de 2021, se resolvió aprobar un aumento de Capital Social y Pagado por el importe total de Bs5.880.000 proveniente de nuevos Aportes de Capital del Aporte de Capital del accionista Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., para el reemplazo de obligaciones subordinadas, con lo cual el Capital Social de la Sociedad se incrementó a Bs1.302.484.000 y el Capital Pagado hasta la suma de Bs1.214.978.000.

iv) Oficinas abiertas y cerradas en la gestión

En el cuarto trimestre de la gestión 2022, se establecieron 31 nuevos puntos de atención:

Agencias

1 Agencia Rural en el departamento de Santa Cruz, en la localidad de Samaipata.

Oficinas Externas

6 Oficina Externas "PagoFossil" ubicadas en el departamento de Santa Cruz de la Sierra siendo ellas ubicadas en área urbana.

Así mismo, se realizó el cierre de 15 Oficinas Externas debido a rescisión de convenio interinstitucional y de contrato de comodato, en los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y La Paz.

Cajeros automáticos

24 nuevos cajeros automáticos en el departamento de Santa Cruz, de los cuales 6 cajeros automáticos son para discapacitados.

17 cajeros automáticos en el área urbana en instalaciones de Megacentro Comercial, surtidores, farmacias, etc.

7 cajeros automáticos en el área rural en las localidades de Comarapa, Vallegrande, Samaipata, Pailón y San Ramón.

Así mismo se realizó el cierre de 2 cajeros automáticos debido a rescisión de convenio interinstitucional y de contrato de comodato en el departamento de Santa Cruz.

Punto Promocional Fijo

Se realizó el cierre de los 3 puntos promocionales fijos, 1 en el

departamento de Santa Cruz, 1 en el departamento de Cochabamba y 1 en el departamento de La Paz.

En el tercer trimestre de la gestión 2022, se establecieron 69 nuevos puntos de atención:

Agencias

3 Agencias Rurales en el departamento de Cochabamba, en las localidades de Ivirgazama, Entre Ríos y Chimoré.

Oficinas Externas

23 Oficina Externas "PagoFossil" ubicadas en el departamento de Santa Cruz de la Sierra siendo 3 de ellas ubicadas en área rural, en las localidades de Colpa Bélgica, Porongo y Samaipata.

Así mismo se realizó el cierre de 1 Oficina Externa debido a rescisión de contrato en el departamento de Santa Cruz.

Cajeros automáticos

40 nuevos cajeros automáticos, 32 en el departamento de Santa Cruz, del cual 1 cajero automático se encuentra en un mall reconocido de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, 9 cajeros automáticos en área rural en las localidades de Pailón, Samaipata, San Ramón y Vallegrande; 6 en el departamento de Cochabamba; 2 en la localidad de Villa Tunari, 2 en la localidad de Aiquile y 2 en la localidad de Ivirgazama; 1 en el departamento de La Paz y 1 en el Departamento de Oruro.

Así mismo se realizó el cierre de 1 cajero automático debido al vencimiento de contrato en el departamento de La Paz.

Punto Promocional Fijo

3 nuevos puntos promocionales fijos, 1 en el departamento de Santa Cruz, 1 en el departamento de Cochabamba y 1 en el departamento de La Paz.

En el segundo trimestre de la gestión 2022, se establecieron 29 nuevos puntos de atención:

Agencias

3 Agencias en el departamento de Santa Cruz; 2 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y 1 en el municipio de San José de Chiquitos.

Oficinas Externas

1 Oficina Externa "PagoFossil Torre Dúo" ubicada en el departamento de Santa Cruz de la Sierra.

Cajeros automáticos

23 nuevos cajeros automáticos, 18 en el departamento de Santa Cruz, de los cuales 2 son se encuentran en supermercados; 4 en el departamento de Cochabamba, con 2 en la localidad de Chimoré y 2 en la localidad de Entre Ríos; y 1 en el departamento de La Paz.

Así mismo se realizó el cierre de 3 cajeros automáticos debido a vencimiento de contrato; 2 en el departamento de La Paz y 1 en el departamento de Cochabamba.

Sucursales

2 nuevas sucursales en el departamento de Santa Cruz, 1 en el municipio de Vallegrande y 1 en el municipio de San Julián.

En el primer trimestre de la gestión 2022, se establecieron 30 nuevos puntos de atención:

Oficinas Externas

15 Oficinas Externas "PagoFossil" a nivel nacional; 10 de ellas en el departamento de Santa Cruz: 6 ubicadas en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, 2 en la localidad de Porongo y 2 en la localidad de Warnes; 3 en el departamento de La Paz, 2 de ellas en la ciudad de La Paz y 1 en El Alto; y 2 en la ciudad capital del departamento de Cochabamba.

Cajeros automáticos

15 nuevos cajeros automáticos, 13 en el departamento de Santa Cruz, de los cuales 4 son cajeros automáticos para personas con discapacidad y 7 cajeros automáticos, todos establecidos en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; 1 cajero automático en la localidad de Postrevally y 1 en Warnes; 2 en el departamento de Oruro, en su ciudad capital; con todos ellos distribuidos en 7 Salas de Autoservicio.

Asimismo, se realizó el cierre de un cajero automático en el departamento de Oruro debido a la remodelación en la infraestructura en las mismas instalaciones.

En el cuarto trimestre de la gestión 2021, se establecieron 28 nuevos

Puntos de Atención: 1 Agencia en la localidad de Quirusillas y 1 Agencia en la localidad de Postrevalle, 1 nueva Oficina Externa "PagoFassil" en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y se procedió con la apertura de 25 nuevos cajeros automáticos, de los cuales 2 son cajeros automáticos para personas con discapacidad; 17 cajeros automáticos se encuentran distribuidos en 7 Salas de Autoservicio en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, 2 cajeros automáticos en 1 Sala de Autoservicio en la localidad de San José de Chiquitos y 2 cajeros automáticos ubicados en un autobanco. Asimismo, se realizó el cierre de la oficina externa "PagoFassil" debido al reemplazo de este Punto de Atención Financiera por una Agencia Fijas. Además, debido a la importancia que implica brindar un buen servicio a nuestros clientes y usuarios, este trimestre se realizó el traslado y cambio de denominación de 1 Agencia en la ciudad de Santa Cruz, ambientada con las comodidades necesarias para su atención, como nos caracteriza.

v) Cambios Normativos

Manual de Cuentas para Entidades Financieras

Se incorpora en la subcuenta 342.02 "Reservas por Otras Disposiciones No Distribuibles", el registro de los importes que se destinarán para compensar pérdidas por Créditos de Vivienda de Interés Social y Créditos al Sector Productivo. (Resolución ASFI/235/2020 de 17 de marzo de 2020).

Decreto Supremo N° 4203

En el marco de la declaratoria de emergencia sanitaria y cuarentena total contra el contagio y propagación del Coronavirus (Covid-19) se establecen nuevos plazos para que las empresas comerciales, inscritas en el Registro de Comercio, cumplan con sus deberes y obligaciones comerciales y registrales en el marco del Código de Comercio. (D.S. N° 4203 de 31 de marzo de 2020).

Ley N° 1294 Ley Excepcional de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos

Establece la obligación de las Entidades de Intermediación Financiera que operan en territorio nacional, realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses por el tiempo que dure la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (Covid-19) (Ley de 1 de abril de 2020) y su reglamentación dispuesta en el Decreto Supremo N° 4206 de 1 de abril de 2020.

Manual de Cuentas para Entidades Financieras

Se incorpora la subcuenta 112.17 "Cuenta de Encaje Legal Extraordinario", con la descripción "Registra los saldos que las Entidades de Intermediación Financiera mantienen en el Banco Central de Bolivia (BCB), destinados a constituir el Encaje Legal Extraordinario, en el marco del Reglamento de Encaje Legal para Entidades de Intermediación Financiera, aprobado por el BCB". (Resolución ASFI/263/2020 de 14 de abril de 2020).

Posteriormente, se incluye la cuenta 223.00 "Obligaciones Fiscales a Plazo" y las subcuentas: 223.09 "Obligaciones con el TGN - Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral", 228.03 "Cargos Devengados por Pagar Obligaciones Fiscales a Plazo" y 412.03 "Intereses Obligaciones Fiscales a Plazo". (Resolución ASFI/277/2020 de 5 de junio de 2020).

Finalmente, en el Título II "Nomenclatura de Cuentas" y III "Descripción y Dinámica", se incorporan las subcuentas denominadas "Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN" y "Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB". (Resolución ASFI/312/2020 de 7 de julio de 2020).

Se cambia el contenido del Numeral 4, Literal A, Título I: Disposiciones Generales señalando que las Entidades Financieras no podrán utilizar nuevas cuentas o subcuentas, sin la previa autorización de la ASFI. Sin embargo, podrán abrir las cuentas analíticas adicionales a las establecidas en el Manual o cuentas de más dígitos que consideren necesarias para un mejor registro y control de sus operaciones, siempre que con dicha apertura no se altere la estructura de cuentas analíticas definida en el Manual.

Se realizan modificaciones en las siguientes cuentas y subcuentas: 110.00 "Disponibilidades", 117.00 "Documentos de cobro inmediato y otras operaciones pendientes de liquidación", 117.01 "Documentos para cámara de compensación", 117.02 "Documentos para cobro directo en el país", 117.03 "Documentos para cobro en el exterior", 117.04 "Órdenes electrónicas de pago a través de cámaras de compensación y liquidación", 241.14 "Órdenes electrónicas de pago a través de cámaras de compensación y liquidación", 138.50 "Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes" y 138.51 "Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes".

Se efectúan cambios en el Esquema Contable N° 1 "Documentos de cobro inmediato", en cuanto a las subcuentas a utilizar al momento del registro contable. (Resolución ASFI/383/2021 de 11 de mayo de 2021). Se efectúan precisiones de redacción en la descripción del grupo 130.00 "Cartera", relativas a las disminuciones de provisiones genéricas o específicas para la continuación de otras provisiones.

Se modifica la dinámica contable de la cuenta 139.00 "Previsión para incobrabilidad de cartera".

Se ajusta la dinámica contable de la subcuenta 139.09 "Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos". (Resolución ASFI/398/2021 de 17 de mayo de 2021).

Se efectúan precisiones en la descripción del grupo 160.00 "Inversiones Permanentes", en cuanto al tipo de inversiones que pueden realizar las Entidades de Intermediación Financiera y se cambian denominaciones de algunas subcuentas. (Resolución ASFI/805/2021 de 27 de agosto de 2021).

Se incorpora la subcuenta 143.10 "Cuentas por cobrar - comisiones por pago de bonos sociales".

Se efectúan precisiones en la descripción de la subcuenta 112.16 "Cuenta garantía de liquidación BCB". (Resolución ASFI/816/2021 de 1 de septiembre de 2021).

Se efectúan precisiones en la dinámica de la cuenta 191.00 "Fideicomisos para sectores productivos". (Resolución ASFI/828/2021 de 6 de septiembre de 2021).

Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez

En el Anexo 2: Análisis de Límites Internos, de las señaladas Directrices, se incorpora la cuenta 223.00 "Obligaciones Fiscales a Plazo" en el cálculo del ratio de liquidez "Activos líquidos/Pasivos de corto plazo". (Resolución ASFI/277/2020 de 5 de junio de 2020).

Se aprueba la Normativa de Operaciones de Reportos Excepcionales del Banco Central de Bolivia con el Sistema Financiero, y las condiciones y características. (Resolución de Directorio N° 097/2020 de 15 de septiembre de 2020, emitida por el BCB).

Se incorpora el artículo "Reportos excepcionales con el BCB", que exceptúa en el cómputo de la relación de las inversiones vendidas con pacto de recompra respecto al Capital Regulatorio, contemplada en el Artículo 2, Sección 7 de las Directrices Básicas para la Gestión del Riesgo de Liquidez, a las operaciones de reportos excepcionales con el Banco Central de Bolivia. (Resolución ASFI/469/2020 de 2 de octubre de 2020).

Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos

Dentro de la Sección 10 "Disposiciones transitorias", se añade el Artículo relacionado al "Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral", en el que se establecen lineamientos en cuanto al régimen de provisiones específicas para los créditos otorgados, en el marco del "Plan de Emergencia de Apoyo al Empleo y Estabilidad Laboral". (Resolución ASFI/277/2020 de 5 de junio de 2020).

Reglamento de Encaje Legal para Entidades de Intermediación Financiera

Se disminuyen las tasas de encaje legal en ambas denominaciones, con el fin de que los recursos liberados se destinen a incentivar el consumo de bienes y servicios nacionales, e incrementando el porcentaje de su requerimiento de encaje legal en efectivo en MN y MNUFV que las EIF puedan mantener en Fondos de Custodia. (Resolución de Directorio N° 060/2020 de 29 de junio de 2020, emitida por el BCB).

Reglamento para el Control de Encaje Legal

Dentro de la Sección 1 "Aspectos generales", se modifican los porcentajes de tasas de encaje legal en moneda nacional, MNUFV, MVDOL y en moneda extranjera.

Se incorpora el Artículo relacionado al Fondo para Créditos en MN para la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional - Fondo CARPOSEN, estableciendo lineamientos en cuanto a la constitución de dicho fondo.

En la Sección 3 "Cómputo de Encaje Legal", en el Artículo N° 2 (Fondos en custodia), se modifica el porcentaje del monto total que las Entidades pueden mantener en custodia del encaje legal requerido en efectivo en MN y MNUFV. (Resolución ASFI/312/2020 de 7 de julio de 2020).

En la Sección 5, Artículo N° 4 se permite que el Libro Auxiliar de Encaje Legal pueda ser generado en archivo físico o digital, el cual debe contar con la verificación y aprobación por las instancias definidas, dejando constancia de dichas acciones en el citado Libro Auxiliar, ya sean en formato físico o en el sistema o medio electrónico que habilite la Entidad para tal efecto. (Resolución ASFI/367/2021 de 5 de mayo de 2021).

Reglamento para el Control de la Posición Cambiaria

En la Sección 2, Artículo N° 1 se permite que el reporte de control de la posición cambiaria pueda ser generado en archivo físico o digital, para su verificación y aprobación, dejando constancia de dichas acciones en el reporte físico o en el sistema o medio electrónico que habilite la Entidad para tal efecto. (Resolución ASFI/367/2021 de 5 de mayo de 2021).

Se incorporan definiciones en la Sección 1, Artículo 3, se modifica el cuadro contenido en la Sección 2 Artículo 2 (Límites de posición cambiaria) y se adecúa el contenido del Artículo 4.

Se precisa que las Entidades supervisadas que cuenten con un valor del patrimonio contable menor al total de inversiones en activos fijos, tendrán un periodo de adecuación conforme a lo estipulado en la Resolución de Directorio N° 070/2021 (Resolución ASFI/440/2021 de 27 de mayo de 2021).

Reglamento de Posición de Cambios para las Entidades de Intermediación Financiera

Las Entidades de Intermediación Financiera podrán mantener una posición cambiaria de acuerdo a lo siguiente: Para la suma de ME, MVDOL y OME, los límites son los siguientes: una posición larga hasta el equivalente del 50 % (cincuenta por ciento) del valor del patrimonio neto. Las EIF cuyo valor del patrimonio neto registre un valor negativo, automáticamente se encontrarán en incumplimiento del Reglamento. Una posición corta hasta el equivalente del 50 % (cincuenta por ciento) del valor del patrimonio contable.

Asimismo, las Entidades de Intermediación Financiera cuyo valor del patrimonio contable al 7 de mayo de 2021, sea menor al total de inversiones en activos fijos, tendrán un periodo de adecuación de 3 (tres) meses a partir de la vigencia de la presente Resolución de Directorio. Transcurrido el mismo, serán pasibles a las medidas establecidas en el artículo N° 6 del Reglamento de Posición de Cambios. (Resolución de Directorio N° 70/2021 de 7 de mayo de 2021).

Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos

Se modifica el Anexo 11 "Código de Ponderación de Activos y Contingentes a Nivel de Cuentas y Subcuentas Analíticas", considerando las subcuentas denominadas "Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN" y "Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB" incorporadas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. (Resolución ASFI/312/2020 de 7 de julio de 2020).

Se incluye en el Anexo 11 "Códigos de Ponderación de Activos y Contingentes a Nivel de Cuentas, Subcuentas y Cuentas Analíticas" el código de ponderación 1 para la cuenta 117.00 "Documentos de cobro inmediato y otras operaciones pendientes de liquidación", correspondiente a órdenes electrónicas de pago, a través de cámaras de compensación y liquidación. (Resolución ASFI/383/2021 de 11 de mayo de 2021).

En la Sección 3, Artículo N° 5 se permite que para la determinación diaria del coeficiente de adecuación patrimonial, cuyo cálculo se detalla en el Anexo 8 "Control Diario de la Adecuación Patrimonial y Ponderación de Activos Contingentes", pueda ser conservado en archivos correlativos físicos o digitales, debidamente verificados y aprobados por las instancias definidas en el citado Anexo, dejando constancia de estas acciones en el reporte físico o en el sistema o medio electrónico que habilite la Entidad para tal efecto. (Resolución ASFI/367/2021 de 5 de mayo de 2021).

Se incluyen las subcuentas 167.27 "Cuotas de participación Fondo FIUSEER" y 167.28 "Cuotas de participación Fondo FIUSEER cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB". (Resolución ASFI/805/2021 de 27 de agosto de 2021).

Ampliación del periodo de diferimiento de las cuotas de créditos

Se establece la ampliación del periodo de diferimiento automático de las cuotas correspondientes al pago de amortizaciones de crédito a capital e intereses y otros gravámenes, por los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre 2020.

A partir de la vigencia del Decreto Supremo N° 4318, por un periodo de veinticuatro (24) meses, las Entidades de Intermediación Financiera podrán realizar refinanciamiento y reprogramación de las obligaciones de sus prestatarios, siempre que cuenten con capacidad de generación de flujos futuros para cumplir con sus obligaciones crediticias. (Decreto Supremo N° 4318 de 31 de agosto de 2020).

Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos

Se incorporan como disposiciones transitorias, la excepcionalidad en la evaluación del refinanciamiento de créditos diferidos, estableciendo que las Entidades de Intermediación Financiera pueden evaluar las solicitudes de refinanciamiento de prestatarios que se beneficiaron con el diferimiento de sus cuotas de créditos, en el marco de la Ley N° 1294 Excepcionalidad de Diferimiento de Pagos de Créditos y Reducción Temporal del Pago de Servicios Básicos y sus Decretos Supremos reglamentarios, siempre que cuenten con capacidad de pago para cumplir sus obligaciones crediticias, independientemente si dicha capacidad presenta deterioro.

Se establece plazo del crédito para capital de operaciones, disponiendo que las Entidades de Intermediación Financiera podrán otorgar créditos para capital de operaciones a mediano plazo, en función a la evaluación individual de cada caso.

Se incluye el régimen de provisiones específicas para créditos otorgados en el marco del Fondo para Créditos en MN para la Adquisición de Productos Nacionales y el Pago de Servicios de Origen Nacional - Fondo CAPROSEN.

Se añaden los lineamientos para cuando la Entidad de Intermediación Financiera comprobare que los fondos hubieren sido destinados a fines distintos a los establecidos para este tipo de financiamiento. (Resolución ASFI/358/2020 de 13 de agosto de 2020).

Se modifica en disposiciones transitorias, el Artículo referido al régimen de provisiones ante el diferimiento de cuotas, precisando el régimen de provisiones específicas aplicable a aquellos créditos que mantengan cuotas diferidas y que ya no mantengan el estado vigente. (Resolución ASFI/361/2020 de 17 de agosto de 2020).

Se modifican los niveles mínimos de cartera, además de suprimirse la obligatoriedad de que las Entidades de Intermediación Financiera otorguen créditos destinados a vivienda de interés social y al sector productivo, por al menos el equivalente al cuarenta por ciento (40 %) del crecimiento anual de su cartera bruta total, en tanto se encuentren por encima de los citados niveles. (Resolución ASFI/777/2020 de 29 de diciembre de 2020).

Se incorpora en la Sección 10, el Artículo 19 "Disminución de la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos". (Resolución ASFI/398/2021 de 17 de mayo de 2021).

Se incorpora en la Sección 10, el Artículo 20 "Calificación excepcional de deudores con microcréditos cuyas cuotas fueron diferidas" y el Artículo 21 "Régimen excepcional de provisiones específicas para la otorgación de nuevos créditos". (Resolución ASFI/552/2021 de 29 de junio de 2021).

Se incorpora en la Sección 10, el Artículo 22 "Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional computable como parte del Capital Regulatorio" el cual incluye lineamientos que deben ser considerados por las Entidades de Intermediación Financiera para que hasta un máximo del cincuenta por ciento (50 %) de la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional, pase a computar como parte del Capital Regulatorio, a través de su constitución en la subcuenta 253.04 "Previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional". (Resolución ASFI/889/2022 de fecha 25 de julio de 2022).

Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera del Banco Central de Bolivia

Se precisa que las Entidades de Intermediación Financiera podrán solicitar préstamos de liquidez del BCB en MN a una tasa del 0 %, para el caso de los Bancos, estos préstamos tendrán el propósito de incrementar su cartera de créditos destinada al sector productivo y a vivienda de interés social en MN. Adicionalmente, a partir del 8 de septiembre de 2020, los Bancos podrán solicitar estos préstamos también para incrementar su cartera de créditos a las Cooperativas de Ahorro y Crédito (CAC) e Instituciones Financieras de Desarrollo (IFD). Estos préstamos podrán ser solicitados hasta el 29 de enero de 2021.

El monto máximo de los préstamos de liquidez acumulados será el monto de participación de cada Entidad de Intermediación Financiera en el Fondo CPVIS III, equivalente en MN al tipo de cambio de compra vigente. Dichos préstamos tendrán como plazo de vencimiento el 1 de febrero de 2021. Adicionalmente, con información al corte de cada fin de mes, se comparará el saldo de créditos destinados a las CAC e IFD en MN de cada Banco con relación al saldo del 31 de agosto de 2020, proporcionado por la ASFI. Si el incremento sumando ambas diferencias es menor a los préstamos acumulados concedidos por el BCB, la diferencia pagará el interés de la tasa de reporto en MN de la fecha de evaluación (corte de cada fin de mes), desde dicha fecha hasta que la Entidad haya subsanado esa diferencia. Los bancos podrán compensar esta diferencia hasta un valor equivalente a los créditos otorgados a las CAC e IFD a partir del 8 de septiembre de 2020.

Los bancos con préstamos garantizados con el Fondo CPVIS III deben enviar al BCB una carta en carácter de declaración jurada con información de sus créditos al sector productivo, al de vivienda de interés social, a las CAC y a las IFD, a la fecha de corte de cada mes, hasta el 5.º día hábil del siguiente mes. (Resolución de Directorio N° 081/2020 de 8 de septiembre de 2020, emitida por el BCB).

Las EIF podrán hacer nuevos aportes voluntarios al Fondo CPVIS II hasta el 30 de junio de 2022, solamente con recursos en ME depositados en la cuenta del BCB en su banco corresponsal en el exterior desde el 19 de febrero de 2019. Las EIF pueden solicitar al BCB la devolución parcial o total de su participación en el Fondo CPVIS II que no esté garantizando créditos de liquidez en MN.

Los recursos de cada participante en el Fondo CPVIS II servirán como garantía de los préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB, bajo las condiciones siguientes:

Las EIF podrán solicitar préstamos de liquidez del BCB en MN a una tasa de interés de 0 %. Estos préstamos podrán ser solicitados hasta el 30 de septiembre de 2022.

El monto máximo de los préstamos de liquidez acumulados será el monto de participación de cada EIF en el Fondo CPVIS II, equivalente en MN al tipo de cambio de compra vigente. Los préstamos de liquidez tendrán como plazo de vencimiento el 31 de diciembre de 2022. Estos préstamos podrán ser pagados anticipadamente.

El 31 de diciembre de 2022, el BCB devolverá en ME a las EIF su participación en el Fondo CPVIS II previa cancelación de sus préstamos de liquidez en MN con garantía del Fondo CPVIS II. En el caso que una EIF no tenga los recursos suficientes en su cuenta corriente o de encaje en MN para pagar sus préstamos de liquidez, el BCB podrá compensar la diferencia con su participación en el Fondo CPVIS II al tipo de cambio de compra vigente. (Resolución de Directorio N° 047/2021 de 23 de marzo de 2021).

Se incorpora el artículo 8 a la Sección 1, referente al Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable, añadiendo lineamientos en cuanto a la constitución del Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER). (Resolución ASFI/805/2021 de 27 de agosto de 2021).

Se amplía la vigencia del Fondo CPVIS III y la fecha de la devolución de participación a cada EIF, bajo las condiciones establecidas en el reglamento, hasta el 31 de enero de 2023 y la fecha máxima para solicitar los préstamos de liquidez al BCB hasta el 3 de enero de 2023. (Resolución de Directorio N° 141/2021 de 30 de noviembre de 2021).

Se aprueba el Reglamento de Encaje Legal para las Entidades de Intermediación Financiera del Banco Central de Bolivia, dejando sin efecto las Resoluciones de Directorio N° 018/2020 de 18/02/2020, N° 44/2020 de 24/03/2020, N° 55/2020 de 15/05/2020, N° 60/2020 de 29/06/2020, N° 71/2020 de 31/07/2020, N° 081/2020 de 08/09/2020, N° 018/2021 de 21/01/2021, N° 047/2021 de 23/03/2021, N° 094/2021 de 13/08/2021, N° 141/2021 de 30/11/2021, N° 147/2021 de 28/12/2021 y N° 046/2022 de 22 de junio de 2022. (Resolución de Directorio N° 076/2022 de fecha 26 de agosto de 2022).

Se modifica la tasa de Encaje Legal en títulos en MN-UFV y la tasa de Encaje Legal en títulos en ME-MVDOL, ambas vigentes a partir del 12 de diciembre de 2022. Asimismo, los préstamos correspondientes al Fondo para créditos destinados al Sector Productivo (CPRO) podrán ser solicitados hasta el 29 de diciembre de 2023. (Resolución de Directorio N° 107/2022 de fecha 15 de noviembre de 2022).

Se modifica el Artículo 30 correspondiente a la constitución y propósito del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II. Asimismo, se modifican los Artículos 31 y 33 correspondientes a préstamos de liquidez en MN con garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social II.

Se modifica el Artículo 36 referente a préstamos de liquidez en MN con garantía del Fondo CAPROSEN.

Se modifica el Artículo 38 referente a la constitución del Fondo de Incentivo para el Uso de Energía Eléctrica y Renovable (FIUSEER), así como también el Artículo 39 correspondiente a préstamos de liquidez en MN con Garantía del FIUSEER.

Se modifica el Artículo 42 referente a préstamos en MN con Garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo.

Se amplía el plazo para solicitar préstamos de liquidez del BCB en MN hasta el 1 de diciembre de 2023 y se amplía también el plazo de vencimiento hasta el 29 de diciembre de 2023. (Resolución de Directorio N° 120/2022 de fecha 13 de diciembre de 2022).

Reglamento de Servicios de Pago, Instrumentos Electrónicos de Pago, Compensación y Liquidación del Banco Central de Bolivia

Se aprueba el Reglamento de Servicios de Pago, Instrumentos Electrónicos de Pago, Compensación y Liquidación del Banco Central de Bolivia, dejando sin efecto las Resoluciones de Directorio N° 069/2021 de 27/04/2021 y N° 129/2021 de 18/11/2021, así como todas las disposiciones contrarias de igual o menor jerarquía. (Resolución de Directorio N° 079/2022 de fecha 6 de septiembre de 2022).

Reglamento para la Emisión y Administración de Instrumentos Electrónicos de Pago

Se incorpora la implementación de mecanismos efectivos de prevención y control que restrinjan las operaciones relacionadas a criptoactivos, a través de Instrumentos Electrónicos de Pago.

Decreto Supremo N° 4408

Los Bancos Múltiples deberán mantener un nivel mínimo de sesenta por ciento (60 %) del total de su cartera, entre créditos destinados al sector productivo y créditos de vivienda de interés social, debiendo representar la cartera destinada al sector productivo cuando menos el veinticinco por ciento (25 %) del total de su cartera. Para efectos del cumplimiento de los niveles mínimos de cartera de créditos, sea que hubieran sido otorgados con destino a vivienda de interés social o al sector productivo, sólo se computarán los créditos otorgados en moneda nacional. (D.S. N° 4408 de 2 de diciembre de 2020).

Decreto Supremo N° 4409

Las Entidades de Intermediación Financiera, concluido el periodo de diferimiento, deberán convenir con los prestatarios en función a la

situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas. Para la estructuración de los refinanciamientos y/o reprogramaciones, están facultadas a adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja. En los casos en que las operaciones de crédito tengan un plazo residual de hasta dos (2) años, la reprogramación se estructurará por un periodo no mayor a los cinco (5) años.

Fortalecimiento Patrimonial

En el marco de lo dispuesto en el Parágrafo II del Artículo N° 425 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial que acompañe la reactivación y crecimiento de la economía, con el propósito de preservar la estabilidad del Sistema Financiero, se instruye, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, la capitalización del cien por ciento (100 %) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2020. (Carta Circular ASFI/DNP/CC-8840/2020 de 28 de diciembre de 2020).

En el marco de lo dispuesto en el Parágrafo II del Artículo N° 425 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros (LSF) y considerando la necesidad de fortalecimiento patrimonial que acompañe la reactivación y crecimiento de la economía, con el propósito de preservar la estabilidad del Sistema Financiero, se instruye, luego de constituir las reservas legales y reglamentarias pertinentes, la capitalización del cincuenta por ciento (50 %) de las utilidades netas correspondientes a la gestión 2021. (Carta Circular ASFI/DNP/CC-12723/2021 de 28 de diciembre de 2021).

Evaluación y calificación de cartera de créditos

Se incorpora un artículo relacionado a "Periodo de gracia", señalando que los planes de pago de las operaciones reprogramadas y/o refinanciadas, correspondientes a créditos cuyas cuotas fueron diferidas, en el marco del Decreto Supremo N° 4409 de 2 de diciembre de 2020, deben contemplar un periodo de gracia para la amortización a capital de al menos cuatro (4) meses, sin perjuicio de que se pueda acordar un plazo mayor, en función a la evaluación individual de cada caso y sin requerir garantías adicionales a las constituidas por el prestatario en la operación original. (Circular ASFI/668/2021 de fecha 5 de enero de 2021).

Posteriormente, se cambia la denominación del artículo "Periodo de gracia" por "Tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas", al mismo tiempo, se incorporan lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas. (Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de 2021).

Fondo CPVIS III

Se dispone en el artículo relacionado al Fondo CPVIS III, que conforme lo establecido en la Resolución de Directorio N° 018/2021 de 21 de enero de 2021, emitida por el Banco Central de Bolivia, las EIF deben sujetarse a plazos dispuestos en el Reglamento de Encaje Legal para Entidades de Intermediación Financiera, a efectos de los préstamos de liquidez en MN con Garantía del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social III. (Circular ASFI/672/2021 de 12 de febrero de 2021).

Reglamento de Tasas de Interés

En la Sección 1, Artículo N° 6 se incluye la prohibición de cobrar cargos o comisiones que no impliquen una contraprestación efectiva de servicios, o cobrar más de una comisión por un mismo acto, hecho o evento.

En la Sección 2, Artículo N° 11 se incluye que la conservación de documentos debe efectuarse en consideración a la operación o servicio prestado.

Asimismo, se incorpora el Artículo N° 14 sobre información de las comisiones cobradas por el servicio de transferencia electrónica de fondos al o del exterior. (Resolución ASFI/394/2021 de 14 de mayo de 2021).

Reglamento de Contratos

Se realizan modificaciones al Contrato de Apertura de Crédito (o Línea de Crédito), se reemplazan y complementan textos explicativos, se cambia denominación y contenido de varios párrafos, se realizan ajustes en la redacción y se añaden párrafos introductorios.

Se realizan modificaciones al Contrato de Apertura de Crédito (o Línea de Crédito) mediante Tarjeta de Crédito, se efectúan cambios en el contenido, se reemplaza, complementa y suprime textos explicativos, se incorporan precisiones, se modifica denominación y se añaden párrafos aclaratorios. (Resolución ASFI/439/2021 de 27 de mayo de 2021).

En la Sección 6, Artículo 3 se incluye que se deben contemplar en las políticas y procedimientos, la gestión de los riesgos inherentes a la utilización de la firma electrónica, siendo responsabilidad exclusiva de las Entidades, su implementación, así como sus resultados. (Resolución ASFI/802/2021 de 27 de agosto de 2021).

Reglamento para Operaciones de Crédito al Sector Productivo

Se incluyen como financiamiento al sector productivo, las operaciones de crédito destinadas a la fabricación, ensamblaje y compra de vehículos automotores eléctricos e híbridos y de maquinaria agrícola eléctrica e híbrida. (Resolución ASFI/671/2021 de 26 de julio de 2021).

Reglamento para Operaciones de Crédito de Vivienda de Interés Social

Se incorpora la excepcionalidad para la no presentación de la Certificación Nacional de No Propiedad. (Resolución ASFI/827/2021 de 6 de septiembre de 2021).

Recopilación de Normas para Servicios Financieros

Se efectúan complementaciones en los reglamentos pertinentes de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, en cuanto a los lineamientos referidos a la implementación de políticas y procedimientos contra la legitimación de ganancias ilícitas y el financiamiento del terrorismo, así como la aplicación de medidas relativas al financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva. (Resolución ASFI/765/2021 de 18 de agosto de 2021).

Reglamento de Obligaciones Subordinadas Computables como parte del Capital Regulatorio de las Entidades Financieras

Se incluye en la Sección 2, artículo N° 9, que no pueden ser acreedores de una obligación subordinada las personas jurídicas en las que la Entidad emisora ejerza, directa o indirectamente, cualquier tipo de influencia en la toma de decisiones de los órganos de gobierno de la Entidad que pretenda ser acreedora de la obligación subordinada. (Resolución ASFI/1066/2021 de 24 de noviembre de 2021).

Reglamento para el Control de Encaje Legal

En la Sección 1, se incorpora la definición del Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo (CPRO) y se cambian los porcentajes de tasas de encaje legal en títulos en moneda nacional, moneda nacional con mantenimiento de valor con relación a la UFV, moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor con relación al dólar estadounidense, asimismo, se incorporan lineamientos en cuanto a la constitución de dicho Fondo.

En la Sección 8, se efectúan precisiones en relación a lo establecido en la Resolución de Directorio N° 141/2021 de 30 de noviembre de 2021, emitida por el Banco Central de Bolivia. (Resolución ASFI/041/2022 de 19 de enero de 2022).

Se cambian los porcentajes de tasas de encaje legal en títulos en moneda nacional, moneda nacional con mantenimiento de valor con relación a la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor con relación al dólar estadounidense. (Resolución ASFI/1334/2022 de 9 de diciembre de 2022).

Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos

En el Anexo 11 "Códigos de Ponderación de Activos y Contingentes a Nivel de Cuentas, Subcuentas y Cuentas Analíticas", se incluyen las subcuentas 167.29 "Cuotas de participación Fondo CPRO" y 167.30 "Cuotas de participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB", ambas con código de ponderación "1". (Resolución ASFI/041/2022 de 19 de enero de 2022).

Manual de Cuentas para Entidades Financieras

En el grupo 160.00 "Inversiones Permanentes", Título II "Nomenclatura de Cuentas" y Título III "Descripción y Dinámica", se incorporan las subcuentas 167.29 "Cuotas de participación Fondo CPRO" y 167.30 "Cuotas de participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB". (Resolución ASFI/041/2022 de 19 de enero de 2022).

Posteriormente, en el Título II "Nomenclatura de Cuentas", grupo 220.00 "Obligaciones con Instituciones Fiscales", se incorpora la subcuenta 221.14 "Obligaciones a traspasar al TGN por fallas de caja".

En el Título III "Descripción y Dinámica", grupo 220.00 "Obligaciones con Instituciones Fiscales", se incluye la subcuenta 221.14 "Obligaciones a traspasar al TGN por fallas de caja", detallando su descripción y dinámica. En el grupo 240.00 "Otras cuentas por pagar", se efectúan precisiones en la dinámica de la cuenta 244.00 "Partidas pendientes de imputación" y en la descripción de la subcuenta 244.02 "Fallas de caja". (Resolución ASFI/101/2022 de fecha 9 de febrero de 2022).

Se incorporan las subcuentas 253.04 y 431.13 relacionadas a la previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional. Asimismo, se efectúan precisiones en la dinámica contable de la subcuenta 139.08, posibilitando la disminución de dicha previsión para que la misma compute como parte del Capital Regulatorio, a través de su constitución en la subcuenta 253.04. Se adiciona la descripción de la subcuenta 431.02 y se habilita la subcuenta 431.13. (Resolución ASFI/889/2022 de fecha 25 de julio de 2022).

Fondo de Garantía para el Desarrollo de la Industria Nacional (FOGADIN)

Se incluye al Fondo de Garantía para el Desarrollo de la Industria Nacional en el Reglamento de la Central de Información Crediticia, para que la Entidad supervisada que administre dicho Fondo, reporte a la Central de Información Crediticia las operaciones que son garantizadas por éste, asimismo, se le asigna el código garantía tipo "OT6" efectuando precisiones al tratamiento del registro de las operaciones garantizadas por el señalado fondo, para que éstas sean reportadas por medio de la Central de Información Crediticia.

Se adiciona al señalado Fondo de Garantía, en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, para que sea considerado en la constitución de las provisiones específicas para créditos con garantía de "Fondos de Garantía".

En el Reglamento de Garantías No Convencionales, se incorpora al Fondo de Garantía para el Desarrollo de la Industria Nacional y se precisa el tratamiento de los créditos otorgados con garantía del citado fondo.

Finalmente, se incorporan las subcuentas 859.05 "Fondo de Garantía para el Desarrollo de la Industria Nacional" y 883.96 "Garantías Otorgadas" en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. (Resolución ASFI/426/2022 de fecha 11 de abril de 2022).

Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE)

Se establecen lineamientos para la otorgación de créditos destinados al Sector Gremial en las Directrices Generales para la Gestión del Riesgo de Crédito. Asimismo, se dispone la fecha para la implementación de políticas y procedimientos para la otorgación de dichos créditos.

Se incluye al señalado Fondo en el Reglamento de la Central de Información Crediticia, para que la Entidad que administre dicho fondo, reporte a la Central de Información Crediticia las operaciones que son garantizadas por éste, asignándole el código garantía tipo "OT7", y, se efectúan precisiones al tratamiento del registro de las operaciones garantizadas por el señalado fondo, para que éstas sean reportadas por medio de la Central de Información Crediticia. Se dispone la fecha de entrada en vigencia de las citadas incorporaciones al Reglamento.

Asimismo, se adiciona al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos para que dicho fondo sea considerado en la constitución de las provisiones específicas para créditos con garantía de "Fondos de Garantía".

Se incorpora al Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial en el Reglamento de Garantías no Convencionales, precisando el tratamiento de los créditos otorgados con garantía del citado fondo.

Se establece en el Reglamento de Control Interno y Auditores Internos, que la Unidad de Auditoría Interna debe pronunciarse respecto a la correcta administración del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial y se dispone la fecha de entrada en vigencia de las modificaciones al Reglamento.

En el Reglamento de Control de la Suficiencia Patrimonial y Ponderación de Activos, se efectúan precisiones en los activos y contingentes con ponderación de riesgo del veinte por ciento (20 %) en relación a los Fondos de Garantía constituidos en el marco de las disposiciones emitidas por el nivel Central del Estado.

Finalmente, se adiciona en los reportes M028, SM14 A002, A004 y A034 contenidos en el Reglamento para el Envío de Información, la obligación de enviar información relacionada al Fondo de Garantía de créditos para el Sector Gremial. (Resolución ASFI/686/2022 de fecha 9 de junio de 2022).

Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas para Errores Operativos Recurrentes

Se incorpora el objeto, ámbito de aplicación y las definiciones del Reglamento de Aplicación de Sanciones Administrativas para Errores Operativos Recurrentes. Se incluyen los lineamientos a ser considerados con el propósito de determinar la reincidencia de los errores operativos sin daño económico o perjuicio. Adicionalmente, se establecen las directrices a ser tomadas en cuenta para la remisión del "Informe de errores operativos sin daño o perjuicio recurrentes". Se insertan directrices relativas al procedimiento administrativo sancionatorio y a la sanción aplicable para errores operativos sin daño económico o perjuicio recurrentes. Se incorpora una disposición transitoria estableciendo el plazo para que las EF adecúen sus políticas y procedimientos a las modificaciones previamente descritas. (Resolución ASFI/1044/2022 de fecha 7 de septiembre de 2022).

Reglamento para el Envío de Información

Se incluye el reporte A036 "Informe de errores operativos sin daño o perjuicio recurrentes", se incorpora el plazo de implementación y se establecen los lineamientos para la remisión del primer reporte. (Resolución ASFI/1044/2022 de fecha 7 de septiembre de 2022).

Decreto Supremo N° 4755

Aprueba el Reglamento del Régimen de Sanciones Administrativas de la Ley N° 393 de 21 de agosto de 2013 de Servicios Financieros.

Modifica el Artículo 21 del Decreto Supremo N° 26156 de 12 de abril de 2001, referente a la infracción a las obligaciones de información del Mercado de Valores.

Crea la Gaceta Electrónica de Regulación Financiera de la ASFI, para la publicación de normas emitidas por esta Autoridad, incluyendo la normativa contable aplicable a las Entidades Financieras y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros. (D.S. N° 4755 de fecha 13 de julio de 2022).

Reglamento Interno de Operaciones a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la ALADI (CPCR-ALADI) del Banco Central de Bolivia

Se aprueba el presente reglamento el cual tiene por objeto normar los procedimientos para la canalización de los pagos a través del Convenio de Pagos y Créditos Recíprocos de la Asociación Latinoamericana de Integración (CPCR-ALADI), por parte de las Entidades Financieras habilitadas como Instituciones Autorizadas. (Resolución de Directorio N° 097/2022 de fecha 25 de octubre de 2022).

vi) Gobierno Corporativo

Al 31 de diciembre de 2022, el Banco ha tomado las siguientes medidas generales en materia de Gobierno Corporativo:

El Comité de Gobierno Corporativo, en fecha 12 de enero de 2022, presentó el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2021, aprobado por Directorio en reunión de 12 de enero de 2022 y ratificado en Junta General Extraordinaria de Accionistas del 14 de enero de 2022.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 14 de enero de 2022, los Accionistas tomaron conocimiento de los informes de gestión presentados por los Directores Titulares y procedieron a nombrar a los Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2022.

En reunión de Directorio del 14 de enero de 2022, se conformó la Directiva para la gestión 2022, así como los siguientes Comités de Directorio: Comité Ejecutivo, Comité de Administración y Seguridad, Comité de Auditoría, Comité de Gestión Integral de Negocios, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité Electoral, Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Innovación y Sistemas, Comité de Calidad y Procesos, y Comité de Cumplimiento.

Al 31 de diciembre de 2021, el Banco ha tomado las siguientes medidas generales en materia de Gobierno Corporativo:

En Comité de Gobierno Corporativo, en fecha 4 de enero de 2021, se presentó el Informe de Gobierno Corporativo correspondiente a la gestión 2020, aprobado por Directorio en reunión de 11 de enero de 2021 y ratificado en Junta General Extraordinaria de Accionistas del 11 de enero de 2021.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 11 de enero de 2021, los Accionistas tomaron conocimiento de los informes de gestión presentados por los Directores Titulares y procedieron a nombrar a los Directores Titulares y Suplentes para la gestión 2021.

En reunión de Directorio del 11 de enero de 2021, se conformó la Directiva para la gestión 2021, así como los siguientes Comités de Directorio: Comité Ejecutivo, Comité de Administración y Tecnología de la Información, Comité de Auditoría, Comité de Gestión Integral de Negocios, Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité Electoral de Directorio, Comité de Gobierno Corporativo, Comité de Innovación & Desarrollo, Comité de Calidad y Procesos, y Comité de Cumplimiento.

En reuniones de fecha 26 de abril de 2021 y 6 de junio de 2021, el Comité de Gobierno Corporativo, aprobó las modificaciones al Código de Gobierno Corporativo, Reglamento Interno de Gobierno Corporativo, contenidos en la Norma 003 y el Código de Ética contenido en la Norma 004, aprobadas por Directorio en reunión de 6 de julio de 2021 y ratificadas en Junta General Extraordinaria de Accionistas del 6 de julio de 2021.

vii) Gestión integral de riesgos

El Banco realiza la gestión integral de riesgos mediante la aplicación de políticas, procedimientos y herramientas aprobados por el Directorio para gestionar los riesgos de crédito, liquidez, cambiario, tasa de interés, operativo, legal y tecnológico.

Como parte de la gestión integral de riesgos se presenta la actualización de la Estrategia de Gestión Integral de Riesgos y el seguimiento al objetivo establecido, se actualiza el perfil de riesgos, se realiza el informe de interrelación de riesgos y revisión de su metodología.

La gestión de riesgo de crédito se realiza por las Unidades -segmentadas- de Admisión Riesgo Crediticio, Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, Gestión y Seguimiento y la sección de Administración Crediticia. En lo que respecta a las Unidades de Admisión Riesgo Crediticio, realiza la revisión de

las propuestas de operaciones crediticias por tipo de crédito y segmento según la tecnología crediticia correspondiente, considerando la evaluación de la situación crediticia de cada cliente y la aplicación de la regulación emitida, emitiendo una opinión sobre su viabilidad o no, además de otras recomendaciones. Asimismo, realiza Estudios Sectoriales de acuerdo al cronograma de trabajo y la evaluación de postulantes a Peritos del Banco.

La Unidad de Administración Crediticia efectúa la revisión de las operaciones crediticias antes del desembolso con el propósito de cumplir con el proceso establecido en la revisión y alta de las operaciones crediticias, identificando de manera preventiva los riesgos que pudieran derivarse del incumplimiento de las condiciones aprobadas y de los requisitos establecidos en la normativa vigente.

La Unidad de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos elabora informes de análisis de cartera crediticia con el propósito de identificar oportunamente riesgos inherentes a los actualmente existentes y otros potenciales para evitar deterioros de la calidad de la cartera crediticia. Entre los principales informes se tienen los de seguimiento a cartera productiva y vivienda de interés social, cartera masiva de acuerdo al segmento que corresponda en el mes en curso, límites internos de concentración crediticia, vivienda sin garantía hipotecaria, destino de fondos, riesgo contagio, cartera reprogramada, procedimiento de cartera castigada y seguimiento a excepciones a la política y seguimiento al Control de límites de operaciones No Debidamente Garantizadas, Seguimiento de Créditos a Personas con Necesidades y Capacidades Diferentes, entre otros. La Unidad de Gestión y Seguimiento Empresarial realiza la evaluación y propuesta de calificación de la cartera de créditos, verificación y seguimiento a la correcta aplicación de los fondos de créditos y verificación y seguimiento a las garantías prendarias sin desplazamiento, todo ello perteneciente a clientes con tecnología de calificación empresarial.

Adicionalmente, se realiza la actualización de la normativa de gestión de riesgo de crédito, y se presentaron los escenarios de riesgo de crédito y revisión de su metodología. Cabe destacar que los indicadores de cartera son favorables, con un índice de mora similar respecto al trimestre anterior.

La gestión de riesgo de liquidez tiene como propósito precautelar niveles adecuados de liquidez que permitan cumplir con las obligaciones en los términos pactados, utilizando diversos mecanismos para el análisis y seguimiento de la liquidez del Banco mediante el control de cumplimiento de límites, comportamiento y evolución de indicadores financieros y de solvencia. Asimismo, evalúa calces de plazos por moneda y la proyección de flujos de caja en bandas temporales, además considera variables exógenas que podrían afectar la posición de liquidez del Banco. Aplica metodologías para calcular la concentración y la volatilidad de los depósitos y estimar posibles retiros de fondos, plantea escenarios de estrés y realiza pruebas al plan de contingencia de liquidez. Adicionalmente, se evalúa el portafolio de inversiones, contando para ello con límites de concentración por emisor, plazo, moneda, instrumento, entre otros.

Al cierre de diciembre de 2022, los indicadores de riesgo de liquidez y concentración de depósitos presentaron cumplimiento de sus límites; así también, se tiene el cumplimiento general de los límites establecidos para los indicadores del calce de plazos consolidado y niveles adecuados de fondos disponibles en el flujo de caja proyectado. Es importante destacar que durante el tercer trimestre del año la liquidez del Sistema Financiero a nivel general mantuvo el decrecimiento del primer semestre, afectando los niveles de liquidez del Banco; así mismo, la Entidad se encuentra monitoreando estos indicadores de forma continua con el propósito de identificar oportunamente alertas que pudieran presentarse como consecuencia del efecto del Covid-19, el surgimiento de cepas más contagiosas y situaciones registradas a nivel mundial por la alta volatilidad en los mercados financieros y el incremento de las tasas de interés por parte de los bancos centrales para contener el aumento de la inflación que fue provocada por la guerra entre Rusia y Ucrania.

De igual forma, en la gestión del riesgo cambiario se evalúa el comportamiento y se controla indicadores de riesgo cambiario como la posición cambiaria en moneda extranjera y unidad de cuenta y ratios de sensibilidad de balance, con el propósito de que las posiciones cambiarias abiertas no generen pérdidas por posibles variaciones en el tipo de cambio. Al cierre de diciembre 2022, se registró un Patrimonio Neto positivo, una posición cambiaria larga dentro del límite establecido según el Reglamento de Posición de Cambios; así mismo, se presentó cumplimiento del límite del ratio de sensibilidad de balance y ratio de exposición al RCO.

Respecto a la gestión del riesgo de tasa de interés, se calculan las tasas de interés nominales y efectivas de los depósitos a plazo fijo y las tasas promedio ponderadas de las cuentas activas y pasivas, en el caso de las tasas promedio ponderadas de cartera se calcula por tipo de crédito considerando las bandas temporales del calce de plazos, también se analiza el comportamiento y evolución de las tasas pasivas por tipo de instrumento y cliente. Las tasas activas y pasivas de la Entidad se alinearon al promedio del Sistema Financiero.

Respecto a la gestión de riesgo operativo, se realiza el registro continuo de eventos de riesgo operativo en la base de datos con la finalidad de identificar, cuantificar y realizar seguimiento a eventos que podrían afectar a la Entidad con pérdidas potenciales por diversos factores de riesgo operativo, se realiza el monitoreo y control de los indicadores de riesgo operativo, se revisa las metodologías para la aplicación de las herramientas y se elabora el reporte trimestral para la Central de Información de Riesgo

Operativo (CIRO) de ASFI, se da continuidad al monitoreo de nuevos servicios, a través de canales que tomaron mayor relevancia durante el periodo de cuarentena, a fin de identificar oportunamente las desviaciones, así también, se realiza la evaluación del inventario de procesos y líneas de negocio, escenarios de riesgo operativo, evaluaciones de riesgo operativo de procesos, seguimiento a planes de mitigación.

Respecto a la gestión de riesgo legal, el alcance de su evaluación se encuentra inmerso en la evaluación de la gestión de riesgo operativo por lo cual se realiza el informe de evaluación de la gestión del riesgo legal, detallando resultados de la base de datos de eventos, de la herramienta para la evaluación de riesgos, y de los indicadores de riesgo operativo relacionados al riesgo legal; así también se presenta el Informe de seguimiento a contingencias por riesgo legal, de forma independiente a las áreas de Asesoría Jurídica y Contabilidad. Asimismo, se cuenta con coordinadores de riesgo operativo dentro del área de asesoría jurídica que han sido formalmente designados y proveen de datos para la gestión de riesgo operativo-legal.

Los resultados de la gestión de cada tipo de riesgo se exponen al Comité de Gestión Integral de Riesgos y a la Alta Gerencia según corresponda, además se publican reportes de monitoreo y control en un sistema de información con perfiles asignados para la consulta y seguimiento oportuno.

En lo referente a la gestión de riesgo de seguridad de la información, consideramos que la información es el activo esencial en los procesos del negocio, la misma está expuesta a diversos escenarios de riesgos cuya materialización impactaría negativamente en el cumplimiento de los objetivos estratégicos del negocio; en ese sentido, Banco Fassil S.A. a través del área de Seguridad de la Información gestiona la implementación de los controles requeridos para salvaguardar los principios de seguridad de la información en los recursos tecnológicos y en los activos de información que soportan los procesos críticos del negocio, permitiendo así, que estos mantengan niveles de disponibilidad y confiabilidad que el negocio requiere para brindar los servicios de forma segura a nuestros Clientes.

viii) Otros asuntos de importancia sobre la gestión de la Entidad

Productos y servicios prestados

El segundo trimestre del año empezó con una grata noticia para los ahorristas, ya que el Banco obtuvo la autorización de ASFI para la ampliación de la Cuenta Fabulosa con sorteos de Bs20.000 de lunes a jueves, Bs200.000 los viernes y dos sorteos especiales de Bs2.000.000 cada uno. Asimismo, el sorteo de Bs1.000.000 al alcanzar el millón de ahorristas.

Adicional a los sorteos de la Cuenta Fabulosa, se lanzó la nueva promoción empresarial "Suelto Fabuloso", que se realizará entre el 11 de junio de 2022 y el 11 de enero de 2023 con un importe de diez veces el sueldo registrado correctamente en Vía Fassil hasta un monto máximo de Bs100.000,00. Los sorteos del Suelto Fabuloso se realizarán el día 11 de cada mes, totalizando ocho sorteos durante la aplicación de la promoción. En estos sorteos participarán únicamente aquellos abonos correspondientes a los conceptos de sueldo y quincena registrados por el empleador en el servicio de Pago de Planillas.

Continuando con los sorteos de dinero, la Cuenta más regalona del sistema bancario realizará un segundo sorteo de Bs1.000.000 en el mismo año, denominado "Fabuloso Millón" previsto para el 24 de diciembre de 2022, entre todos los depositantes de cualquiera de las cuentas de ahorro participantes.

Por otro lado, para seguir brindando a nuestros clientes un servicio de calidad que les permita gestionar sus transacciones bancarias con facilidad, continuamos optimizando la Banca Móvil Fassil a través de diferentes mejoras, entre ellas una nueva visualización que modifica el proceso de obtener todos los productos y servicios afiliados de los clientes a una generación por bloques, mismo que permite a los clientes acceder a la aplicación de forma eficiente y ordenada para realizar cualquier transacción.

Con el objetivo de brindar a los clientes soluciones eficientes para realizar sus transacciones diarias, a partir del 6 de mayo del presente se incorporó la funcionalidad de "Adelanto de Efectivo". Por medio de la cual se podrán realizar adelantos de efectivo desde tu Tarjeta de Crédito a la cuenta de ahorro de tu preferencia.

En el mes de las madres se lanzó la campaña "Adelanto de Efectivo de Tarjeta de Crédito sin costo de comisión" para todos los tarjetahabientes de la Entidad, la cual tuvo la finalidad de fidelizar a los clientes nuevos y actuales e incentivar el uso de nuestra familia de Tarjetas de Crédito. El objetivo era brindar el beneficio de realizar Adelantos de Efectivo sin costo de comisión del 3%, esta excepción, fue programada en el sistema para que de manera automática esta comisión no sea cobrada al cliente por el lapso de vigencia de la campaña que estaba vigente hasta el 31 de mayo de 2022.

Cerrando el mes de mayo se lanzó una campaña para ofrecer Tarjeta de Crédito a sola firma a clientes que ya cuenten con una Cuenta Fabulosa y asimismo se presentó la campaña con Tropical Tours de "Pago en Cuotas de Tarjetas de Crédito sin interés" para todos los tarjetahabientes de la Entidad, la cual tiene la finalidad de fidelizar a los clientes nuevos y actuales e incentivar el uso exclusivo de nuestra familia de Tarjetas de Crédito.

Iniciando el mes de junio, la nueva campaña "Planilla Fabulosa", como beneficio adicional a nuestros clientes asalariados que reciben su sueldo en una Cuenta Fabulosa afiliados al servicio de Pago de Planilla, un crédito con excelentes condiciones para obtener lo que se requiera en bolivianos y a sola firma.

Los seguros también estuvieron presentes en este segundo trimestre, ya que en el mes de junio se presentaron dos nuevas opciones: Seguro Automotor, que tiene una cobertura para automóviles de uso particular y público, en caso de que sufran daños, ya sea por causas naturales, robos o accidentes, además de ofrecer cobertura de accidentes personales y el Seguro Todo Riesgo Hogar, con una cobertura de hasta USD200.000 en caso de que la vivienda sufra daños, ya sea por causas naturales o provocadas.

Para el Banco es muy importante centrarse en el cliente y realizar acciones que marquen la diferencia, por eso aprovechando las soluciones tecnológicas con las que contamos hoy en día, alineados a la innovación tecnológica, automatización de tareas y fidelización de clientes, en el mes de junio se dio inicio de la campaña "Feliz Cumpleaños", la cual consiste en enviar mensajes de felicitación a los celulares de nuestros Clientes el día de su cumpleaños.

Seguendo la política y compromiso de brindar más y mejores opciones, a mediados del mes de junio presentamos la nueva campaña "Crédito Fabuloso para Créditos Diferidos", dando a conocer que el principal beneficio para los clientes que tienen créditos con cuotas diferidas radica en que podrán convertir su crédito actual en un crédito nuevo o podrán refinanciarlo con la opción de obtener capital renovado para seguir invirtiendo en su negocio o seguir remodelando, refaccionando, construyendo su inmueble así como también si el crédito es de consumo para compra de bienes.

Banco Fassil se caracteriza por el compromiso con sus Clientes y la constante generación de productos orientados y dirigidos a cubrir las necesidades de los mismos, en este sentido, cerrando el mes de junio presentamos el "Seguro de desempleo e incapacidad temporal" vinculado a Tarjetas de Crédito, según los siguientes aspectos: Asegurados Prestatarios de la Entidad, que hayan obtenido Tarjetas de Crédito como deudores; Prestatarios de la Entidad, que hayan obtenido Tarjetas de Crédito como deudores, con cobertura a nivel mundial, cubriendo el pago de hasta seis cuotas mínimas de Tarjetas de crédito de los asegurados que tengan una actividad de trabajo como independiente y que por razones involuntarias no puedan continuar con sus actividades de trabajo, a consecuencia de un accidente y/o enfermedad.

En el tercer trimestre y próximos al octavo aniversario como Banco Múltiple, se realiza el lanzamiento de la Campaña del Depósito a Plazo Fijo "DPF CUMPLE" un producto que se complementa con nuestra amplia gama de Productos y Servicios, adaptando nuestra oferta a todos los perfiles de Clientes, desde los más conservadores hasta los más dinámicos.

Entre las novedades para los Clientes y Consumidores Financieros, nuestro producto Tarjeta de Débito incorpora un nuevo desarrollo y funcionalidad, lo cual consiste en que nuestros clientes podrán realizar transacciones Quasi-Cash relacionadas a inversiones en apuestas y compra de fichas de casinos, así como también boletos de lotería, transferencias y otras similares.

Iniciando el mes de septiembre se realizó el lanzamiento de la Campaña "Reactivación Crédito Fabuloso" que tiene por objetivo seguir impulsando y favoreciendo el desarrollo económico y el crecimiento de nuestro país, a través de atención a nuestros clientes con soluciones financieras oportunas y ágiles acorde a sus necesidades.

En el último trimestre se dio la ampliación del Depósito a Plazo Fijo "DPF Cumple", que extendió su vigencia hasta el 3 de enero de 2023. Este producto se constituye como una oferta irresistible al ofrecer una tasa de 8,00 % anual nominal a 80 días plazo, a partir de Bs8.000 (Ocho mil 00/100 bolivianos).

Asimismo, referente a la atención integral en Plataforma de Negocios, actualizamos a nivel nacional el menú en el ticketero del Sistema de Filas CAS. Esta actualización además de ser más intuitiva para nuestros clientes/usuarios, permite redireccionar adecuadamente todos los tickets solicitados en Plataforma de Negocios tanto a los Gestores de Negocio como a los Ejecutivos de Atención al Cliente, para brindar una atención integral, eficiente y oportuna.

Banco Fassil busca, ser una institución referente en sostenibilidad y compromiso con el medio ambiente, reflejando a través de sus productos y servicios, relaciones con proveedores y sociedad en general el compromiso por la sustentabilidad de los recursos naturales y económicos del país. Por este motivo, el 13 de octubre lanzamos el Crédito para Viviendas Sostenibles ProPlaneta, destinado para la compra, construcción, refacción, remodelación, ampliación y/o mejoramiento de viviendas sostenibles con condiciones preferenciales únicas en el mercado boliviano.

A mediados del mes de octubre, con el propósito de generar mayores oportunidades para diferentes sectores de la población y ampliando el alcance de los servicios del Banco a mayores regiones en el país, se dio un paso importante con la aprobación de la creación de la sucursal Beni, que

no solo viabilizará la apertura de nuevos Puntos de Atención Financiera, sino que mejorará cada vez más la experiencia de nuestros clientes, ofreciendo productos y servicios financieros de calidad en zonas de alta vocación productiva.

En la misma línea de expansión y llegada de productos y servicios financieros a varios rincones del país, el 5 de noviembre de 2022 se realizó la apertura de la nueva Agencia "Samaipata", ubicada en el Barrio Villa Mercedes, Avenida Barrientos, s/n, sobre la Carretera antigua a Cochabamba, de la localidad de Samaipata, del departamento de Santa Cruz. Dicha agencia dependerá de la Sucursal "Valles Cruceños".

Comprometidos con la inclusión y comodidad para nuestros clientes y usuarios, durante el mes de noviembre se realizaron aperturas de cajeros automáticos para personas con discapacidad en los siguientes lugares: Santa Cruz - Centro de compras "Monumental Norte", Samaipata, Pailón, San Ramón y Comarapa.

A menos de un mes para las fiestas de fin de año, el 21 de noviembre se lanzó la campaña "Beneficio para Tarjetas de Crédito por fin de año", diseñada para incrementar la colocación de Tarjetas de Crédito mediante la venta o compra de deuda e incentivar el uso y premiar la fidelización de nuestros actuales clientes tarjetahabientes con el pago en 3 cuotas sin interés. Esta campaña permitió reforzar la colocación de Tarjetas de Crédito para el cumplimiento de objetivos de la gestión 2022 de nuestra Entidad y fidelizar a todos los tarjetahabientes actuales, al verse beneficiados con la compra en cuotas y Adelantos de Efectivo sin costo de comisión, hasta el 28 de febrero de 2023.

Dando paso al último mes del año, con la finalidad de ampliar las opciones y servicios a nuestros clientes, iniciamos diciembre con el nuevo servicio de cobranza del Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito (SOAT). Estos pagos podrán ser realizados en todos nuestros puntos de atención a nivel nacional (Agencias y Oficinas Externas).

Como apoyo a los emprendimientos, Santa Cruz Financial Group, desarrolló una aplicación móvil como impulso y apoyo a los emprendedores y clientes del Banco. Una solución digital que traerá muchas oportunidades a emprendedores y familias bolivianas, ayudando a gestionar las diferentes áreas de sus negocios, conectados a la Banca Digital. Se trata de "Jichi", una aplicación móvil sin costo que lleva los negocios al mundo digital, facilitando su administración con excelentes herramientas y funcionalidades, que puede ser descargada gratuitamente de cualquiera de Google Play Store o AppStore.

La primera semana de diciembre se dio a conocer el fortalecimiento por parte de Santa Cruz Financial Group a la empresa Santa Cruz Sociedad de Tecnologías de la Información y Comunicación S.A., bajo la sigla Sitec S.A., la cual tiene por objeto principal la realización de operaciones y servicios de consultoría e ingeniería en tecnologías, sistemas de la información, telecomunicaciones y ramas afines, así como la prestación de servicios, operación, contratación, elaboración, desarrollo, control y ejecución de todo tipo de servicios informáticos, de telecomunicaciones y de consultoría e integración de tecnologías de la información y de las comunicaciones.

Banco Fassil, caracterizado por el compromiso con sus clientes y apostando por la transformación verde mediante su línea de productos sostenibles, buscando ser referentes en la temática en Bolivia, en particular, presentó a mediados de diciembre el Crédito de Consumo Sostenible ProPlaneta con condiciones preferenciales y únicas en el mercado boliviano, destinado para financiar la certificación de construcción o adquisición de vivienda sostenible (EDGE o LEED) o para el financiamiento de la compra de paneles solares (energía renovable), mediante un crédito a sola firma.

Para seguir reactivando la economía, Banco Fassil expandió el producto "Mi Crédito Fassil" en las siguientes agencias de Cochabamba: Chimoré, Ivrigazama y Entre Ríos, dirigido para microempresarios, con acceso simple, rápido y una tasa de interés competitiva.

Agradecidos por la confianza de la gente y trabajando para brindar mayores oportunidades, tenemos el agrado de informar que cerramos el año 2022 con 1.140.000 ahorristas y 630.000 nuevos ahorristas, que nos confían sus sueños todos los días.

ix) Planes de fortalecimiento y capitalización

En fecha 6 de septiembre de 2022, el accionista Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. realizó Aportes de Capital en efectivo por las sumas de Bs5.880.000 que a la fecha está pendiente de autorización de ASFI.

Responsabilidad Social Empresarial RSE

En cuanto al desempeño social del Banco y áreas de desempeño en acciones de RSE, se realizaron las siguientes gestiones.

Se continúa con el apoyo a diversas instituciones enmarcadas en el Desarrollo Integral y la Educación Financiera. Banco Fassil continúa el trabajo continuo con diferentes actividades junto a Aldeas Infantiles en busca del bienestar de la familia y la mejora de la calidad de vida de los bolivianos, por medio de este trabajo en conjunto se han realizado capacitaciones Aprende Fassil a las madres del distrito 12 donde

aprenden un emprendimiento y Educación Financiera, asimismo se ha acompañado el desarrollo de la familia Penoco, donde por medio del apoyo mensual que reciben contribuimos al cumplimiento de los ODS 1, 4, 8, 10, 16 y 17.

Junto a Fundación Techo hemos realizado diferentes actividades, participamos en la colecta y el conteo durante el mes de septiembre en Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, Sucre y Tarija.

Se desarrollaron diferentes actividades de voluntariados, como el pintado de dos viviendas, la realización de un Techo verde y un huerto familiar en los que participaron más de 30 voluntarios de diferentes áreas de Banco Fassil.

Con Manzana 1 Espacio de Arte, se logró registrar alrededor de 56 mil visitas en los meses de julio a septiembre y la visita de 606 estudiantes de diferentes unidades educativas y universidades de Santa Cruz. Los días sábado 16 de julio y 3 de septiembre, con la instrucción de la artista María Zanutti, se desarrollaron mañanas con dinámicas de creación de pinturas, dedicadas a los hijos de los trabajadores de Banco Fassil. La primera en torno al ahorro como tema central y el pintado de alcancías. La segunda bajo la motivación de celebrar a Santa Cruz en su mes cívico.

La academia Orquestal de la Orquesta Sinfónica Juvenil Santa Cruz gracias al apoyo que entrega Banco Fassil cuenta con diferentes becos: violín 5 alumnos, viola 1 alumno, cello 1 alumno, percusión 2 alumnos, trompeta 1 alumno, corno francés 1 alumno, trombón 2 alumnos y saxofón 2 alumnos. Adicional a la formación musical que reciben los estudiantes de la Academia, esta gestión el Banco añadió un programa de Formación Financiera. Se realizaron dos talleres de Educación Financiera Vive Fassil, la primera el 2.º trimestre y la segunda el 3.º trimestre. Entregando un valor agregado importante en espacial a jóvenes de escasos recursos que requieren herramientas para manejar su dinero.

Durante el tercer trimestre de la gestión se efectuó el desarrollo del Plan de Educación Financiera, enfocado en la capacitación presencial y virtual, publicaciones en redes sociales, envíos por WhatsApp y publicaciones en el Blog de la página web de Banco Fassil.

Con el Rotary Club, se realizó el Programa Líderes en Acción en las instalaciones de Banco Fassil en el Centro Cultural y Financiero Mau Mau, donde además de formar a más de 100 jóvenes en diferentes habilidades, se les presentó un módulo de Educación Financiera con apoyo de los formadores internos de Banco Fassil.

Además de las actividades en los barrios con Fundación Techo, se han realizado diferentes talleres de Educación Financiera en los barrios para consumidores en general y de forma virtual a jóvenes universitarios que son voluntarios de la Fundación.

De igual manera el taller Aprende Fassil con adultos y consumidores financieros se llevó a cabo en diferentes instituciones como ser la Defensoría de la Mujer, Montero, Minero, Plataforma Solidaria, entre otros.

En el Programa de Educación Financiera Aprende Fassil Jóvenes se realizaron 14 Talleres de Educación Financiera de manera presencial, dirigido a jóvenes del Tecnológico INFOCAL.

El Programa de Educación Financiera Vive Fassil Jóvenes realizó un Taller de Educación Financiera de manera presencial, dirigido a la Orquesta Sinfónica, Fundación Incos, la Universidad Utepsa y Universidad Tomas Frías Potosí alcanzando a más de 800 estudiantes y universitarios.

Con el Programa de Educación Financiera Valora se realizaron Talleres de Educación Financiera de manera presencial, dirigidos al Centro de Adulto Mayor de la Guardia, Caritas Bolivia y Adulto Mayor Distrito Municipal.

Se realizaron presentaciones a adultos en la Feria del Crédito Cochabamba, así como en Tarija en el hotel Gaia a clientes del banco.

Educación Financiera

El último trimestre del año, la gestión estuvo enmarcada en la continuidad a los Programas de Educación Financiera como ser: Aprende Fassil dirigido a adultos, mujeres y jóvenes en donde el Banco se traslada hasta las diferentes instituciones para asesorar a los consumidores financieros en sus decisiones financieras.

Tales como: La Casa de la Mujer y Aldeas Infantiles con la capacitación a más de 120 mujeres; Talleres a jóvenes universitarios en Unifranz Santa Cruz, La Paz, El Alto y Cochabamba haciendo una sumatoria de más de 600 jóvenes capacitados en formación financiera.

Otro grupo favorecido con los talleres de educación financiera, son los segmentos específicos de la población, en especial los adultos mayores, con más de 550 personas capacitadas en el último trimestre del año.

Relacionada a la Función Social de los servicios financieros y el desarrollo de capacitaciones técnicas al sector productivo, trabajamos con Meliponía y la crianza de abejas nativas y todo el desarrollo relacionado, para generar una fuente de ingreso a las familias de zonas rurales del departamento de Santa Cruz. Sumamos más de 250 personas capacitadas tanto en la especialización del negocio como en la parte de finanzas personales y del negocio.

Ferías y Eventos

Durante el tercer trimestre de la gestión 2022, se destacan las participaciones en diversas activaciones, ferias y auspicios.

En el mes de julio, en fecha 3, se llevó a cabo el lanzamiento del proyecto La Nueva Santa Cruz, en las tres ciudades del eje troncal del país (Santa Cruz, La Paz y Cochabamba), en instalaciones de La Nueva Santa Cruz, Banco Fassil tuvo presencia de marca y posicionamiento de imagen en el evento, ofertando el producto principal "Crédito de Vivienda" y "Crédito de Vivienda Social" para los visitantes al lanzamiento de este nuevo proyecto que aportará al desarrollo urbanístico de la ciudad.

En fecha 7 de julio, Banco Fassil formó parte de los auspiciadores de la Cumbre de Reactivación Económica que se llevó a cabo en los predios del patio del Cabildo en la ciudad de Tarija. Estuvimos presentes con nuestro stand ofertando el producto principal "Mi Crédito Fassil Tarija" y promocionando la Cuenta Fabulosa.

El 16 de julio, la Entidad apoyó al señor Aquilino Gutiérrez, representando a la ciudad en la carrera pedestre de personas con discapacidad desarrollada en la ciudad de La Paz, obteniendo el 1.º lugar con medalla y trofeo. Banco Fassil incentiva actividades deportivas de este grupo vulnerable, posicionó marca e imagen de Banco Fassil en la indumentaria del representante de este auspicio.

Por otro lado, en fecha 30 de julio, Banco Fassil apoyó al funcionamiento, desarrollo y difusión de la música a través de la Orquesta Sinfónica Chiquitana, en la grabación, luces y sonidos para el concierto denominado "Leyendas del rock" desarrollado en el Teatro René Moreno de la ciudad de Santa Cruz. A través de este auspicio la Entidad apoya e incentiva a las actividades culturales, aportar con el desarrollo y difusión de la cultura a nivel regional, departamental y nacional, además de posicionar de marca e imagen de nuestra Entidad en este tipo de actividades.

Del 27 al 31 de julio tuvimos la participación de Banco Fassil en la XXVII versión de la Feria Agropecuaria FEXPOSIV 2022 a realizarse en el campo ferial de la Asociación de Ganaderos de San Ignacio de Velasco del 27 al 31 de julio en el que estuvimos con presencia y fortalecimiento de imagen de marca, ofertando productos y servicios a un público segmentado ofreciendo créditos y financiamiento: Mi Crédito Fassil, Agrofassil y Crédito Productivo para Microempresas en esta feria de índole Agrícola, Ganadera e Industrial.

En fecha 29 de julio se llevó a cabo la Feria por el Día Nacional del Trigo, realizado en el Centro Experimental CAICO Ltda. de Okinawa 1. Banco Fassil participó con presencia y fortalecimiento de imagen de marca, ofertando productos y servicios a un público segmentado ofreciendo créditos y financiamiento, tales como: Mi Crédito Fassil, Agrofassil y Crédito Productivo para Microempresas en esta feria de índole agrícola.

En el mes de agosto, tuvimos presencia de marca en el marco del auspicio de Banco Fassil con Fundare en el denominado "Foro de Economía Circular: Un Compromiso de todos" desarrollado el 10 de agosto en Torres Cainco. Se realizó la promoción de las nuevas Tarjetas de Crédito de PVC reciclado logrando un equilibrio entre progreso y sostenibilidad.

Del 18 al 20 de agosto, se llevó adelante la Expo Caña 2022, contamos con presencia y fortalecimiento de imagen de marca en nuestro stand, ofertando productos y servicios a un público segmentado ofreciendo créditos y financiamiento Mi Crédito Fassil, Agrofassil y Crédito Productivo para Microempresa en esta feria de índole Agrícola e Industrial.

Durante el mes de septiembre, se desarrolló la Feria del Crédito organizada por ASOBAN, en la ciudad de Oruro, esta feria abarca a los nueve departamentos del país, tiene el objetivo de ofertar todos los productos y servicios financieros a la población, apoyando de esta forma los esfuerzos en busca de la reactivación económica, mitigando los efectos adversos generados por la pandemia del COVID-19; cooperando al "Vivir Bien" de nuestra sociedad, a tiempo de impulsar una mayor inclusión y educación financiera de la población en general. Banco Fassil estuvo presente con ofertas de todos nuestros productos crediticios y servicios financieros, educación financiera y posicionamiento de marca.

Asimismo, el 30 de septiembre se desarrolló la Ceremonia Especial Conmemorativa por los 100 Años de la Cámara de Industria, Comercio y Servicios de Cochabamba (ICAM). Banco Fassil contó con presencia y fortalecimiento de imagen de marca a través del logo en pantallas del escenario principal y en tótems distribuidos en el Palacio Portales.

En el último trimestre del año no se efectuaron ferias ni eventos debido a temas coyunturales y de actividades propias.

NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

a) Bases de presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) incluidas en el Manual de Cuentas de Entidades Financieras y en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, las cuales

son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto: i) en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los Estados Financieros a partir de la gestión 2008, de acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y ii) la constitución de provisiones genéricas requeridas por el regulador mencionados en la Nota 2 c).

La preparación de los Estados Financieros, de acuerdo con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, requiere que la Gerencia del Banco realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos y la exposición de los activos y pasivos a la fecha de los Estados Financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Las estimaciones registradas fueron más prudentes que las requeridas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

Los presentes Estados Financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, combinan los Estados Financieros de las sucursales del Banco, situadas en Santa Cruz, Norte Integrado, Urubó, Valles Cruceños, Gran Chiquitania, La Paz, El Alto, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí y Oruro.

Las políticas contables más significativas aplicadas por el Banco son las siguientes:

b) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento de Vivienda (U.F.V.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Bs6,86 por USD1 para ambos ejercicios.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (U.F.V.) se ajustan en función de la variación del indicador, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs2,40898 y Bs2,37376 por UFV1, respectivamente.

c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son expuestos por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F y la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados, los cuales se reconocen en el momento de su percepción. La previsión para incobrables, está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes, es aquella establecida en el Libro 3, Título II, Capítulo IV - Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

A partir del 31 de octubre de 2008, en cumplimiento con la Resolución SB/590/2008 del 14 de octubre de 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Banco constituye la previsión cíclica requerida en lo dispuesto por el Libro 3, Título II, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el propósito de evitar subestimar posibles riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro no se ha materializado. El Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ha constituido provisiones cíclicas por el importe de Bs222.901.162 y Bs206.383.278 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la previsión específica para cartera incobrable alcanza a Bs126.003.810 y Bs87.461.489 respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existe una previsión genérica por factores de riesgo adicionales de Bs84.474.786.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se han constituido provisiones específicas para activos contingentes por Bs8.731.430 y Bs6.088.199.

Este nivel de provisiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran presentarse por incobrabilidad de la cartera.

d) Inversiones temporarias y permanentes

Inversiones temporarias

Incluyen todas las inversiones realizables en un plazo menor a 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición o sobre las cuales el Banco tenga la intención de convertir las en disponibilidades en un plazo no mayor a treinta (30) días y las inversiones negociables en la Bolsa Boliviana

de Valores (BBV), adquiridas con la intención de obtener una adecuada rentabilidad de los excedentes temporales de liquidez. Estas inversiones se valúan de la siguiente manera:

- Los depósitos en caja de ahorro se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.
- Los depósitos a plazo fijo se valúan al monto original del depósito y los intereses devengados calculados a la tasa nominal.
- Las inversiones en títulos de deuda (bonos, cupones de bonos) vendidos y adquiridos con pacto de recompra y venta se valúan al menor valor entre el costo de adquisición del activo más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado; cuando el valor de mercado resulte ser menor se contabiliza la previsión por desvalorización.
- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo al cierre del ejercicio.

Inversiones permanentes

En este grupo se registran las inversiones en depósitos en otras Entidades de Intermediación Financiera, depósitos en el Banco Central de Bolivia, valores representativos de deuda adquiridos por el Banco, participación en fondos de inversión, acciones en otras Entidades y certificados de deuda emitidos por el sector público no negociables en bolsa, los correspondientes rendimientos devengados por cobrar, así como las provisiones correspondientes. Estas inversiones no son fácilmente convertibles en disponibilidades, o siendo de fácil liquidación, por decisión del Banco y según su política de inversiones, se manifiesta la intención de mantener la inversión por más de 30 días.

Los criterios específicos de valuación son los siguientes:

- **Bonos del Tesoro General de la Nación y en otras Entidades No Financieras**
Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente, según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Cuando el valor de mercado o valor presente resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente.

- **Inversiones en otras Entidades No Financieras**

Los certificados de aportación telefónica están valuados a un valor estimado de realización que en ningún caso supera USD1.000 por certificado de aportación.

La participación en fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el Administrador del Fondo al cierre del ejercicio.

Las inversiones en el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (Fondo CPVIS II) están valuadas al valor de la cuota de participación de este fondo.

e) Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidas en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Estas partidas podrán permanecer registradas en este grupo por un tiempo máximo 330 días, si cumplido este plazo no han sido recuperadas se provisionan en un 100 %.

La previsión contabilizada al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs3.337.137 y Bs2.367.213 respectivamente, que se considera suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de estos derechos.

f) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de crédito se registran al menor valor que resulte entre: i) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y ii) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

El Banco, conforme lo establece la norma vigente, constituye una previsión por desvalorización del 20 % anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1 de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno o dos años respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, con base en la Resolución SB N ° 076/2001 del 13 de junio de 2001, se aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1 de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos o tres años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para todos los bienes recibidos a partir del 1 de enero de 2003, y con base en la Resolución SB N ° 054/2002 del 10 de mayo de 2002, se aplica el siguiente criterio de constitución de previsión por desvalorización:

- Al menos 25 % a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50 % al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100 % antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

Según lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, estas deben registrarse con valor de Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs4.137.313 y Bs2.473.143; respectivamente, monto que aunque fue constituido por exceso de plazo de tenencia, puede ser utilizado para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

g) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes, están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los valores registrados no superan el valor de mercado.

La vida útil estimada para cada clase de activo es la siguiente:

Bienes de uso	Vida útil	Porcentaje
Edificios	40 años	2,50 %
Mobiliario y enseres	10 años	10,00 %
Equipo e instalaciones	8 años	12,50 %
Equipos de computación	4 años	25,00 %
Vehículos	5 años	20,00 %

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007, se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado a tipo cambio de cierre de esa fecha, Bs7,57 por dólar estadounidense. Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008, se valúan al valor de adquisición en moneda nacional.

h) Otros activos

Comprende los bienes diversos, los gastos de organización y otros cargos diferidos los cuales se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados cuya amortización no supera el plazo del contrato de alquiler; no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

- **Bienes diversos**

Son valuados a su costo de adquisición y se contabilizan en cuentas de resultado.

- **Cargos diferidos**

Se registran los gastos de organización y otros cargos diferidos valuados a su valor de costo, los cuales se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados cuya amortización no supera el plazo del contrato de alquiler.

- **Partidas pendientes de imputación**

Se refieren a partidas transitorias que se regularizan dentro de los primeros días después del cierre de periodo, transcurridos los 30 días si no se han regularizado estas partidas, se registra una previsión por irreuperabilidad del 100 %.

- **Activos intangibles**

Se registra el valor de los programas y aplicaciones informáticas a su costo de adquisición y se amortizan linealmente por un periodo durante el cual se tiene el derecho del uso del activo, no puede ser mayor a 4 años.

i) Fideicomisos constituidos

El Banco no tiene Fideicomisos constituidos.

j) Provisiones y provisiones

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

En la Nota 2 - Normas Contables, inciso c) Cartera, se exponen las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Previsión Genérica

Las previsiones genéricas se determinan con base en factores de riesgo adicional, según lo establecido en el Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. Asimismo, cuando por criterios de prudencia se consideren necesarias, se constituyen previsiones genéricas determinadas con base a algún método de estimación, aplicado de manera consistente cada año.

Previsión Genérica Cíclica

El 14 de octubre de 2008, mediante Circular SB/0590/2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), determinó la constitución de la previsión genérica cíclica, considerando el efecto del crecimiento de la cartera que se presenta en épocas de expansión económica y la necesidad de incorporar un mecanismo que permita efectuar mayores previsiones en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se ha materializado y se cuente con una reserva que pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión sean mayores.

Previa no objeción de ASFI y hasta el límite máximo del 50 % del importe necesario para la constitución de la previsión cíclica requerida total, la Entidad puede computar como parte del Capital Regulatorio del Banco, reclasificando dicha proporción en la cuenta contable "previsión genérica voluntaria cíclica".

k) Provisiones para indemnización al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes Decreto Supremo N° 110, transcurridos más de 90 días de trabajo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario.

l) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco en cumplimiento con lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la Circular SB/585/2008, ha suspendido la actualización del patrimonio neto, en consecuencia las cuentas que componen el patrimonio neto, se presentan a valores históricos.

m) Resultados netos del ejercicio

El Banco determina los resultados del ejercicio terminado del 31 de diciembre de 2022 y 2021, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27 de agosto de 2008, por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

n) Productos financieros devengados y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados se registran por el método de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en la categoría de riesgo D, E y F cuyos productos se registran en cuentas de orden como productos en suspenso. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente con calificación D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija, se registran en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

o) Cargos financieros

Los gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

p) Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)

El 29 de marzo de 2017, con la Ley N° 921, se modifica el artículo 51 de la Ley N° 843, indica que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las Entidades de Intermediación Financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda del 6 % de las utilidades netas imponibles de estas Entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de 25 %, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017.

Al 31 de diciembre de 2022, la alícuota adicional del IUE no excede el porcentaje requerido en la norma tributaria.

q) Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

Creado mediante Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006 y ampliado en su vigencia a través del Presupuesto General del Estado Gestión 2009 y la Ley N° 234 del 13 de abril de 2012.

El 1 de julio de 2015 mediante Ley N° 713, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de

2018 y se modifica la alícuota del impuesto a 0,15 % en la gestión 2015; 0,20 % en la gestión 2016; 0,25 % en la gestión 2017 y 0,30 % en la gestión 2018.

El 20 de diciembre de 2018 mediante Ley N° 1135, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2023, con una alícuota del impuesto de 0,30 %.

r) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

El Banco ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades de la institución revelando su tratamiento contable en los Estados Financieros y sus notas de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia y normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no han efectuado cambios significativos en las políticas contables respecto a la gestión 2021.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por los depósitos en la cuenta encaje depositados en el Banco Central de Bolivia, retención de fondos en Cuentas Corrientes y en Cajas de Ahorro, las Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal, títulos valores de Entidades No Financieras y Financieras adquiridos con pacto de reventa, importes entregados en garantía y Cuotas de Participación en el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo de acuerdo al siguiente detalle:

	2022 Bs	2021 Bs
Depósitos en el B.C.B. Cuenta encaje legal (*)	926.205.064	793.632.739
Bancos y Corresponsales del País Disponibilidad Restringida	894.696	894.696
Cuotas de participación en el Fondo RAL (**)	186.114.676	254.436.480
Cuotas de participación Fondo RAL cedidos en gta. préstamo liquidez del BCB	285.656.161	401.268.177
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	949.841	1.332.141
Importes entregados en garantía	13.089.363	12.964.599
Cuotas de Participación Fondo CPVCS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	3.186.001.743	2.256.471.743
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	167.614.364	167.614.364
	4.766.525.908	3.888.614.939

La posición del encaje legal del Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022			2021		
	Requerido MN	Constituido MN	Excedente/Deficit	Requerido MN	Constituido MN	Excedente/Deficit
Efectivo (*)	587.266.929	1.081.687.139	494.420.210	521.534.662	762.493.339	240.958.677
Títulos (**)	268.023.556	277.594.232	9.570.676	356.817.927	344.131.011	12.686.916
	855.290.485	1.359.281.371	503.990.886	878.352.589	1.106.624.350	228.271.761

	2022			2021		
	Requerido ME	Constituido ME	Excedente/Deficit	Requerido ME	Constituido ME	Excedente/Deficit
Efectivo (*)	320.006.335	362.889.417	42.883.082	224.306.101	439.968.869	215.662.768
Títulos (**)	186.023.729	194.176.605	8.152.875	302.180.346	311.573.646	9.393.300
	506.030.064	557.066.021	51.035.957	526.486.447	751.542.515	225.056.068

	2022			2021		
	Requerido UFV	Constituido UFV	Excedente/Deficit	Requerido UFV	Constituido UFV	Excedente/Deficit
Efectivo (*)	37	26.649	26.612	36	26.259	26.223
Títulos (**)	-	-	-	-	-	-
	37	26.649	26.612	36	26.259	26.223

Las tasas de encaje legal se calculan para periodos bimestrales de acuerdo a los siguientes porcentajes:

Al 31 de diciembre de 2022:

Tipo de obligación	Moneda	Efectivo	Títulos
Obligaciones a la vista			
Cajas de ahorro	MN y MN/UFV	5,50%	3,00%
Depósitos a plazo fijo			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	ME y MVDOL	10,00%	4% para DPFs mayores a 720 días y 5% para el resto de pasivos.
Otros depósitos		100,00%	

Al 31 de diciembre de 2021:

Tipo de obligación	Moneda	Efectivo	Títulos
Obligaciones a la vista			
Cajas de ahorro	MN y MN/UFV	5,50%	4,50%
Depósitos a plazo fijo			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	ME y MVDOL	10,00%	10% para DPFs mayores a 720 días y 11% para el resto de pasivos.
Otros depósitos		100,00%	

Los recursos de cada participante en el CPVIS II servirán como garantía de los préstamos de liquidez en MN que soliciten al BCB hasta el 31 de mayo de 2022, a una tasa de interés del 0 % y cuyo vencimiento de los préstamos tendrán como plazo el 29 de diciembre de 2023, pudiendo cancelarse anticipadamente.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan los siguientes activos y pasivos corrientes y no corrientes:

	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	1.896.458.638	1.398.500.817
Inversiones temporarias	1.646.166.403	1.827.436.378
Cartera	5.173.980.109	4.576.845.282
Otras cuentas por cobrar	549.037.064	429.628.490
Bienes realizables	2.319.699	2.882.572
Inversiones permanentes	389.609.629	384.562.396
Otros activos	161.030.609	189.897.766
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	9.818.602.151	8.809.753.701

	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones temporarias	33.440.019	45.648.711
Cartera	16.426.014.869	14.630.090.681
Otras cuentas por cobrar	9.959.203	5.135.172
Inversiones permanentes	3.702.037.835	2.425.933.364
Otros activos	46.657.285	55.978.643
Bienes de uso	1.401.791.509	1.437.898.969
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	21.619.900.720	18.600.685.540
TOTAL ACTIVO	31.438.502.871	27.410.439.241

	2022 Bs	2021 Bs
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	8.502.316.066	7.446.944.133
Obligaciones con instituciones fiscales	73.588	36.033
Obligaciones con bancos y ent. financiamiento	1.292.564.971	830.798.514
Otras cuentas por pagar	694.106.644	846.703.828
Previsiones	8.731.430	6.088.199
Obligaciones subordinadas	26.971.420	20.016.982
Obligaciones con empresas públicas	102.122.254	149.704.937
TOTAL PASIVO CORRIENTE	10.626.886.373	9.300.292.526

	2022 Bs	2021 Bs
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	14.386.134.413	12.809.056.428
Obligaciones con bancos y ent. financiamiento	3.842.537.048	2.718.332.163
Otras cuentas por pagar	1.611.808	2.154.711
Previsiones	403.604.687	342.366.802
Obligaciones subordinadas	408.659.998	428.651.999
Obligaciones con empresas públicas	271.505.831	364.114.991
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	19.311.053.785	16.664.677.094
TOTAL PASIVO	29.940.940.158	25.964.969.620

	2022 Bs	2021 Bs
PATRIMONIO		
Capital social	1.249.836.000	1.214.978.000
Aportes irrevocables pendientes de capitalización	136.974.000	136.974.000
Aportes no capitalizados	139.579	139.579
Reservas	62.330.291	58.882.192
Resultados acumulados	48.282.843	34.495.850
TOTAL PATRIMONIO	1.497.562.713	1.445.469.621
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	31.438.502.871	27.410.439.241

La clasificación de activos y pasivos por fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

RUBROS	A 30 días	A 90 días	A 180 días	A 360 días	A 720 días	A más de 720 días	Total
Disponibilidades	1.156.083.427	77.715.932	64.931.632	121.887.306	238.193.633	237.666.708	1.896.458.638
Inversiones temporarias	1.443.857.351	127.340.752	4.517.316	8.438.474	16.714.116	16.723.888	1.618.959.911
Cartera vigente	624.158.733	670.284.911	1.258.608.841	1.894.964.626	3.157.645.596	13.265.945.139	20.871.707.845
Otras cuentas por cobrar	112.812.100	112.817.275	41.786	97.455.022	4.785.354	5.173.848	333.085.306
Inversiones permanentes	317.029.594	37.104.817	-	-	3.353.616.107	348.642.886	4.056.993.405
Otras operaciones activas	764.834.405	139.646.652	76.102.946	271.742.877	761.124	1.409.175.684	2.662.263.687
Cuentas contingentes	36.790.280	52.202.585	30.109.953	32.727.169	308.125.699	3.861.485	463.817.170
ACTIVOS Y CONTINGENTES	4.455.565.889	1.217.212.925	1.434.312.473	2.428.195.474	7.079.841.664	15.287.191.618	31.902.320.041
Obligaciones público - vista	149.213.419	213.722.119	320.598.178	641.196.356	1.282.392.712	1.282.392.711	3.889.525.494
Obligaciones público - ahorro	158.253.138	254.938.114	382.407.172	764.814.343	1.529.628.686	5.129.628.686	8.119.670.139
Obligaciones público - a plazo	1.462.155.646	1.621.878.860	686.158.558	401.410.640	513.942.669	6.529.312.610	11.232.858.983
Obligaciones restringidas	1.104.192.066	197.500.256	15.067.078	1.408.230	23.910.542	22.735.459	1.377.488.632
Oblig. con empresas públicas - vista	4.567.482	1.092.110	1.638.165	3.396.463	6.552.659	6.552.659	23.799.538
Oblig. con empresas públicas - ahorro, pasivo	12.649.445	175.149	262.723	525.446	1.050.892	1.050.892	15.714.547
Oblig. con empresas públicas - a plazo	-	-	-	60.000.000	130,000,000	67,136,000	257,136,000
Oblig. con empresas públicas restringidas	-	-	-	5,309,994	-	-	5,309,994
Financiamientos BCB	285.656.161	-	-	-	3.353.616.107	346.596.255	3.985.868.523
Financiamientos ent. financ. del país	574.681.730	108.220.573	50.442.507	103,000,000	40,000,000	8,000,000	884,344,810
Financiamientos ent. financ. 2° pso	15,500,000	23,000,000	43,900,000	64,900,000	46,200,000	39,766,667	233,266,667
Financiamientos externos	-	-	-	-	3,996,956	2,182,667	6,179,623
Otras cuentas por pagar	576,577,053	296,558	369,744	481,755	1,186,534	425,284	579,236,919
Obligaciones subordinadas	-	7,056,000	-	12,936,000	5,880,000	402,779,998	428,651,998
Otras operaciones pasivas	75,245,706	44,989,200	48,756,386	517,285,529	103,786,476	1,611,745,036	2,401,788,344
PASIVOS	4,418,691,846	2,472,878,938	1,549,600,510	2,589,319,765	7,060,144,172	11,859,304,926	29,940,940,158
(ACTIVOS-CONTING.)PASIVOS	1,01	0,49	0,93	0,94	1,00	1,29	1,07

Al 31 de diciembre de 2021:

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco mantiene saldos de operaciones activas y pasivas con sociedades relacionadas como ser Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., Santa Cruz Seguros Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., e incluyen operaciones pasivas, referidas a depósitos a plazo fijo, cajas de ahorro y cuentas corrientes con personal ejecutivo y miembros del directorio, las mismas que han originado costos financieros reconocidos en cada ejercicio. Dichas operaciones están dentro de los márgenes establecidos por la Ley de Servicios Financieros y las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

	Al 31 de diciembre de 2022:			Al 31 de diciembre de 2021:		
	Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.	SC Securities Agencia de Bolsa S.A.	SC SAFI S.A. Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.	Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.	SC Securities Agencia de Bolsa S.A.	SC SAFI S.A. Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.
OPERACIONES ACTIVAS						
Comisiones por cobrar	-	-	814.644	-	-	654.663
Cuentas por cobrar	16.836	-	-	-	-	11.969
	<u>16.836</u>	-	<u>826.613</u>	-	-	<u>654.663</u>
OPERACIONES PASIVAS						
Cajas de ahorro	-	10.424.330	331.853	-	777.726	20.914
Cuentas corrientes	845.423	2.689.150	4.548.632	57.622.829	5.288.945	6.529.844
Depósitos a plazo fijo	-	-	18.281.100	1.000.000	-	18.357.200
Intereses devengados por DPPs	-	-	3.376.379	34.611	-	2.912.997
Comisiones por pagar	-	3.729	-	-	5.562	-
Otras cuentas por pagar	-	-	-	156.456.000	-	-
	<u>845.423</u>	<u>13.117.209</u>	<u>26.737.964</u>	<u>161.744.945</u>	<u>9.665.765</u>	<u>27.820.955</u>
						<u>46.954.530</u>
RESULTADOS						
Ingresos financieros	571.598	219.249	175.112	81.630.907	169.877	81.849
Ingresos operativos	(37.481)	(82.023)	(788.962)	(208.365)	(57.889)	(103.827)
Gastos financieros	-	(49.040)	-	-	(152.977)	(814.032)
Gastos operativos	-	-	-	(4.183.522)	-	-
Gastos administrativos	-	-	-	-	-	(1.464.929)
	<u>534.117</u>	<u>88.185</u>	<u>(613.850)</u>	<u>77.239.021</u>	<u>111.988</u>	<u>(174.955)</u>
						<u>(626.258)</u>
						<u>59.178.889</u>

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses, según el siguiente resumen:

Al 31 de diciembre de 2022:

	(a) MN Bs	Moneda Extranjera ME USD	(b) Equivalente Bs	(c=a+b) Total Bs
100.00 ACTIVO				
110.00 Disponibilidades	1.506.651.497	56.823.199	389.807.141	1.896.458.638
120.00 Inversiones temporarias	1.284.285.122	57.627.012	395.321.300	1.679.606.422
130.00 Cartera	21.580.442.075	2.850.277	19.552.903	21.599.994.978
140.00 Otras cuentas por cobrar	501.613.218	8.364.876	57.383.049	558.996.267
150.00 Bienes realizables	2.319.699	-	2.319.699	4.639.398
160.00 Inversiones permanentes	545.576.682	516.919.939	3.546.070.782	4.091.647.464
170.00 Bienes de uso	1.401.791.509	-	-	1.401.791.509
180.00 Otros activos	206.035.904	240.814	1.651.990	207.687.894
	<u>27.028.715.706</u>	<u>642.826.117</u>	<u>4.409.787.165</u>	<u>31.438.502.871</u>
200.00 PASIVO				
210.00 Obligaciones con el público	18.999.746.947	566.866.404	3.888.703.532	22.888.450.479
220.00 Obligaciones con instituciones fiscales	69.515	594	4.073	73.588
230.00 Oblig. con Bancos y ent. de financ.	4.938.042.175	28.725.925	197.059.844	5.135.102.019
240.00 Otras cuentas por pagar	661.010.949	5.059.403	34.707.503	695.718.452
250.00 Previsiones	409.084.418	474.009	3.251.699	412.336.117
270.00 Obligaciones subordinadas	14.639.744	61.369.049	420.991.674	435.631.418
280.00 Obligaciones con empresas públicas	373.615.007	1.906	13.078	373.628.085
	<u>25.396.208.756</u>	<u>662.497.289</u>	<u>4.544.731.402</u>	<u>29.940.940.158</u>
POSICIÓN NETA (PASIVA)	<u>1.632.506.950</u>	<u>(19.671.172)</u>	<u>(134.944.236)</u>	<u>1.497.562.714</u>

Al 31 de diciembre de 2021:

	(a) MN Bs	Moneda Extranjera ME USD	(b) Equivalente Bs	(c=a+b) Total Bs
100.00 ACTIVO				
110.00 Disponibilidades	922.103.140	69.445.725	476.397.677	1.398.500.817
120.00 Inversiones temporarias	1.359.976.446	74.797.178	513.108.643	1.873.085.089
130.00 Cartera	19.184.724.574	3.237.812	22.211.389	19.206.935.963
140.00 Otras cuentas por cobrar	346.340.550	12.889.666	88.423.112	434.763.662
150.00 Bienes realizables	2.882.572	-	-	2.882.572
160.00 Inversiones permanentes	410.367.439	349.872.933	2.400.128.321	2.810.495.760
170.00 Bienes de uso	1.437.898.970	-	-	1.437.898.969
180.00 Otros activos	243.898.111	288.382	1.978.297	245.876.409
	<u>23.908.191.802</u>	<u>510.531.696</u>	<u>3.502.247.439</u>	<u>27.410.439.241</u>
200.00 PASIVO				
210.00 Obligaciones con el público	17.420.735.260	413.303.980	2.835.265.301	20.256.000.561
220.00 Obligaciones con instituciones fiscales	33.298	399	2.735	36.033
230.00 Oblig. con Bancos y ent. de financ.	3.318.784.435	33.578.169	230.346.242	3.549.130.777
240.00 Otras cuentas por pagar	761.958.115	12.667.700	86.900.424	848.858.539
250.00 Previsiones	345.996.878	358.327	2.458.123	348.455.001
270.00 Obligaciones subordinadas	21.964.824	62.201.772	426.704.157	448.668.981
280.00 Obligaciones con empresas públicas	513.806.751	1.905	13.077	513.819.828
	<u>22.383.279.561</u>	<u>522.112.254</u>	<u>3.581.690.059</u>	<u>25.964.969.620</u>
POSICIÓN NETA (PASIVA)	<u>1.524.912.241</u>	<u>(11.580.557)</u>	<u>(79.442.620)</u>	<u>1.445.469.621</u>

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos a tipo de cambio oficial de comprobante vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Bs6,86 por USD1.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) Disponibilidades

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Billetes y monedas	620.168.419	408.855.729
Fondos asignados a cajeros automáticos	84.211.267	72.643.718
Cuenta corriente y de encaje	926.205.064	793.632.739
Bancos y corresponsales del país	11.852.002	4.688.013
Bancos y corresponsales del país disponibilidad restringida	894.696	894.696
Bancos y corresponsales del exterior	16.931.685	30.360.947
Documentos para cámara de compensación	9.550.974	11.195.794
Órdenes electrónicas de pago a través de cámaras de compensación y liquidación.	226.644.531	76.229.181
	<u>1.896.458.638</u>	<u>1.398.500.817</u>

b) Cartera

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	Moneda Nacional Bs	Moneda Extranjera Bs	Total Bs
Cartera vigente	19.826.071.797	15.808.316	19.841.880.113
Cartera vencida	42.623.350	9.452	42.632.802
Cartera en ejecución	47.750.661	1.097.301	48.847.962
Cartera reprogramada vigente	1.028.592.115	1.235.617	1.029.827.732
Cartera reprogramada vencida	4.482.970	-	4.482.970
Cartera reprogramada en ejecución	16.643.353	120.484	16.763.837
Productos devengados p. cobrar cartera	824.060.781	1.977.377	826.038.158
Previsión p. incobrabilidad de cartera	(209.782.951)	(695.645)	(210.478.596)
	<u>21.580.442.076</u>	<u>19.552.902</u>	<u>21.599.994.978</u>

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	Moneda Nacional Bs	Moneda Extranjera Bs	Total Bs
Cartera vigente	17.687.142.554	19.544.067	17.706.686.621
Cartera vencida	5.760.697	-	5.760.697
Cartera en ejecución	35.711.921	872.633	36.584.554
Cartera reprogramada vigente	806.777.815	779.050	807.556.865
Cartera reprogramada vencida	320.385	-	320.385
Cartera reprogramada en ejecución	10.709.025	-	10.709.025
Productos devengados p. cobrar cartera	809.554.217	1.699.873	811.254.090
Previsión p. incobrabilidad de cartera	(171.252.042)	(684.232)	(171.936.274)
	<u>19.184.724.572</u>	<u>22.211.391</u>	<u>19.206.935.963</u>

i) Composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
De consumo DG (***)	541.212.038	877.883	2.120.251	17.427	17.565.983
De consumo no DG (**)	954.283.225	7.283.586	1.418.177	236.130.233	44.816.525
De vivienda	3.126.663.083	205.592	12.546.585	-	15.340.859
Empresarial	6.818.368.909	-	-	187.379.696	1.630.886
Microcrédito DG (***)	2.885.267.165	2.824.787	36.394.414	110.767	34.162.884
Microcrédito no DG (**)	2.036.457.890	7.017.245	2.919.895	2.702.445	13.537.866
Pyme	4.509.455.535	28.906.679	10.212.477	28.020.795	7.680.237
Previsión genérica	-	-	-	-	84.474.786
Totales (*)	<u>20.871.707.845</u>	<u>47.115.772</u>	<u>65.611.799</u>	<u>454.361.363</u>	<u>219.210.026</u>

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
De consumo DG (***)	471.082.654	194.436	932.848	4.393	12.949.299
De consumo no DG (**)	793.666.397	2.603.111	871.383	177.385.937	32.094.664
De vivienda	2.287.997.925	-	10.740.322	-	11.782.444
Empresarial	6.806.028.443	-	-	221.369.810	3.748.324
Microcrédito DG (***)	2.752.891.156	1.715.825	28.389.888	143.337	23.366.381
Microcrédito no DG (**)	1.577.186.091	1.335.411	544.214	3.591.408	3.476.754
Pyme	3.825.390.821	232.300	5.814.924	10.571.929	6.061.822
Previsión genérica	-	-	-	-	84.474.786
Totales (*)	<u>18.514.243.487</u>	<u>6.081.083</u>	<u>47.293.579</u>	<u>413.066.814</u>	<u>178.024.474</u>

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

(**) No Debidamente Garantizado.

(***) Debidamente Garantizados.

ii) Clasificación de cartera por actividad económica del deudor

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
Agricultura y ganadería	3.333.186.787	2.176.498	9.813.221	31.114.321	10.961.580
Caza, silvicultura y pesca	10.918.699	7.819	55.237	506.440	106.562
Extracción de petróleo crudo y gas natural	59.764.002	20.944	107.675	10.519.869	903.013
Minerales metálicos	35.892.902	7.561	76.953	652.466	362.610
Industria manufacturera	4.410.348.849	3.085.655	7.347.535	33.515.512	16.923.920
Producción y distribución de energía eléctrica, gas y agua	35.140.000	19.929	-	58.740.346	663.983
Construcción	2.412.350.029	27.655.656	6.359.135	92.117.422	6.981.480
Ventas al por mayor y menor	5.733.472.828	9.024.034	24.411.210	114.493.425	51.768.212
Hoteles y restaurantes	750.849.106	1.514.411	4.078.712	11.341.758	8.256.148

Transporte, almacenamiento y comunicaciones	1.200.072.861	2.380.854	10.154.404	20.575.209	16.040.575
Intermediación financiera	162.177.024	-	-	12.513.314	2.349.453
Servicios inmobiliarios, empresariales y de alquiler	1.918.464.971	527.936	3.022.850	40.381.927	10.072.396
Administración pública, defensa y seguridad social obligatoria	51.892.611	37.289	-	2.052.275	972.902
Educación	162.208.847	30.036	-	6.477.791	2.167.325
Servicios sociales, comunales y personales	575.385.341	621.697	184.867	17.641.371	5.743.889
Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	293.884	5.453	-		

Servicios de hogares privados que contratan servicio doméstico	103.813	-	-	-	1,043
Servicio de organizaciones y órganos extraterritoriales	2.134	-	-	-	-
Actividades atípicas	366.371	-	-	-	10,947
Previsión genérica	-	-	-	-	84.474,786
Totales (*)	18.514.243,487	6.081,083	47.293,579	413.066,814	178.024,474

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

iv) Clasificación de cartera por tipo de garantía, estado del crédito y las respectivas provisiones

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
Hipotecaria	14.890.316.281	29.655.791	57.341.978	1 046.638.939	73.697.031
Prendaria	2.603.844.960	4.814.212	3.451.358	24.384.960	12.453.884
Depósito a plazo pignoración	1.593.291	-	-	48.180.540	-
Otros depósitos en la entidad financiera	-	-	-	16.187.100	-
Semoviente-ganado	4.883.469	-	-	-	-
Fondo de garantía de créditos para el sector productivo	292.896.468	-	-	-	63.379
Fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social	697.321.400	33.335	885.815	-	2.737.475
Persona natural	998.135.372	5.357.448	756.811	3.935.234	12.423.915
Sin garantía, solo firma	1.379.021.017	7.254.986	3.175.837	257.034.590	33.355.439
Fondo de garantía de créditos para el sector gremial	3.695.587	-	-	-	4.117
Previsión genérica	-	-	-	-	84.474,786
Totales (*)	20.871.707,845	47.115,772	65.611,799	454.361,363	219.210,026

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	Cartera Vigente	Cartera Vencida	Cartera en ejecución	Contingentes	Previsión p/ incobrables (139+251)
Hipotecaria	12.972.099.053	573.174	42.634.917	101.599.210	57.542.799
Prendaria	2.914.325.190	1.054.533	1.845.208	22.264.683	6.341.900
Depósito a plazo pignoración	6.958.307	-	-	48.153.038	-
Otros depósitos en la entidad financiera	-	-	-	25.446.973	-
Semoviente-ganado	1.858.357	-	-	-	-
Fondo de garantía de créditos para el sector productivo	173.335.450	-	-	-	-
Fondo de garantía de créditos de vivienda de interés social	425.296.849	-	1.639.586	-	1.704.152
Persona natural	778.185.690	1.968.806	291.489	2.346.652	6.477.037
Sin garantía, solo firma	1.242.184.591	2.484.570	882.379	213.256.258	21.483.800
Previsión genérica	-	-	-	-	84.474,786
Totales (*)	18.514.243,487	6.081,083	47.293,579	413.066,814	178.024,474

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

v) Clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y porcentajes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en ejecución	%	Contingentes	%	Previsión p/ incobrables (139+251)	%
A	20.802.344,056	100%	26.943,470	57%	-	0%	452.411,254	100%	56.880,619	26%
B	18.618.714	0%	172.256	1%	-	0%	397.478	0%	632.223	0%
C	4.326.322	0%	1.123.476	2%	2.466.158	4%	244.775	0%	1.061.312	0%
D	6.244,420	0%	2.430,821	5%	120.485	0%	41.963	0%	1.332,311	1%
E	3.840,452	0%	5.158,561	11%	-	0%	178,081	0%	4.625,607	2%
F	41.953,881	0%	11.287,188	24%	63.025,156	96%	1.087,812	0%	70.203,168	32%
Previsión genérica	-	-	-	-	-	-	-	-	84.474,786	39%
Totales (*)	20.871.707,845	100%	47.115,772	100%	65.611,799	100%	454.361,363	100%	219.210,026	100%

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en ejecución	%	Contingentes	%	Previsión p/ incobrables (139+251)	%
A	18.447.881,840	100%	-	0%	-	0%	411.773,266	100%	48.201,392	27%
B	40.567,407	0%	-	0%	-	0%	648,992	0%	1.212,140	1%
C	1.714,653	0%	385,195	6%	-	0%	81.966	0%	287,194	0%
D	819,348	0%	1.271,929	21%	-	0%	16,025	0%	742,392	0%
E	4.095,120	0%	586,841	10%	577,850	1%	100,767	0%	2.823,650	2%
F	19.165,119	0%	3.837,118	63%	46.715,729	99%	445,798	0%	40.282,920	23%
Previsión genérica	-	-	-	-	-	-	-	-	84.474,786	47%
Totales (*)	18.514.243,487	100%	6.081,083	100%	47.293,579	100%	413.066,814	100%	178.024,474	100%

(*) Incluye la previsión para la cartera contingente y no incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

vi) Concentración crediticia por número de clientes, en montos y porcentajes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en ejecución	%	Contingentes	%	Previsión p/ incobrables (139+251)	%
1ª a 10ª mayores	2.316.792.000	11%	-	0%	-	0%	100.551.941	22%	267.885	0%
11ª a 50ª mayores	3.684.296.518	18%	-	0%	-	0%	61.829.557	14%	546.325	0%
51ª a 100ª mayores	1.689.747.561	8%	26.943,470	57%	-	0%	22.293.520	5%	126.357	0%
Otros	13.180.871.766	63%	20.172,302	43%	65.611,799	100%	269.686,345	59%	133.794,673	61%
Previsión genérica	-	-	-	-	-	-	-	-	84.474,786	39%
Totales (*)	20.871.707,845	100%	47.115,772	100%	65.611,799	100%	454.361,363	100%	219.210,026	100%

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

	Cartera Vigente	%	Cartera Vencida	%	Cartera en ejecución	%	Contingentes	%	Previsión p/ incobrables (139+251)	%
1ª a 10ª mayores	2.301.521.089	12%	-	0%	-	0%	113.564.561	28%	1.465.258	1%
11ª a 50ª mayores	3.308.791.590	18%	-	0%	-	0%	80.448.424	19%	940.603	1%
51ª a 100ª mayores	1.597.442.208	9%	-	0%	-	0%	21.813.671	5%	589.213	0%
Otros	11.306.488.600	61%	6.081,083	100%	47.293,579	100%	197.240,158	48%	90.554,614	51%
Previsión genérica	-	-	-	-	-	-	-	-	84.474,786	47%
Totales (*)	18.514.243,487	100%	6.081,083	100%	47.293,579	100%	413.066,814	100%	178.024,474	100%

vii) Evolución de la cartera:

A continuación, se detalla la evolución de la cartera en las tres últimas gestiones:

	Datos al 31/12/2022	Datos al 31/12/2021	Datos al 31/12/2020
Cartera vigente	19.841.880.114	17.706.686.621	16.537.124.510
Cartera vencida	42.632.802	5.760.698	11.359.324
Cartera en ejecución	48.847.962	36.584.554	30.849.658
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	1.029.827.732	807.556.865	179.073.847
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	4.482.970	320.385	3.704.630
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	16.763.837	10.709.025	13.213.869
Cartera contingente	454.361.363	413.066.814	362.508.843
Previsión específica para incobrabilidad	126.003.810	87.461.489	86.756.517
Previsión genérica para incobrabilidad	84.474.786	84.474.786	84.474.786
Previsión para activos contingentes	8.731.430	6.088.199	3.923.926
Previsión cíclica (*)	222.901.162	206.383.278	188.656.134
Cargos por previsión específica para incobrabilidad	521.920.871	420.375.704	303.109.449
Productos por cartera (ingresos financieros)	1.724.280.115	1.480.636.955	1.281.980.156
Productos en suspenso	36.399.366	20.047.712	20.640.652
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.136.777.653	1.317.573.488	1.394.128.836
Créditos castigados por insolvencia	160.845.488	147.775.577	137.199.573
Números de prestatarios	89.588	71.392	60.046

(*) No incluye las cuentas contingentes pendientes de definición.

viii) Grado de reprogramaciones e impacto sobre la cartera y los resultados

El detalle de la cartera reprogramada es el siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	43.226.718	15.928.697
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	613.645.532	515.302.111
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	100.445.844	72.111.991
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigentes	97.353.279	57.610.450
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos	174.819.225	146.243.299
Cartera reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de pagos	337.134	360.318
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vencidos	202.915	-
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	3.595.833	301.504
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	684.221	18.881
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución		
Préstamos a plazo fijo reprogramados en ejecución	3.762.405	3.298.719
Préstamos amortizables reprogramados en ejecución	7.764.033	2.268.761
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados en ejecución	3.730.549	2.580.703
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados en ejecución	15.993	1.142.490
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	1.490.858	1.418.351
Total cartera reprogramada o reestructurada	1.051.074.539	818.586.275
Porcentaje sobre el total de cartera bruta	5,01%	4,41%

La cartera reprogramada al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs1.051.074.539 y Bs818.586.275 respectivamente; lo cual, representa el 5,01 % y el 4,41 % de la cartera bruta total respectivamente siendo este nivel bajo considerando el tamaño y crecimiento de la cartera.

ix) Los límites legales prestables de la Entidad que se establecen en normas legales

El Banco ha cumplido con los límites de endeudamiento establecidos por el Artículo N° 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, el cual establece que:

- a) Se podrá conceder créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo prestatarios hasta el cinco por ciento (5 %) del capital regulatorio de la Entidad;
- b) No se podrá conceder o mantener créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que en su conjunto excedan el veinte por ciento (20 %) del capital regulatorio de la Entidad de Intermediación Financiera;
- c) Las operaciones contingentes, contra garantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión, podrán alcanzar el límite máximo del treinta por ciento (30 %) del capital regulatorio de la Entidad.

x) Evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones

A continuación, se detalla la evolución de la cartera en las tres últimas gestiones que incluye la previsión para incobrabilidad específica, genérica, cíclica y para activos contingentes:

CONCILIACIÓN DE PREVISIONES DE CARTERA (139+251+253+255)

CONCEPTO:	2022	2021	2020
Previsión inicial	520.297.751	377.531.362	433.747.104
(-) Castigos	(11.162.419)	(12.471.030)	(3.393.614)
(-) Recuperaciones	(821.188.029)	(735.512.124)	(717.171.701)
(+) Provisiones constituidas	934.773.885	890.749.543	664.349.573
Previsión final	622.721.188	520.297.751	377.531.362

c) Inversiones temporarias y permanentes

La composición del rubro es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Inversiones temporarias:		
Caja de ahorro	382.535	-
Depósitos a plazo fijo (c1)	157.150.000	157.150.000
Otros títulos valores del TGN (c2)	8.561.254	33.756.159
Bonos soberanos (c3)	195.133.753	195.553.848
Inversiones en otras entidades no financieras	5.313.862	23.941.411
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra (c4)	774.331.831	752.221.340
Títulos valores de entidades financieras vendidos con pacto de recompra (c5)	5.000.000	5.000.000
Cuotas de participación Fondo RAL	186.114.676	254.436.480
Cuotas de participación Fondo RAL cedido grúa.	-	-
de préstamo liquidez del BCB (c6)	285.656.161	401.268.177
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	949.842	1.332.141
Productos dev. por cobrar inversiones en ent. financieras del país	35.815.560	31.376.525
Productos devengados por cobrar inversiones en entidades públicas no financieras del país	3.000.558	4.424.593
Productos dev. por cobrar inversiones de disponibilidad restringida	25.114.574	14.464.360
Previsión para inversiones temporarias	(2.918.184)	(1.839.945)
Totales	1.679.606.422	1.873.085.

(c7) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo corresponde a Bonos del Tesoro General de la Nación:

ENTIDAD	2022				2021			
	No. DE TÍTULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO	No. DE TÍTULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO
Bonos del TGN	1.000	1.460.101	03/11/2037	2,60%	1.000	1.481.945	03/11/2037	2,60%

(c8) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo corresponde a títulos valores de Entidades Públicas No Financieras c/Pacto de Recompra:

ENTIDAD	2022				2021			
	No. DE TÍTULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO	No. DE TÍTULOS	IMPORTE Bs	VENCIMIENTO PROMEDIO	TASA PROMEDIO
Bonos del TGN	685.000	314.732.012	30/10/2084	2,06%	685.000	313.973.399	17/09/2082	2,08%
Cuponos del TGN	2.540.000	39.402.400	23/04/2034	2,47%	2.540.000	39.402.400	23/04/2034	2,47%
		354.134.412				353.375.799		

(c9) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo corresponde a préstamos para la colocación de Cartera Productiva con los recursos del fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social, con garantía del Fondo RAL.

(c10) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a préstamos del fondo para Cartera Productiva Fondo CAPROSEN como garantía de Créditos para la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional.

d) Otras cuentas por cobrar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	52.751.646	51.966.197
Anticipos por compra de bienes y servicios (d1)	173.099.047	132.190.102
Indemnizaciones reclamadas por siniestros (d2)	4.990.583	4.964.175
Alquileres pagados por anticipado	147.773	162.680
Seguros pagados por anticipado (d3)	3.249.552	2.307.721
Comisiones por cobrar (d4)	150.237.350	63.048.216
Primas de seguros por cobrar	28.937.528	47.233.549
Gastos por recuperar (d5)	60.675.016	34.534.182
Importes entregados en garantía (d6)	13.089.363	12.964.599
Otras partidas pendientes de cobro (d7)	75.155.546	87.759.454
Previsión para otras cuentas por cobrar	(3.337.136)	(2.367.213)
	558.996.267	434.763.662

(d1) El saldo corresponde principalmente a: anticipos por compra de equipos para nuevos puntos de atención como equipos computación, licencias y otros por Bs24.060.228; anticipo por pago a proveedores por Bs16.875.578; anticipo por servicios para gastos de organización por Bs30.152.098; anticipos por pago de Impuestos Municipales por Bs25.549.544 y otros.

(d2) El saldo corresponde a los importes reclamados al seguro por siniestro en registros en Derechos Reales.

(d3) El saldo corresponde al pago de pólizas de seguros institucionales.

(d4) El saldo corresponde principalmente a comisiones por cobros de seguros, servicios públicos, tarjetas de crédito.

(d5) El saldo corresponde principalmente a seguros de desgravamen y de garantía diferidos.

(d6) El saldo corresponde a garantías por el alquiler de agencias y garantías por operaciones de tarjetas de crédito en el exterior.

(d7) El saldo corresponde a la contratación de pólizas de seguros para clientes por Bs1.924.918; transacciones pendientes de liquidación por tarjetas de débito y crédito Bs68.510.868 y otros.

e) Bienes realizables

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	44.991	96.841
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos	6.412.021	5.258.843
Bienes fuera de uso	-	31
Previsión por desvalorización	(4.137.313)	(2.473.143)
	2.319.699	2.882.572

f) Bienes de uso

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Terrenos	434.352.425	502.439.500
Valor actualizado terrenos	434.352.425	502.439.500
Edificios	807.125.143	693.885.762
Valor actualizado edificios	868.474.254	737.977.970
Depreciación acumulada edificios	(61.349.111)	(44.092.209)
Mobiliario y enseres	34.046.550	32.197.387
Valor actualizado mobiliario y enseres	71.670.856	64.732.901
Depreciación acumulada mobiliario y enseres	(37.624.306)	(32.535.514)
Equipos e instalaciones	35.055.950	33.035.196
Valor actualizado equipos e instalaciones	70.789.125	64.842.930
Depreciación acumulada equipos e instalaciones	(35.733.175)	(31.807.734)
Equipos de computación	90.884.637	79.146.398
Valor actualizado equipos de computación	289.540.240	249.884.594
Depreciación acumulada equipos de computación	(198.655.603)	(170.738.196)
Obras en construcción	326.804	97.194.727
	1.401.791.509	1.437.898.969

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la depreciación de activos fijos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs66.924.419 y Bs57.903.261, respectivamente.

g) Otros activos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs	Reclasificado
Papelaría, útiles y material de servicio	7.904.553	5.680.971	
Gastos de organización	73.288.355	66.976.100	
(-) Amortización acumulada gastos de organización	(38.481.504)	(27.481.651)	
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	28.554.045	46.735.388	
(-) Amortización acumulada gastos mejoras en inmuebles alquilados	(18.859.700)	(32.586.122)	
Otros cargos diferidos	-	1.625.379	
(-) Amortización acumulada otros cargos diferidos	-	(1.354.482)	
Programas y aplicaciones informáticas	11.718.609	14.829.067	
(-) Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas	(5.776.288)	(8.661.674)	
Fallas de caja	4.180	101.675	
Fondos fijos no repuestos	36.515	34.415	
Partidas pendientes de tarjetas de crédito nominativo por concepto	149.156.400	179.961.971	
Otras partidas pendientes de imputación	142.729	15.372	
	207.687.894	245.876.409	

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la amortización de cargos diferidos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs30.924.574 y Bs30.955.510, respectivamente.

h) Fideicomisos constituidos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no mantiene Fideicomisos Constituidos.

i) Obligaciones con el público

La composición del rubro correspondiente a las tres últimas gestiones, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs	2020 Bs
Obligaciones con el público a la vista	3.889.525.494	3.206.198.118	3.272.023.529
Depósitos en cajas de ahorro	4.619.670.139	4.074.578.626	3.400.596.309
Depósitos a plazo fijo	90.091.991	113.143.888	171.836.908
Obligaciones con el público restringidas	1.377.488.632	1.333.796.661	468.610.484
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	11.142.766.992	10.035.841.246	8.068.529.748
Cargos devengados por pagar	1.768.907.231	1.492.442.022	1.221.243.185
	22.888.450.479	20.256.000.561	16.602.840.163

j) Obligaciones con instituciones fiscales

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	73.588	36.033
	73.588	36.033

k) Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Depósitos en cuenta corriente de ent. financ. del país no sujetas a encaje	202.310.547	78.806.767
Depósitos en cuenta corriente de ent. financ. del país sujetas a encaje	914.415	886.592
Obligaciones con bancos y entidades financieras	678.577	524.955
Obligaciones con el BCB a corto plazo (k1)	285.656.160	401.268.177
Obligaciones con el BCB a mediano plazo (k2)	3.700.212.362	2.424.086.107
Obligaciones con entidades financieras de 2° piso a mediano plazo (k3)	233.266.667	370.258.864
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país	17.180.119	12.202.204
Depósitos a plazo fijo ent. financ. del país c/anotación en cta. no suj. a encaje (k4)	512.649.155	154.401.000
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras sujetas a encaje (k5)	80.180.767	80.175.000
Obligaciones interbancarias	60.000.000	-
Obligaciones con bancos y otras entidades financieras a plazo no sujetas a encaje legal restringidas	11.109.806	2.000.000
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo	6.179.572	6.245.389
Cargos devengados por pagar obligaciones con el BCB a plazo	1.061.958	1.059.003
Cargos devengados por pagar oblig. con ent. financ. de 2° piso M.P.	1.191.560	1.999.576
Cargos devengados por pagar oblig. con ent. financ. del país	22.510.354	15.217.043
	5.135.102.019	3.549.130.677

k1) Al 31 de diciembre de 2022, el saldo corresponde a préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia, en MN por un total de Bs156.700.584 a una tasa de 8 % y 8,50 % por el plazo de 5 días, en ME por un total de USD18.798.189 a tasa de 8,50 % y 9 % por un plazo de 5 y 7 días.

Al 31 de diciembre de 2021, el saldo corresponde a préstamos de liquidez con el Banco Central de Bolivia, en MN por un total de Bs194.269.255 a una tasa de 8 % y 8,50 % por el plazo de 4, 5 y 6 días, en ME por un total de USD30.174.770 a tasa de 8,50 % y 9 % por un plazo de 4 y 7 días.

(k2) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde a préstamos del fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social (CPVIS II) por Bs3.006.132.214 para colocación de Cartera Productiva a una tasa del 0 % con plazo del vencimiento del fondo al 29 de diciembre de 2023, Bs179.869.529 del fondo CPVIS III para colocación de Cartera Productiva a una tasa del 0 % con plazo de vencimiento al 29 de diciembre de 2023, Bs167.614.364 del Fondo Caprosen como garantía de Créditos para la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional a una tasa del 0 % con plazo de

vencimiento al 29 de diciembre de 2022 y Bs346.596.255 del Fondo CPRO como garantía de créditos productivos en cumplimiento a la R.D. 147/2021 del BCB que modifica el reglamento de encaje para Entidades Financieras a una tasa del 0 % con plazo de vencimiento al 31 de marzo de 2025.

Al 31 de diciembre de 2021, corresponde a préstamos del fondo para Cartera Productiva y de Vivienda de Interés Social (CPVIS II) por Bs2.076.602.214 para colocación de Cartera Productiva a una tasa del 0 % con plazo del vencimiento del fondo al 31 de diciembre de 2022, Bs179.869.529 del fondo CPVIS III para colocación de Cartera Productiva a una tasa del 0 % con plazo de vencimiento al 31 de enero de 2023 y Bs167.614.364 del Fondo Caprosen como Garantía de Créditos para la adquisición de productos nacionales y el pago de servicios de origen nacional a una tasa del 0 % con plazo de vencimiento al 30 de diciembre de 2022.

(k3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo corresponde a 34 y 51 préstamos respectivamente, obtenidos del Banco de Desarrollo Productivo BDP S.A.M. para Microcrédito Productivo, Microcrédito Comercio & Servicios - Productivo, Crédito Agropecuario, Microcrédito Agropecuario, Vivienda Productiva, Pymes Comercio & Servicios - Productivo, Pymes Productivo y Crédito Mype Productivo.

La tasa promedio de los préstamos al 31 de diciembre de 2022, es de 6,20 % con fecha de vencimiento promedio al 9 de diciembre de 2023.

La tasa promedio de los préstamos al 31 de diciembre de 2021, es de 5,92 % con fecha de vencimiento promedio al 21 de enero de 2023.

(k4) El detalle de las operaciones al 31 de diciembre de 2022, es el siguiente:

ENTIDAD	CANT. OPERACIONES	MONEDA	TASA PROMEDIO	PLAZO PROMEDIO (días)	IMPORTE TOTAL Bs
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	7	Bs	7,00%	720	14.000.000
BANCO UNIÓN S.A.	8	Bs	3,25%	2520	80.000.000
BANCO PRODEM S.A.	2	Bs	4,25%	4320	4.000.000
BANCO PIME ECOFUTURO S.A.	3	Bs	5,17%	2943	4.000.000
BANCO BISA S.A.	42	Bs	6,65%	53	385.276.649
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA SAN PEDRO R.L.	1	Bs	8,00%	80	2.500.000
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTO SAN ROQUE R.L.	2	USD	5,50%	181	5.722.507
CRÉDITO CON EDUCACION RURAL INSTITUCIÓN FINANCIERA DE DESARROLLO	3	USD	5,13%	340	17.150.000
					512.649.156

El detalle de las operaciones al 31 de diciembre de 2021, es el siguiente:

ENTIDAD	CANT. OPERACIONES	MONEDA	TASA PROMEDIO	PLAZO PROMEDIO (días)	IMPORTE TOTAL Bs
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	12	Bs	6,00%	370	48.000.000
BANCO UNIÓN S.A.	8	Bs	3,25%	2520	80.000.000
BANCO BISA S.A.	2	Bs	6,50%	161	20.000.000
LA PROMOTORA ENTIDAD FINANCIERA DE VIVIENDA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ABIERTA LA MERCED LTDA.	3	Bs	6,50%	161	4.000.000
	5	USD	1,98%	324	2.401.000
					154.401.000

(k5) El detalle de las operaciones al 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

ENTIDAD	CANT. OPERACIONES	MONEDA	TASA PROMEDIO	PLAZO PROMEDIO (días)	IMPORTE TOTAL Bs
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	17	Bs	2,96%	1.706	80.180.767

El detalle de las operaciones al 31 de diciembre de 2021 es el siguiente:

ENTIDAD	CANT. OPERACIONES	MONEDA	TASA PROMEDIO	PLAZO PROMEDIO (días)	IMPORTE TOTAL Bs
BANCO DE DESARROLLO PRODUCTIVO S.A.M.	17	Bs	2,98%	1.748	80.175.000

l) Otras cuentas por pagar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	12.378.474	3.112.776
Órdenes electrónicas de pago a través de cámaras de compensación y liquidación	266.299.009	219.291.770
Cheques de gerencia (l1)	6.759.950	7.340.843
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	3.193.367	2.365.178
Acreedores fiscales por impuestos	40.686.469	59.033.825
Acreedores por cargas sociales	7.813.135	8.317.324
Acreedores por compras de bienes y servicios	2.727.443	-
Ingresos diferidos	2.832.635	3.596.174
Acreedores varios (l2)	236.646.437	434.586.852
Provisión para indemnizaciones	67.634.344	62.984.805
Otras provisiones (l3)	31.839.860	34.755.236
Partidas pendientes de imputación (l4)	16.907.329	13.473.759
	695.718.452	848.858.539

- (1) El saldo corresponde a los cheques de gerencia emitidos pendientes de pago.
- (2) El saldo corresponde principalmente a acreedores por seguros de desgravamen, acreedores por recaudaciones de servicios, por recaudaciones de impuestos, por Tarjeta de Crédito, acreedores por envíos de giros al exterior.
- (3) El saldo corresponde principalmente a la provisión para el pago de acuotaciones a la ASFI, provisión para el pago de finiquitos, provisión para el pago por compra de inmuebles y otros gastos de administración.
- (4) El saldo corresponde principalmente a cheques liberados pendientes de aplicación, saldos de compras con Tarjetas de Débito no cobrados por los establecimientos, sobrantes de caja y ATMs.

m) Previsiones

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Provisión específica para activos contingentes	8.731.430	6.088.199
Provisión genérica voluntaria	180.610.000	135.890.000
Provisión genérica voluntaria cíclica (m1)	111.450.581	103.191.639
Provisión genérica cíclica (m2)	111.450.581	103.191.639
Otras provisiones (m3)	93.525	93.524
	412.336.117	348.455.001

- (m1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo corresponde al registro de provisiones voluntarias cíclicas que computan como parte del Patrimonio Neto y a provisiones genéricas voluntarias.
- (m2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo corresponde al registro de provisiones cíclicas en cumplimiento al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.
- (m3) El saldo corresponde a la provisión para el pago de contingencias laborales.

n) Valores en circulación

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco no mantiene valores en circulación.

o) Obligaciones subordinadas

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Obligaciones subordinadas con entidades financ. del exterior (o1)	37.631.998	50.567.999
Bonos subordinados (o2)	391.020.000	391.020.000
Cargos dev. p/pagar oblig. subordinadas instr. mediante contrato de préstamo	897.344	1.258.824
Cargos dev. p/pagar oblig. subordinadas instr. mediante bonos	6.082.076	5.822.158
	435.631.418	448.668.981

- (o1) Corresponde a dos préstamos de Oikocredit, por Bs49.392.000 y USD6.000.000, ambos a un plazo de 7 años, el primer préstamo a una tasa de 7,75 % para los primeros seis meses y luego TR+4,25 % y con pagos de intereses semestral y de capital anual; el segundo préstamo a una tasa fija de 7,50 % y con pagos de intereses semestral y de capital anual.
- (o2) Corresponde a la emisión de "Bonos Subordinados Fassil" en su 3.ª emisión se realizó en fecha 15 de septiembre de 2020, por un total de USD57.000.000 lanzada en 4 series (A, B, C y D) cada una con características y plazos diferentes.

	Serie A	Serie B	Serie C	Serie D	
Monto total:	20.000.000	20.000.000	10.000.000	7.000.000	Dólares estadounidenses
Monto nominal:	1.000	1.000	1.000	1.000	Dólares estadounidenses
Número de títulos:	20.000	20.000	10.000	7.000	Bonos
Plazo:	3.600	3.240	2.880	2.520	Días
Días de vida:	3.600	3.240	2.880	2.520	Días
Periodicidad pago cupones:	180	180	180	180	Días
Tasa:	5,00%	4,80%	4,60%	4,40%	Annual
Fecha de emisión:	15-sep-20	15-sep-20	15-sep-20	15-sep-20	
Fecha de vencimiento:	25-jul-30	30-jul-29	04-ago-28	10-ago-27	

p) Obligaciones con empresas públicas

La composición del rubro correspondiente a las tres últimas gestiones, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs	2020 Bs
Depósitos en cuenta corriente (p1)	23.679.405	92.017.008	131.955.489
Cuentas corrientes inactivas	120.133	120.133	120.133
Depósitos en caja de ahorros	15.714.547	4.888.695	17.653.065
Obligaciones con empresas públicas a plazo	-	-	73.100.000
Retenciones judiciales	5.309.994	5.251.125	5.211.290
Depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta restringidos	-	-	2.385.009
Oblig. con empresas con públicas a plazo fijo con anotación en cuenta (p2)	257.136.000	338.136.000	622.310.241
Cargos dev. por pagar oblig. con empresas públicas	71.668.006	73.406.867	115.657.639
	373.628.085	513.819.828	968.392.866

- (p1) El saldo corresponde principalmente a depósitos con empresas públicas (Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., Distribuidora de Electricidad Ende de Oruro S.A. y Gestora pública de la Seguridad Social de Largo Plazo).
- (p2) El saldo corresponde principalmente a 69 depósitos de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, a un plazo promedio de 2.890 días y una tasa promedio de 5,00 %.

q) Ingresos y gastos financieros

q.1) Ingresos financieros:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Productos por disponibilidades	204.495	63.965
Productos por inversiones temporarias	22.263.601	23.530.710
Productos por cartera	1.727.142.908	1.483.645.312
Productos por inversiones permanentes	25.529.398	21.363.816
Comisiones por garantías otorgadas	6.072.583	6.658.662
	1.781.212.985	1.535.262.464

La tasa de interés promedio ponderada activa al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de 8,30 % y 8,63 %, respectivamente.

	2022	2021
Tasas Activas	8,30%	8,63%
Carteras de crédito	8,18%	8,49%
Tarjetas de crédito	18,87%	18,72%

q.2) Gastos financieros:

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cargos por obligaciones con el público	897.810.009	734.632.413
Cargos por obligaciones con bancos	67.726.172	67.242.038
Cargos por obligaciones subordinadas	22.688.583	23.825.540
Cargos por obligaciones con empresas públicas	21.790.074	30.558.022
	1.010.014.838	856.258.013

La tasa de interés promedio ponderada pasiva al 31 de diciembre de 2022 y de 2021, es de 4,45 % y 4,26 %, respectivamente.

	2022	2021
Tasas Pasivas	4,45%	4,26%
Obligaciones con el público	4,40%	4,24%
Cuentas corrientes	3,39%	3,42%
Cuentas de ahorro	2,15%	2,42%
Depósitos a plazo fijo	5,64%	5,20%
Obligaciones con bancos y entidades financieras	5,29%	3,90%
Obligaciones subordinadas	5,23%	5,30%

r) Recuperación de activos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Recuperación activos financieros castigados		
Recuperación de capital	3.372.721	2.836.130
Recuperación de intereses	2.091.934	2.329.288
Recuperación de otros conceptos	109.871	73.552
Disminución de provisión p/ incobrabilidad		
Disminución de provisión específica p/ incobrabilidad	473.153.581	403.808.262
Disminución de provisión otras cuentas por cobrar	174.408	1.933.117
Disminución de provisión específica p/ activos contingentes	104.578.248	101.450.119
Disminución de provisión genérica cíclica	235.897.567	224.923.462
Disminución de provisión para inversiones temporarias	891.770	4.178.690
Disminución de provisión para inversiones permanentes	2.819.026	9.645.849
	823.089.126	751.178.469

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera	521.920.871	420.375.704
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	1.869.519	2.304.154
Cargos por provisión para activos contingentes	116.673.906	105.170.562
Cargos por provisiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	44.720.000	122.170.000
Cargos por provisión genérica cíclica	251.459.107	243.033.276
Pérdidas por inversiones temporarias	1.524.676	5.789.537
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	4.853.307	7.969.162
Castigo de productos por cartera	39.101.105	19.491.021
	982.122.491	926.303.416

t) Otros ingresos o gastos operativos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos Operativos:		
Comisiones por servicios (t1)	271.168.545	164.362.485
Ganancias por cambio y arbitraje	86.668.857	66.622.567
Venta de bienes fuera de uso	251.679.815	579.871.019
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	4.368.711	2.839.837
Disminución de provisión por desvalorización	964.880	654.777
Ingresos por gastos recuperados	1.263.724	1.039.106
Ingresos por alquiler de bienes	-	31.320
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	4.379.879	5.836.958
Ingresos operativos diversos (t2)	4.199.887	3.044.500
	624.694.298	824.302.568

Gastos operativos:

	2022 Bs	2021 Bs
Comisiones por servicios (t3)	55.980.365	47.698.948
Costo de venta bienes recibidos en recuperación de créditos	1.526.877	967.301
Costo de venta bienes fuera de uso	148.402.110	313.065.631
Costo de mantenimiento de bienes realizables	1.323.855	1.946.003
Constitución de provisión por desvalorización	2.629.050	2.359.125
Pérdidas por inversiones en otras entidades no financieras	-	38.416
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	44.222.521	47.951.173
Otros gastos operativos diversos (t4)	7.457.077	7.199.607
	261.541.855	421.226.204

- (t1) El saldo corresponde principalmente a comisiones por seguros, comisiones por ATMs, comisiones por Tarjetas de Débito y Crédito, comisiones por recaudaciones tributarias, comisiones por cobranzas y pago de servicios y comisiones por envío de giros.
- (t2) El saldo corresponde principalmente a ingresos por seguros de desgravamen y garantías, servicios administrativos compartidos.
- (t3) El saldo corresponde principalmente a gastos por tercerización de cobranzas, comisiones por servicios de intermediación bursátil, procesos de Tarjeta de Débito y Crédito, pagos a VISA internacional, uso de switch, mantenimiento de la cuenta de encaje y administración Fondo RAL, comisiones por cámara de compensación, comisiones a SPVS y BBV, comisiones por giros y transferencias, comisiones bancarias.
- (t4) El saldo corresponde principalmente a gastos por Tarjetas de Débito y Crédito, trámites y avalúos para créditos, avalúos de inmuebles propios, y costo de las chequeras.

u) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no se tienen registros de ingresos o gastos extraordinarios.

	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos de gestiones anteriores (u1)	-	65.540
	-	65.540

	2022 Bs	2021 Bs
Gastos de gestiones anteriores (u2)	38.408	528.135
	38.408	528.135

- (u1) Al 31 de diciembre de 2021, el importe registrado corresponde ingresos por sobrantes de ATMs de la gestión 2020.
- (u2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe registrado corresponde a pagos por beneficios sociales.

v) Gastos de administración

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Gastos de personal	446.662.397	409.899.979
Servicios contratados (v1)	51.232.689	49.804.410
Seguros	8.152.935	6.697.481
Comunicaciones y traslados	26.270.654	19.884.781
Impuestos (v2)	32.554.928	16.194.960
Mantenimiento y reparaciones	22.437.815	18.806.854
Depreciación bienes de uso	66.924.419	57.903.261
Amortización de cargos diferidos	30.924.574	30.955.510
Otros gastos de administración (v3)	209.663.853	209.884.159
	894.824.264	820.031.396

- (v1) Corresponde a gastos por seguridad, asesoría legal externa, auditoría externa, servicios de limpieza, consultoría contratadas y otros servicios contratados.
- (v2) Corresponde a gastos por Impuesto a las Transacciones y pago de patentes.
- (v3) Corresponde principalmente a gastos de propaganda y publicidad, alquileres, papelería, útiles y materiales de servicio, gastos notariales y judiciales, aportes a ASFI, aportes a otras Entidades y fondo de reestructuración financiera – FRF.

w) Cuentas contingentes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Boletas de garantía de seriedad de propuesta	1.636.129	1.085.115
Boletas de garantía de cumplimiento de contrato	87.981.952	79.959.640
Boletas de garantía de pago de derechos arancelarios o impositivos	10.982.021	28.770.021
De consecuencias judiciales o administrativas	6.153.717	720.601
De caución de cargos	540.914	7.001
De ejecución de obra	-	2.402
Otras boletas de garantía (w1)	13.191.717	23.375.179
Garantías a primer requerimiento con amortización	91.703.870	96.710.047
Créditos acordados para tarjetas de crédito (w2)	242.171.044	182.436.808
Contingencias pendientes		

x) Cuentas de orden

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Otros valores recibidos en custodia (x1)	25.157.345.099	22.287.271.161
Cobranzas en el exterior recibidas en comisión	700.101	324.634
Garantías recibidas	34.266.907.433	30.613.472.512
Documentos y valores de la entidad	1.797.112.425	1.472.082.765
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.136.777.653	1.317.573.488
Créditos castigados por insolvencia	160.845.488	147.775.577
Cuentas castigadas de otras cuentas por cobrar	2.019.667	367.821
Productos en suspenso	36.399.366	20.047.712
Otras cuentas de registro (x2)	3.811.813	3.187.153
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados	214.766.409	119.359.084
	62.776.685.454	55.981.461.906

- (x1) Corresponde a joyas y títulos por préstamos hipotecarios.
- (x2) Corresponde a garantías hipotecarias recibidas de inmuebles urbanos o rurales, vehículos y otras garantías prendarias.

y) Patrimonios autónomos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

FIDEICOMISO DEL FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL - FOGAVISP BFS (Expresado en bolivianos)

	2022	2021
	Bs	Bs
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	4.943.684	6.537.307
Cartera	101.314.778	51.109.115
Previsión específica para incobrabilidad de cartera	(89.319)	-
Inversiones permanentes	6.799.388	4.740.613
Otros gastos operativos	155.259	53.473
Total Cuentas Deudoras	113.123.790	62.440.508
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras cuentas por pagar	55.198	53.473
Patrimonio neto	11.108.645	10.694.695
Resultados acumulados	529.751	378.055
Ingresos financieros	294.055	205.170
Cuentas de orden contingentes acreedoras	101.136.141	51.109.115
Total Cuentas Acreedoras	113.123.790	62.440.508

FIDEICOMISO DEL FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO - FOGACP BFS (Expresado en bolivianos)

	2022	2021
	Bs	Bs
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	4.710.673	5.319.689
Cartera	88.793.299	47.036.767
Inversiones permanentes	5.303.717	4.515.243
Otros gastos operativos	46.876	46.876
Total Cuentas Deudoras	98.854.565	56.918.575
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras cuentas por pagar	46.876	46.876
Patrimonio neto	9.375.187	9.375.187
Resultados acumulados	412.869	261.426
Ingresos financieros	226.334	198.319
Cuentas de orden contingentes acreedoras	88.793.299	47.036.767
Total Cuentas Acreedoras	98.854.565	56.918.575

FIDEICOMISO DEL FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PARA EL SECTOR GREMIAL - FOGAGRE BFS (Expresado en bolivianos)

	2022	2021
	Bs	Bs
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	1.660.752	-
Cartera	1.122.473	-
Otros gastos operativos	4.829	-
Total Cuentas Deudoras	2.788.054	-
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras cuentas por pagar	4.829	-
Patrimonio neto	1.655.801	-
Ingresos financieros	4.951	-
Cuentas de orden contingentes acreedoras	1.122.473	-
Total Cuentas Acreedoras	2.788.054	-

El 2 de febrero de 2022, mediante Decreto Supremo N° 4666, se determina que los Bancos Múltiples y Bancos Pymes deberán destinar un seis por ciento (6 %) de sus utilidades neta de la gestión 2021, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Resolución Ministerial, en la cual serán establecidos los mecanismos, destino, instrumentos y todas las características que sean necesarias para la implementación y logro de dicha finalidad.

En fecha 3 de marzo de 2022 bajo la Resolución Ministerial N° 043 el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas determina que el 6 % de las utilidades netas indicados en el D.S 4666 serán distribuidas así: 1,2 % al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda Social bajo su actual administración y 4,8 % para la Constitución del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE) bajo su administración.

NOTA 9 - PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el patrimonio del Banco se encuentra compuesto de acuerdo con el siguiente detalle:

	2022	2021
	Bs	Bs
Capital social	1.249.836.000	1.214.978.000
Aportes no capitalizados	136.974.000	136.974.000
Donaciones no capitalizables	139.579	139.579
Reserva legal	61.921.627	58.472.041
Reservas por otras disposiciones no distribuibles	408.194	408.194
Reserva voluntaria no distribuible	470	1.957
Resultados acumulados	48.282.843	34.495.850
TOTAL	1.497.562.713	1.445.469.621

i) Capital autorizado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital autorizado asciende a Bs1.800.000.000.

ii) Aportes pendientes de capitalización

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Banco Fassil S.A. cuenta con Bs136.974.000 de aportes pendientes de capitalización contabilizados en la cuenta 322.00 "Aportes para futuros aumentos de capital".

iii) Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2022, el capital pagado asciende a Bs1.249.836.000 que corresponden a 1.249.836 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs1.000.

Al 31 de diciembre de 2022, el Valor Patrimonial Proporcional - VPP de cada acción, de acuerdo con la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), asciende a la suma de Bs1.088,50 considerando las 1.249.836 acciones que forman parte del capital pagado del Banco.

Al 31 de diciembre de 2021, el capital pagado asciende a Bs1.214.978.000 que corresponden a 1.214.978 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs1.000,00.

Al 31 de diciembre de 2021, el Valor Patrimonial Proporcional - VPP de cada acción, de acuerdo con la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), asciende a la suma de Bs1.076,97 considerando las 1.214.978 acciones que forman parte del capital pagado del Banco.

No existen privilegios ni restricciones por no haber acciones preferentes.

Cada acción confiere derecho a un voto en las Juntas Generales de Accionistas.

No se realizó distribución de dividendos de las utilidades al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Las acciones pagadas de la Sociedad se encuentran registradas en el Registro del Mercado de Valores y pueden ser negociadas a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

iv) Reservas

La reserva legal se constituye de acuerdo a lo dispuesto por legislación vigente y el Estatuto Orgánico del Banco. Sobre la base de estas disposiciones de las utilidades líquidas de cada gestión, el Banco destina obligatoriamente un diez por ciento (10,00 %) para el fondo de reserva legal hasta cubrir el cincuenta por ciento (50 %) del capital pagado.

v) Reemplazo por amortización de Obligaciones Subordinadas

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 6 de septiembre de 2022, se determinó destinar la suma de Bs5.880.000 al reemplazo del pago correspondiente al semestre N° 7 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 14 de enero de 2022, se determinó destinar la suma de Bs7.056.000 al reemplazo del pago P-1240 correspondiente al semestre N° 11 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 28 de septiembre de 2021, se determinó destinar la suma de Bs5.880.000, al reemplazo del pago correspondiente al Semestre N° 5 del Préstamo Subordinado contraído con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de 11 de enero de 2021, se determinó destinar la suma de Bs7.056.000 al reemplazo del pago P-1240 correspondiente al semestre N° 9 del Contrato de Préstamo Subordinado suscrito con Oikocredit Ecumenical Development Cooperative Society U.A.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

El coeficiente de adecuación patrimonial al 31 de diciembre de 2022, alcanza a 11,00 %. El detalle del cálculo expresado en bolivianos es el siguiente:

CÓDIGO	DETALLE	ACTIVO EN LIBROS	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO PONDERADO
CATEGORÍA I	Activos con cero riesgo 0,00 %	7.706.766.012	0,00	-
CATEGORÍA II	Activos con riesgo del 10 %	-	0,10	-
CATEGORÍA III	Activos con riesgo del 20 %	416.646.685	0,20	83.329.337
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo del 50 %	3.097.759.220	0,50	1.548.879.610
CATEGORÍA V	Activos con riesgo del 75 %	11.376.649.307	0,75	8.532.486.980
CATEGORÍA VI	Activos con riesgo del 100 %	9.519.058.261	1,00	9.519.058.261
TOTALES		32.116.879.485		19.683.754.188
	10 % sobre activo computable			1.968.375.419
	Capital regulatorio			2.165.302.292
	Excedente patrimonial			196.926.873
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			11,00%

El coeficiente de adecuación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, alcanza a 11,13 %. El detalle del cálculo expresado en bolivianos es el siguiente:

CÓDIGO	DETALLE	ACTIVO EN LIBROS	COEFICIENTE DE RIESGO	ACTIVO PONDERADO
CATEGORÍA I	Activos con cero riesgo 0,00 %	6.015.610.519	0,00	-
CATEGORÍA II	Activos con riesgo del 10 %	-	0,10	-
CATEGORÍA III	Activos con riesgo del 20 %	317.639.608	0,20	63.527.922
CATEGORÍA IV	Activos con riesgo del 50 %	2.350.032.504	0,50	1.175.016.252
CATEGORÍA V	Activos con riesgo del 75 %	8.991.739.299	0,75	6.743.804.474
CATEGORÍA VI	Activos con riesgo del 100 %	10.278.187.273	1,00	10.278.187.273
TOTALES		27.953.209.203		18.260.535.920
	10 % sobre activo computable			1.826.053.592
	Capital regulatorio			2.033.126.245
	Excedente patrimonial			207.072.653
	Coefficiente de suficiencia patrimonial			11,13%

NOTA 11 - CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han registrado contingencias.

No existen otras contingencias probables significativas, no registradas contablemente.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, y hasta la fecha del informe del auditor independiente, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los Estados Financieros del Banco Fassil S.A.

NOTA 13 - CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

El Banco no cuenta con filiales por lo que no corresponde la Consolidación de Estados Financieros.



 Juan Ricardo Merteners Olmos **Presidente del Directorio** | Patricia Piedades Suárez Barba **Gerente General** | Juan Carlos Quiroga Guzmán **Contador** | Alexander Franz Heinrich Wille Hauke **Sindico**

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores

Accionistas y Directores de

SANTA CRUZ INVESTMENTS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN SA.

Santa Cruz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados de sus operaciones y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis

Marco de referencia para la preparación de los estados financieros

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación y presentación de los estados financieros, establece que ha sido preparada para permitir a la Sociedad cumplir con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada el 11 de enero de 2022.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

• **Valuación y existencia de la cartera de inversiones y efectos derivados**

Como se expone en las notas 4.b, 4.c y 4.d a los estados financieros, la Sociedad mantiene inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y derecho patrimonial e inversiones en operaciones de reporto por un monto que alcanza a Bs81.583.831, situaciones que determinan la evaluación de las aseveraciones de valuación y existencia, principalmente, además por su efecto derivado en la generación de ingresos.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, verificamos que la valoración de las inversiones mantenidas por la Sociedad sea realizada de acuerdo con las Normas y Metodología de Valoración establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores. Asimismo, validamos el proceso de compra y venta de aquellas inversiones realizadas en el periodo sujeto a auditoría e

inspeccionamos su respaldo documentario, asimismo evaluamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para los títulos valores que conforman el portafolio de inversiones.

• **Exposición por la administración de Fondos de Inversión**

Como se expone en la nota 1 a los estados financieros, la Sociedad es responsable de proporcionar a los fondos de inversión (abiertos y cerrados) los servicios administrativos que estos requieran, tales como la cobranza de sus ingresos y rentabilidad, presentación de informes periódicos que demuestren su estado y comportamiento actual y en general la provisión de un adecuado servicio técnico para la buena administración de los Fondos, situaciones que determinan la evaluación de aseveraciones relacionadas con dicha responsabilidad y exposición en cuentas de orden.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, verificamos que la valoración de la cartera de los Fondos de Inversión Abiertos y Cerrados sea realizada diariamente de acuerdo con las Normas y Metodología de Valoración establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Asimismo, para los fondos, validamos el proceso de compra de aquellas inversiones realizadas en el periodo sujeto a auditoría, en cumplimiento del Reglamento Interno de cada Fondo. En relación a los Fondos de Inversión Cerrados, verificamos los criterios de elegibilidad de las empresas que forman parte de la cartera de inversiones de los fondos cerrados, para cada emisión.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores y del control interno que la Gerencia y la Dirección consideren necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene atención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidad del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.

Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.

Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

ACEVEDO & ASOCIADOS CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L. MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL



Lic. Aud. Enrique Pastrana D. (Socio)

CDA - 98 - D27 CAUB - 2934

Santa Cruz, 09 de enero de 2023.

SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Capital Pagado Bs	Reserva Legal Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2019	65.000.000	1.002.659	11.025.432	77.028.091
Constitución de reserva legal según Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de 14.01.2020	-	550.575	(550.575)	-
Distribución de dividendos según Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de 14.01.2020	-	-	(10.460.450)	(10.460.450)
Resultado neto del ejercicio	-	-	11.061.770	11.061.770
Saldo al 31 de diciembre de 2020	65.000.000	1.553.234	11.076.177	77.629.411
Constitución de reserva legal según Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de 11.01.2021	553.089	(553.089)	-	-
Distribución de dividendos según Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de 11.01.2021	-	-	(10.508.550)	(10.508.550)
Resultado neto del ejercicio	-	-	3.177.992	3.177.992
Saldo al 31 de diciembre de 2021	65.000.000	2.010.323	3.192.530	70.298.853
Constitución de reserva legal según Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas de 24.01.2022	-	158.900	(158.900)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	2.248.254	2.248.254
Saldo al 31 de diciembre de 2022	65.000.000	2.265.223	5.281.884	72.547.107

Las notas 1 a 14 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.


Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio


Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.


Jarroeth Emilia Arcos Copa
Contador CASC 3027


Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

1.2 BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022	2021
		Bs	Bs
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidades	4.a	4.880.486	6.550.758
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	4.b	228.882	-
Inversiones en operaciones de reporto	4.c	40.534.646	39.322.474
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4.d	40.820.303	42.068.056
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4.e	111.640	198.968
Impuestos por recuperar	4.f	1.387.501	2.434.876
Gastos pagados por anticipado	4.g	172.903	152.877
Activo de uso restringido	4.h, 10	4.138.169	4.437.663
Total del activo corriente		92.274.530	95.165.672
Activo no corriente			
Documentos por cobrar largo plazo		52.151	-
Activo fijo, neto	4.i	24.080.562	22.259.583
Activos intangibles	4.j	65.479	104.081
Total del activo no corriente		24.198.192	22.363.664
Total del activo		116.472.722	117.529.336

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.

Janieth Emilia Arcos Copa
Contador CASC 2027

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022	2021
	Bs	Bs
Flujos de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	2.248.254	3.177.992
Partidas que no generan movimiento de efectivo:		
Provisión para indemnización	445.397	661.487
Cargos y bonos financieros neto	(762.490)	-
Depreciación de activo fijo, amortización de intangibles y otros activos	755.192	5.332.522
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	2.686.353	9.172.001
Cambios netos en activos:		
Documentos y cuentas pendientes de cobro	87.328	2.955.906
Activo de uso restringido	299.494	(324.600)
Impuestos por recuperar	1.047.375	(1.134.876)
Gastos pagados por anticipado	(20.026)	(114)
Documentos por cobrar largo plazo	(52.151)	-
Otros activos (cargos diferidos)	-	(808.722)
Cambios netos en pasivos:		
Documentos y cuentas por pagar a corto y largo plazo	5.950	42.867
Impuestos por pagar	(2.752.562)	4.255.692
Otros pasivos corrientes	(2.166.296)	285.024
Otros pasivos corrientes y no corrientes, impuestos por pagar, provisiones	282.489	(3.256.291)
Pago finiquitos y quinquenios	(420.883)	-
Recursos netos por actividades de operación	(1.002.929)	11.186.887
Flujos de fondos en actividades de inversión		
Obligaciones por operaciones bursátil	1.301.037	12.464.852
Adiciones de activos fijos	(2.537.569)	(16.891.984)
Inversiones en operaciones de reporto	(1.212.172)	(12.635.594)
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	(228.882)	12.753.071
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	2.010.243	(278.497)
Recursos netos por actividades de inversión	(667.343)	(4.588.152)
Actividades de Financiamiento		
Distribución de dividendos	-	(10.508.550)
Recursos netos por actividades de financiamiento	-	(10.508.550)
(Disminución) en disponibilidades en el ejercicio	(1.670.272)	(3.909.815)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	6.550.758	10.460.573
Disponibilidades al cierre del ejercicio	4.880.486	6.550.758

Las notas 1 a 14 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.

Janieth Emilia Arcos Copa
Contador CASC 2027

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N.º 1413 del 19 de diciembre de 2006, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros autorizó el funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de StarcorpAsset Management Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (StarcorpAsset Management SAFI).

A través de una Junta Extraordinaria de Accionistas del 13 de abril de 2007, resuelve modificar los Artículos 1, 2 y 45 de sus Estatutos Sociales, modificando la denominación de la Sociedad a "Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A." con la sigla de "SC SAFI S.A.". Asimismo, se trasladó el domicilio legal de la Sociedad de La Paz a la ciudad de Santa Cruz y se modificó la composición y forma de elección de su Directorio.

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

1.2 BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022	2021
		Bs	Bs
PASIVO			
Pasivo corriente			
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	4.k	40.638.629	39.337.592
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4.l	93.313	87.363
Impuestos por pagar	4.m	1.503.130	4.255.692
Provisiones	4.n	824.381	2.990.677
Partidas pendientes de imputación	4.o	567.513	285.024
Total del pasivo corriente		43.626.966	46.956.348
Pasivo no corriente			
Provisión para indemnización	4.p	298.649	274.135
Total del pasivo no corriente		298.649	274.135
Total del pasivo		43.925.615	47.230.483
PATRIMONIO NETO			
Capital pagado	5.a	65.000.000	65.000.000
Reserva legal	6	2.265.223	2.106.323
Resultados acumulados		5.281.884	3.192.530
Total del patrimonio neto		72.547.107	70.298.853
Total del pasivo y patrimonio		116.472.722	117.529.336
Cuentas de Orden	7	4.745.204.757	4.644.820.396

Las notas 1 a 14 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.

Janieth Emilia Arcos Copa
Contador CASC 2027

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

Posteriormente, mediante Escritura Pública N.º 685/2007 del 23 de abril de 2007, en la ciudad de Santa Cruz se modifica los Estatutos Sociales de "StarcorpAsset Management Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A." con la denominación de "Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.", que es regida por las leyes y normas especiales del Mercado de Valores, Código de Comercio y disposiciones legales aplicables.

"Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.", autorizada mediante Resolución Administrativa SVPS-IV-N.º 1413 del 19 de diciembre de 2006, y por la Resolución SPVS-IV-N.º 358 del 17 de mayo de 2007, de la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) con registro N.º SPVS-IV-SAF-SSC-010/2006.

La Sociedad tiene como objeto la actividad exclusiva de otorgar Servicios de Administración de Fondos de Inversión abiertos, cerrados, financieros, no financieros, internacionales u otros que constituya dentro del marco de la Ley del Mercado de Valores, sus Reglamentos y demás disposiciones conexas. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad tiene a su cargo la administración de siete fondos de Inversión, cinco de ellos en funcionamiento:

- "Renta Activa Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo", su objetivo principal es invertir sus recursos en Valores de Oferta Pública autorizados e inscritos en el Registro del Mercado de Valores (RMV) y listados en alguna Bolsa de Valores local, incluidos Depósitos a Plazo Fijo, en cuotas de Fondos de Inversión nacionales y extranjeros y en Valores o Instrumentos Financieros extranjeros. El Fondo se encuentra autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N.º 060 del 6 de febrero de 2009 y el Registro del Mercado de Valores N.º SPVS-INV-FIA-RAC-029/2009, y realiza sus operaciones desde el 27 de febrero de 2009.
- "Renta Activa Bolivianos Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo", el objeto del Fondo es tratar de brindar un rendimiento superior a otras alternativas de corto plazo, combinado con liquidez y un nivel de riesgo que busque preservar el capital del Sistema Financiero en Bolivia. El Fondo se encuentra autorizado mediante Resolución ASFI N.º 1067/2010 del 20 de diciembre de 2010, y se encuentra en funcionamiento desde el 29 de diciembre de 2010.
- "Renta Activa PYME Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado", el objeto del Fondo es invertir a largo plazo en Valores locales de Oferta Pública y en Valores Privados emitidos por Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) con el propósito de tratar de brindar a los participantes, rendimientos periódicos en el tiempo. El Fondo se encuentra autorizado por la ASFI, mediante Resolución ASFI N.º 724/2011 del 19 de octubre de 2011, y estuvo en funcionamiento desde el 26 de octubre de 2011 hasta el 3 de septiembre 2021.
- "Renta Activa Emergente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado", el objeto del Fondo es invertir a largo plazo en Valores Locales de Oferta Pública y en Valores Privados emitidos por Empresas Emergentes con el propósito de tratar de brindar a los participantes, rendimientos periódicos en el tiempo. El Fondo se encuentra autorizado por la ASFI, mediante Resolución ASFI N.º 685/2012 del 3 de diciembre de 2012.

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022	2021
		Bs	Bs
Ingresos operacionales	4.q	28.772.789	41.374.349
Gastos operacionales	4.q	(1.190.305)	(6.581.667)
Margen operativo		27.582.484	34.792.682
Ingresos financieros	4.r	8.290.818	4.986.649
Gastos financieros	4.r	(10.534.826)	(4.738.023)
Gastos por incobrabilidad		-	(1.838.993)
Margen financiero		(2.244.008)	(1.590.367)
Margen operativo y financiero		25.338.476	33.202.316
Gastos administrativos	4.s	(24.029.114)	(28.244.211)
Resultado operacional		1.309.362	4.958.105
Ingresos no operacionales		2.172.556	588.900
Gastos no operacionales		(3.134)	(1.520.991)
Margen no operacional		2.169.422	(932.091)
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		3.478.784	4.026.014
Abonos por diferencia de cambio		1	254
Cargos por diferencia de cambio		(3.334)	(4.986)
Resultado del ejercicio antes de impuestos		3.175.451	4.021.282
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(1.227.197)	(843.290)
Resultado neto del ejercicio		2.248.254	3.177.992

Las notas 1 a 14 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.

Janieth Emilia Arcos Copa
Contador CASC 2027

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

e. "Renta Activa Puente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado", el objeto del fondo es constituirse en una alternativa de canalización de recursos y difusión de las bondades del mercado de valores para adquisición de Inversiones de largo plazo para las grandes empresas que, a pesar de reunir características similares a las exigidas por el Mercado de Valores para poder acceder a financiamiento a través del mismo, no logran su cometido por un problema de costos, economías de escalas o falta de conocimiento y preparación para acceder a sus beneficios. El Fondo se encuentra autorizado por la ASFI, mediante Resolución ASFI N.º 322/2015 del 6 de mayo de 2015.

f. "Renta Activa Infraestructura Fondo de Inversión Cerrado", tiene por objeto Invertir en valores de renta fija y renta variable con y sin oferta pública de empresas vinculadas al sector de infraestructura, enfocado en participar en inversiones que permitan aportar al desarrollo, buscando contribuir con las iniciativas estatales y privadas para el desarrollo, modernización y eficiencia de la infraestructura del país. El Fondo se encuentra autorizado por la ASFI, mediante Resolución ASFI N.º 606/2020 de 30 de octubre de 2020, asimismo, ASFI mediante Resolución Administrativa N.º 405/21 cancela la oferta pública del Fondo. La Sociedad Administradora a la fecha se encuentra realizando las gestiones administrativas para revocar la Resolución emitida.

g. "Renta Activa Agroindustrial Fondo de Inversión Cerrado", El objeto del Fondo es invertir a largo plazo en Valores de Renta Fija y Renta Variable de emisores vinculados al sector Agroindustrial en el Estado Plurinacional de Bolivia. Adicionalmente se invertirá en valores de oferta pública nacional con el fin de dar cobertura a un porcentaje de la posición de riesgo Agroindustrial. El conjunto busca dar a los Participantes un riesgo/retorno adecuado. El Fondo se encuentra autorizado por la ASFI, mediante Resolución ASFI N.º 606/2019 de 15 de julio de 2019.

NOTA 2 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la ASFI. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir del ejercicio 2009.

Conforme lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N.º 1834, Artículo 15, inciso 2 y 16, la Dirección de Valores de la ASFI, ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatorio de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa /SPVS/IV N.º 1296 del 24 de noviembre de 2006; de acuerdo a dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma, así como sus modificaciones posteriores, son aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros.

2.1 Presentación de los estados financieros comparativos

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir las normas de la Dirección de Supervisión de Valores y Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de la ASFI.

2.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación y exposición más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a. Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento de Vivienda (U.F.V.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Bs6,86 por USD 1 para ambos ejercicios.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (U.F.V.) se ajustan en función de la variación del indicador, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs2,40898 y Bs2,37376 por UFV 1, respectivamente.

b. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Contempla las inversiones realizadas por la Sociedad en valores de renta fija o descuento de instrumentos financieros negociables en Bolsas de Valores e inscrita en el Registro del Mercado de Valores de la ASFI y comprende la inversión en Valores emitidos por Instituciones Públicas, por Entidades Financieras, por Empresas no Financieras y en el extranjero.

Este grupo también comprende los rendimientos devengados y la previsión por menor valor en títulos representativos de deuda. La Sociedad valora a precios de mercado todas las inversiones de renta fija registradas en este grupo de acuerdo con los criterios, parámetros y procedimientos establecidos por la ASFI.

c. Inversiones en operaciones de reporto

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de venta en reporto se registran, al valor del contrato de reporto, más los correspondientes premios o cargos devengados.

d. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

En este grupo se registran las inversiones realizadas por la Sociedad en instrumentos bursátiles de renta variable que deben estar inscritos en el Registro del Mercado de Valores a cargo de la ASFI y en una Bolsa de Valores autorizada. En este grupo se incluyen las inversiones en fondos de inversión y rendimientos devengados sobre valores de derecho patrimonial.

Inversiones en fondos de inversión abiertos

Estas inversiones están valuadas al valor de la cuenta de participación de dichos fondos de inversión determinados por las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión al cierre de cada ejercicio.

Inversiones en fondos de inversión cerrados

Estas inversiones están valuadas al valor promedio ponderado de las transacciones en Bolsa de sus cuotas de participación realizadas en ese día; o en caso de que no exista un hecho de mercado durante los treinta (30) días calendario posteriores a partir del día siguiente y para efectos de valoración se considera el Valor Cuota Libros del Fondo al cierre de operaciones del día anterior.

e. Documentos y cuentas pendientes de cobro

Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo a lo siguiente:

Tiempo Transcurrido	Porcentaje previsión
90 días	25%
180 días	50%
270 días	75%
330 días	100%

Los saldos para previsión de incobrables son suficientes para cubrir a la Sociedad de las pérdidas que pudiera producirse en la recuperación de esas cuentas pendientes de cobro.

f. Impuestos por recuperar

Este grupo registra el crédito fiscal y todo otro pago anticipado o en exceso de impuestos susceptibles de ser recuperados.

g. Gastos pagados por anticipado

Este grupo incluye los pagos anticipados para la compra de bienes y servicios no recibidos y los importes pagados por anticipado, por concepto de alquileres, seguros y otros cuya naturaleza sea la de gastos no devengados. Estos pagos están valuados según el pago anticipado a la fecha de cierre.

h. Activos de uso restringido

Contempla el registro los valores que se encuentran restringidos en su negociación, por encontrarse en calidad de garantía ante la ASFI, en cumplimiento a disposiciones legales.

i. Activo fijo

En este grupo se incluyen los bienes tangibles para uso en la actividad de la Sociedad, que tienen una vida útil superior al año y que no están destinados a la venta. Estos activos están valuados al costo de adquisición, de acuerdo con la normativa emitida por la ASFI.

Detalle de cuentas	Vida útil	Porcentaje de depreciación anual
Edificios	40 años	2,5%
Mobiliarios y enseres	10 años	10,0%
Equipos e instalaciones	8 años	12,5%
Equipos de computación	4 años	25,0%
Vehículos	5 años	20,0%

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Dichos bienes, en su conjunto, no superan su valor recuperable.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrían.

j. Activo intangible

Representa los bienes intangibles para uso en la actividad de la Sociedad, que tienen una vida útil superior al año, que no están destinados a la venta y que están valuados a su costo de adquisición. Incluye programas y licencias de computación (software) para uso de la Sociedad, adquiridos de terceros que cuentan con las respectivas licencias.

La amortización de estos activos intangibles se calcula mensualmente sobre los valores históricos por el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada de los activos.

k. Otros activos

Comprenden cargos diferidos, partidas pendientes de imputación y diversos activos que no se asocian con las cuentas precedentes del activo. Este grupo incluye gastos de organización, valuado a su costo de adquisición menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

l. Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Registra las obligaciones por operaciones en reporto. En este grupo se incluyen los correspondientes cargos financieros devengados pendientes de pago.

m. Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

Este grupo incluye obligaciones diversas de corto plazo no incluidas en los restantes grupos del pasivo de la Sociedad, como los documentos por pagar, cuentas por pagar, así como sus cargos devengados.

n. Impuestos por pagar

En este grupo se contabilizan los importes por obligaciones directas de la Sociedad o cuando actúen como agente de retención a favor del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Gobiernos Municipales y otras entidades encargadas de la recaudación de tributos.

o. Provisiones

En este grupo se contabilizan los importes de las obligaciones a cargo de la Sociedad que, a pesar de no estar formalizadas jurídicamente, son ciertas e ineludibles, y se generan de la relación laboral, sean estas

legales, convencionales o internas y se encuentran pendientes de pago; comprenden las cuentas de provisión de obligaciones laborales y otras provisiones.

La provisión para indemnizaciones se constituye para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

p. Patrimonio neto

Las cuentas del patrimonio se presentan a valores históricos y no contemplan el efecto de la pérdida del poder adquisitivo de la moneda en función de la variación en el indicador de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), tal como se manifiesta en la Nota 2.1 anterior.

q. Resultado neto del ejercicio

El resultado neto del ejercicio no contempla el efecto del poder adquisitivo de la moneda en función de la variación en el indicador oficial de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) respecto al boliviano.

r. Patrimonio autónomo en administración

Las operaciones de los fondos: Renta Activa Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo, Renta Activa Bolivianos Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo, Renta Activa Emergente Fondo de Inversión Cerrado, Renta Activa Agroindustrial Fondo de Inversión Cerrado y Renta Activa Puente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado, corresponden a Fondos de Inversión administrados por la Sociedad, los cuales son registradas en las cuentas de orden de los valores netos al cierre de cada ejercicio.

s. Cuentas de registro y custodia de la entidad

En este grupo se contabilizan las cuentas que son destinadas para el control interno de custodia de documentos, valores e instrumentos bursátiles de la entidad.

t. Ingresos operacionales

En este grupo se incluyen las comisiones por la administración y por éxito (en el caso de que corresponda) de los Fondos de Inversión, los que son registrados por el método de devengado.

u. Gastos operacionales

En este grupo se incluyen los cargos por comisiones pagadas, correspondientes a las cuotas que mantienen en sus fondos de inversión, comisiones pagadas a la agencia de bolsa y gastos por custodia de títulos, contabilizados por el método de devengado.

v. Ingresos financieros

En este grupo se incluyen los rendimientos por disponibilidades, inversiones bursátiles y fondos de inversión, contabilizados por el método de devengado.

w. Gastos financieros

En este grupo se incluyen los cargos por obligaciones con entidades financieras y pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje, contabilizados por el método de devengado.

x. Gastos de administración

En este grupo se incluyen los gastos incurridos en el funcionamiento de la Sociedad, contabilizados por el método de devengado.

y. Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)

De acuerdo con la Ley N.º 843 y el Decreto Supremo N.º 24051 del 29 de junio de 1995, la utilidad neta del ejercicio antes de impuestos, determinada de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, se encuentra sujeta al impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE), después de incorporar ajustes impositivos establecidos por dicha Ley y Reglamento. La tasa del impuesto aplicable asciende al 25%. Cuando es aplicable, este impuesto es liquidado y pagado en periodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al siguiente ejercicio.

Mediante Decreto Supremo N.º 29387 del 19 de diciembre del 2007, fue modificado el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, en los que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los estados financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

La Ley N.º 169 del 9 de septiembre de 2011, que sustituye el Artículo 48 de la Ley N.º 843, determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011, podrán deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

Asimismo, el D.S. N.º 4434 del 30 de diciembre de 2020, en la disposición adicional cuarta, modifica el artículo 2 del D.S. N.º 3005 del 30 de noviembre de 2016, reglamento para la aplicación de la alícuota adicional de los impuestos sobre las Utilidades de las Empresas Financieras AA-IUE Financiero: se modifica el siguiente texto "ARTÍCULO 2.- (SUJETOS ALCANZADOS CON LA AA-IUE FINANCIERO). Los sujetos alcanzados por el AA-IUE Financiero son las Entidades de Intermediación Financiera, Empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión - SAFIs, Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 51 ter. de la Ley N.º 843 (Texto Ordenado vigente)." Al 31 de diciembre de 2022 la alícuota adicional del IUE no excede el porcentaje requerido en la norma tributaria.

z. Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

Creado mediante Ley N.º 3446 del 21 de julio de 2006 y ampliado en su vigencia a través del Presupuesto General del Estado Gestión 2009 y la Ley N.º 234 del 13 de abril de 2012.

El 1 de julio de 2015, mediante Ley N.º 713, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2018 y se modifica la alícuota del impuesto a 0,15% en la gestión 2015, 0,20% en la gestión 2016, 0,25% en la gestión 2017 y 0,30% en la gestión 2018.

El 20 de diciembre de 2018, mediante Ley N.º 1135, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2023, con una alícuota del impuesto de 0,30%.

NOTA 3 CAMBIOS DE POLITICAS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables, respecto a las utilizadas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

NOTA 4 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se detalla la composición de los rubros más importantes de los estados financieros:

a. Disponibilidades

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Banco Fassil SA - Cuenta corriente moneda nacional	4.533.444	6.522.900
Banco Fassil SA - Cuenta corriente moneda extranjera	15.189	15.156
Subtotal	4.548.633	6.538.056
Banco Fassil SA - Caja de ahorro moneda nacional	326.094	6.944
Banco Fassil SA - Cuenta ahorro moneda extranjera	5.759	5.758
Subtotal	331.853	12.702
Total	4.880.486	6.550.758

b. Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Certificado de DPF (1)	228.882	-
Total	228.882	-

(1) Corresponde a los DPFs adquiridos al Banco Fassil S.A.

c. Inversiones en operaciones de reporto

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Certificado de DPF (2)	40.506.123	39.300.976
Intereses devengados	28.523	21.499
Total	40.534.646	39.322.474

(2) Corresponde a Depósitos a Plazo Fijo emitidos por las entidades financieras nacionales vendidos en reporto.

d. Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Entidades nacionales		
Fondos Cerrados (3)	40.317.606	41.569.112
Fondos Abiertos (4)	502.697	498.944
Total	40.820.303	42.068.056

(3) Las cuotas de participación de fondos de inversión cerrado en el Renta Activa Puente y Agroindustrial (FIC).

(4) Las cuotas de participación de fondos de inversión abierto en el Renta Activa Corto plazo y Bolivianos.

e. Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cuentas por cobrar (5)	-	1.838.993
(-) previsión de incobrabilidad (6)	-	(1.838.993)
Fondos a rendir	111.640	198.968
Total	111.640	198.968

(5) Corresponde a la contabilización de comisión por éxito devengado del Fondo puente de la gestión 2021.

(6) Corresponde a la previsión para incobrables, se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas.

f. Impuestos por recuperar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Pago del IUE a cuenta del IT MN (7)	1.387.501	2.434.876
Total	1.387.501	2.434.876

(7) Corresponde al pago del IUE por compensar con el impuesto a las transacciones debido a disposiciones legales vigentes se deberá compensar con el impuesto a las transacciones hasta el próximo pago o vencimiento lo que ocurra primero.

g. Gastos pagados por anticipado

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Otros pagos anticipados	172.903	152.877
Total	172.903	152.877

h. Activo de uso restringido

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Valores en garantía MN (8)	4.066.100	4.357.200
Intereses por cobrar	72.069	80.463
Total	4.138.169	4.437.663

(8) DPF's constituidos a favor de la Aseguradora Fortaleza para la constitución de pólizas de caución a nombre del Ente Regulador (Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI).

i. Activo fijo, neto

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022		2021	
	Costo histórico Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor residual Bs	Valor residual Bs
Edificaciones (9)	23.987.712	1.110.565	22.877.147	21.838.338
Muebles e enseres	1.064.354	198.501	865.853	312.589
Equipos e instalaciones	269.828	17.495	252.333	1.692
Equipos de computación	345.773	260.544	85.229	106.964
Total	25.667.667	1.587.105	24.080.562	22.259.583

(9) Corresponde a la compra de inmueble en la Planta Nivel 18 - Torre B del Edificio "Condominio Torres del Poeta", situado en la Av. Aniceto Arce N.º 2519 - Avenida del Poeta, San Jorge de la ciudad de La Paz; registrada

en derechos reales bajo la partida N.º 2.01.0.99.0226956 y la compra de 15 parqueos en el Edificio "Condominio Torres del Poeta" con un valor en Bs.5.557.699, y a la compra del inmueble en la Planta Nivel 1401, 1402, 1403, 1404, 1405, 1406, 1407, 1408, 1409 y 1410- Torre B del Edificio "Condominio Manzana 40", situado en la Zona Nor-Oeste unidad vecinal n.º 59 Manzana n.º 40 Lote 17 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; también se compra 25 parqueos en el Edificio "Condominio 40", situado en la Zona Nor-Oeste unidad vecinal n.º 59 Manzana n.º 40 Lote 17 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Parqueo S3063 al S3088 con un valor total de Bs.16.815.026.

j. Activos intangibles

La composición del rubro es la siguiente:

	2022		2021	
	Costo histórico Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor residual Bs	Valor residual Bs
Programas y licencias	1.076.686	1.011.207	65.479	104.081
Total	1.076.686	1.011.207	65.479	104.081

k. Obligaciones por financiamiento a corto plazo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Obligaciones por operaciones de reporto DPF MN (10)	40.506.123	39.300.976
Cargos por pagar obligaciones operaciones de reporto MN (11)	132.506	36.616
Total	40.638.629	39.337.592

(10) Corresponden a obligaciones emergentes por la venta en reporto de Depósitos a Plazo Fijo.

(11) Corresponden a premios por pagar devengados por las operaciones de venta en reporto.

l. Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Aportes por pagar	72.024	69.333
Otras cuentas por pagar	21.289	18.030
Total	93.313	87.363

m. Impuestos por pagar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Retención de impuestos a terceros	146.740	181.237
Acreedores fiscales por impuestos nacionales (12)	1.356.390	4.074.455
Total	1.503.130	4.255.692

(12) Corresponde principalmente a los impuestos de IVA del mes de diciembre de 2022 por Bs129.234 e IUE por pagar por el ejercicio 2022 por Bs1.227.156.

n. Provisiones

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Provisión de obligaciones laborales	219.359	-
Auditoría	97.113	21.750
Otras provisiones	507.909	2.968.927
Total	824.381	2.990.677

o. Otras partidas pendiente de imputación

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Otras partidas pendientes	567.513	285.024
Total	567.513	285.024

p. Provisión para indemnización

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Provisión para indemnización	298.649	274.135
Total	298.649	274.135

q. Ingresos y gastos operacionales

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos operacionales:		
Comisiones por admin. Bs Corto Plazo MN	23.994	23.800
Comisiones por admin. Pyme	-	765.439
Comisiones por admin. Emergente	5.657.672	6.742.758
Comisiones por admin. Puente	12.569.571	19.253.101
Comisiones por admin. Agroindustrial	10.521.552	14.589.251
Total	28.772.789	41.374.349
Gastos operacionales:		
Comisiones pagadas agencia de bolsa	1.190.305	6.581.667
Total	1.190.305	6.581.667

r. Ingresos y gastos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos financieros:		
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	1.075.328	1.068.030
Ganancia por ventas de valores bursátiles	1.187.274	-
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de derecho patrimonial	3.753	4.185
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	5.942.221	3.823.975
Otros ingresos financieros	82.242	90.459
Total	8.290.818	4.986.649
Gastos financieros:		
Pérdidas en venta de valores representativos de deuda MN	-	1.116.803
Pérdidas por ventas de valores bursátiles	2.692.327	793
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	6.088.063	2.597.541
Otros cargos financieros	1.754.436	1.022.886
Total	10.534.826	4.738.023

s. Gastos administrativos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Gastos de personal	12.385.315	9.248.066
Gastos de comercialización	1.466.901	3.107
Depreciación y amortización	832.915	487.439
Amortización de cargos diferidos	-	4.845.083
Servicios contratados	5.463.066	7.168.781
Seguros	639.100	356.036
Comunicaciones y traslados	170.782	2.306.429
Impuestos	1.164.436	1.581.111
Otros gastos de administración	1.906.599	2.248.159
Total	24.029.114	28.244.211

NOTA 5 COMPOSICIÓN DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a. Capital pagado

En la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 15 de marzo de 2019, se procedió a la Aprobación del Aumento de capital de Bs25.000.000 el cual fue autorizado por ASFI en la Resolución N.º 471/2019 el 30 de mayo de 2019 y en el testimonio N.º 843/2019 de 31 de mayo de 2019. El Capital pagado de la sociedad al 30 de junio de 2019, alcanza a Bs65.000.000 dividido en 65.000 de acciones ordinarias cada una por un valor de Bs1.000.

La composición del capital pagado al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

Accionistas	N.º de Accionistas	Valor nominal del paquete accionario Bs	Porcentaje de Participación Bs
SCFG Sociedad Controladora S.A.	33.191	33.191.000	51,0631
Santa Cruz Financial Group S.A.	31.807	31.807.000	48,9338
Sociedad de Inversiones de la Sierra S.A.	1	1000	0,0015
Juan Ricardo Mertens Olmos	1	1000	0,0015
	65.000	65.000.000	100

En fecha 18 de mayo de 2022, según carta SC ASSET ADM-0027/2022, se realizó la transferencia de acción a favor de Santa Cruz Asset Management S.A. por la cantidad total de 1 (una) acción emitida por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. La composición del capital pagado al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Accionistas	N.º de Accionistas	Valor nominal del paquete accionario Bs	Porcentaje de Participación Bs
SCFG Sociedad Controladora S.A.	33.191	33.191.000	51,0631
Santa Cruz Financial Group S.A.	31.807	31.807.000	48,9338
Santa Cruz Asset Management Sociedad Administradora de Activos S.A.	1	1000	0,0015
Juan Ricardo Mertens Olmos	1	1000	0,0015
	65.000	65.000.000	100

El valor patrimonial proporcional de cada accion, al 31 de diciembre 2022 y 2021, es Bs1.116 y de Bs1.081; respectivamente. El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio a la fecha de cierre sobre el total de acciones emitidas y en circulación a esa fecha.

NOTA 6 RESERVA LEGAL

De acuerdo con las normas vigentes y/o los estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas de cada ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado. La reserva legal al 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanza a Bs2.265.223 y Bs2.106.323 respectivamente.

NOTA 7 CUENTAS DE ORDEN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Valores de terceros en custodia o registro (*)	1.311.740.409	1.131.087.803
Patrimonios autónomos en administración (**)	3.433.464.348	3.496.814.293
Cuentas de Registro Deudoras (***)	22.419.500	16.918.300
	4.745.204.757	4.644.820.396

(*) Corresponde a los títulos valores en custodia emitidos por los emisores privados en custodia de la administradora (SAFI).

(**) Patrimonios autónomos en administración:

Corresponde a los fondos de inversión administrados por la Sociedad, que permiten a personas naturales y/o jurídicas participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros, de acuerdo con una política preestablecida que implica la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión, a favor de los participantes.

(***) Representa las cuentas que son destinadas para el control interno de documentos, valores e inversiones en general que son propiedad de la Entidad. Registra también las líneas de crédito obtenidas por la Entidad y no utilizadas.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los fondos de inversión "Corto Plazo", "Bolivianos", "Emergente", "Puente" y "Agroindustrial" son fondos de inversión administrados por la Sociedad, que permiten a personas naturales y/o jurídicas participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros, de acuerdo con una política preestablecida que implica la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión, a favor de los participantes.

A continuación, se detalla la composición de los fondos de inversión administrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022:

	Fondo de Inversión Corto Plazo Bs	Fondo de Inversión Bolivianos Bs	Fondo de Inversión Emergente Bs	Fondo de Inversión Puente Bs	Fondo de Inversión Agroindustrial Bs	Total Bs
Disponible	4.315.524	1.205.570	28.174.642	124.349.313	118.847.167	276.892.216
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	1.069.980	266.790.799	829.684.523	796.915.549	1.894.460.851
Inversiones en operación en reporto	-	-	-	135.266.082	38.194.269	173.460.351
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	-	576.206.292	-	576.206.292
Inversiones permanentes sin oferta pública	-	-	235.292.544	68.526.529	-	303.819.073
Otras ctas. pend. de cobro	-	-	134.962.400	-	38.146.417	173.108.817
Subtotal	4.315.524	2.275.550	530.257.985	1.868.995.139	992.103.402	3.397.947.600
Menos:						
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-	-	134.962.400	38.146.417	173.108.817
Fondo neto	4.315.524	2.275.550	530.257.985	1.734.032.739	953.956.985	3.224.838.783
Total del activo	4.315.524	2.275.550	530.257.985	1.868.995.139	992.103.402	3.397.947.600
Gastos operativos	-	2.371	592.494	1.599.318	657.052	2.851.235
Gastos financieros	-	-	3.881.666	28.763.760	-	32.645.426
Gastos administrativos	-	-	6.789	6.624	6.674	20.087
Fondo neto	4.315.524	2.277.921	534.738.934	1.899.364.841	992.767.128	3.433.464.348

A continuación, se detalla la composición de los fondos de inversión administrados por la Sociedad al 31 de diciembre de 2021:

	Fondo de Inversión Corto Plazo Bs	Fondo de Inversión Bolivianos Bs	Fondo de Inversión Emergente Bs	Fondo de Inversión Puente Bs	Fondo de Inversión Agroindustrial Bs	Total Bs
Disponible	4.301.542	1.188.472	62.282.845	80.135.230	292.365.594	440.273.683
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	1.071.902	237.209.311	742.092.000	623.833.037	1.604.206.250
Inversiones en operación en reporto	-	-	-	177.918.520	13.589.445	191.507.965
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	-	681.697.733	-	681.697.733
Inversiones permanentes sin oferta pública	-	-	247.121.700	109.881.903	-	357.003.603
Otras ctas. pend. de cobro	-	-	-	177.482.063	13.577.000	191.059.063
Subtotal	4.301.542	2.260.374	546.613.856	1.969.207.449	943.365.076	3.465.748.297
Menos:						
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-	-	177.482.063	13.577.000	191.059.063
Fondo neto	4.301.542	2.260.374	546.613.856	1.791.725.386	929.788.076	3.274.689.234
Total del activo	4.301.542	2.260.374	546.613.856	1.969.207.449	943.365.076	3.465.748.297
Gastos operativos	-	2.356	624.417	1.772.812	1.456.317	3.855.902
Gastos financieros	-	-	3.798.508	23.404.562	108	27.203.178
Gastos administrativos	-	-	2.314	2.401	2.200	6.915
Fondo neto	4.301.542	2.262.730	551.039.095	1.994.387.224	944.823.701	3.496.814.292

NOTA 8 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los saldos en dólares estadounidenses fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Bs6,86.

La composición es la siguiente:

	2022 USD	2021 USD
ACTIVO		
Disponible	3.054	1.852
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	899	896
Total del activo	3.953	2.748
PASIVO		
Total del pasivo	-	-
Posición neta (pasivo) activa en USD	3.953	2.748
Equivalente en bolivianos	27.118	18.851

NOTA 9 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los saldos mantenidos de las operaciones con partes vinculadas son las siguientes:

	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO		
Disponible - Banco Fassil S.A.	4.880.486	6.550.758
Depósitos a plazo fijo - Banco Fassil S.A.	228.921	-
Inversiones en operaciones de reporto DPFs - Banco Fassil S.A.	17.504.208	17.775.499
Activo de Uso Restringidos DPF 's - Banco Fassil S.A.	4.124.349	4.437.664
Total	26.737.964	28.763.921
Operaciones que tienen efecto al estado de resultados:		
Ingresos financieros - Banco Fassil S.A.	788.962	765.000
Gastos administrativos - SC Vida y Salud	(14.337)	(24.903)
Gastos financieros - SC Agencia de Bolsa S.A.	-	(1.116.803)
Gastos administrativos - Banco Fassil S.A.	(175.112)	(80.359)
Gastos de operación - SC Agencia de Bolsa S.A.	(1.190.305)	(6.579.732)
Total	(590.792)	(7.036.797)

NOTA 10 BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad cuenta con activos de disponibilidad restringida por Bs4.138.169 y Bs4.437.663.

NOTA 11 RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 12 CONTINGENCIAS




Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han producido hechos contingentes que afecten significativamente los estados financieros de la Sociedad.

NOTA 13 OTRAS EXPOSICIONES RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad declara no tener exposiciones relevantes significativas de ninguna naturaleza, más allá de las que se exponen en los presentes estados financieros y sus notas.

NOTA 14 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, y hasta la fecha del informe del auditor independiente, no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de la Sociedad a esa fecha.

Juan Ricardo Mertens Olmos  Presidente del Directorio
 Jorge David Olmos Salazar  Gerente General a.i.
 Janeth Emilia Arcos Copa  Contador CASC 3027
 Alexander Franz Heinrich Wille Hauke  Síndico

rentaActiva
Corto Plazo
Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Accionistas y Directores
Santa Cruz Investments
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
Santa Cruz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Renta Activa Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo**, administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de ganancias y pérdidas por el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2022, el estado de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y la Forma FI-4 Estado de Obtención del Valor de la Cuota e Información Financiera del Total de cuotas del Fondo de inversión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Renta Activa Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo** administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2022 y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el instructivo para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con el Código de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a **Renta Activa Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo**, administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Tal como se expresa en la nota 11 a los estados financieros, el 13 de mayo de 2013, el Directorio de la Sociedad aprobó los procedimientos que serán efectuados por el Fondo como parte de la suspensión de sus actividades y el inicio de su liquidación voluntaria.

A la fecha de emisión de nuestro informe, la liquidación del Fondo se encuentra en proceso de trámite ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada el 11 de enero de 2022.

Cuestiones Clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Considerando el proceso de liquidación en el que se encuentra **Renta**

Activa Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, no identificamos asuntos que hubieran requerido mayor atención de auditoría, y que deban ser manifestados en nuestro informe.

Otros asuntos

Como requiere el ente regulador, como parte de los estados financieros, se anexa la Forma FI-4 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con la regulación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores y del control interno que la Administración del Fondo considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Fondo es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y a razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL**

Lic. Aud. Enrique Pastriana D. (Socio)
CEA - 98 - D27 CAUB - 2934

Santa Cruz, 11 de enero de 2023.

**SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**

**RENTA ACTIVA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)**

**1.2 BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	4	4.315.524	4.301.542
Total del activo corriente		4.315.524	4.301.542
Total del activo		4.315.524	4.301.542
Patrimonio neto			
Aportes en cuotas de participación		4.314.341	4.300.363
Resultado acumulado		1.183	1.179
Total del patrimonio neto	6	4.315.524	4.301.542

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.

Jarireth Emilia Arcob Copa
Contador CAS 3027

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

**SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.**

**RENTA ACTIVA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)**

**1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos financieros	5	1.183	1.179
Margen operativo y financiero		1.183	1.179
Resultado neto del ejercicio		1.183	1.179

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.

Jarireth Emilia Arcob Copa
Contador CAS 3027

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)
1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados acumulados Bs	Total Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2019	3.334.985	956	3.335.941
Capitalización de rendimientos	11.314	(11.314)	-
Resultado del ejercicio	-	11.319	11.319
Saldo al 31 de diciembre de 2020	3.346.299	961	3.347.260
Compras de cuotas	941.480	-	941.480
Capitalización de rendimientos	12.584	(12.584)	-
Resultado neto del ejercicio	-	12.802	12.802
Saldo al 31 de diciembre de 2021	4.300.363	1.179	4.301.542
Capitalización de rendimientos	13.978	(13.978)	-
Resultado neto del ejercicio	-	13.982	13.982
Saldo al 31 de diciembre de 2022	4.314.341	1.183	3.315.524

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

 Juan Ricardo Mertens Olmos
 Presidente del Directorio

 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.

 Janeth Emilia Arcos Copa
 Contador CASC 3027

 Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
 Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)
1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Notas	2022 Bs	2021 Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Resultado del ejercicio	13.982	12.802
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	13.982	12.802
Flujo neto proveniente de actividades de operación	13.982	12.802
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Cuotas de participación- Participantes	-	941.480
Aumento de fondos durante el ejercicio	13.982	954.282
Disponibilidades al inicio del ejercicio	4.301.542	3.347.260
Disponibilidades al cierre del ejercicio	4.315.524	4.301.542

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

 Juan Ricardo Mertens Olmos
 Presidente del Directorio

 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.


 Janeth Emilia Arcos Copa
 Contador CASC 3027


 Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
 Síndico


SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)
1.6 ESTADO DE OBTENCIÓN DEL VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN
FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021


	2022 Bs	2021 Bs
Estado de obtención del valor de cuota al 31 de diciembre de 2022 y 2021:		
Valor de la cartera de inversiones	-	-
Más: Saldos operaciones venta en reporto	-	-
Más: Devengado de títulos en reporto	-	-
Más: Valor de cuentas de liquidez	4.315.524	4.301.542
Menos: Otros	-	-
Menos: Premios devengados por pagar	-	-
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	-	-
Total cartera bruta	4.315.524	4.301.542
Menos: Comisiones	-	-
Total cartera neta	4.315.524	4.301.542
Valor de la cuota	105	105
Número de participantes	4	4
Número de cuotas	5.944	5.944
Estado de información financiera del total de cuotas del fondo por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021:		
Número de cuotas al inicio del ejercicio	5.944	4.641
Más: Número de cuotas compradas	-	1.303
Menos: Número de cuotas rescatadas	-	-
Número de cuotas al cierre del ejercicio	5.944	5.944
Saldo al inicio del ejercicio	4.301.542	3.347.260
Más: El saldo total de compras de cuotas del ejercicio	-	941.860
Más: Rendimientos generados (incluye ingresos netos de gastos financieros) del ejercicio	-	-
Menos: El saldo total de rescates de cuotas del ejercicio	-	-
Menos: Gastos operativos del ejercicio	-	-
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	-	-
Más o menos: Otros gastos e ingresos del ejercicio	13.982	12.422
Saldo bruto al cierre del ejercicio	4.315.524	4.301.542
Menos: Comisiones del ejercicio	-	-
Saldo neto al cierre del periodo	4.315.524	4.301.542

Las Notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

 Juan Ricardo Mertens Olmos
 Presidente del Directorio

 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.

 Janeth Emilia Arcos Copa
 Contador CASC 3027

 Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
 Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO
(EN PROCESO DE LIQUIDACIÓN)
1.7 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
NOTA 1 ANTECEDENTES GENERALES DE INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. Y RENTA ACTIVA FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO.
a. Naturaleza y Objeto de la Sociedad

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad"), fue autorizada para su funcionamiento mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N.º 1413 del 19 de diciembre de 2006 y por Resolución SPVS-IV-N.º 358 del 17 de mayo de 2007, emitido por de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. Asimismo, cuenta con el Registro del Mercado de Valores (RMV) N.º SPVS-IV-SAF-SSC-010/2006.

La Sociedad tiene como objeto la actividad exclusiva de otorgar servicios de administración de fondos de inversión abiertos, cerrados, financieros, no financieros, internacionales u otros que constituya dentro del marco de la Ley del Mercado de Valores, sus Reglamentos y demás disposiciones conexas.

b. Antecedentes del Fondo de Inversión

La Sociedad tiene a su cargo la administración de Renta Activa Fondo de Inversión Abierto a Corto Plazo, cuyo objetivo principal es invertir sus recursos en Valores de Oferta Pública autorizados e inscritos en el Registro del Mercado de Valores (RMV) y listados en alguna bolsa de valores local, incluidos Depósitos a Plazo Fijo, cuotas de fondos de inversión nacionales, extranjeros y en valores o instrumentos financieros extranjeros.

El Fondo se encuentra autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N.º 060 de 6 de febrero de 2009 y el Registro del Mercado de Valores N.º SPVS-INV-FIA-RAC-029/2009, y realiza sus operaciones desde el 27 de febrero de 2009.

El Fondo se constituye como un Fondo de Inversión Abierto, cuyo patrimonio es variable y en el que las cuotas de participación colocadas entre los participantes son redimibles directamente por el Fondo de acuerdo a los procedimientos dispuestos específicamente por el Reglamento Interno del Fondo. El patrimonio del Fondo de Inversión es autónomo, separado jurídica y contablemente de la Sociedad.

El 13 de mayo de 2013, el Directorio de la Sociedad aprobó la suspensión de las actividades del Fondo y el inicio de su liquidación voluntaria. Posteriormente, la Sociedad ha comunicado la decisión del Directorio a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI que, mediante carta ASFI/DSV/R-113354/2013 del 31 de julio de 2013, ha manifestado su no objeción a dicha decisión.

Actualmente, la liquidación del Fondo se encuentra en proceso de trámite por parte de la Sociedad y se está a la espera de cumplir con el procedimiento administrativo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

NOTA 2 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Conforme lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N.º 1834, Artículo 15, inciso 2 y 16, la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatoria de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa SPVS/IV N.º 1296 del 24 de noviembre de 2006. De acuerdo con dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros del Fondo.

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI vigentes al 31 de diciembre del 2022 y 2021. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Las principales diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

- La Circular SPVS/IV/DI N.º 61/2008 del 24 de noviembre de 2008, posteriormente actualizada y ratificada por la Circular ASFI/DSV/2139/2009, de 20 de noviembre de 2009, establece la obligatoriedad de presentar el "estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual si bien muestra los cambios en el patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un periodo de seis meses (saldo al inicio del periodo, más compras y menos rescates de cuotas, más/menos el

resultado del período proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero básico de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esta misma Circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, los cuales son considerados como estados financieros básicos por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Sin embargo, mediante Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, se aclara que las sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de las cuotas del Fondo de Inversión, y las notas a los estados financieros.

- De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N.º 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI- N.º 18/2008 del 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser reexpresados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (Norma Contable N.º 3 Estados financieros a moneda constante - ajuste por inflación, del 8 de septiembre de 2002) definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser reexpresado por inflación.

- De acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DI - No 018/2008 del 4 de marzo de 2008, los Fondos de Inversión Cerrados deben capitalizar los rendimientos positivos o negativos mínimamente una vez al año, consecuentemente los estados de resultados se presentan solamente por los saldos acumulados en el periodo comprendido entre el 1.º y el 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente. De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de cada año.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que el administrador del Fondo realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1. Presentación de los estados financieros

Los estados financieros se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

2.2. Consideración de los efectos de la inflación

Por disposición de la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros no es contemplado a partir del ejercicio económico 2009.

2.3. Periodo del estado de resultados

El estado de resultados corresponde al período comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre. Tal como se menciona en la nota 8, los resultados generados son capitalizados contablemente en el Fondo en forma mensual.

2.4. Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo

El objeto del estado es exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las Cuotas Participación compradas y rescatadas durante el ejercicio; así como determinar la valuación de cada cuota, según se describe en la nota 6 siguiente.

2.5. Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten en bolivianos, de acuerdo a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se imputaron

en los resultados de cada ejercicio, en las cuentas de ingresos y gastos por diferencia de cambio o mantenimiento de valor, según corresponda.

El tipo de cambio aplicado para las operaciones en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs6.86 por USD 1.

b. Disponibilidades

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

c. Aportes en cuotas de participación

Este grupo incluye las cuotas de los participantes, las cuales son realizadas mediante aportes de dinero, ya sea a través de la Sociedad Administradora, en el caso de Fondos de Inversión abiertos o a través de intermediarios autorizados en el mercado primario o secundario, en el caso de Fondos de Inversión Cerrados. Estos aportes son valuados al valor de la cuota, el cual es determinado por la Sociedad Administradora al final de cada día.

Este criterio descrito en el párrafo anterior es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Circular SPVS/IV/DI - N.º 018/2008 del 14 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser actualizado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Al respecto, si bien las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser actualizado por inflación, por las características del Fondo de Inversión, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes.

d. Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

NOTA 3 CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto a la gestión 2021.

NOTA 4 DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cuenta corriente	2.059.975	2.057.396
Caja de ahorro	<u>2.255.549</u>	<u>2.244.146</u>
Total	<u>4.315.524</u>	<u>4.301.542</u>

NOTA 5 INGRESOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Otros ingresos financieros	1.183	1.179
Total	<u>1.183</u>	<u>1.179</u>

NOTA 6 PATRIMONIO NETO - APORTES EN CUOTAS DE PARTICIPACIÓN

El Fondo está constituido por los aportes de participantes que están expresados en cuotas de participación en moneda nacional, todas de igual valor y características. Todas las ganancias y pérdidas que se deriven de la cartera de inversiones del Fondo son de propiedad de los participantes y se distribuyen proporcionalmente a su participación en el Fondo una vez deducidas las comisiones, otras obligaciones, cargos legales y contractualmente establecidos.

El rendimiento del Fondo está definido como la variación del Valor de la Cuota de Participación en el día, respecto al valor de la cuota del día anterior.

Los aportes en cuotas de participación constituyen el monto invertido por los participantes en el Patrimonio Autónomo, que al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a Bs4.315.524 y Bs4.301.542 respectivamente.

De acuerdo con el Artículo 1 (valor de cuota), Sección 7 (del valor de la cuota), Capítulo V, Título I del Libro 5 (Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión) de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, concordante con el Art. 27 del Reglamento Interno de Renta Activa Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo, el valor de cuota se determina aplicando la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Valor de la Cartera del día} + \text{liquidez del día} + \text{Otros activos} - \text{comisiones y gastos del día} - \text{PDPPPOVR} - \text{IDPPPB} - \text{otras obligaciones}}{\text{Número de cuotas vigentes del día}}$$

Donde:

- Valor de la Cartera del día = El valor de la cartera valorada según la Norma de Valoración vigente, o lo establecido en la normativa legal para el caso de valores que no sean de oferta pública y otras inversiones.
- Liquidez = Comprende el efectivo en caja o cuentas bancarias más el devengamiento diario de los intereses obtenidos por este concepto.
- Otros activos = Pagos anticipados y otros activos.
- PDPPPOVR = Premios Devengados por Pagar por Operaciones de Venta en Reporto.
- IDPPPB = Intereses Devengados por Pagar por Préstamos Bancarios en el caso de Fondos de Inversión Abiertos.
- Otras Obligaciones = Préstamos bancarios, otros préstamos y obligaciones.
- Comisiones del Día = Remuneraciones percibidas en el día por la Sociedad Administradora con cargo al Fondo de Inversión y/o a los participantes conforme a lo previsto en el Reglamento para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras contenido en el Libro 5.º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores vigente y el reglamento Interno del Fondo.
- Gastos del Día = Gastos realizados en el día por la Sociedad Administradora con cargo al Fondo, conforme a lo previsto por el Reglamento para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras contenido en el Libro 5.º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores vigente y el Reglamento Interno del Fondo.

NOTA 7 BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo del Fondo.

NOTA 8 ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO

El 4 de marzo de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI emitió la circular SPVS/IV/DI-N.º 18/2008, la cual modifica la descripción de la cuenta "resultados acumulados" y sus subcuentas, y ha definido que: «Los Fondos de Inversión Cerrados deberán capitalizar en la subcuenta 351.01 "cuotas pagadas", los rendimientos positivos o negativos del periodo hasta el día hábil del mes siguiente».

En este Fondo de Inversión, los resultados generados durante el día se acreditan en el mismo día en las cuentas individuales de cada participante del Fondo. De acuerdo a lo reglamentado en la Circular SPVS/IV/DI-N.º 18/2008, la contabilización de dichas acreditaciones debe ser efectuada en forma mensual, en el día hábil del mes siguiente.

El resultado generado es el siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos financieros	13.982	13.766
Margen operativo y financiero	<u>13.982</u>	<u>13.766</u>
Resultado del ejercicio del 1.º de enero al 31 de diciembre 2022	13.982	13.766
Capitalización de resultados de enero a noviembre del 2022	12.799	12.587
Resultado pendiente de capitalización (diciembre)	<u>1.183</u>	<u>1.179</u>

NOTA 9 SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N.º 2492 (Código Tributario) detalla en su Artículo 23º a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto, el Fondo no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N.º 3446 que define en su Artículo 9º que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 10 POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

El tipo de cambio utilizado para el cálculo de los saldos en dólares norteamericanos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs6,86 por 1 dólar estadounidense, respectivamente. La composición del rubro es la siguiente:

	USD	Bs
Activo		
Disponibilidades	300.288	2.059.975
Posición neta activa al 31 de diciembre de 2022	<u>300.288</u>	<u>2.059.975</u>
Posición neta activa al 31 de diciembre de 2021	<u>299.912</u>	<u>2.057.396</u>

NOTA 11 SITUACIÓN DEL FONDO (PROCESO DE LIQUIDACIÓN)

El 13 de mayo de 2013, el Directorio de la Sociedad aprobó los siguientes procedimientos que serán efectuados por el Fondo como parte de la suspensión de sus actividades y el inicio de su liquidación voluntaria:

- No se aceptarán nuevos aportes en el Fondo.
- Los recursos del fondo serán manejados en cuentas de liquidez.
- Producto de lo mencionado en el punto anterior, los límites de inversión y concentración de participantes se verán excedidos.
- El Fondo no contará con una calificación de riesgo, debido a que los recursos se mantendrán en cuentas de liquidez.

Posteriormente, la Sociedad ha comunicado la decisión del Directorio a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI que, mediante carta ASFI/DSVR-113354/2013 del 31 de julio de 2013, ha manifestado su no objeción a dicha decisión.

Actualmente, la liquidación del Fondo se encuentra en proceso de trámite por parte de la Sociedad y se está a la espera de cumplir con el procedimiento administrativo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

NOTA 12 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han producido hechos contingentes que afecten significativamente los estados financieros de Renta Activa Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo, en proceso de liquidación, administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

NOTA 13 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, y hasta la fecha del informe del auditor independiente, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de Renta Activa Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo (en proceso de liquidación), administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.l.

Jaribeth Emilia Arcos Copa
Contador CASO 3027

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico



1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores

Accionistas y Directores

Santa Cruz Investments

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Santa Cruz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Renta Activa Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo**, administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., que

comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de ganancias y pérdidas por el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2022, el estado de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y la Forma FI-4 Estado de Obtención del Valor de la Cuota e Información Financiera del Total de cuotas del Fondo de inversión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Renta Activa Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo** administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora

de Fondos de Inversión S.A., al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2022 y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el instructivo para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI para entidades intermediarias del

mercado de valores. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con el Código de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a **Renta Activa Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo**, administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Tal como se expresa en la nota 11 a los estados financieros, el 13 de mayo de 2013, el Directorio de la Sociedad aprobó los procedimientos que serán efectuados por el Fondo como parte de la suspensión de sus actividades y el inicio de su liquidación voluntaria.

A la fecha de emisión de nuestro informe, la liquidación del Fondo se encuentra en proceso de trámite ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada el 11 de enero de 2022.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Considerando el proceso de liquidación en el que se encuentra **Renta Activa Fondo de Inversión Abierto Corto Plazo**, no identificamos asuntos que hubieran requerido mayor atención de auditoría, y que deban ser manifestados en nuestro informe.

Otros asuntos

Como requiere el ente regulador, como parte de los estados financieros, se anexa la Forma FI-4 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con la regulación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores y del control interno que la Administración del Fondo considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Fondo es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una

incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL



Lic. Aud. Enrique Pastrana D. (Socio)
CDA - 98 - D27 CAUB - 2934

Santa Cruz, 11 de enero de 2023.

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA BOLIVIANOS FONDO DE INVERSIÓN
ABIERTO CORTO PLAZO


1.2 BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO			
Activo corriente			
Disponibilidades	4	1.205.570	1.188.472
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	5	1.069.980	1.071.903
Total del activo corriente		2.275.550	2.260.375
Total del activo		2.275.550	2.260.375
Patrimonio neto			
Aportes en cuotas de participación		2.272.953	2.258.410
Resultado del ejercicio		2.597	1.965
Total del patrimonio neto	8	2.275.550	2.260.375

Las Notas 1 a 14 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

 Juan Ricardo Mertens Olmos
 Presidente del Directorio

 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.

 Jaribeth Emilia Arcos Copa
 Contador CASC 3027


 Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
 Síndico


SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA BOLIVIANOS FONDO DE INVERSIÓN
ABIERTO CORTO PLAZO


1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021


	Notas	2022 Bs	2021 Bs
Gastos operacionales	7	(2.371)	(2.356)
Margen operativo		(2.371)	(2.356)
Ingresos financieros	6	4.968	4.321
Margen operativo y financiero		2.597	1.965
Resultado neto del ejercicio		2.597	1.965

Las Notas 1 a 14 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

 Juan Ricardo Mertens Olmos
 Presidente del Directorio

 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.

 Jaribeth Emilia Arcos Copa
 Contador CASC 3027


 Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
 Síndico


SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA BOLIVIANOS FONDO DE INVERSIÓN
ABIERTO CORTO PLAZO


1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021


	Aportes en cuotas de participación Bs	Resultados Acumulados Bs	Total Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.223.696	965	2.224.661
Rescate de cuotas	(18)	-	(18)
Capitalización de rendimientos	17.262	(17.262)	-
Resultado del ejercicio	-	17.705	17.705
Saldo al 31 de diciembre de 2020	2.240.940	1.408	2.242.348
Rescate de cuotas	27.000	-	27.000
Rescate de cuentas	(29.461)	-	(29.461)
Capitalización de rendimientos	19.931	(19.931)	-
Resultado del ejercicio	-	20.488	20.488
Saldo al 31 de diciembre de 2021	2.258.410	1.965	2.260.375
Rescate de cuotas	(1.278)	-	(1.278)
Capitalización de rendimientos	15.821	(15.821)	-
Resultado del ejercicio	-	16.453	16.453
Saldo al 31 de diciembre de 2022	2.272.953	2.597	2.275.550

Las Notas 1 a 14 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

 Juan Ricardo Mertens Olmos
 Presidente del Directorio

 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.

 Jaribeth Emilia Arcos Copa
 Contador CASC 3027


 Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
 Síndico


**SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA BOLIVIANOS FONDO DE INVERSIÓN
ABIERTO CORTO PLAZO**


**1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**


	2022	2021
	Bs	Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Resultado del ejercicio	16.453	20.488
Recursos netos por actividades de operación	<u>16.453</u>	<u>20.488</u>
Actividades de Inversión		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativo de derecho de patrimonio	1.923	(7.675)
Recursos netos por actividades de inversión	<u>1.923</u>	<u>(7.675)</u>
Cuota de participación Pagadas	(1.278)	(29.461)
Aumento de cuotas de participación	-	27.000
Flujo neto de actividades de Financiamiento	<u>(1.278)</u>	<u>(2.461)</u>
Aumento de fondos durante el ejercicio	17.098	10.352
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1.188.472	1.178.120
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>1.205.570</u>	<u>1.188.472</u>

Las Notas 1 a 14 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

 **Juan Ricardo Mertens Olmos**
Presidente del Directorio

 **Jorge David Olmos Salazar**
Gerente General a.i.

 **Jarroeth Emilia Arcos Copa**
Contador CASC 3027


 **Alexander Franz Heinrich Wille Hauke**
Síndico


**SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA BOLIVIANOS FONDO DE INVERSIÓN
ABIERTO CORTO PLAZO**


**1.6 ESTADO DE OBTENCIÓN DEL VALOR
DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA
DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**


	2022	2021
	Bs	Bs
Estado de obtención del valor de cuota al 31 de diciembre de 2022 y 2021:		
Valor de la cartera de inversiones	1.069.980	1.071.902
Más: Saldos operaciones venta en reporto	-	-
Más: Devengado de títulos en reporto	-	-
Más: Valor de cuentas de liquidez	1.205.570	1.188.472
Menos: Otros	-	-
Menos: Premios devengados por pagar	-	-
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	-	-
Total cartera bruta	<u>2.275.550</u>	<u>2.260.374</u>
Menos: Comisiones	(76)	(75)
Total cartera neta	<u>2.275.474</u>	<u>2.260.299</u>
Valor de la cuota	109	108
Número de participantes	36	37
Número de cuotas	20.733	20.744
Estado de información financiera del total de cuotas del fondo por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021:		
Número de cuotas al inicio del ejercicio	20.744	20.767
Más: Número de cuotas compradas	-	248
Menos: Número de cuotas rescatadas	(11)	(271)
Número de cuotas al cierre del ejercicio	<u>20.733</u>	<u>20.744</u>
Saldo al inicio del ejercicio	2.260.374	2.242.348
Más: El saldo total de compras de cuotas del ejercicio	-	27.000
Más: Rendimientos generados (incluye ingresos neto de gastos financieros) del ejercicio	32.979	34.739
Menos: El saldo total de rescates de cuotas del ejercicio	(1.277)	(29.438)
Menos: Gastos operativos del ejercicio	-	-
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	(150)	3.409
Más o menos: Otros gastos e ingresos del ejercicio	11.461	9.945
Saldo bruto al cierre del ejercicio	<u>2.303.387</u>	<u>2.288.003</u>
Menos: Comisiones del ejercicio	(27.837)	(27.628)
Saldo neto al cierre del periodo	<u>2.275.550</u>	<u>2.260.375</u>

Las Notas 1 a 14 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

 **Juan Ricardo Mertens Olmos**
Presidente del Directorio

 **Jorge David Olmos Salazar**
Gerente General a.i.

 **Jarroeth Emilia Arcos Copa**
Contador CASC 3027

 **Alexander Franz Heinrich Wille Hauke**
Síndico

**SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA BOLIVIANOS FONDO DE INVERSIÓN
ABIERTO CORTO PLAZO**

**1.7 ESTADO DE VALORACION DE LOS PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	Notas	2022	2021
		Bs	Bs
Depósitos a plazo fijo	5	1.069.980	1.071.903
Total de valor de cartera		<u>1.069.980</u>	<u>1.071.903</u>

Las Notas 1 a 14 que se acompañan son parte integrante de los estados financieros

 **Juan Ricardo Mertens Olmos**
Presidente del Directorio

 **Jorge David Olmos Salazar**
Gerente General a.i.

 **Jarroeth Emilia Arcos Copa**
Contador CASC 3027

 **Alexander Franz Heinrich Wille Hauke**
Síndico

**SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA BOLIVIANOS FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO**

1.8 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 ANTECEDENTES GENERALES DE INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. Y RENDA ACTIVA BOLIVIANOS FONDO DE INVERSIÓN ABIERTO CORTO PLAZO.

a. Naturaleza y Objeto de la Sociedad

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad"), fue autorizada para su funcionamiento mediante Resolución Administrativa SVPS-IV-N.º 1413 del 19 de diciembre de 2006 y por Resolución SPVS-IV-N.º 358 del 17 de mayo de 2007, emitido por de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. Asimismo, cuenta con el Registro del Mercado de Valores (RMV) N.º SPVS-IV-SAF-SSC-010/2006.

La Sociedad tiene como objeto la actividad exclusiva de otorgar servicios de administración de fondos de inversión abiertos, cerrados, financieros, no financieros, internacionales u otros que constituya dentro del marco de la Ley del Mercado de Valores, sus Reglamentos y demás disposiciones conexas.

b. Antecedentes del Fondo de Inversión

La Sociedad tiene a su cargo la administración de Renda Activa Bolivianos Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo, cuyo objeto es tratar de brindar un rendimiento superior a otras alternativas de corto plazo, combinado con liquidez y un nivel de riesgo que busque preservar el capital del participante. Estas inversiones son hechas por cuenta y riesgo de los participantes, con arreglo al principio de distribución de riesgo.

El Fondo se encuentra autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución ASFI N.º 067/2010 de 20 de diciembre de 2010 y tiene el Registro del Mercado de Valores N.º ASFI/DSV-FIA-RBF-001/2010, y realiza sus operaciones desde el 29 de diciembre de 2010.

El Fondo se constituye como un Fondo de Inversión Abierto, cuyo patrimonio es variable y en el que las cuotas de participación colocadas entre los participantes son redimibles directamente por el Fondo de acuerdo a las circunstancias y procedimientos dispuestos específicamente por el Reglamento Interno del Fondo. El patrimonio del Fondo de Inversión es autónomo, separado, jurídica y contablemente de la Sociedad.

NOTA 2 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Conforme lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N.º 1834, Artículo 15, inciso 2 y 16, la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatoria de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósitos de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa SPVS/IV N.º 1296 del 24 de noviembre de 2006. De acuerdo con dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros del Fondo.

Los estados financieros son preparados a valores históricos de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI vigentes al 31 de diciembre del 2022 y 2021. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Las principales diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

- La Circular SPVS/IV/DI N.º 61/2008 del 24 de noviembre de 2008, posteriormente actualizada y ratificada por la Circular ASFI/DSV/2139/2009, de 20 de noviembre de 2009, establece la obligatoriedad de presentar el "estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual si bien muestra los cambios en el patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un periodo de seis meses (saldo al inicio del periodo, más compras y menos rescates de cuotas, más/menos el resultado del periodo proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero básico de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esta misma Circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, los cuales son considerados como estados financieros básicos por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Sin embargo, mediante Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, se aclara que las sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, el balance general, estado de resultados,

estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de las cuotas del Fondo de Inversión, y las notas a los estados financieros.

- De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N.º 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI - N.º 18/2008 del 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser reexpresados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (Norma Contable N.º 3 Estados financieros a moneda constante - ajuste por inflación, del 8 de septiembre de 2002) definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser reexpresado por inflación.
- De acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DI - No 018/2008 del 4 de marzo de 2008, los Fondos de Inversión Cerrados deben capitalizar los rendimientos positivos o negativos mínimamente una vez al año, consecuentemente los estados de resultados se presentan solamente por los saldos acumulados en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente. De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021 cada año.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que el administrador del Fondo realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1. Presentación de los estados financieros

Los estados financieros se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

2.2. Consideración de los efectos de la inflación

Por disposición de la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros no es contemplado a partir del ejercicio económico 2009.

2.3. Periodo del estado de resultados

El estado de resultados corresponde al período comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2022. Tal como se menciona en la nota 10, los resultados generados son capitalizados contablemente en el Fondo en forma mensual.

2.4. Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo

El objeto del estado es exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las Cuotas Participación compradas y rescatadas durante el ejercicio; así como determinar la valuación de cada cuota, según se describe en la nota 8 siguiente.

2.5. Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten en bolivianos, de acuerdo a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se imputaron en los resultados de cada ejercicio, en las cuentas de ingresos y gastos por diferencia de cambio o mantenimiento de valor, según corresponda.

El tipo de cambio aplicado para las operaciones en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs6.86 por USD 1.

b. Disponibilidades

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

c. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones en valores emitidos por el estado o instituciones públicas nacionales y los valores emitidos por entidades financieras nacionales se valúan de acuerdo con lo establecido en el texto ordenado de la Metodología de Valoración aprobado por la Resolución ASFI N.º 390/2010 del 9 de agosto de 2012.

El 20 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución Administrativa ASFI 755/2012, estableció las modificaciones a la "Metodología de Valoración para Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI" con aplicación a partir del 28 de febrero de 2013, según lo siguiente:

i. Valores de renta fija

- En caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado" (HHM) de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.
- La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo a los criterios de la metodología de valoración, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, involucradas en los procesos de valoración, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.
- En el caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valoración sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valoración, todos los demás valores de ese mismo Código de Valoración deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.
- En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valoración.
- En el evento que un día determinado no se trance ningún valor con el mismo código de valoración, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".
- Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el "Histórico de Hechos de Mercado" para un determinado código de valoración, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii. Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasa de rendimiento promedio ponderado de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

d. Aportes en cuotas de participación

Este grupo incluye las cuotas de los participantes, las cuales son realizadas mediante aportes de dinero, ya sea a través de la Sociedad Administradora, en el caso de Fondos de Inversión abiertos o a través de intermediarios autorizados en el mercado primario o secundario, en el caso de Fondos de Inversión Cerrados. Estos aportes son valuados al valor de la cuota, el cual es determinado por la Sociedad Administradora al final de cada día.

Este criterio descrito en el párrafo anterior es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Circular SPVS/IV/DI - N.º 018/2008 del 14 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser actualizado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Al respecto, si bien las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser actualizado por inflación, por las características del Fondo de Inversión, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes.

e. Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

NOTA 3 CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto a la gestión 2021.

NOTA 4 DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cuentas corrientes	1.826	1.826
Caja de ahorro	1.203.744	1.186.646
	<u>1.205.570</u>	<u>1.188.472</u>

NOTA 5 INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Val. emitidos por entidades financieras nacionales (a)	1.069.980	1.071.903
	<u>1.069.980</u>	<u>1.071.903</u>

(a) Corresponde a certificado de depósitos a plazo fijo en bolivianos.

NOTA 6 INGRESOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Rendimientos por depósitos a plazo fijo	3.430	3.370
Ganancia valoración de cartera de inv. Burs.	547	-
Otros ingresos financieros	991	951
	<u>4.968</u>	<u>4.321</u>

NOTA 7 GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Gastos operativos de los fondos de inversión MN (a)	(2.371)	(2.356)
	<u>(2.371)</u>	<u>(2.356)</u>

(a) Corresponde principalmente a gastos por la administración y custodia de valores en moneda nacional.

NOTA 8 PATRIMONIO NETO - APORTES EN CUOTAS DE PARTICIPACIÓN

El Fondo está constituido por los aportes de participantes que están expresados en cuotas de participación en moneda nacional, todas de igual valor y características. Todas las ganancias y pérdidas que se deriven de la cartera de inversiones del Fondo son de propiedad de los participantes y se distribuyen proporcionalmente a su participación en el Fondo una vez deducidas las comisiones, otras obligaciones, cargos legales y contractualmente establecidos.

El rendimiento del Fondo está definido como la variación del Valor de la Cuota de Participación en el día, respecto al valor de la cuota del día anterior.

Los aportes en cuotas de participación constituyen el monto invertido por los participantes en el Patrimonio Autónomo, que al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a Bs2.275.550 y Bs2.260.375 respectivamente.

De acuerdo con el Artículo 1 (valor de cuota), Sección 7 (del valor de la cuota), Capítulo V, Título I del Libro 5 (Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión) de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, concordante con el Art. 27 del Reglamento Interno del Fondo Recta Activa Bolivianos Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo, el valor de cuota se determina aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Valor de la Cartera del día} + \text{liquidez del día} + \text{Otros activos} - \text{comisiones y gastos del día} - \text{PDPPOR} - \text{IDPPPB} - \text{otras obligaciones} \\ \text{Número de cuotas vigentes del día}$$

Donde:	
Valor de la Cartera del día =	El valor de la cartera valorada según la Norma de Valoración vigente, o lo establecido en la normativa legal para el caso de valores que no sean de oferta pública y otras inversiones.
Liquidez =	Comprende el efectivo en caja o cuentas bancarias más el devengamiento diario de los intereses obtenidos por este concepto.
Otros activos =	Pagos anticipados y otros activos.
PDPPOR =	Premios Devengados por Pagar por Operaciones de Venta en Reporto.
IDPPPB =	Intereses Devengados por Pagar por Préstamos Bancarios en el caso de Fondos de Inversión Abiertos.

Otras Obligaciones =	Préstamos bancarios, otros préstamos y obligaciones.
Comisiones del Día =	Remuneraciones percibidas en el día por la Sociedad Administradora con cargo al Fondo de Inversión y/o a los participantes conforme a lo previsto en el Reglamento para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras contenido en el Libro 5º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores vigente y el reglamento Interno del Fondo.
Gastos del Día =	Gastos realizados en el día por la Sociedad Administradora con cargo al Fondo, conforme a lo previsto por el Reglamento para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras contenido en el Libro 5º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores vigente y el Reglamento Interno del Fondo.

NOTA 9 BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo del Fondo.

NOTA 10 ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO

El 4 de marzo de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI emitió la circular SPVS/IV/DI-N.º 18/2008, la cual modifica la descripción de la cuenta "resultados acumulados" y sus subcuentas, y ha definido que: «Los Fondos de Inversión Cerrados deberán capitalizar en la subcuenta 351.01 "cuotas pagadas", los rendimientos positivos o negativos del periodo hasta el día hábil del mes siguiente».

En este Fondo de Inversión, los resultados generados durante el día se acreditan en el mismo día en las cuentas individuales de cada participante del Fondo. De acuerdo a lo reglamentado en la Circular SPVS/IV/DI-N.º 18/2008, la contabilización de dichas acreditaciones debe ser efectuada en forma mensual, en el día hábil del mes siguiente.

El resultado generado es el siguiente:

	2022 Bs
Gastos operacionales	(27.838)
Margen operativo	(27.838)
Ingresos financieros	47.206
Gastos financieros	(2.811)
Margen operativo y financiero	16.557
Gastos administrativos	(100)
Resultado del ejercicio del 1.º de enero al 31 de diciembre del 2022	16.457
Capitalización de resultados de enero a noviembre del 2022	13.860
Resultado pendiente de capitalización (diciembre)	2.597

NOTA 11 SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N.º 2492 (Código Tributario) detalla en su Artículo 23º a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto, el Fondo no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N.º 3446 que define en su Artículo 9º que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 12 NORMAS PARA LOS FONDOS DE INVERSIÓN Y SUS SOCIEDADES ADMINISTRADORAS

En la gestión 2008 se ha emitido la Circular SPVS/IV/DI-N.º 059/2008 del 14 de noviembre de 2008, que implementa el "Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual se prepara conforme al Anexo FI-13 adjunto a dicha Circular y contemplando en la Resolución Administrativa SPVS-IV-N.º 742 del 12 de septiembre de 2007, sobre la "Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras" y sus modificaciones posteriores.

NOTA 13 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han producido hechos contingentes que afecten significativamente los estados financieros de Renta Activa Bolivianos Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo, administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

NOTA 14 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de Renta Activa PYME - Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado, administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

			
Juan Ricardo Mertens Olmos Presidente del Directorio	Jorge David Olmos Salazar Gerente General a.i.	Jarroeth Emilia Arcos Cappa Contador CASO 3027	Alexander Franz Heinrich Wille Hauke Síndico



1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Accionistas y Directores
Santa Cruz Investments
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
Santa Cruz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Renta Activa Emergente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado**, administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de ganancias y pérdidas por el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2022, el estado de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y la Forma FI-4 Estado de Obtención del Valor de la Cuota e Información Financiera del Total de cuotas del Fondo de inversión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Renta Activa Emergente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado** administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2022 y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el instructivo para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con el Código de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a Renta Activa Emergente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado, administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada el 11 de enero de 2022.

Cuestiones Clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

• Valuación de la cartera de inversiones

Como se expone en las notas 2.5.c, 5 y 6 a los estados financieros, las Inversiones Bursátiles en Valores e Instrumentos Representativos de Deuda y las Inversiones Permanentes constituyen el principal activo del Fondo; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad Administradora del Fondo debe cumplir con lo establecido en la Metodología de Valuación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, que establece los procedimientos

específicos de valoración para cada tipo de inversión. Asimismo, por la naturaleza de estas operaciones, el sistema electrónico de procesamiento de esta información financiera representa un asunto relevante.

Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de las inversiones, así como los controles generales relacionados con la seguridad de información de estas operaciones, como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría verificamos, entre otros, incluyen los siguientes:

- Comprendimos la "Metodología de Valuación" emitida por la ASFI.
- Comprendimos el sistema electrónico que sirve de base para el procesamiento de la información financiera del Fondo y evaluamos los controles generales relacionados con la seguridad de la información.
- Evaluamos el diseño, implementación y la efectividad de los controles internos relevantes sobre el proceso de valuación de las inversiones.
- Comprobamos la adecuada valuación de las inversiones al cierre de gestión, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valuación y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI.
- Seleccionamos una muestra de boletas de compra y venta de inversiones y verificamos su respaldo documentario, así como sus condiciones de operación.
- Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para cada uno de los títulos valores que conforman este portafolio de inversiones.
- Efectuamos la confirmación de saldos de las inversiones y comparamos con los registros contables, y efectuamos procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas.
- Evaluamos que la presentación y revelación de estas inversiones en los estados financieros y sus notas respectivas, estén de acuerdo con las disposiciones contables emitidas por la ASFI.

Otros asuntos

Como requiere el ente regulador, como parte de los estados financieros, se anexa la Forma FI-4 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con la regulación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores y del control interno que la Administración del Fondo considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Fondo es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente

o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL


Lic. Aud. Enrique Pastrana D. (Socio)
CDA - 98 - D27 CAUB - 2934


Santa Cruz, 09 de enero de 2023.


SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN
CERRADO DE CAPITAL PRIVADO
1.2 BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

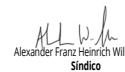
	Notas	2022 Bs	2021 Bs
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	4	28.174.642	62.282.845
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	5	266.790.799	237.209.311
Total del activo corriente		294.965.441	299.492.156
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	6	235.292.543	247.121.700
Total del activo no corriente		235.292.543	247.121.700
Total del activo		530.257.984	546.613.856
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo			
Total del pasivo			
Patrimonio neto			
Aportes en cuotas de participación		527.592.980	544.059.311
Resultado del acumulado		2.665.004	2.554.545
Total del patrimonio neto	11	530.257.984	546.613.856
Total del pasivo y patrimonio neto		530.257.984	546.613.856
Cuentas de orden		247.608.785	260.474.801
Cuentas de registro		11.925.914	9.668.194

Las Notas 1 a 18 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

 Juan Ricardo Mertens Olmos
 Presidente del Directorio

 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.


 Janeth Emilia Arcos Copa
 Contador CASC 3027


 Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
 Síndico


SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN
CERRADO DE CAPITAL PRIVADO
1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021


	Notas	2022 Bs	2021 Bs
Gastos operacionales	8	(592.494)	(624.417)
Margen operativo		(592.494)	(624.417)
Ingresos financieros	7	7.145.954	6.933.209
Gastos financieros	9	(3.881.666)	(3.798.508)
Margen operativo y financiero		2.671.794	2.510.284
Gastos de administración	10	(6.790)	(2.314)
Otros Ingresos		-	46.575
Resultado neto del ejercicio		2.665.004	2.554.545

Las Notas 1 a 18 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

 Juan Ricardo Mertens Olmos
 Presidente del Directorio

 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.


 Janeth Emilia Arcos Copa
 Contador CASC 3027


 Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
 Síndico


SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN
CERRADO DE CAPITAL PRIVADO
1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

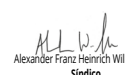
	Aportes en cuotas de participación	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs
Saldo al 31 de diciembre de 2019	516.646.755	3.859.640	520.506.395
Distribución de participantes	(12.925.843)	-	(12.925.843)
Capitalización de rendimientos	24.039.519	(24.039.519)	-
Resultado neto del ejercicio	-	23.439.331	23.439.331
Saldo al 31 de diciembre de 2020	527.760.431	3.259.452	531.019.883
Distribución de dividendos participantes	(225.489)	-	(225.489)
Capitalización de rendimientos	16.524.369	(16.524.369)	-
Resultado neto del ejercicio	-	15.819.462	15.819.462
Saldo al 31 de diciembre de 2021	544.059.311	2.551.545	546.613.856
Distribución de dividendos participantes	(26.598.704)	-	(26.598.704)
Capitalización de rendimientos	10.132.373	(10.132.373)	-
Resultado neto del ejercicio	-	10.242.832	10.242.832
Saldo al 31 de diciembre de 2022	527.592.980	2.665.004	530.257.984

Las Notas 1 a 18 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

 Juan Ricardo Mertens Olmos
 Presidente del Directorio

 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.

 Janeth Emilia Arcos Copa
 Contador CASC 3027

 Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
 Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN
CERRADO DE CAPITAL PRIVADO
1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:			
Resultado neto del ejercicio		10.242.832	15.819.462
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio		10.242.832	15.819.462
Cambios netos en activos:			
Documentos y cuentas por pagar a largo plazo		-	(357.064)
Recursos netos por actividades de operación		10.242.832	15.462.398
Actividades de Inversión			
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda		(29.581.488)	(6.624.996)
Inversiones permanentes		11.829.157	11.543.910
Recursos netos por actividades de inversión		(17.752.331)	4.918.914
Flujo de fondos en actividades de financiamiento:			
Cuotas de participación - participantes:			
Cuotas de participación pagadas		(26.598.704)	(225.489)
Flujo neto en actividades de financiamiento		(26.598.704)	(225.489)
(Disminución) Aumento de fondos durante el ejercicio		(34.108.203)	20.155.823
Disponibilidades al inicio del ejercicio		62.282.845	42.127.022
Disponibilidades al cierre del ejercicio	4	28.174.642	62.282.845

Las Notas 1 a 18 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

 Juan Ricardo Mertens Olmos
 Presidente del Directorio

 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.

 Janeth Emilia Arcos Copa
 Contador CASC 3027

 Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
 Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN
CERRADO DE CAPITAL PRIVADO
1.6 ESTADO DE OBTENCIÓN DEL VALOR
DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA
DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022 Bs	2021 Bs
Estado de obtención del valor de cuota al 31 de diciembre de 2022 y 2021:		
Valor de la cartera de inversiones	506.151.381	328.414.808
Más: Valor de cuentas de liquidez	28.174.642	62.282.845
Más: Otros	-	159.332.981
Total cartera bruta	534.326.023	550.030.634
Menos: Comisiones	(16.588)	(17.300)
Total cartera neta	534.309.435	550.013.334
Valor de la cuota	254.433	261.911
Número de participantes	2	2
Número de cuotas	2.100	2.100
Estado de información financiera del total de cuotas del fondo por el período terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021:		
Número de cuotas al inicio del ejercicio	2.100	2.100
Número de cuotas al cierre del ejercicio	2.100	2.100
Saldo al inicio del ejercicio	546.613.856	533.511.972
Más: Rendimientos generados (incluye ingresos netos de gastos financieros) del ejercicio	12.125.430	14.032.641
Menos: El saldo total de rescates de cuotas del ejercicio	(26.598.704)	(225.489)
Menos: Gastos operativos del ejercicio	(52.244)	(66.236)
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	(15.593.123)	(4.925.120)
Más o menos: Otros gastos e ingresos del ejercicio	21.044.691	12.857.740
Saldo bruto al cierre del ejercicio	537.539.906	555.185.508
Menos: Comisiones del ejercicio	(7.281.922)	(8.571.652)
Saldo neto al cierre del período	530.257.984	546.613.856

Las Notas 1 a 18 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

 Juan Ricardo Mertens Olmos
 Presidente del Directorio

 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.

 Janeth Emilia Arcos Copa
 Contador CASC 3027

 Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
 Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN
CERRADO DE CAPITAL PRIVADO
1.7 ESTADO DE VALORACIÓN DE LOS PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
Resumen por instrumento:			
Letra	5	59.593.212	9.997.100
Depósitos a plazo fijo	5	57.001.898	65.989.052
Bonos de oferta privada	5	-	1.539.729
Otros valores instrumentos representativos	5	149.843.892	-
Cupones	5	351.797	350.097
Pagarés de oferta privada	6	211.493.744	213.433.801
Bonos a largo plazo de emisión privada	6	27.867.201	196.438.362
Previsión de inversión	6	(4.068.402)	(3.417.130)
Total de valor de cartera		502.083.342	484.331.011

Las Notas 1 a 18 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

 Juan Ricardo Mertens Olmos
 Presidente del Directorio

 Jorge David Olmos Salazar
 Gerente General a.i.

 Janeth Emilia Arcos Copa
 Contador CASC 3027

 Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
 Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO
1.8 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
NOTA 1 ANTECEDENTES GENERALES DE INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. Y RENTA ACTIVA EMERGENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO
a. Naturaleza y Objeto de la Sociedad

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad"), fue autorizada para su funcionamiento mediante Resolución Administrativa SVPS-IV-N.º 1413 del 19 de diciembre de 2006 y por Resolución SPVS-IV-N.º 358 del 17 de mayo de 2007, emitido por de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. Asimismo, cuenta con el Registro del Mercado de Valores (RMV) N.º SPVS-IV-SAF-SSC-010/2006.

La Sociedad tiene como objeto la actividad exclusiva de otorgar servicios de administración de fondos de inversión abiertos, cerrados, financieros, no financieros, internacionales u otros que constituya dentro del marco de la Ley del Mercado de Valores, sus Reglamentos y demás disposiciones conexas.

b. Antecedentes del Fondo de Inversión

La Sociedad tiene a su cargo la administración de Renta Activa EMERGENTE - Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado, el objeto del fondo es brindar a los participantes rendimientos periódicos en el tiempo, estas inversiones son hechas por cuenta y riesgo de los participantes, con arreglo al principio de distribución de riesgo.

El Fondo se encuentra autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución ASFI N.º 685/2012 del 3 de diciembre de 2012, tiene el Registro del Mercado de Valores N.º ASFI/DSV-FIC-RAE-007/2012, y efectúa operaciones desde el 26 de octubre de 2011.

El objeto del Fondo es constituirse en una alternativa de canalización de recursos y difusión de las oportunidades del mercado de valores, para adquisición de inversiones de largo plazo en grandes empresas. Asimismo, se busca invertir a largo plazo en valores locales de oferta pública, en valores extranjeros y en valores privados emitidos por empresas con el propósito de tratar de brindar a los participantes rendimientos periódicos en el tiempo. Estas inversiones son hechas por cuenta y riesgo de los participantes, con arreglo al principio de distribución de riesgos. El patrimonio del Fondo de Inversión es autónomo y separado jurídica y contablemente de la Sociedad.

NOTA 2 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Conforme lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N.º 1834, Artículo 15, inciso 2 y 16, la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatoria de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa SPVS/IV N.º 1296 del 24 de noviembre de 2006. De acuerdo con dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros del Fondo.

Los estados financieros son preparados a valor histórico de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI vigentes al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Las principales diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

- La Circular SPVS/IV/DI N.º 61/2008 del 24 de noviembre de 2008, posteriormente actualizada y ratificada por la Circular ASFI/DSV/2139/2009, de 20 de noviembre de 2009, establece la obligatoriedad de presentar el "estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual si bien muestra los cambios en el patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un período de seis meses (saldo al inicio del período, más compras y menos rescates de cuotas, más/menos el resultado del período proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero básico de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esta misma Circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, los cuales son considerados como estados financieros básicos por las Normas

de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Sin embargo, mediante Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, se aclara que las sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de las cuotas del Fondo de Inversión, y las notas a los estados financieros.

- De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N.º 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI- N.º 18/2008 del 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser reexpresados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio.

Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (Norma Contable N.º 3 estados financieros a moneda constante - ajuste por inflación, del 8 de septiembre de 2002) definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser reexpresado por inflación.

- De acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DI - N.º 018/2008 del 4 de marzo de 2008, los Fondos de Inversión Cerrados deben capitalizar los rendimientos positivos o negativos mínimamente una vez al año, consecuentemente los estados de resultados se presentan solamente por los saldos acumulados en el periodo comprendido entre el 1º y el 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente. De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 2022 y 2021 cada año.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que el administrador del Fondo realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del período. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1. Presentación de los estados financieros

Los estados financieros se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

2.2. Consideración de los efectos de la inflación

Por disposición de la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros no es contemplado a partir del ejercicio económico 2009.

2.3. Periodo del estado de resultados

El estado de resultados corresponde al período comprendido entre el 1º y el 31 de diciembre. Tal como se menciona en la nota 13, los resultados generados son capitalizados contablemente en el Fondo en forma mensual.

2.4. Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo

El objeto del estado es exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las Cuotas Participación compradas y rescatadas durante el ejercicio; así como determinar la valuación de cada cuota, según se describe en la nota 11 siguiente.

2.5. Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten en bolivianos, de acuerdo a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se imputaron en los resultados de cada ejercicio, en las cuentas de ingresos

y gastos por diferencia de cambio o mantenimiento de valor, según corresponda.

El tipo de cambio aplicado para las operaciones en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs6.86 por USD 1.

b. Disponibilidades

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

c. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones en valores emitidos por el estado o instituciones públicas nacionales y los valores emitidos por entidades financieras nacionales se valúan de acuerdo con lo establecido en el texto ordenado de la Metodología de Valoración aprobado por la Resolución ASFI N.º 390/2010 del 9 de agosto de 2012.

El 20 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución Administrativa ASFI 755/2012, estableció las modificaciones a la "Metodología de Valoración para Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF)" con aplicación a partir del 28 de febrero de 2013, según lo siguiente:

i. Valores de renta fija

- En caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado" (HHM) de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

- La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valuación, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, involucradas en los procesos de valuación, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

- En el caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valuación sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valuación, todos los demás valores de ese mismo Código de Valuación deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

- En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valuación.

- En el evento que un día determinado no se trance ningún valor con el mismo código de valuación, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

- Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el "Histórico de Hechos de Mercado" para un determinado código de valuación, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii. Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasa de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

iii. Valores emitidos en el extranjero

Para la valuación de valores emitidos en extranjero se utilizan dos métodos:

- Cuando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se la realiza a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de Compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valuación, de acuerdo al tipo de instrumento.

- La valuación de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se realizará en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo a procedimientos descritos en el "Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valuación.

En el caso de que no exista información de Precio o Tasa reportada por la Bolsa de Valores para los instrumentos señalados en el párrafo anterior, la valuación se realizará a Precio de Curva.

Los instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupones, se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento relevante.

Se entiende por Tasa de Rendimiento relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

Las agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el Órgano de supervisión, son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

d. Documentos y cuentas pendientes de cobro

Este grupo se registran los derechos derivados de operaciones a favor del Fondo tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

e. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes son aquellas inversiones que se realizan con la intención de conservarlas y mantenerlas en propiedad de la entidad por plazo prolongado, e inclusive indefinido. Registra también aquellos valores que no han sido negociadas en Bolsa en los últimos 360 días computables a partir de la fecha de adquisición del título.

Comprende las inversiones bursátiles y no bursátiles en valores representativos de deuda, tanto los emitidos por el Estado como por entidades financieras y no financieras, y los valores representativos de derecho patrimonial.

f. Aportes en cuotas de participación

Este grupo incluye las cuotas de los participantes, las cuales son realizadas mediante aportes de dinero, ya sea a través de la Sociedad Administradora, en el caso de Fondos de Inversión abiertos o a través de intermediarios autorizados en el mercado primario o secundario, en el caso de Fondos de Inversión Cerrados. Estos aportes son valuados al valor de la cuota, el cual es determinado por la Sociedad Administradora al final de cada día.

Este criterio descrito en el párrafo anterior es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Circular SPVS/IV/DI - N.º 018/2008 del 14 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser actualizado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Al respecto, si bien las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser actualizado por inflación, por las características del Fondo de Inversión, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes.

g. Gastos operacionales

Los gastos operacionales registran la comisión cancelada por el Fondo de Inversión por el servicio de administración a la Sociedad Administradora; reconociéndose por el método de devengado.

h. Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por venta de valores bursátiles, inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial, premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

i. Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valuación de las inversiones y otros cargos financieros originados en financiación. Estos gastos se registran por el método de devengado.

j. Cuentas de orden

En estas cuentas se contabilizan activos de terceros en administración que por su naturaleza no forman parte del activo, pasivo o fondos netos, ni afectan los resultados.

k. Cuentas de registro

En estas cuentas se contabilizan los valores bursátiles adquiridos por el Fondo y que son resguardados físicamente por una Entidad depositaria especialmente contratada.

NOTA 3 CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto a la gestión 2021.

NOTA 4 DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cuentas corrientes	11.251.774	11.882.948
Caja de ahorro	16.483.228	49.907.472
Otros depósitos a la vista	439.640	492.425
Total	28.174.642	62.282.845

NOTA 5 INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Valores emitidos por entidades del estado o instituciones públicas nacionales (a)	59.945.009	10.347.197
Valores emitidos por entidades financieras nacionales (b)	57.001.898	67.528.781
Valores e instrumentos emitidos en el extranjero (c)	149.843.892	159.333.333
Total	266.790.799	237.209.311

- (a) Corresponde a cupones emitidos por el Banco Central de Bolivia.
 (b) Corresponde a certificados en depósitos a plazo fijo en bolivianos y bonos del largo plazo en Bisa Leasing (BIL).
 (c) Corresponde a inversiones en el extranjero (bonos del extranjero de empresas privadas – BLE y bonos del extranjero de países específicos – BSE).

NOTA 6 INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Pagaré de emisión privada a largo plazo (a)	211.493.744	213.433.801
Bonos de emisión privada (b)	27.867.201	37.105.029
Previsión por pérdidas en inversiones permanentes	(4.068.402)	(3.417.130)
Total	235.292.543	247.121.700

- (a) Corresponde a pagarés de oferta privada en bolivianos.
 (b) Corresponde a bonos de oferta privada en bolivianos.

NOTA 7 INGRESOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Ganancia en venta de valores representativos de deuda	-	170.964
Rend. por inv. bursátiles en val. de deuda	1.119.017	880.146
Ganancia valoración de cartera de inv. Burs.	4.581.380	4.268.110
Otros ingresos financieros	1.445.557	1.613.989
Total	7.145.954	6.933.209

NOTA 8 GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Gastos por administración y custodia MN	579.167	614.269
Gastos por reg. de valores en anotación en cta. MN	7.027	3.653
Gastos operativos de los fondos de inversión MN	6.300	6.495
Total	592.494	624.417

NOTA 9 GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Perdidas por valoración de cartera de inversión	3.881.666	3.798.508
Total	3.881.666	3.798.508

NOTA 10 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Auditoría externa MN	4.475	-
Honorarios a profesionales y técnicos MN	2.150	2.150
Gastos por servicios bancarios	165	164
Total	6.790	2.314

NOTA 11 PATRIMONIO NETO – APORTES EN CUOTAS DE PARTICIPACIÓN

El Fondo está constituido por los aportes de participantes que están expresados en cuotas de participación en moneda nacional, todas de igual valor y características. Todas las ganancias y pérdidas que se deriven de la cartera de inversiones del Fondo son de propiedad de los participantes y se distribuyen proporcionalmente a su participación en el Fondo una vez deducidas las comisiones, otras obligaciones, cargos legales y contractualmente establecidos.

El rendimiento del Fondo está definido como la variación del Valor de la Cuota de Participación en el día, respecto al valor de la cuota del día anterior.

Los aportes en cuotas de participación constituyen el monto invertido por los participantes en el Patrimonio Autónomo, que al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a Bs530.257.984 y Bs546.613.856 respectivamente.

De acuerdo con el Artículo 1 (valor de cuota), Sección 7 (del valor de la cuota), Capítulo V, Título I del Libro 5 (Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión) de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, concordante con el Art. 26 del Reglamento Interno de los Fondos de Inversión Cerrados, el valor de cuota se determina aplicando la siguiente fórmula:

$$\frac{\text{Valor de la Cartera del día} + \text{liquidez del día} + \text{Otros activos} - \text{comisiones y gastos del día} - \text{PDPPPOVR} - \text{IDPPPB} - \text{otras obligaciones}}{\text{Número de cuotas vigentes del día}}$$

Donde:

Valor de la Cartera del día	=	El valor de la cartera valorada según la Norma de Valoración vigente, o lo establecido en la normativa legal para el caso de valores que no sean de oferta pública y otras inversiones.
Liquidez	=	Comprende el efectivo en caja o cuentas bancarias más el devengamiento diario de los intereses obtenidos por este concepto.
Otros activos	=	Pagos anticipados y otros activos.
PDPPPOVR	=	Premios Devengados por Pagar por Operaciones de Venta en Reporto.
IDPPPB	=	Intereses Devengados por Pagar por Préstamos Bancarios en el caso de Fondos de Inversión Abiertos.
Otras Obligaciones	=	Préstamos bancarios, otros préstamos y obligaciones.
Comisiones del Día	=	Remuneraciones percibidas en el día por la Sociedad Administradora con cargo al Fondo de Inversión y/o a los participantes conforme a lo previsto en el Reglamento para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras contenido en el Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores vigente y el reglamento Interno del Fondo.
Gastos del Día	=	Gastos realizados en el día por la Sociedad Administradora con cargo al Fondo, conforme a lo previsto por el Reglamento para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras contenido en el Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores vigente y el Reglamento Interno del Fondo.

NOTA 12 BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo del Fondo.

NOTA 13 ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO

El 4 de marzo de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI emitió la circular SPVS/IV/DI-N.° 18/2008, la cual modifica la descripción de la cuenta "resultados acumulados" y sus subcuentas, y ha definido que: «Los Fondos de Inversión Cerrados deberán capitalizar en la subcuenta 351.01 "cuotas pagadas", los rendimientos positivos o negativos del periodo hasta el día hábil del mes siguiente».

En este Fondo de Inversión, los resultados generados durante el día se acreditan en el mismo día en las cuentas individuales de cada participante del Fondo. De acuerdo a lo reglamentado en la Circular SPVS/IV/DI-N.°

18/2008, la contabilización de dichas acreditaciones debe ser efectuada en forma mensual, en el día hábil siguiente de cada mes.

El resultado generado es el siguiente:

	2022 Bs
Gastos operacionales	(7.334.164)
Margen operativo	(7.334.164)
Ingresos financieros	73.097.033
Gastos financieros	(57.505.203)
Margen operativo y financiero	8.257.665
Gastos de administración	(44.890)
Gastos por incobrabilidad	(651.271)
Abonos por diferencia de cambio	17.400
Otros Ingresos	2.663.929
Resultado del Ejercicio del 1.º de enero al 31 de diciembre 2022	10.242.833
Capitalización de resultados de enero a noviembre de 2022	7.577.829
Resultado pendiente de capitalización (diciembre)	2.665.004

NOTA 14 SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N.° 2492 (Código Tributario) detalla en su Artículo 23° a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto, el Fondo no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N.° 3446 que define en su Artículo 9° que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 15 NORMAS PARA LOS FONDOS DE INVERSIÓN Y SUS SOCIEDADES ADMINISTRADORAS

En la gestión 2008 se ha emitido la Circular SPVS/IV/DI-N.° 059/2008 del 14 de noviembre de 2008, que implementa el "Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual se prepara conforme al Anexo FI-13 adjunto a dicha Circular y contemplando en la Resolución Administrativa SPVS-IV-N.° 742 del 12 de septiembre de 2007, sobre la "Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras" y sus modificaciones posteriores.

NOT 16 POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

El tipo de cambio utilizado para el cálculo de los saldos en dólares norteamericanos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs6,86 por dólar estadounidense, respectivamente. La composición del rubro es la siguiente:

	USD	Bs
Activo		
Disponibilidades	1.704.288	11.691.415
Inv. bursátiles en valores representativos de deuda	21.843.133	149.843.892
Posición neta activa al 31 de diciembre de 2022	23.547.421	161.535.307
Posición neta activa al 31 de diciembre de 2021	25.030.423	171.708.707

NOTA 17 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han producido hechos contingentes que afecten significativamente los estados financieros de Renta Activa Emergente - Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado, administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

NOTA 18 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de Renta Activa Emergente - Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado, administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Juan Ricardo Merens Olmos
Presidente del Directorio

Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.

Janeeth Emilia Arcos Copa
Contador CASC 3027

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico



1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores:
Accionistas y directores de
Santa Cruz Investments
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.
Santa Cruz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Renta Activa Agroindustrial Fondo de Inversión Cerrado**, administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de ganancias y pérdidas por el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2022, el estado de cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y la Forma FI-4 Estado de Obtención del Valor de la Cuota e Información Financiera del Total de cuotas del Fondo de inversión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Renta Activa Agroindustrial Fondo de Inversión Cerrado** administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2022 y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el instructivo para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con el Código de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a **Renta Activa Agroindustrial Fondo de Inversión Cerrado**, administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada el 11 de enero de 2022.

Cuestiones Clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

• Valuación de la cartera de inversiones

Como se expone en las notas 2.5.c, 5 a los estados financieros, las Inversiones Bursátiles en Valores e Instrumentos Representativos de Deuda constituyen el principal activo del Fondo; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad Administradora del Fondo debe cumplir con lo establecido en la Metodología de Valuación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, que establece los procedimientos específicos de valuación para cada tipo de inversión. Asimismo, por la naturaleza de estas operaciones, el sistema electrónico de procesamiento de esta

información financiera representa un asunto relevante.

Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de las inversiones, así como los controles generales relacionados con la seguridad de información de estas operaciones, como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría verificamos, entre otros, incluyen los siguientes:

- Comprendimos la "Metodología de Valuación" emitida por la ASFI.
- Comprendimos el sistema electrónico que sirve de base para el procesamiento de la información financiera del Fondo y evaluamos los controles generales relacionados con la seguridad de la información.
- Evaluamos el diseño, implementación y la efectividad de los controles internos relevantes sobre el proceso de valuación de las inversiones.
- Comprobamos la adecuada valuación de las inversiones al cierre de gestión, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valuación y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI.
- Seleccionamos una muestra de boletas de compra y venta de inversiones y verificamos su respaldo documentario, así como sus condiciones de operación.
- Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para cada uno de los títulos valores que conforman este portafolio de inversiones.
- Efectuamos la confirmación de saldos de las inversiones y comparamos con los registros contables, y efectuamos procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas.
- Evaluamos que la presentación y revelación de estas inversiones en los estados financieros y sus notas respectivas, estén de acuerdo con las disposiciones contables emitidas por la ASFI.

Otros asuntos

Como requiere el ente regulador, como parte de los estados financieros, se anexa la Forma FI-4 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión por el periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con la regulación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores y del control interno que la Administración del Fondo considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Fondo es responsable de la valuación de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones

económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL

Lic. Aud. Enrique Pastrana D. (Socio)
CDA - 98 - D27 CAUB - 2934

Santa Cruz, 09 de enero de 2023.

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

1.2 BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Notas	2022	2021
		Bs	Bs
Activo			
Activo corriente			
Disponibilidades	4	118.847.167	292.365.594
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	5	796.915.549	623.833.038
Inversiones en operaciones en reporto	6	38.194.269	13.589.444
Deudores por valores adq. En reporto	7	38.146.417	13.577.000
Activo corriente		<u>992.103.402</u>	<u>943.365.076</u>
Total del activo no corriente			
Total del activo		<u>992.103.402</u>	<u>943.365.076</u>
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo			
Pasivo corriente		<u>38.146.417</u>	<u>13.577.000</u>
Total del pasivo corriente		<u>38.146.417</u>	<u>13.577.000</u>
Total del pasivo		<u>38.146.417</u>	<u>13.577.000</u>
Patrimonio neto			
Aportes en cuotas de participación		951.426.730	927.893.001
Resultado del ejercicio		2.530.255	1.895.075
Total del patrimonio neto	11	<u>953.956.985</u>	<u>929.788.076</u>
Total del pasivo y patrimonio neto		<u>992.103.402</u>	<u>943.365.076</u>

Las Notas 1 a 17 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.

Janieth Emilia Arcos Copa
Contador CASC 3027

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Notas	2022	2021
		Bs	Bs
Gastos operacionales	9	(657.052)	(1.456.317)
Margen operativo		<u>(657.052)</u>	<u>(1.456.317)</u>
Ingresos financieros	8	3.193.981	3.353.700
Gastos financieros		-	(108)
Margen financiero		<u>2.536.929</u>	<u>1.897.275</u>
Margen operativo y financiero			
Gastos de administración	10	(6.574)	(2.200)
Resultado neto del ejercicio		<u>2.530.255</u>	<u>1.895.075</u>

Las Notas 1 a 17 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.

Janieth Emilia Arcos Copa
Contador CASC 3027

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Aportes en cuotas de participación	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs
Saldos al 9 de julio de 2020			
Compra de cuotas	823.400.000	-	823.400.000
Capitalización de rendimientos	83.358.535	(83.358.535)	-
Resultado neto del ejercicio	-	84.991.054	84.991.054
Saldos al 31 de diciembre de 2020	<u>906.758.535</u>	<u>1.632.519</u>	<u>908.391.054</u>
Capitalización de rendimientos	21.134.466	(21.134.466)	-
Resultado neto del ejercicio	-	21.397.022	21.397.022
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>927.893.001</u>	<u>1.895.075</u>	<u>929.788.076</u>
Capitalización de Rendimientos	23.533.729	(23.533.729)	-
Resultado del Ejercicio	-	24.168.909	24.168.909
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>951.426.730</u>	<u>2.530.255</u>	<u>953.956.985</u>

Las Notas 1 a 17 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.

Janieth Emilia Arcos Copa
Contador CASC 3027

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022	2021
	Bs	Bs
Flujo de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	24.168.909	21.397.022
Fondos generados en el resultado del ejercicio	24.168.909	21.397.022
Aumento (Disminución) neta de pasivos:		
Documentos y cuentas pagar a corto plazo	(24.569.417)	13.577.000
Flujo neto aplicado en actividades de operación	<u>(400.508)</u>	<u>34.974.022</u>
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
Aumento en operaciones de inversión:		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(24.604.825)	(13.589.444)
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de derecho de patrimonio	(173.082.511)	(242.858.470)
Deudores de valores adquiridos en reporto	24.569.417	(13.577.000)
Flujo neto aplicado en actividades de intermediación	<u>(173.117.919)</u>	<u>(270.024.914)</u>
Aumento (Disminución) de fondos durante el ejercicio	(173.518.427)	(235.050.892)
Disponible al inicio del ejercicio	292.356.594	527.416.486
Disponible al cierre del ejercicio	<u>118.847.167</u>	<u>292.365.594</u>

Las Notas 1 a 17 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.

Janieth Emilia Arcos Copa
Contador CASC 3027

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

1.6 ESTADO DE OBTENCIÓN DEL VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022	2021
	Bs	Bs
Estado de obtención del valor de cuota al 31 de diciembre de 2022 y 2021:		
Valor de la cartera de inversiones	835.109.818	637.422.481
Más: Saldos operaciones venta en reporto	-	-
Más: Devengado de títulos en reporto	-	-
Más: Valor de cuentas de liquidez	118.847.167	292.365.594
Menos: Otros	-	-
Menos: Premios devengados por pagar	-	-
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	-	-
Total cartera bruta	<u>953.956.985</u>	<u>929.788.075</u>
Menos: Comisiones	(20.491)	(46.489)
Total cartera neta	<u>953.936.494</u>	<u>929.741.586</u>
Valor de la cuota	231.707	225.829
Número de participantes	3	3
Número de cuotas	4.117	4.117
Estado de información financiera del total de cuotas del fondo por el periodo terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021:		
Número de cuotas al inicio del ejercicio	4.117	4.117
Más: Número de cuotas compradas	-	-
Menos: Número de cuotas rescatadas	-	-
Número de cuotas al cierre del ejercicio	<u>4.117</u>	<u>4.117</u>
Saldo al inicio del ejercicio	929.788.076	908.345.635
Más: El saldo total de compras de cuotas del ejercicio	-	-
Más: Rendimientos generados (incluye ingresos netos de gastos financieros) del ejercicio	28.177.271	2.667.315
Menos: El saldo total de rescates de cuotas del ejercicio	-	-
Menos: Gastos operativos del ejercicio	(284.909)	(100.663)
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	(388.488)	3.886
Más o menos: Otros gastos e ingresos del ejercicio	8.868.980	17.743.730
Saldo bruto al cierre del ejercicio	<u>966.160.930</u>	<u>946.659.903</u>
Menos: Comisiones del ejercicio	(12.203.945)	(16.871.827)
Saldo neto al cierre del periodo	<u>953.956.985</u>	<u>929.788.076</u>

Las Notas 1 a 17 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.

Janieth Emilia Arcos Copa
Contador CASC 3027

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO
1.7 ESTADO DE VALORACIÓN DE LOS PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Notas	2022	2021
		Bs	Bs
Resumen por instrumento:			
Depósitos a Plazo Fijo	5	558.949.481	550.214.367
Letras	5	-	12.042.398
Bonos	5	6.428.270	12.883.490
Pagares	5	231.537.798	48.692.783
Total de valor de cartera		<u>796.915.549</u>	<u>623.833.038</u>

Las Notas 1 a 17 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.

Janieth Emilia Arcos Copa
Contador CASC 3027

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO

1.8 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 ANTECEDENTES GENERALES DE INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. Y RENTA ACTIVA AGROINDUSTRIAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO.

a. Naturaleza y Objeto de la Sociedad

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad"), fue autorizada para su funcionamiento mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N.º 1413 del 19 de diciembre de 2006 y por Resolución SPVS-IV-N.º 358 del 17 de mayo de 2007, emitido por de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. Asimismo, cuenta con el Registro del Mercado de Valores (RMV) N.º SPVS-IV-SAF-SSC-010/2006.

La Sociedad tiene como objeto la actividad exclusiva de otorgar servicios de administración de fondos de inversión abiertos, cerrados, financieros, no financieros, internacionales u otros que constituya dentro del marco de la Ley del Mercado de Valores, sus Reglamentos y demás disposiciones conexas.

b. Antecedentes del Fondo de Inversión

La Sociedad tiene a su cargo la administración de Renta Activa Agroindustrial - Fondo de Inversión Cerrado, el objeto del fondo es brindar a los participantes rendimientos periódicos en el tiempo, estas inversiones son hechas por cuenta y riesgo de los participantes, con arreglo al principio de distribución de riesgo.

El Fondo se encuentra autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución ASFI N.º 606/2019 de fecha 15 de julio de 2019. La información financiera expuesta en los estados financieros responde al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

El objeto del Fondo es invertir a largo plazo en Valores de Renta Fija y Renta Variable de emisores vinculados al sector Agroindustrial en el Estado Plurinacional de Bolivia. Adicionalmente, se invertirá en Valores de Oferta Pública Nacional con el fin de dar cobertura a un porcentaje de la posición de riesgo Agroindustrial. El conjunto busca dar a los Participantes un riesgo/retorno adecuado. El patrimonio del Fondo de Inversión es autónomo y separado jurídica y contablemente de la Sociedad.

NOTA 2 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Conforme lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N.º 1834, Artículo 15, inciso 2 y 16, la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatoria de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa SPVS/IV N.º 1296 del 24 de noviembre de 2006. De acuerdo con dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros del Fondo.

Los estados financieros son preparados a valor histórico de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI vigentes al 31 de diciembre del 2022. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia. Las principales diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

- La Circular SPVS/IV/DI N.º 61/2008 del 24 de noviembre de 2008, posteriormente actualizada y ratificada por la Circular ASFI/DSV/2139/2009, de 20 de noviembre de 2009, establece la obligatoriedad de presentar el "estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual si bien muestra los cambios en el patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un período de seis meses (saldo al inicio del período, más compras y menos rescates de cuotas, más/menos el resultado del período proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero básico de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esta misma Circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, los cuales son considerados como estados financieros básicos por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Sin embargo, mediante Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, se aclara que las sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, el balance general, estado de resultados,

estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de las cuotas del Fondo de Inversión, y las notas a los estados financieros.

- De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N.º 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI - N.º 18/2008 del 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser reexpresados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (Norma Contable N.º 3 estados financieros a moneda constante - ajuste por inflación, del 8 de septiembre de 2002) definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser reexpresado por inflación.
- De acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DI - No 018/2008 del 4 de marzo de 2008, los Fondos de Inversión Cerrados deben capitalizar los rendimientos positivos o negativos mínimamente una vez al año, consecuentemente los estados de resultados se presentan solamente por los saldos acumulados en el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente. De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el estado de resultados es presentado por el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que el administrador del Fondo realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del periodo. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1. Presentación de los estados financieros

Los estados financieros se presentan por el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente, considerando que la información financiera expuesta en los estados financieros responde a este periodo, a efectos de cumplir con normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y con normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia.

2.2. Consideración de los efectos de la inflación

Por disposición de la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros no es contemplado a partir del ejercicio económico 2009.

2.3. Periodo del estado de resultados

El estado de resultados corresponde al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2022. Tal como se menciona en la nota 13, los resultados generados son capitalizados contablemente en el Fondo en forma mensual.

2.4. Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo

El objeto del estado es exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las cuotas de participación compradas y rescatadas durante el ejercicio; así como determinar la valuación de cada cuota, según se describe en la nota 11 siguiente.

2.5. Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten en bolivianos, de acuerdo a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se imputaron en los resultados de cada ejercicio, en las cuentas de ingresos y gastos por diferencia de cambio o mantenimiento de valor, según corresponda.

El tipo de cambio aplicado para las operaciones en dólares estadounidenses por el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente, es de Bs6.86 por USD 1.

b. Disponibilidades

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

c. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones en valores emitidos por el estado o instituciones públicas nacionales y los valores emitidos por entidades financieras nacionales se valúan de acuerdo con lo establecido en el texto ordenado de la Metodología de Valoración aprobado por la Resolución ASFI N.º 390/2010 del 9 de agosto de 2012.

El 20 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución Administrativa ASFI 755/2012, estableció las modificaciones a la "Metodología de Valoración para Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI" con aplicación a partir del 28 de febrero de 2013, según lo siguiente:

i. Valores de renta fija

- En caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado" (HHM) de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.
- La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo a los criterios de la metodología de valuación, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, involucradas en los procesos de valuación, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.
- En el caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valuación sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valuación, todos los demás valores de ese mismo Código de Valuación deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.
- En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valuación.
- En el evento que un día determinado no se trance ningún valor con el mismo código de valuación, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".
- Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el "Histórico de Hechos de Mercado" para un determinado código de valuación, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii. Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasa de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

iii. Valores emitidos en el extranjero

Para la valuación de valores emitidos en extranjero se utilizan dos métodos:

- Cuando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se la realiza a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de Compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valuación, de acuerdo al tipo de instrumento.
- La valuación de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se realizará en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo a procedimientos descritos en el "Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valuación.

En el caso de que no exista información de Precio o Tasa reportada por la Bolsa de Valores para los instrumentos señalados en el párrafo anterior, la valuación se realizará a Precio de Curva.

Los instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupones, se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento relevante.

Se entiende por Tasa de Rendimiento relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

Las agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el Órgano de supervisión, son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

d. Documentos y cuentas pendientes de cobro

Este grupo se registran los derechos derivados de operaciones a favor del Fondo tanto comerciales como no comerciales que se hallan pendientes de cobro valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

e. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes son aquellas inversiones que se realizan con la intención de conservarlas y mantenerlas en propiedad de la entidad por plazo prolongado, e inclusive indefinido. Registra también aquellos valores que no han sido negociadas en Bolsa en los últimos 360 días computables a partir de la fecha de adquisición del título.

Comprende las inversiones bursátiles y no bursátiles en valores representativos de deuda, tanto los emitidos por el Estado como por entidades financieras y no financieras, y los valores representativos de derecho patrimonial.

f. Aportes en cuotas de participación

Este grupo incluye las cuotas de los participantes, las cuales son realizadas mediante aportes de dinero, ya sea a través de la Sociedad Administradora, en el caso de Fondos de Inversión abiertos o a través de intermediarios autorizados en el mercado primario o secundario, en el caso de Fondos de Inversión Cerrados. Estos aportes son valuados al valor de la cuota, el cual es determinado por la Sociedad Administradora al final de cada día.

Este criterio descrito en el párrafo anterior es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Circular SPVS/IV/DI - N.º 018/2008 del 14 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser actualizado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Al respecto, si bien las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser actualizado por inflación, por las características del Fondo de Inversión, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes.

g. Gastos operacionales

Los gastos operacionales registran la comisión cancelada por el Fondo de Inversión por el servicio de administración a la Sociedad Administradora; reconociéndose por el método de devengado.

h. Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por venta de valores bursátiles, inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial, premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

i. Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valuación de las inversiones y otros cargos financieros originados en financiación. Estos gastos se registran por el método de devengado.

j. Cuentas de orden

En estas cuentas se contabilizan activos de terceros en administración que por su naturaleza no forman parte del activo, pasivo o fondos netos, ni afectan los resultados.

k. Cuentas de registro

En estas cuentas se contabilizan los valores bursátiles adquiridos por el Fondo y que son resguardados físicamente por una Entidad depositaria especialmente contratada.

NOTA 3 CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables.

NOTA 4 DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cuenta Corriente	105.645.093	-
Caja de ahorro	13.202.074	292.365.594
Total	118.847.167	292.365.594

NOTA 5 INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Certificados de depósito a plazo fijo MN	558.949.481	550.214.367
Letras MN	-	12.042.397
Bonos MN	6.428.271	12.883.490
Pagarés MN	231.537.797	48.692.784
Total	796.915.549	623.833.038

NOTA 6 INVERSIONES EN OPERACIONES EN REPORTE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Valores adq. en reporte	38.146.417	13.577.000
Rend. dev. sobre valores en reporte	47.852	12.444
Total	38.194.269	13.589.444

NOTA 7 DEUDORES POR VALORES ADQUIRIDOS EN REPORTE

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Deudores por valores adq. en reporte	38.146.417	13.577.000
Total	38.146.417	13.577.000

NOTA 8 INGRESOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Rendimiento por valoración bursátil en entidades financieras nacionales	2.794.121	2.086.768
Otros ingresos financieros	399.860	1.266.932
Total	3.193.981	3.353.700

NOTA 9 GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Gastos por administración y custodia MN	633.694	1.439.653
Gastos por reg. de valores en anotación en cta. MN	11.524	10.065
Gastos operativos de los fondos de inversión MN	11.834	6.599
Total	657.052	1.456.317

NOTA 10 GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Auditoría externa MN	4.474	-
Honorarios a profesionales y técnicos MN	2.200	2.200
Total	6.674	2.200

NOTA 11 PATRIMONIO NETO - APORTES EN CUOTAS DE PARTICIPACIÓN

El Fondo está constituido por los aportes de participantes que están expresados en cuotas de participación en moneda nacional, todas de igual valor y características. Todas las ganancias y pérdidas que se deriven de la cartera de inversiones del Fondo son de propiedad de los participantes y se distribuyen proporcionalmente a su participación en el Fondo una vez deducidas las comisiones, otras obligaciones, cargos legales y contractualmente establecidos.

El rendimiento del Fondo está definido como la variación del Valor de la Cuota de Participación en el día, respecto al valor de la cuota del día anterior.

Los aportes en cuotas de participación constituyen el monto invertido por los participantes en el Patrimonio Autónomo, que al 31 de diciembre de 2022 y 2021, asciende a Bs 953.956.985 y Bs 929.788.076.

De acuerdo con el Artículo 1 (valor de cuota), Sección 7 (del valor de la cuota), Capítulo V, Título I del Libro 5 (Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión) de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, concordante con el Art. 26 del Reglamento Interno de los Fondos de Inversión Cerrados, el valor de cuota se determina aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Valor de la Cartera del día} + \text{liquidez del día} + \text{Otros activos} - \text{comisiones y gastos del día} - \text{PDPPPOVR} - \text{IDPPPB} - \text{otras obligaciones} = \text{Número de cuotas vigentes del día}$$

Donde:

Valor de la Cartera del día =	El valor de la cartera valorada según la Norma de Valoración vigente, o lo establecido en la normativa legal para el caso de valores que no sean de oferta pública y otras inversiones.
Liquidez =	Comprende el efectivo en caja o cuentas bancarias más el devengamiento diario de los intereses obtenidos por este concepto.
Otros activos =	Pagos anticipados y otros activos.
PDPPPOVR =	Premios Devengados por Pagar por Operaciones de Venta en Reporto.
IDPPPB =	Intereses Devengados por Pagar por Préstamos Bancarios en el caso de Fondos de Inversión Abiertos.
Otras Obligaciones =	Préstamos bancarios, otros préstamos y obligaciones.
Comisiones del Día =	Remuneraciones percibidas en el día por la Sociedad Administradora con cargo al Fondo de Inversión y/o a los participantes conforme a lo previsto en el Reglamento para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras contenido en el Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores vigente y el reglamento Interno del Fondo.
Gastos del Día =	Gastos realizados en el día por la Sociedad Administradora con cargo al Fondo, conforme a lo previsto por el Reglamento para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras contenido en el Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores vigente y el Reglamento Interno del Fondo.

NOTA 12 BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo del Fondo.

NOTA 13 ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO

El 4 de marzo de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI emitió la circular SPVS/IV/DI-N.º 18/2008, la cual modifica la descripción de la cuenta "resultados acumulados" y sus subcuentas, y ha definido que: «Los Fondos de Inversión Cerrados deberán capitalizar en la subcuenta 351.01 "cuotas pagadas", los rendimientos positivos o negativos del periodo hasta el día hábil del mes siguiente».

En este Fondo de Inversión, los resultados generados durante el día se acreditan en el mismo día en las cuentas individuales de cada participante del Fondo. De acuerdo a lo reglamentado en la Circular SPVS/IV/DI-N.º 18/2008, la contabilización de dichas acreditaciones debe ser efectuada en forma mensual, en el día hábil siguiente de cada mes.

El resultado generado es el siguiente:

	2022 Bs
Gastos operacionales	(12.488.854)
Margen operativo	(12.488.854)
Ingresos financieros	38.567.802
Gastos financieros	(388.599)
Margen operativo y financiero	25.690.349
Gastos de administración	(40.400)
Gastos de diferencia de cambio	(3.611.040)
Ingreso de diferencia de cambio	2.130.000
Resultado del ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022	24.168.909
Capitalización de resultados de enero a noviembre de 2022	21.638.654
Resultado pendiente de capitalización (diciembre)	2.530.255

NOTA 14 SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N.º 2492 (Código Tributario) detalla en su Artículo 23º a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto, el Fondo no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N.º 3446 que define en su Artículo 9º que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 15 NORMAS PARA LOS FONDOS DE INVERSIÓN Y SUS SOCIEDADES ADMINISTRADORAS

En la gestión 2008 se ha emitido la Circular SPVS/IV/DI-N.º 059/2008 del 14 de noviembre de 2008, que implementa el "Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual se prepara conforme al Anexo FI-13 adjunto a dicha Circular y contemplando en la Resolución Administrativa SPVS-IV-N.º 742 del 12 de septiembre de 2007, sobre la "Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras" y sus modificaciones posteriores.

NOTA 16 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos contingentes que afecten significativamente los estados financieros de Renta Activa Agroindustrial - Fondo de Inversión Cerrado, administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

NOTA 17 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de Renta Activa Agroindustrial- Fondo de Inversión Cerrado, administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Jorge David Olmos Salazar
Gerente General a.i.

Jarideth Emilia Arcos Copa
Contador CASO 3027

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores

Accionistas y Directores

Santa Cruz Investments

Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Santa Cruz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Renta Activa Puente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado**, administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, el estado de ganancias y pérdidas por el periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2022, el estado de

cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y la Forma FI-4 Estado de Obtención del Valor de la Cuota e Información Financiera del Total de cuotas del Fondo de Inversión.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **Renta Activa Puente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado** administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados correspondientes al periodo comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2022 y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el instructivo para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con el Código de Ética para Contadores, junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis

Como se menciona en la nota 2 a los estados financieros, en la que se describe la base de preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a Renta Activa Puente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado, administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada el 11 de enero de 2022.

Cuestiones Clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

• Valuación de la cartera de inversiones

Como se expone en las notas 2.5.c, 5, 2.5.e y 7 a los estados financieros, las Inversiones Bursátiles en Valores e Instrumentos Representativos de Deuda y las Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de derechos Patrimoniales constituyen el principal activo del Fondo; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad Administradora del Fondo debe cumplir con lo establecido en la Metodología de Valuación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, que establece los procedimientos específicos de valuación para cada tipo de inversión. Asimismo, por la naturaleza de estas operaciones, el sistema electrónico de procesamiento de esta información financiera representa un asunto relevante.

Debido al riesgo inherente de la cuenta, y su cumplimiento con las disposiciones regulatorias y contables, consideramos la valuación de las inversiones, así como los controles generales relacionados con la seguridad de información de estas operaciones, como una cuestión clave, en la cual se concentró nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría verificamos, entre otros, incluyen los siguientes:

- Comprendimos la "Metodología de Valuación" emitida por la ASFI.
- Comprendimos el sistema electrónico que sirve de base para el procesamiento de la información financiera del Fondo y evaluamos los controles generales relacionados con la seguridad de la información.
- Evaluamos el diseño, implementación y la efectividad de los controles internos relevantes sobre el proceso de valuación de las inversiones.
- Comprobamos la adecuada valuación de las inversiones al cierre de gestión, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valuación y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI.
- Seleccionamos una muestra de boletas de compra y venta de inversiones y verificamos su respaldo documentario, así como sus condiciones de operación.
- Probamos la razonabilidad de la marcación y su registro contable para cada uno de los títulos valores que conforman este portafolio de inversiones.
- Efectuamos la confirmación de saldos de las inversiones y comparamos con los registros contables, y efectuamos procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas.
- Evaluamos que la presentación y revelación de estas inversiones en los estados financieros y sus notas respectivas, estén de acuerdo con las disposiciones contables emitidas por la ASFI.

Otros asuntos

Como requiere el ente regulador, como parte de los estados financieros, se anexa la Forma FI-4 estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo de Inversión por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2022, de acuerdo con la regulación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Administración del Fondo es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores y del control interno que la Administración del Fondo considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración del Fondo es responsable de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Fondo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede verse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Fondo.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y a razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluido la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL**



Lic. Aud. Enrique Pastrana D. (Socio)
CDA - 98 - D27 CAUB - 2934

Santa Cruz, 11 de enero de 2023.

**SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO**

1.2 BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Activo	Notas	2022 Bs	2021 Bs
Activo corriente			
Disponibilidades	4	124.349.313	80.135.230
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	5	829.684.523	742.092.000
Inversiones en operaciones de reporto	6	135.266.082	177.918.520
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de derechos Patrimoniales	7	576.206.292	681.697.733
Deudores por valores adq. en reporto	8	134.962.400	177.482.063
Total del activo corriente		1.800.468.610	1.859.325.546
Activo no corriente			
Inversiones permanentes	9	68.526.529	109.881.903
Total del activo no corriente		68.526.529	109.881.903
Total del activo		1.868.995.139	1.969.207.449
Pasivo y patrimonio neto			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones por Operaciones bursátiles a corto plazo	10	134.962.400	177.482.063
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	11	-	1.838.993
Total del pasivo corriente		134.962.400	179.321.056
Total del pasivo		134.962.400	179.321.056
Patrimonio neto			
Aportes en cuotas de participación		1.728.681.529	1.780.201.908
Resultado del ejercicio		5.351.210	9.684.485
Total del patrimonio neto	16	1.734.032.739	1.789.886.393
Total del pasivo y patrimonio neto		1.868.995.139	1.969.207.449
Cuentas de orden			
		837.823.932	848.366.763
Cuentas de registro			
		1.463.395	16.085.567

Las Notas 1 a 23 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.





Juan Ricardo Mertens Olmos *JRM* Presidente del Directorio
 Jorge David Olmos Salazar *JOS* Gerente General a.i.
 Janyeth Emilia Arcos Copa *JAC* Contador CASC 3027
 Alexander Franz Heinrich Wille Hauke *AFW* Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO

1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Notas	2022 Bs	2021 Bs
Gastos operacionales	12 (1.599.318)	(1.772.812)
Margen operativo	(1.599.318)	(1.772.812)
Ingresos financieros	13 35.720.913	34.864.259
Gastos financieros	14 (28.763.760)	(23.404.561)
Margen operativo y financiero	5.357.835	9.686.886
Ingresos no operacionales	-	-
Gastos administrativos	15 (6.625)	(2.401)
Cargos por incobrabilidad	-	-
Otros ingresos extraordinarios M/N	-	-
Resultado neto del ejercicio	5.351.210	9.684.485

Las Notas 1 a 23 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.





 Presidente del Directorio Gerente General a.i. Contador CASC 3027 Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO

1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Aportes en cuotas de participación		Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs		
Saldo al 31 de diciembre de 2019	1.625.784.073	11.812.409	-	1.637.596.482
Capitalización de rendimientos	99.497.802	(99.497.802)	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	102.303.975	102.303.975	102.303.975
Saldo al 31 de diciembre de 2020	1.725.281.875	14.618.582	-	1.739.900.457
Compra de cuotas	979.156	-	-	979.156
Rescate de cuotas	(979.156)	-	-	(979.156)
Capitalización de rendimientos	54.920.033	(54.920.033)	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	49.985.936	49.985.936	49.985.936
Saldo al 31 de diciembre de 2021	1.780.201.908	9.684.485	1.789.886.393	1.789.886.393
Compra de cuotas	4.338.181	-	4.338.181	4.338.181
Rescate de cuotas	(4.338.181)	-	-	(4.338.181)
Capitalización de rendimientos	(51.520.379)	51.520.379	-	-
Resultado neto del ejercicio	-	(55.853.654)	(55.853.654)	(55.853.654)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.728.681.529	5.351.210	1.734.032.739	1.734.032.739

Las Notas 1 a 23 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.









 Presidente del Directorio Gerente General a.i. Contador CASC 3027 Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO

1.5 ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Notas	2022 Bs	2021 Bs
Flujo de fondos en actividades de operación:		
Resultado neto del ejercicio	(55.853.654)	49.985.936
Partidas que no generan movimiento de efectivo:		
Provisión menor valor en inversiones	-	-
Fondos aplicados en la utilidad del ejercicio	(55.853.654)	49.985.936
Cambios netos en pasivos:		
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	(1.838.993)	(1.077.970)
Recursos netos por actividades de operación	(57.692.647)	48.907.966
Actividades de Inversión		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	(87.592.523)	(235.191.121)
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de derecho de patrimonio	105.491.441	17.307.602
Inversiones en operaciones de reporte	42.652.438	(8.003.790)
Inversiones permanentes	41.355.374	50.456.506
Recursos netos por actividades de inversión	101.906.730	(175.490.803)
Aumento (Disminución) de fondos durante el ejercicio	44.214.083	(126.522.837)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	80.135.230	206.658.067
Disponibilidades al cierre del ejercicio	4	80.135.230

Las Notas 1 a 23 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.









 Presidente del Directorio Gerente General a.i. Contador CASC 3027 Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO

1.6 ESTADO DE OBTENCIÓN DEL VALOR DE CUOTA E INFORMACIÓN FINANCIERA DEL TOTAL DE CUOTAS DEL FONDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022 Bs	2021 Bs
Estado de obtención del valor de cuota al 31 de diciembre de 2022 y 2021:		
Valor de la cartera de inversiones	1.619.056.397	1.038.412.259
Más: Saldos operaciones venta en reporte	-	-
Más: Devengado de títulos en reporte	-	-
Más: Valor de cuentas de liquidez	124.349.313	80.135.229
Más: Otros	-	679.858.645
Menos: Premios devengados por pagar	-	-
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	-	-
Total cartera bruta	1.743.405.710	1.798.406.133
Menos: Comisiones	(39.284)	(39.785)
Total cartera neta	1.743.366.426	1.798.366.348
Valor de la cuota	242.978	250.643
Número de participantes	5	4
Número de cuotas	7.175	7.175
Estado de información financiera del total de cuotas del fondo por el período terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021:		
Número de cuotas al inicio del ejercicio	7.175	7.175
Más: Número de cuotas compradas	18	4
Menos: Número de cuotas rescatadas	(18)	(4)
Número de cuotas al cierre del ejercicio	7.175	7.175
Saldo al inicio del ejercicio	1.789.886.393	1.746.935.319
Más: El saldo total de compras de cuotas del ejercicio	4.338.181	979.155
Más: Rendimientos generados (incluye ingresos netos de gastos financieros) del ejercicio	57.599.574	54.852.286
Menos: El saldo total de rescates de cuotas del ejercicio	(4.338.181)	(979.155)
Menos: Gastos operativos del ejercicio	(250.731)	(224.937)
Más o menos: Marcaciones del ejercicio	(104.347.430)	12.155.005
Más o menos: Otros gastos e ingresos del ejercicio	11.188.527	4.623.236
Saldo bruto al cierre del ejercicio	1.754.076.333	1.818.340.909
Menos: Comisiones del ejercicio	(20.043.594)	(28.454.516)
Saldo neto al cierre del período 2022	1.734.032.739	1.789.886.393

Las Notas 1 a 23 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.









 Presidente del Directorio Gerente General a.i. Contador CASC 3027 Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO

1.7 ESTADO DE VALORACION DE LOS PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Notas	2022 Bs	2021 Bs
Resumen por instrumento:			
Letras	5	112.988.139	9.497.875
Inversiones bursátiles en valores representativos de deuda	5	51.934.142	107.507.167
Otros valores e instrumentos representativos de deuda en el extranjero	-	-	-
Cuotas de participación en fondos de inversión abiertos en el extranjero	7	576.206.292	681.697.733
Pagares de oferta privada	5	664.761.942	625.086.957
Bonos de oferta privada	9	77.899.597	118.401.741
Cargos por Incobrabilidad	9	(9.373.068)	(8.519.837)
Total de valor de cartera		1.474.417.344	1.533.671.636

Las Notas 1 a 23 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.





 Presidente del Directorio Gerente General a.i. Contador CASC 3027 Síndico

SANTA CRUZ INVESTMENTS
SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A.
RENDA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO

1.8 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 ANTECEDENTES GENERALES DE INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. Y RENTA ACTIVA PUENTE FONDO DE INVERSIÓN CERRADO DE CAPITAL PRIVADO.

a. Naturaleza y Objeto de la Sociedad

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. ("la Sociedad"), fue autorizada para su funcionamiento mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N.º 1413 del 19 de diciembre de 2006 y por Resolución SPVS-IV-N.º 358 del 17 de mayo de 2007, emitido por de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI. Asimismo, cuenta con el Registro del Mercado de Valores (RMV) N.º SPVS-IV-SAF-SSC-010/2006.

La Sociedad tiene como objeto la actividad exclusiva de otorgar servicios de administración de fondos de inversión abiertos, cerrados, financieros, no financieros, internacionales u otros que constituya dentro del marco de la Ley del Mercado de Valores, sus Reglamentos y demás disposiciones conexas.

b. Antecedentes del Fondo de Inversión

La Sociedad tiene a su cargo la administración de Renta Activa Puente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado, el objeto del fondo es

brindar a los participantes rendimientos periódicos en el tiempo, estas inversiones son hechas por cuenta y riesgo de los participantes, con arreglo al principio de distribución de riesgo.

El Fondo se encuentra autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución ASFI N.º 332/2015 del 6 de mayo de 2015, tiene el Registro del Mercado de Valores N.º ASFI/DSV-FIC-RAP-001/2015, y efectúa operaciones desde el 20 de mayo de 2015.

El objeto del Fondo es constituirse en una alternativa de canalización de recursos y difusión de las oportunidades del mercado de valores, para adquisición de inversiones de largo plazo en grandes empresas. Asimismo, se busca invertir a largo plazo en valores locales de oferta pública, en valores extranjeros y en valores privados emitidos por empresas. Estas inversiones son hechas por cuenta y riesgo de los participantes, con arreglo al principio de distribución de riesgos. El patrimonio del Fondo de Inversión es autónomo, separado jurídica y contablemente de la Sociedad.

NOTA 2 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Conforme lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N.º 1834, Artículo 15, inciso 2 y 16, la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatoria de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa SPVS/IV N.º 1296 del 24 de noviembre de 2006. De acuerdo con dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros del Fondo.

Los estados financieros son preparados a valor histórico de acuerdo con normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI vigentes al 31 de diciembre del 2022 y 2021. Estas normas, en general, son coincidentes en todos los aspectos significativos con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Las principales diferencias con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, son las siguientes:

- La Circular SPVS/IV/DI N.º 61/2008 del 24 de noviembre de 2008, posteriormente actualizada y ratificada por la Circular ASFI/DSV/2139/2009, de 20 de noviembre de 2009, establece la obligatoriedad de presentar el "estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual si bien muestra los cambios en el patrimonio o activo neto del fondo de inversión en un período de seis meses (saldo al inicio del período, más compras y menos rescates de cuotas, más/menos el resultado del período proveniente de rendimientos, marcaciones, comisiones y otros), no es un estado financiero básico de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Esta misma Circular omite la presentación del estado de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo, los cuales son considerados como estados financieros básicos por las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Sin embargo, mediante Circular ASFI/451/2017 del 10 de marzo de 2017, se aclara que las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión son responsables de preparar y enviar a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo, estado de obtención de valor de cuota e información financiera del total de las cuotas del Fondo de Inversión, y las notas a los estados financieros.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para fondos de inversión, los aportes de los participantes son considerados como "Patrimonio Neto". De acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad N.º 32, estos aportes deben ser considerados como activo neto atribuible a los participantes. De acuerdo con el Reglamento Interno del Fondo, los participantes pueden redimir sus cuotas de participación al valor cuota de la fecha de redención. Al respecto, la Circular SPVS/IV/DI - N.º 18/2008 del 14 de marzo de 2008, establece que los aportes en cuotas de participación no deben ser reexpresados por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (Norma Contable N.º 3 Estados financieros a moneda constante - ajuste por inflación, del 8 de septiembre de 2002), definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser reexpresado por inflación.

- De acuerdo con lo establecido en la circular SPVS/IV/DI - No 018/2008 del 4 de marzo de 2008, los Fondos de Inversión Cerrados deben capitalizar los rendimientos positivos o negativos mínimamente una vez al año, consecuentemente los estados de resultados se presentan solamente por los saldos acumulados en el período comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2022 y 2021 respectivamente. De acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, el estado de resultados debe ser presentado por el ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de cada año.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las mencionadas normas contables, requiere que el administrador del Fondo realice estimaciones que afectan los montos de activos, pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del período. Los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1. Presentación de los estados financieros

Los estados financieros se presentan de manera comparativa a efectos de cumplir con normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI y con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

2.2. Consideración de los efectos de la inflación

Por disposición de la Dirección de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, el efecto de la pérdida en el poder adquisitivo de la moneda sobre los estados financieros no es contemplado a partir del ejercicio económico 2009.

2.3. Periodo del estado de resultados

El estado de resultados corresponde al período comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre. Tal como se menciona en la nota 18, los resultados generados son capitalizados contablemente en el Fondo en forma mensual.

2.4. Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del Fondo

El objeto del estado es exponer el movimiento anual de la cantidad y valor total de las Cuotas de Participación compradas y rescatadas durante el ejercicio; así como determinar la valuación de cada cuota, según se describe en la nota 16 siguiente.

2.5. Criterios de valuación

Los criterios de valuación más significativos aplicados por el Fondo de Inversión son los siguientes:

a. Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten en bolivianos, de acuerdo a los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento se imputaron en los resultados de cada ejercicio, en las cuentas de ingresos y gastos por diferencia de cambio o mantenimiento de valor, según corresponda.

El tipo de cambio aplicado para las operaciones en dólares estadounidenses al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs6.86 por USD 1.

b. Disponibilidades

Comprende los montos en cuentas de ahorro y cuentas corrientes en entidades financieras que son consideradas líquidas e inmediatamente exigibles a simple requerimiento del Fondo.

c. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones en valores emitidos por el estado o instituciones públicas nacionales y los valores emitidos por entidades financieras nacionales se valúan de acuerdo con lo establecido en el texto ordenado de la Metodología de Valuación aprobado por la Resolución ASFI N.º 390/2010 del 9 de agosto de 2012.

El 20 de diciembre de 2012, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, mediante Resolución Administrativa ASFI 755/2012, estableció las modificaciones a la "Metodología de Valuación para Entidades Supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF)" con aplicación a partir del 28 de febrero de 2013, según lo siguiente:

i. Valores de renta fija

En caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado" (HHM) de acuerdo con lo descrito en la Metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo a los criterios de la metodología de valuación, debe ser comunicada diariamente por las bolsas de valores autorizadas en Bolivia a las entidades supervisadas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, involucradas en los procesos de valuación, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

En el caso de que uno o más valores de un mismo Código de Valuación sean transados en los mercados bursátiles autorizados en un día determinado y que la suma total de dichas transacciones supere el monto mínimo determinado para cada Código de Valuación, todos los demás valores de ese mismo Código de Valuación deberán ser valorados utilizando la Tasa Promedio Ponderada de las transacciones efectuadas.

En dicho caso, la Tasa de Rendimiento Relevante será el promedio ponderado de las Tasas de Rendimiento de las transacciones del día (realizadas en mercados bursátiles autorizados), de los valores pertenecientes a un mismo Código de Valuación.

En el evento que un día determinado no se transen ningún valor con el mismo código de valuación, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el "Histórico de Hechos de Mercado" para un determinado código de valuación, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

ii. Valores emitidos por el Banco Central de Bolivia o el Tesoro General de la Nación

Los valores emitidos por el Banco Central de Bolivia y el Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasa de rendimiento promedio ponderado de la última subasta del Banco Central de Bolivia, en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa de Valores.

iii. Valores emitidos en el extranjero

Para la valuación de valores emitidos en el extranjero se utilizan dos métodos:

- i. Cuando se tiene un instrumento de deuda que no cuenta con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se la realiza a Precio de Curva, considerando las condiciones iniciales de Compra y las fórmulas de cálculo establecidas en la Metodología de Valuación, de acuerdo al tipo de instrumento.
- ii. La valuación de instrumentos de deuda que cuenten con un código de identificación única (ISIN, CUSIP, etc.) se realizará en base a los Precios o Tasas que la Bolsa de Valores proporcione de acuerdo a procedimientos descritos en el "Manual de Procedimiento Interno para Difusión de Información sobre valores emitidos en el Extranjero" y las fórmulas establecidas en la Metodología de Valuación.

En el caso de que no exista información de Precio o Tasa reportada por la Bolsa de Valores para los instrumentos señalados en el párrafo anterior, la valuación se realizará a Precio de Curva.

Los instrumentos de deuda con tasa nominal de emisión (rendimiento) conocida o bonos cero cupones, se valoran diariamente de acuerdo a su valor económico, considerando para ello la Tasa de Rendimiento relevante.

Se entiende por Tasa de Rendimiento relevante a la Tasa Interna de Retorno (TIR) observada en los mercados internacionales para ese mismo instrumento.

Las agencias informativas financieras internacionales autorizadas por el órgano de supervisión, son Bloomberg y Reuters. Sin perjuicio de lo anterior, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, tiene la potestad de autorizar nuevas fuentes de información mediante regulación específica.

d. Inversiones en operaciones de reporto

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de venta en reporto se registran, al valor del contrato de reporto, más los correspondientes premios o cargos devengados.

e. Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de derecho patrimonial

En este grupo se registran las inversiones realizadas por la Sociedad en instrumentos bursátiles de renta variable que deben estar inscritos en el Registro de Mercado de Valores, a cargo de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, y una Bolsa de Valores autorizada. En este grupo, se incluyen las inversiones en fondos de inversión y rendimientos devengados sobre valores de derecho patrimonial.

Estas inversiones están valuadas al valor de la cuenta de participación de dichos fondos de inversión determinados por las Sociedades de Fondos de Inversión al cierre de cada ejercicio.

f. Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes son aquellas inversiones que se realizan con la intención de conservarlas y mantenerlas en propiedad de la entidad por plazo prolongado, e inclusive indefinido. Registra también aquellos valores que no han sido negociadas en Bolsa en los últimos 360 días computables a partir de la fecha de adquisición del título.

Comprende las inversiones bursátiles y no bursátiles en valores representativos de deuda, tanto los emitidos por el Estado como por entidades financieras y no financieras, y los valores representativos de derecho patrimonial.

g. Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo

Registra las obligaciones por financiamiento obtenido por la Sociedad de bancos y otras entidades del país y del exterior a corto plazo y obligaciones por operaciones de reporto.

En este grupo se incluyen los correspondientes cargos financieros devengados pendientes de pago.

h. Documento y cuentas por pagar a corto plazo

Este grupo incluye obligaciones diversas de corto plazo no incluidas en los restantes grupos del pasivo del Fondo, como los documentos por pagar, cuentas por pagar, así como sus cargos devengados.

i. Aportes en cuotas de participación

Este grupo incluye las cuotas de los participantes, las cuales son realizadas mediante aportes de dinero, ya sea a través de la Sociedad Administradora, en el caso de Fondos de Inversión abiertos o a través de intermediarios autorizados en el mercado primario o secundario, en el caso de Fondos de Inversión Cerrados. Estos aportes son valuados al valor de la cuota, el cual es determinado por la Sociedad Administradora al final de cada día.

Este criterio descrito en el párrafo anterior es coincidente con la normativa emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante la Circular SPVS/IV/DI - N.º 018/2008 del 14 de marzo de 2008, que establece que este rubro no debe ser actualizado por inflación y que solamente deben considerarse las diferencias de cambio. Al respecto, si bien las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia definen que el patrimonio es un rubro no monetario y, por lo tanto, debe ser actualizado por inflación, por las características del Fondo de Inversión, estos aportes deben ser clasificados como activo neto atribuible a los participantes.

j. Gastos operacionales

Los gastos operacionales registran la comisión cancelada por el Fondo de Inversión por el servicio de administración a la Sociedad Administradora; reconociéndose por el método de devengado.

k. Ingresos financieros

Los ingresos financieros corresponden a ingresos provenientes de rendimientos por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por venta de valores bursátiles, inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial, premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método de devengado.

l. Gastos financieros

Los gastos financieros corresponden a las pérdidas por ventas de valores bursátiles, las pérdidas originadas en el sistema de valuación de las inversiones y otros cargos financieros originados en financiación. Estos gastos se registran por el método de devengado.

m. Cuentas de orden

En estas cuentas se contabilizan activos de terceros en administración que por su naturaleza no forman parte del activo, pasivo o fondos netos, ni afectan los resultados.

n. Cuentas de registro

En estas cuentas se contabilizan los valores bursátiles adquiridos por el Fondo y que son resguardados físicamente por una Entidad depositaria especialmente contratada.

NOTA 3 CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no han existido cambios significativos en las políticas y prácticas contables, respecto a la gestión 2021.

NOTA 4 DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cuentas corrientes	120.678.590	344.752
Caja de ahorro	850.840	77.776.925
Cuentas Bancos del Exterior	2.819.883	2.013.553
Total	124.349.313	80.135.230

NOTA 5 INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DEUDA

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Valores emitidos por entidades del estado o instituciones públicas nacionales	112.988.439	9.497.875
Valores emitidos por entidades financieras nacionales	51.934.142	732.594.125
Val. emitidos por empresas no financieras Nac.	664.761.942	-
Total	829.684.523	742.092.000

NOTA 6 INVERSIONES EN OPERACIONES EN REPORTEO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Certificados de depósito a plazo fijo	3.624.000	-
Bono - Moneda Nacional	131.338.400	177.482.063
Intereses por cobrar sobre valores en reporto MN	303.682	436.457
Total	135.266.082	177.918.520

NOTA 7 INVERSIONES BURSÁTILES EN VALORES E INSTRUMENTOS REPRESENTATIVOS DE DERECHO PATRIMONIAL

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cuotas de participación en fondos Extranjeros	576.206.292	681.697.733
Total	576.206.292	681.697.733

(a) Corresponde a Fondos en dólares americanos.

NOTA 8 DEUDORES POR VALORES ADQUIRIDOS EN REPORTEO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Certificados de depósitos a plazo fijo	3.624.000	-
Bonos	131.338.400	177.482.063
Total	134.962.400	177.482.063

NOTA 9 INVERSIONES PERMANENTES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Bonos de emisión privada	77.899.597	118.401.740
Previsión por pérdidas en inversiones permanentes	(9.373.068)	(8.519.837)
Total	68.526.529	109.881.903

NOTA 10 OBLIGACIONES POR OPERACIONES BURSÁTILES A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Bonos Banco Central de Bolivia MN	131.338.400	177.482.063
Depósitos a Plazo Fijo MN	3.624.000	-
Total	134.962.400	177.482.063

NOTA 11 DOCUMENTO Y CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Otros gastos Administrativos por Pagar MN	-	1.838.993
Total	-	1.838.993

(a) Corresponde a Comisiones por la Administración del Fondo

NOTA 12 GASTOS OPERACIONALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Gastos por administración y custodia MN	1.583.605	1.740.039
Gastos por reg. de val. en anotación en cta. MN	3.136	15.574
Gastos operativos de los fondos de inv. MN	12.577	17.199
Total	1.599.318	1.772.812

NOTA 13 INGRESOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Ganancia por ventas de valores bursátiles	-	5.776
Rend. por inv. bursátiles en val. de deuda	4.436.502	5.336.307
Ganancia valoración de cartera de inv. Burs.	28.656.855	28.256.068
Otros ingresos financieros	2.627.554	1.266.108
Total	35.720.913	34.864.259

NOTA 14 GASTOS FINANCIEROS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Pérdidas por ventas de valores bursátiles	-	20.169
Pérdidas por valoración de cartera de inv.	28.763.760	23.384.392
Total	28.763.760	23.404.561

NOTA 15 GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Auditoría externa MN	4.475	-
Honorarios a profesionales y técnicos MN	2.150	2.150
Gastos por servicios bancarios	-	251
Total	6.625	2.401

NOTA 16 PATRIMONIO NETO - APORTES EN CUOTAS DE PARTICIPACIÓN

El Fondo está constituido por los aportes de participantes que están expresados en cuotas de participación en moneda nacional, todas de igual valor y características. Todas las ganancias y pérdidas que se deriven de la cartera de inversiones del Fondo son de propiedad de los participantes y se distribuyen proporcionalmente a su participación en el Fondo una vez deducidas las comisiones, otras obligaciones, cargos legales y contractualmente establecidos.

El rendimiento del Fondo está definido como la variación del Valor de la Cuota de Participación en el día, respecto al valor de la cuota del día anterior.

Los aportes en cuotas de participación constituyen el monto invertido por los participantes en el Patrimonio Autónomo, que al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ascienden a Bs1.734.032.739 y Bs1.789.886.393 respectivamente.

De acuerdo con el Artículo 1 (valor de cuota), Sección 7 (del valor de la cuota), Capítulo V, Título I del Libro 5 (Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión) de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, concordante con el Art. 26 del Reglamento Interno de los Fondos de Inversión Cerrados, el valor de cuota se determinará aplicando la siguiente fórmula:

$$\text{Valor de la Cartera del día} + \text{Liquidez del día} + \text{Otros activos} - \text{comisiones y gastos del día} - \text{PDPPPOVR} - \text{IDPPPB} - \text{otras obligaciones} = \text{Número de cuotas vigentes del día}$$

Donde:

- Valor de la Cartera del día = El valor de la cartera valorada según la Norma de Valoración vigente, o lo establecido en la normativa legal para el caso de valores que no sean de oferta pública y otras inversiones.
- Liquidez = Comprende el efectivo en caja o cuentas bancarias más el devengamiento diario de los intereses obtenidos por este concepto.
- Otros activos = Pagos anticipados y otros activos.
- PDPPPOVR = Premios Devengados por Pagar por Operaciones de Venta en Reporto.
- IDPPPB = Intereses Devengados por Pagar por Préstamos Bancarios en el caso de Fondos de Inversión Abiertos.
- Otras Obligaciones = Préstamos bancarios, otros préstamos y obligaciones.
- Comisiones del Día = Remuneraciones percibidas en el día por la Sociedad Administradora con cargo al Fondo de Inversión y/o a los participantes conforme a lo previsto en el Reglamento para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras contenido en el Libro 5º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores vigente y el reglamento Interno del Fondo.
- Gastos del Día = Gastos realizados en el día por la Sociedad Administradora con cargo al Fondo, conforme a lo previsto por el Reglamento para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras contenido en el Libro 5º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores vigente y el Reglamento Interno del Fondo.

NOTA 17 BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen activos de disponibilidad restringida en el patrimonio autónomo del Fondo.

NOTA 18 ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO

El 4 de marzo de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI emitió la circular SPVS/IV/DI-N.º 18/2008, la cual modifica la descripción de la cuenta "resultados acumulados" y sus subcuentas, y ha definido que: «Los Fondos de Inversión Cerrados deberán capitalizar en la subcuenta 351.01 "cuotas pagadas", los rendimientos positivos o negativos del periodo hasta el día hábil del mes siguiente».

En este Fondo de Inversión, los resultados generados durante el día se acreditan en el mismo día en las cuentas individuales de cada participante del Fondo. De acuerdo a lo reglamentado en la Circular SPVS/IV/DI-N.º 18/2008, la contabilización de dichas acreditaciones debe ser efectuada en forma mensual, en el primer día hábil del mes siguiente.

El resultado generado es el siguiente:

	2022 Bs
Gastos operacionales	(20.294.324)
Margen operativo	(20.294.324)
Ingresos financieros	447.175.392
Gastos financieros	(479.568.294)
Margen operativo y financiero	(52.687.226)
Gastos de administración	(42.155)
Gastos por incobrabilidad	(853.231)
Abonos por diferencia de cambio	(2.271.040)
Resultado del ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre 2022	(55.853.654)
Capitalización de resultados de enero a noviembre del 2022	(61.204.864)
Resultado pendiente de capitalización (diciembre)	5.351.210

NOTA 19 SITUACIÓN TRIBUTARIA

La Ley N.º 2492 (Código Tributario) detalla en su Artículo 23º a los distintos tipos de contribuyentes, exceptuando de ellos a los patrimonios autónomos emergentes de procesos de titularización y los fondos de inversión administrados por Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y demás fideicomisos. En este contexto, el Fondo no es un contribuyente sujeto a impuestos.

Esta condición se encuentra reiterada con la Ley N.º 3446 que define en su Artículo 9º que están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras los créditos y débitos en cuentas de Patrimonios Autónomos, con excepción de los débitos efectivamente cobrados por el fideicomitente o beneficiario.

NOTA 20 NORMAS PARA LOS FONDOS DE INVERSIÓN Y SUS SOCIEDADES ADMINISTRADORAS

En la gestión 2008 se ha emitido la Circular SPVS/IV/DI-N.º 059/2008 del 14 de noviembre de 2008, que implementa el "Estado de obtención del valor de cuota e información financiera del total de cuotas del fondo", el cual se prepara conforme al Anexo FI-13 adjunto a dicha Circular y contemplando en la Resolución Administrativa SPVS-IV-N.º 742 del 12 de septiembre de 2007, sobre la "Normativa para Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras" y sus modificaciones posteriores.

NOTA 21 POSICIÓN MONEDA EXTRANJERA

El tipo de cambio utilizado para el cálculo de los saldos en dólares norteamericanos al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs6,86 por dólar estadounidense, respectivamente. La composición del rubro es la siguiente:

	USD	Bs
Activo		
Disponibilidades	18.002.693	123.498.474
Certificados de depósito a plazo fijo ME	5.516.983	37.846.501
Valores e Instrumentos emitidos en el extranjero	83.995.086	576.206.292
Posición neta activa al 31 de diciembre de 2022	107.514.762	737.551.266
Posición neta activa al 31 de diciembre de 2021	99.716.624	684.056.041

NOTA 22 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han producido hechos contingentes que afecten significativamente los estados financieros de Rentas Activa Puente Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado, administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

NOTA 23 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros de Rentas Activa Puente - Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado, administrado por Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores Accionistas y Directores de
Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.
Santa Cruz - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los Estados Financieros de Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2022, y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de 1 a 14 que acompañan, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los Estados Financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI para entidades intermediarias del mercado de valores. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad, de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para contadores, junto con los requerimientos que son relevantes para nuestra auditoría de los Estados Financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis - Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Como se menciona en la nota 2 a los Estados Financieros, en la que se describe la base de preparación de los Estados Financieros, establece que ha sido preparada para permitir a la Sociedad cumplir con las normas contables emitidas por la Dirección de Supervisión de Valores, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra cuestión

Los Estados Financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada el 11 de enero de 2022.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones, que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los Estados Financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los Estados Financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre éstos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

• **Valuación y existencia de la cartera de inversiones y efectos derivados**

Las inversiones expuestas en los incisos b), c) y h) de la notas 4, la Sociedad mantiene inversiones bursátiles en valores representativos de deuda y derecho patrimonial e inversiones en operaciones de reporto por un monto que alcanza a Bs12.907.893; estas inversiones están sujetas a requisitos mínimos de cumplimiento regulatorio y, para su adecuada valuación, la Sociedad debe cumplir con lo establecido en la metodología de Valuación emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), que establece los procedimientos específicos de valuación para cada tipo de inversión, en consecuencia considerando su significatividad determinan su evaluación en cuanto a las aseveraciones de valuación, existencia y su efecto derivado como operaciones que constituyen la principal fuente generadora de ingresos de la Sociedad.

• **Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave**

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, verificamos que la valuación de las inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda sea realizada de acuerdo a las Normas y Metodología establecida por la Autoridad de Supervisión para Entidades Financieras. Asimismo, validamos el proceso de compra de aquellas inversiones realizadas en el periodo sujeto a auditoría; los procedimientos aplicados para abordar la cuestión clave citamos entre otros, los siguientes:

- Obtuvimos un entendimiento de la "Metodología de Valuación" emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
- Obtuvimos un entendimiento de las políticas, procedimientos y controles referidos a la administración de la cartera de clientes discretos y no discretos tanto de personas naturales como jurídicas.
- Evaluamos el diseño, implementación y la efectividad de los controles internos relevantes sobre el proceso de valuación de las inversiones.
- Comprobamos la adecuada valuación de las inversiones al cierre del ejercicio, incluyendo la clasificación contable de acuerdo con la Metodología de Valuación, y con lo establecido en el Manual Único de Cuentas emitido por la ASFI.
- Obtuvimos una muestra de boletas de compra y venta de inversiones e inspeccionamos la ejecución de órdenes de clientes y posición propia.
- Efectuamos la confirmación de saldos de las inversiones y comparamos con los registros contables, y efectuamos procedimientos alternos de auditoría para aquellos casos en donde no recibimos respuestas.
- Comprobamos la presentación y revelación los saldos expuestos en los Estados Financieros y sus notas, se encuentren de acuerdo a disposiciones contables emitidas por la ASFI.

• **Gestión de Operaciones de Tecnología de Información**

La Sociedad cuenta con aplicaciones informáticas como herramienta para el procesamiento de sus operaciones siendo el sistema informático denominado Daza Software el más relevante, los datos procesados a través de estas herramientas tecnológicas permiten generar, cuando así se lo requiere, diversos reportes con la finalidad de facilitar la información para la ejecución de órdenes, toma de decisiones; asimismo, los controles automáticos de los mismos, son esenciales para garantizar el correcto procesamiento de la información financiera para la preparación y emisión de Estados Financieros; por la diversidad de la información procesada a ser transmitida adquiere la cualidad de complejidad e importancia alta, aspectos que determinaron sea considerada como una cuestión clave de auditoría.

• **Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave**

Los procedimientos de auditoría aplicados entre otros, para abordar la cuestión clave, con la asistencia de especialistas en tecnología de información (TI), citamos los siguientes:

- Obtuvimos el marco normativo en torno a la Gestión de Operaciones de Tecnología de Información, consistente en políticas, manuales, reglamentos y otros documentos.
- Efectuamos un relevamiento de los controles de aplicación de los sistemas de información financiera principales de la Sociedad, incluyendo la validación de datos de entrada, procesamiento de la información y validación de datos de salida. Asimismo, se ha efectuado un relevamiento del flujo de la información a nivel de los sistemas de información y de la administración de los procesos de Tecnologías de la Información.
- Realizamos pruebas dirigidas a establecer que la Sociedad cuente con procedimientos para la administración y control de accesos a aplicaciones, que están alineados a la normativa vigente por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), los cuales contemplen privilegios diferenciados.
- Realizamos pruebas para identificar si existieron controles apropiados dirigidos a verificar la integridad y exactitud de la información que respalda los Estados Financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos.
- Se han efectuado pruebas sobre los controles identificados en los procesos de TI, para determinar si los mismos mitigan los riesgos de TI, asimismo evaluación que los controles de TI, se encuentren enmarcados en el reglamento para la gestión de seguridad de la información de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los Estados Financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) para entidades intermediarias del mercado de valores y del control interno que la Gerencia y la Dirección consideren necesaria para permitir la preparación de Estados Financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los Estados Financieros la Gerencia es responsable de la valuación de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los Estados Financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los Estados Financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los Estados Financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los Estados Financieros, incluida la información revelada, y si los Estados Financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del Gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del Gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del Gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los Estados Financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

ACEVEDO & ASOCIADOS CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L. MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL

Lic. Aud. Enrique Pastrana D. (Socio)
CDA - 98 - 027 CAUB - 2934

Santa Cruz, 9 de enero de 2023

SANTA CRUZ SECURITIES AGENCIA DE BOLSA S.A.
1.2 BALANCE GENERAL
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Notas	2022		2021	
	Bs	Bs	Bs	Bs
Activo				
Activo corriente				
Disponibilidades	4.a)	13.241.287	9.753.666	
Inversiones en operaciones de reporto	4.b)y 2.b)	10.813.000	10.919.000	
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	4.c)y 2.b)	2.094.893	1.613.326	
Documentos y cuentas pendientes de cobro	4.d)y 2.c)	31.038	37.314	
Impuestos por recuperar	4.e)	257.135	3.218	
Gastos pagados por anticipado	4.f)y 2.d)	261.978	28.711	
Activos de uso restringido	4.g), 2.e)y 7	499.910	499.925	
Total del activo corriente		27.199.241	22.855.160	
Activo no corriente				
Inversiones permanentes	4.h)y 2.f)	100.400	100.400	
Documentos por cobrar a largo plazo	4.i)y 2.g)	-	2.800.000	
Activo fijo, neto	4.j)y 2.h)	23.957.852	22.474.531	
Activo intangible	4.k)y 2.i)	31.366	31.366	
Total activo no corriente		24.089.618	25.406.297	
Total del activo		51.288.859	48.261.457	
Pasivo				
Pasivo corriente				
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	4.l)y 2.j)	10.840.033	10.931.132	
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	4.m)y 2.k)	401.078	50.394	
Impuestos por pagar	4.n)y 2.l)	495.206	92.710	
Provisiones	4.o)y 2.m)	435.434	191.784	
Otros pasivos	4.p)y 2.m)	279.849	288.025	
Total del pasivo corriente		12.451.600	11.554.045	
Pasivo no corriente				
Provisiones	4.o)y 2.m)	497.832	372.035	
Total pasivo no corriente		497.832	372.035	
Total del pasivo		12.949.432	11.926.080	
Patrimonio neto				
Capital pagado	5.a)	20.000.000	20.000.000	
Aportes irrevocables pendientes de capitalización		10.000.000	10.000.000	
Reserva legal	5.b)	8.575.054	8.569.287	
Resultados acumulados		(235.627)	(2.233.910)	
Total del patrimonio neto	5	38.339.427	36.335.377	
Total del pasivo y patrimonio neto		51.288.859	48.261.457	
Cuentas de orden	4.p)y 2.p)	5.126.890.783	5.223.276.873	
Cuentas de registro	4.q)y 2.p)	500.000	500.000	

Las notas 1 a 14 que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Juan Jorge Rodolfo Olmos Salazar
Gerente General a.l.

Erwin Charly Arancibia Limón
Contador CAS 3221

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SANTA CRUZ SECURITIES AGENCIA DE BOLSA S.A.
1.5 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022	2021
	Bs	Bs
Flujo de fondos en actividades de operación		
Resultado neto del ejercicio	2.004.050	115.330
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos		
Provisiones (previsión para indemnización)	169.337	177.379
Depreciación de activo fijo, amortización de intangibles y otros activos	706.612	446.373
Fondos obtenidos en el resultado neto del ejercicio	2.879.999	739.082
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos		
Documentos y cuentas pendiente de cobro	6.276	120.477
Gastos pagados por anticipado	(233.267)	(4.404)
Impuestos por recuperar	(253.917)	(3.218)
Activo de uso restringido	15	536.575
Documentos por cobrar a largo plazo	2.800.000	(2.100.000)
Documentos y cuentas por pagar a corto plazo	350.684	(11.776)
Impuestos por pagar	402.496	20.370
Provisiones (Pago de finiquitos y/o quinquenios)	(43.540)	(32.240)
Provisiones	243.650	11.858
Otros pasivos	(8.176)	288.025
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	6.144.220	(435.251)
Flujo de fondos en actividades de intermediación		
Incremento (disminución) en financiación y obligaciones por intermediación		
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	(91.099)	(164.568)
Incremento (disminución) en actividades de intermediación		
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	(8.143.140)
Inversiones en operaciones de reporto	106.000	11.004.000
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	(481.567)	(461.800)
Flujo neto en actividades de intermediación	(466.666)	2.234.492
Flujo de fondos en actividades de financiamiento		
Aportes de accionistas	-	10.000.000
Flujo neto en actividades de financiamiento	-	10.000.000
Flujo de fondos de actividades de inversión		
Incremento (disminución) neto en		
Inversiones permanentes	-	(83.400)
Compras de activos fijos	(2.189.933)	(17.149.596)
Flujo neto en actividades de inversión	(2.189.933)	(17.232.996)
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	3.487.621	(5.433.755)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	9.753.666	15.187.421
Disponibilidades al cierre del ejercicio	13.241.287	9.753.666

Las notas 1 a 14 que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Juan Jorge Rodolfo Olmos Salazar
Gerente General a.l.

Erwin Charly Arancibia Limón
Contador CAS 3221

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SANTA CRUZ SECURITIES AGENCIA DE BOLSA S.A.
1.3 ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE 2022 Y 2021

Notas	2022		2021	
	Bs	Bs	Bs	Bs
Ingresos operacionales	4.r)y 2.q)	2.668.350	8.383.339	
Gastos operacionales	4.r)y 2.r)	(978.658)	(1.101.540)	
Margen operativo		1.689.692	7.281.799	
Ingresos financieros	4.s)y 2.s)	14.826.584	1.423.755	
Gastos financieros	4.s)y 2.s)	(635.792)	(294.798)	
Margen financiero		14.190.792	1.128.957	
Margen operativo y financiero		15.880.484	8.410.756	
Gastos de administración	4.t)y 2.t)	(10.206.744)	(8.800.125)	
Resultado operacional		5.673.740	(389.369)	
Ingresos no operacionales	4.u)	30.987	588.948	
Gastos no operacionales	4.u)	(3.560.445)	(82.659)	
Margen no operacional		(3.529.458)	506.289	
Resultado antes de diferencia de cambio y mantenimiento de valor		2.144.282	116.920	
Abonos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		1.330	16	
Cargos por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		(141.562)	(1.606)	
Resultado del ejercicio antes de impuestos		2.004.050	115.330	
Impuestos sobre las utilidades de las empresas		-	-	
Resultado neto del ejercicio		2.004.050	115.330	

Las notas 1 a 14 que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Juan Jorge Rodolfo Olmos Salazar
Gerente General a.l.

Erwin Charly Arancibia Limón
Contador CAS 3221

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SANTA CRUZ SECURITIES AGENCIA DE BOLSA S.A.
1.4 ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Capital pagado	Aportes irrevocables pendientes de capitalización	Reservas legal	Resultados acumulados	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 31 de diciembre de 2020	20.000.000	-	8.400.000	(2.179.953)	26.220.047
Junta General Ordinaria de Accionistas del 11 de enero del 2021, aumento de la reserva legal	-	-	169.287	(169.287)	-
Junta General Ordinaria de Accionistas del 8 de julio del 2021, aumento del capital pagado	-	10.000.000	-	-	10.000.000
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	115.330	115.330
Saldos al 31 de diciembre de 2021	20.000.000	10.000.000	8.569.287	(2.233.910)	36.335.377
Junta General Ordinaria de Accionistas del 24 de enero del 2022, aumento de la reserva legal	-	-	5.767	(5.767)	-
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	2.004.050	2.004.050
Saldos al 31 de diciembre de 2022	20.000.000	10.000.000	8.575.054	(235.627)	38.339.427

Las notas 1 a 14 que se acompañan, son parte integrante de los Estados Financieros.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Juan Jorge Rodolfo Olmos Salazar
Gerente General a.l.

Erwin Charly Arancibia Limón
Contador CAS 3221

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SANTA CRUZ SECURITIES AGENCIA DE BOLSA S.A.
1.6 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
NOTA 1 CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Mediante Escritura Pública N° 1040/2009 del 6 de julio de 2009, en la ciudad de Santa Cruz se realiza la constitución de una Sociedad por acto único de accionistas bajo la denominación de "Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial de Fassil FFP S.A.". La Entidad se encuentra autorizada para su funcionamiento e inscrita en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI) a partir de marzo del 2010, bajo número de registro ASFI/DSV/AB/001-2010.

La Sociedad tiene como objeto realizar operaciones bursátiles de intermediación de títulos y valores y operaciones de intermediación de productos. Con carácter indicativo y no limitativo, la Sociedad podrá negociar y/o ofertar públicamente títulos-valores emitidos por entidades privadas o públicas, sean estos de contenido crediticio, de participación y representativos de mercadería, como son letras de cambio, pagares, acciones y obligaciones de Sociedad, bonos o debentures, cédulas hipotecarias, certificados de depósitos, bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias y cualquier tipo de título valor que sea emitido de acuerdo a leyes de Bolivia, con autorización del Ente Regulador y prestando asesoramiento y apoyo profesional en cada una de las actividades conexas.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 20 de octubre de 2014, aprobó el cambio de la denominación de la Sociedad a "Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Fassil S.A." con la

consecuente modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales y de la cláusula segunda de su Escritura de Constitución en lo referente a su nueva denominación, posteriormente la ASFI mediante Resolución ASFI N° 955/2014 del 12 de diciembre de 2014, autoriza el cambio de denominación de la Sociedad e instruye que se continúe con los trámites señalados por el Código de Comercio Boliviano para el registro de la modificación de su Escritura de Constitución y de sus Estatutos Sociales. Finalmente, en base al Testimonio N° 36/2015 del 12 de enero de 2015, sobre la protocolización de la modificación parcial de los Estatutos y la Escritura de Constitución, FUNDEMPRESA registra el cambio de denominación social a "Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Fassil S.A." la cual es efectiva a partir del 23 de enero de 2015.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fechas 8 de junio de 2017 y 16 de noviembre de 2017, aprobó el cambio de denominación de la Sociedad a Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., con la consecuente modificación de los Artículos 1, 2, 4, 5, 7, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 26, 27, 28, 32, 33, 35, 40, 43, 46, 51, 54, 57, 58, 70, 72, 77 y 84 de los estatutos Sociales y de la cláusula de Escritura de Constitución en lo referente a su nueva denominación.

La ASFI mediante Resolución ASFI N° 037/2018 de 12 de enero de 2018, autoriza el cambio de denominación de la Sociedad e instruye que se continúe con los trámites señalados por el Código de Comercio Boliviano para el registro de la modificación de sus Estatutos Sociales. Finalmente, en base al Testimonio N° 108/2018 de 17 de enero de 2018, sobre la protocolización de la modificación parcial de los Estatutos y la Escritura de Constitución, FUNDEMPRESA registra el cambio de denominación social a "Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A." la cual es efectiva a partir del 19 de enero de 2018.

Hechos importantes sobre la situación de la sociedad

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 5 de enero de 2023, realizada con el 100,00 % de los socios, determinó lo siguiente:

Aprobar por unanimidad el retiro voluntario del registro de acciones de la Sociedad, en La Bolsa Boliviana de Valores y la consecuente cancelación de la cotización de las Acciones Suscritas y Pagadas.

Coficiente de la alícuota adicional del IUE

Al 31 de diciembre de 2022 la alícuota adicional del IUE no excede el porcentaje requerido en la norma tributaria.

NOTA 2 BASES PARA LA PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes Estados Financieros son preparados a valores históricos de acuerdo a las normas emitidas por la ASFI, las cuales, en todos los aspectos significativos, son concordantes con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto en lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los Estados Financieros a partir del ejercicio 2009, tal como se describe en la Nota 2.1 siguiente.

Conforme lo dispuesto en la Ley del Mercado de Valores N° 1834, Artículo 15, inciso 2 y 16, la Dirección de Valores de la ASFI, ha puesto en vigencia un Manual Único de Cuentas para uso y aplicación obligatorio de las Bolsas de Valores, Agencias de Bolsa, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión, Fondos de Inversión y Entidades de Depósito de Valores, el cual fue aprobado y en anexo forma parte integrante e indisoluble de la Resolución Administrativa /SPVS/IV N° 1296 del 24 de noviembre de 2006; de acuerdo a dicha disposición, su aplicación obligatoria rige a partir del 1 de enero de 2007. Esta norma, así como sus modificaciones posteriores son aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus Estados Financieros.

A efectos de cumplir con las normas de la Dirección de Supervisión de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia y con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, los Estados Financieros incluyen cifras al 31 de diciembre de 2021, que se presentan con fines comparativos.

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las mencionadas normas contables requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio, los resultados reales podrían ser diferentes de las estimaciones realizadas. Sin embargo, estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.1 Reconocimiento de los efectos de la inflación

Los Estados Financieros son preparados en moneda nacional, sin contabilizar el efecto de la inflación requerido por la Norma Contable N° 3, revisada y modificada en diciembre de 2007, emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad (CTNAC) del Colegio de Auditores o Contadores Públicos de Bolivia (CAUB), en cumplimiento a lo instruido por el ente regulador mediante la Resolución Administrativa SPVS-IS N° 087/09 del 25 de febrero de 2009.

2.2 Criterios de valuación

Los criterios de valuación y exposición más significativos aplicados por la Sociedad son los siguientes:

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a la unidad de fomento de vivienda (U.F.V.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Bs6,86 por USD1 para ambos ejercicios.

Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (U.F.V.) se ajustan en función de la variación del indicador, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs2,40898 y Bs2,37376 por UFV1, respectivamente.

b) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda, inversiones en operaciones de reporto e inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Las inversiones están valuadas y se registran de la siguiente forma:

i) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Texto Ordenado de la Metodología de Valuación aprobado por Resolución ASFI N° 390/2012 del 9 de agosto de 2012, según lo siguiente:

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado" (HHM) de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valuación, debe ser comunicada diariamente por la Bolsa de Valores Autorizada en Bolivia a las Entidades supervisadas por la ASFI involucradas en los procesos de valuación, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine ASFI.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valuación o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado" (HHM).

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valuación, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Las letras y bonos del Tesoro General de la Nación son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

ii) Inversiones en operaciones de reporto

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de venta en reporto se registran, al valor del contrato de reporto, más los correspondientes premios o cargos devengados.

iii) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Corresponden principalmente a inversiones en fondos de inversión, que están valuadas y se registran de la siguiente forma:

1. Inversiones bursátiles en acciones de sociedades nacionales

Las inversiones se valúan de conformidad con las

disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Metodología de Valuación para las Entidades Supervisadas por la ASFI, la cual establece que este tipo de inversiones debe valuarse a precio promedio ponderado de las negociaciones en Bolsa (hecho de mercado).

En caso de que no ocurra un hecho de mercado en un día determinado, para efectos de valuación se considera el hecho más reciente entre el último precio de mercado y el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) trimestral. Si el día de pago de dividendos no se genera ningún hecho de mercado, para efectos de valuación, se deberá restar al último precio vigente el valor que corresponda al dividendo pagado.

2. Inversiones en fondos de inversión abiertos

Estas inversiones están valuadas al valor de la cuota de participación de dichos fondos de inversión determinados por las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión al cierre de cada ejercicio.

3. Inversiones en fondos de inversión cerrados

Estas inversiones están valuadas al valor promedio ponderado de las transacciones en Bolsa de sus cuotas de participación realizadas en ese día; o, en caso de que no exista un hecho de mercado durante los treinta (30) días calendario posteriores a partir del día siguiente y para efectos de valuación se considera el Valor Cuota Libros del Fondo al cierre de operaciones del día anterior.

c) Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos de la Sociedad frente a terceros, registrados por el saldo pendiente de cobro a la fecha de cierre. Estas cuentas son valuadas a su valor neto de realización estimado, de acuerdo con lo establecido en el Manual Único de Cuentas.

La previsión para incobrables se calcula aplicando un porcentaje de previsión en función de la antigüedad de las cuentas de acuerdo a lo siguiente:

Tiempo transcurrido	Porcentaje previsión
90 días	25 %
180 días	50 %
270 días	75 %
330 días	100 %

d) Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado representan principalmente el pago de pólizas de seguro y otros gastos por liquidar, registrados por el saldo de pago anticipado a la fecha de cierre.

e) Activos de uso restringido

Este grupo contempla la contabilización de los valores que se encuentran restringidos en su negociación, por encontrarse en calidad de garantía ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en cumplimiento a disposiciones legales.

f) Inversiones permanentes

Las inversiones permanentes están valuadas y se registran de la siguiente forma:

- Acciones en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. se encuentran valuadas al costo de adquisición.

g) Documentos por cobrar largo plazo

En este grupo se contabilizan los derechos derivados de documentos a largo plazo, tanto comerciales como no comerciales e incluyen los rendimientos devengados.

h) Activo fijo, neto

En este grupo se incluyen los bienes tangibles para uso en la actividad de la Sociedad, que tienen una vida útil superior al año y que no están destinados a la venta; están valuados al costo de adquisición, de acuerdo con la normativa emitida por la ASFI.

La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada, el valor de los activos fijos, en su conjunto, no superan su valor recuperable.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrían.

La vida útil estimada para cada clase de activo es la siguiente:

	Vida útil (años)	Factor de depreciación (%)
Edificaciones	40	2,5%
Mobiliarios y enseres	10	10%
Equipos e instalaciones	8	12,5%
Equipos de computación	4	25%

i) Activo intangible

Representa los bienes intangibles para uso en la actividad de la Sociedad, que tienen una vida útil superior al año, que no están destinados a la venta y que están valuados a su costo de adquisición, incluyen Derechos de Puestos en Bolsa, Programas y Licencias de Computación (software) para uso de la Sociedad adquiridos de terceros que cuentan con las respectivas licencias.

La amortización de los Programas y Licencias de Computación (software) se calcula mensualmente sobre los valores históricos por el método de línea recta, en función de los años de vida útil estimada en cuatro años, resultando entonces la amortización en no más de cuarenta y ocho cuotas mensuales iguales.

j) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Registra las obligaciones por financiamientos obtenidos por la Sociedad de Bancos y otras entidades del país y del exterior a corto plazo y obligaciones por operaciones de reporto. En este grupo se incluyen los correspondientes cargos financieros devengados pendientes de pago.

k) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

En este grupo incluyen las obligaciones diversas de corto plazo no incluidas en los restantes grupos del pasivo de la Sociedad, como los documentos por pagar, así como sus cargos devengados.

l) Impuestos por pagar

En este grupo se contabilizan los importes por obligaciones presentes directas de la Sociedad o cuando actúen como agente de retención a favor del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN), Gobiernos Municipales y otras entidades encargadas de la recaudación de tributos.

m) Provisiones

En este grupo se contabilizan los importes de las obligaciones a cargo de la Sociedad que, a pesar de no estar formalizadas jurídicamente, son ciertas e ineludibles y se generan de la relación laboral sean estas legales, convencionales o internas y se encuentran pendientes de pago; comprenden las cuentas de provisión de obligaciones laborales y otras provisiones.

Las provisiones para indemnizaciones se constituyen para todo el personal por el total del pasivo, contingente o cierto, devengado al cierre de cada ejercicio. De acuerdo con disposiciones legales vigentes, al transcurrir los noventa días de antigüedad en su empleo, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio, incluso en los casos de retiro voluntario.

n) Patrimonio neto

El Patrimonio de la Sociedad se registra a valores históricos, es decir que no fue actualizado por inflación a partir del 1 de enero de 2009, en cumplimiento a la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la ASFI.

o) Resultado neto del ejercicio

La Sociedad determina los resultados del ejercicio de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/2009 del 25 de febrero de 2009, emitida por la ASFI, la cual determina que los rubros no monetarios se registren a valores históricos.

p) Cuentas de orden, registro deudoras y acreedoras

Las cuentas de orden representan las inversiones en valores de terceros que son administrados por la Sociedad y son valuadas de acuerdo a normas de valuación emitidas por la ASFI. Asimismo, se registran los valores recibidos y en circulación entregados en custodia por los clientes de la Sociedad.

Las cuentas de registro corresponden a documentos, valores e inversiones en general, que son de prioridad para la Sociedad, las cuales están registradas a su valor nominal.

q) Ingresos operacionales

Los ingresos operacionales corresponden a las comisiones de operaciones bursátiles y comisiones por asesoramiento financiero, que son registrados por el método de devengado.

r) Gastos operacionales

Los cargos operacionales son contabilizados por el método de devengado.

s) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros corresponden principalmente a ingresos provenientes de utilidad en ventas de inversiones bursátiles, ganancia por valoración de valores a precios de mercado y premios por operaciones de reporto; así como los rendimientos por participación en fondos de inversión. Estos ingresos son contabilizados por el método de devengado.

Los gastos financieros corresponden principalmente a pérdidas en ventas de valores bursátiles y pérdida por valuación a precios de mercado. Estos gastos son contabilizados por el método de devengado.

t) Gastos de administración

En este rubro incluyen los gastos incurridos en el funcionamiento de la Sociedad, los que son registrados por el método de devengado.

u) Impuestos sobre las utilidades de las empresas (IUE)

De acuerdo con la Ley N° 843 y el Decreto Supremo N° 24051 del 29 de junio de 1995, la utilidad neta del ejercicio antes de impuestos, determinada de acuerdo con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, se encuentra sujeta al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE), después de incorporar ajustes impositivos establecidos por dicha Ley y Reglamento, la tasa del impuesto aplicable asciende al 25%. Cuando es aplicable, este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del impuesto a las transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al siguiente ejercicio. Mediante Decreto Supremo N° 29387 del 19 de diciembre del 2007, fue modificado el Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, en los que corresponde a la reexpresión en moneda extranjera y valores en moneda constante en los Estados Financieros de las empresas, para fines de determinación de la utilidad neta imponible, admitiéndose para efecto únicamente la reexpresión por la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV).

La Ley N° 169 del 9 de septiembre de 2011, que sustituye el Artículo 48 de la Ley N° 843, determina que el tratamiento de las pérdidas producidas a partir del ejercicio 2011, podrán deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan, como máximo hasta los tres años (3) siguientes, las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

Asimismo, el D.S. N° 4434 del 30 de diciembre de 2020, en la disposición adicional cuarta modifica el artículo 2 del D.S. N° 3005 del 30 de noviembre de 2016, reglamento para la aplicación de la alícuota adicional de impuestos sobre las Utilidades de las Empresas Financiero AA-IUE Financiero: se modifica el siguiente texto "ARTÍCULO 2.- (SUJETOS ALCANZADOS CON LA AA-IUE FINANCIERO). Los sujetos alcanzados por el AA-IUE Financiero son las Entidades de Intermediación Financiera, Empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión - SAFIs, Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 51 ter. de la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente)."

v) Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

Creado mediante Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006 y ampliado en su vigencia a través del Presupuesto General del Estado Gestión 2009 y la Ley N° 234 del 13 de abril de 2012.

El 1 de julio de 2015 mediante Ley N° 713, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2018 y se modifica la alícuota del impuesto a 0,15 % en la gestión 2015; 0,20 % en la gestión 2016; 0,25 % en la gestión 2017 y 0,30 % en la gestión 2018.

El 20 de diciembre de 2018 mediante Ley N° 1135, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2023, con una alícuota del impuesto de 0,30 %.

NOTA 3 CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022, no se produjeron cambios en las políticas y prácticas contables, respecto a las utilizadas durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021.

NOTA 4 COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

A continuación, se detalla la composición de los rubros más importante de los Estados Financieros:

a) Disponibilidades

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Banco Económico cuenta corriente	-	6.009
Banco Fossil cuenta corriente y caja de ahorro	13.113.480	9.660.203
Otros depósitos a la vista	127.807	87.454
Total	13.241.287	9.753.666

b) Inversiones en operaciones de reporto

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Certificados de depósitos a plazo fijo ⁽¹⁾	10.813.000	10.919.000
Total	10.813.000	10.919.000

(1) Vencimiento y venta en reporto de DPFs MN

c) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cuotas de participación en Fondos de Inversión Abiertos Nacionales - Fondo Bolivianos ⁽¹⁾	899.886	893.121
Cuotas de participación en Fondo Fortaleza Interés ⁽²⁾	-	19.363
Cuotas de participación en Fondos Renta Activa Corto Plazo ⁽³⁾	703.155	700.842
Cuotas de participación en Fondos de Inversión Cerrados Nacional MN ⁽⁴⁾	491.852	-
Total	2.094.893	1.613.326

- (1) Participación en fondos de inversión abiertos MN (SAFI)
 (2) Participación en fondos de inversión abiertos MN (FORTALEZA)
 (3) Participación en fondos de inversión abiertos ME (SAFI)
 (4) Participación en fondos de inversión Cerrado MN (SAFI)

d) Documentos y cuentas pendientes de cobro

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Comisiones y servicios por cobrar MN	-	3.070
Ctas. pend. de cobro a sociedades relacionadas MN	31.038	34.244
Total	31.038	37.314

e) Impuestos por recuperar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Crédito fiscal IVA por compras MN	257.135	3.218
Total	257.135	3.218

f) Gastos pagados por anticipado

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Pólizas de seguro pagadas por anticipado	25.401	21.274
Suscripciones	7.540	7.437
Otros gastos por liquidar	229.037	-
Total	261.978	28.711

g) Activos de uso restringido

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Valores en garantía ⁽¹⁾	499.875	499.830
Intereses por cobrar sobre valores restringido DPF	35	95
Total	499.910	499.925

(1) Remítase a la nota 7, el siguiente grupo constituyen los valores restringidos en calidad de garantía, incluyendo los intereses correspondientes.

h) Inversiones permanentes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Acciones en la Bolsa Boliviana de Valores	100.400	100.400
Total	100.400	100.400

i) Documentos por cobrar a largo plazo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Préstamos otorgados ⁽¹⁾	-	2.800.000
Total	-	2.800.000

(1) Corresponde a préstamo otorgado a Juan Rodolfo Olmos Salazar por Bs2.800.000 según convenio laboral. Plazo de 10 meses.

j) Activo fijo, neto

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022. Es la siguiente:

	Valor Origen Bs	Depreciación Acumulada Bs	Valor Neto Bs
Terrenos y edificios ⁽¹⁾	24.215.758	1.120.342	23.095.417
Mobiliario y enseres	676.098	156.594	519.504
Equipos e instalación ⁽¹⁾	288.153	32.306	255.846
Equipos de computación	298.766	211.681	87.085
Total	25.478.775	1.520.923	23.957.852

(1) Correspondiente a la adquisición de muebles y enseres para el piso 15 del Edificio Manzana 40 Plaza empresarial, adquisición de equipos e instalación y mejoras al edificio como al Edificio Torres del Poeta.

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

	Valor Origen Bs	Depreciación Acumulada Bs	Valor Neto Bs
Terrenos y edificios ⁽²⁾	22.645.501	537.797	22.107.704
Mobiliario y enseres	349.007	105.340	243.667
Equipos e instalación	27.177	20.105	7.072
Equipos de computación	267.156	151.068	116.088
Total	23.288.841	814.310	22.474.531

(2) Correspondiente a la adquisición de 10 oficinas y 26 parqueos en el Edificio Manzana 40 Plaza empresarial por Bs17.087.802. Efectuada el 8 de julio de 2021 de acuerdo con la decisión tomada en el Acta de Reunión de Directorio de 2 de julio de 2021.

k) Activo intangible

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Valor actualizado de programas y licencias de computación	154.474	154.474
Derechos de puestos de bolsa	31.365	31.365
Amortización acumulada de programas y licencias de computación	154.473	154.473
Total	31.366	31.366

l) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Obligaciones por operaciones de reporto DPF MN ⁽¹⁾	10.813.000	10.919.000
Cargos por pagar obligaciones operaciones de reporto DPF MN ⁽²⁾	27.033	12.132
Total	10.840.033	10.931.132

(1) La composición de estas operaciones se presenta en la nota 4 c). Vencimiento y venta en reporto de DPF MN (plazo máximo 45 días).
 (2) Devengamiento en venta de reporto cartera propia MN (DPFs)

m) Documentos y cuentas por pagar a corto plazo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Aportes por pagar	401.078	50.394
Total	401.078	50.394

n) Impuestos por pagar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
RC- IVA Retenidos a terceros	45.240	40.716
IUE Retenido a terceros	5.681	30961
IUE BE Retenido a terceros	2	2
IT Retenido a terceros	11.804	16.827
Retención del RC-IVA a funcionarios MN	424.690	275
Impuestos a las transacciones	7.789	3.929
Total	495.206	92.710

o) Provisiones y otros pasivos

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Corriente		
Provisiones	271.890	191.784
Provisión para beneficios sociales	163.544	-
Subtotal	435.434	191.784
Otros pasivos	279.849	288.025
Total	715.283	479.809
No Corriente		
Provisión para indemnización de personal	497.832	372.035
Total	497.832	372.035

p) Cuentas de orden

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Inversión en valores e instrumentos representativos de deuda	959.924.953	1.008.876.404
Inversión en valores e instrumentos representativos de derecho patrimonial	3.949.910.945	3.978.944.372
Inversiones en operaciones de reporto	215.614.885	235.456.097
Custodia o reg. de val. representativos de deuda	1.440.000	-
Total	5.126.890.783	5.223.276.873

q) Cuentas de registro

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Valores e instrumentos representativos de deuda	500.000	500.000
Total	500.000	500.000

r) Ingresos y gastos operacionales

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos operacionales		
Por servicios de intermediación	775.361	960.663
Por administración y custodia de cartera	782.434	905.887
Ingresos operacionales diversos	1.110.555	6.516.789
	2.668.350	8.383.339
Gastos operacionales		
Por servicios de intermediación	315.563	329.800
Gastos por actividades de la Entidad de Depósito de Valores	663.095	771.740
	978.658	1.101.540

s) Ingresos y gastos financieros

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos financieros		
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores de deuda	389.417	230.654
Rendimientos por inversiones bursátiles en valores patrimoniales	9.422	9.553
Ganancia en venta de valores representativos de deuda	14.311.697	1.079.720
Ganancia en venta de val. rep. der. patrimon.	34.025	-
Otros ingresos financieros	82.023	103.828
	14.826.584	1.423.755
Gastos financieros		
Otros gastos financieros	601.767	294.798
Pérdida en venta de valores bursátiles	34.025	-
	635.792	294.798

t) Gastos de administración

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Gastos del personal	7.215.068	6.474.469
Depreciación y desvalorización de activos	706.612	446.373
Publicidad y propaganda	-	846
Comunicaciones y traslados	83.814	97.143
Servicios contratados	810.708	397.593
Seguros	66.862	50.138
Impuestos	200.462	358.259
Otros gastos de administración	1.123.218	975.304
Total	10.206.744	8.800.125

u) Ingresos y gastos no operacionales

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos no operacionales		
Ingresos extraordinarios	20	535.647
Ingresos de gestiones anteriores	30.967	53.301
	30.987	588.948
Gastos no operacionales		
Gastos gestiones anteriores	3.560.445	82.659
	3.560.445	82.659

NOTA 5 PATRIMONIO NETO

a) Capital pagado

De acuerdo con el Acta de Constitución Social, la Sociedad mantenía un capital autorizado de Bs10.000.000 (dividido en 10.000 acciones ordinarias, cada una por un valor nominal de Bs1.000) y Capital Pagado y Suscrito por Bs5.600.000. De acuerdo con la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 26 de febrero de 2015 y Testimonio N° 508/2015, Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Fassil S.A. Se realizó un aumento de Capital Social Pagado hasta la suma de Bs16.800.000.

Posteriormente mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del 13 de diciembre de 2018 y 5 de febrero de 2019, mediante Testimonio N° 534/2019, se realiza un Aumento de Capital Autorizado, Pagado y Suscrito, quedando de la siguiente manera: Capital Autorizado Bs40.000.000 (dividido en 40.000 acciones ordinarias, cada una por un valor nominal de Bs1.000) y Capital Social Pagado y Suscrito Bs20.000.000.

Los aportes irrevocables pendientes de capitalización por el monto de Bs10.000.000 fueron debidamente aprobados mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas del 8 julio de 2021, a la fecha la Sociedad se encuentra a la espera de la autorización y emisión de resolución de ASFI para la aprobación del aumento de capital social y pagado anteriormente descrito.

La composición del capital pagado al 31 de diciembre de 2022. Es la siguiente:

	N° de Acciones	Valor en Bs	% de Participación
Accionistas			
SCFG - Sociedad Controladora S.A.	10.212	10.212.000	51,06 %
Santa Cruz Financial Group S.A.	9.786	9.786.000	48,92 %
Santa Cruz Asset Management			
Sociedad Administradora de Activos S.A.	1	1.000	0,01 %
Juan Ricardo Mertens Olmos	1	1.000	0,01 %
Totales	20.000	20.000.000	100 %

Al 31 de diciembre de 2022, el Valor Patrimonial Proporcional - VPP de cada acción, de acuerdo con la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), asciende a la suma de Bs1.416,97 considerando las 20.000 acciones.

La composición del capital pagado al 31 de diciembre de 2021. Es la siguiente:

	N° de Acciones	Valor en Bs	% de Participación
Accionistas			
SCFG - Sociedad Controladora S.A.	10.212	10.212.000	51,06 %
Santa Cruz Financial Group S.A.	9.786	9.786.000	48,92 %
Sociedad de Inversiones de La Sierra S.A.	1	1.000	0,01 %
Juan Ricardo Mertens Olmos	1	1.000	0,01 %
Totales	20.000	20.000.000	100 %

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2021 es de Bs1.316,77

b) Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos de la Sociedad, debe destinarse una suma no inferior al 5 % de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50 % del capital pagado.

Según acta de la Junta general ordinaria de accionistas el 24 de enero de 2022 la junta determinó por unanimidad la constitución de la reserva legal por un monto de Bs5.767 La reserva legal constituida al 31 de diciembre de 2022 asciende a Bs8.575.054

Por disposición de la junta general ordinaria de accionistas y dando cumplimiento a las normas legales, la reserva legal constituida al 31 de diciembre de 2022 es de Bs8.575.054 y para 2021 es de Bs8.569.287.

NOTA 6 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

La posición en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es la siguiente:

	2022 USD	2021 Bs	2021 Bs
Activo			
Disponibilidades	1.531.178	10.503.884	854.688
Inversiones bursátiles en valores representativos de patrimonial	102.501	703.155	700.842
Total	1.633.679	11.207.039	1.555.530
Posición neta activa	1.633.679	11.207.039	1.555.530

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses han sido convertidos en bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de USD1 por Bs6,86.

NOTA 7 ACTIVOS DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad presenta Bs499.910 y Bs499.925 respectivamente. Como activos de disponibilidad restringida que corresponde a garantías y certificados de Depósitos a Plazo Fijo (ver nota 4. inciso g. anterior).

NOTA 8 RELACIONADAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Es la siguiente:

	Banco Fassil S.A	SC SAFI S.A.	Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.	SCFG Sociedad Controladora S.A.	Total 2022	2021
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Activo						
Disponibilidades	13.113.480	-	-	-	13.113.480	9.660.203
Comisiones por cobrar	3.729	-	1.544	21.822	27.605	29.184
	13.117.209	-	1.544	21.822	13.140.575	9.689.387
Pasivo						
Otros provisiones	-	-	-	-	-	-
Ingresos						
Intereses por disponibilidades	82.023	-	-	-	82.023	103.827
Ingresos operativos	49.040	1.190.305	17.292	442.897	1.699.534	7.218.241
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	-
	131.063	1.190.305	17.292	442.897	1.781.557	7.322.068
Gastos						
Gastos administración	219.249	-	14.420	-	233.669	96.523
Gastos financieros	219.249	-	14.420	-	233.669	96.523

NOTA 9 PARTICIPACIÓN EN OTRAS SOCIEDADES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. no mantiene inversiones en otras sociedades.

NOTA 10 CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad no tiene participación en otras sociedades.

NOTA 11 RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existen restricciones para la distribución de utilidades.

NOTA 12 CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza.

NOTA 13 OTRAS EXPOSICIONES RELEVANTES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad declara no tener exposiciones relevantes significativas de ninguna naturaleza más allá de las que se exponen en los presentes Estados Financieros y sus notas.

NOTA 14 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022, y hasta la fecha del informe del auditor independiente, no se han producido otros hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los Estados Financieros de la Sociedad a esa fecha.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Juan Jorge Rodolfo Olmos Salazar
Gerente General a.i.

Erwin Chelly Arancibia Limón
Contador
CASC 3221

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores:

Accionistas y directores de

Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.-

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.**, que comprende el balance general al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados de resultados, el estado de evolución del patrimonio y el estado de flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 a 16 que se acompañan, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan, presentan razonablemente en todos sus aspectos materiales, la situación financiera de **Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.** al 31 de diciembre de 2022, los resultados de sus operaciones y flujo de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Alcance Mínimo para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis – Marco de referencia para la preparación de los estados financieros

Tal como se menciona en la nota 2.1 a los estados financieros, se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Compañía cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada el 11 de enero de 2022.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellos asuntos que a nuestro juicio profesional fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Reserva para riesgos en curso

El cálculo de la reserva para riesgos en curso es una de las estimaciones más importantes en la preparación de los estados financieros anuales de la Compañía. El cálculo debe ser realizado de acuerdo al "Reglamento de reservas para riesgos en curso" establecido en la Resolución administrativa IS N° 031/18 de diciembre 30, 1998, emitido por la ex Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros actual Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. En este ámbito, la Compañía constituye la reserva aplicando el método de los 24avos.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir la Cuestión Clave

Nuestro trabajo se ha concentrado en el análisis, evaluación y comprobación del control interno, así como la realización de

pruebas de detalle para el recálculo sobre las estimaciones individuales y la razonabilidad de las cifras expuestas en los estados financieros a la fecha de nuestra revisión, en cumplimiento al reglamento.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros

La Gerencia General es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguro - APS y control interno que la Gerencia y el Directorio consideran necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia General es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para la continuación como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

La Dirección de **Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.** es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con normas emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyen en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia General.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por la Gerencia General del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre, material relacionado con eventos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa para que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables de la Gerencia General de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría y los hallazgos

significativos de la auditoría, incluidas en las deficiencias significativas en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requisitos de éticos aplicables en relación con la independencia y que le hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de las que se pueden razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, la cuestión clave de auditoría. Describimos esa cuestión en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión, o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe debido a las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

ACEVEDO & ASOCIADOS CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L. MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL LTD.



Lic. Aud. Enrique Pastrana D. (Socio)
CDA - 98 - D27 CAUB - 2934

Santa Cruz de la Sierra, 09 de enero de 2023

SANTA CRUZ VIDA Y SALUD SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

(Expresado en bolivianos)

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
1 ACTIVO			
101 Disponible	6 a)	57.624.481	45.929.520
102 Exigible técnico	6 b)	15.309.258	9.286.881
103 Exigible administrativo	6 c)	4.384.823	2.866.448
104 Inversiones	6 d)	142.015.181	116.978.655
105 Bienes de uso	6 e)	2.503.567	1.138.487
107 Transitorio	6 f)	464.395	912.426
108 Diferido	6 g)	1.484.415	3.459.932
TOTAL ACTIVO		223.786.120	180.572.349
6 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS			
601 Cuentas de control	11	18.688.016.842	9.481.495.866
602 Documentos entregados en custodia		2.401.000	2.401.000
609 Deudoras por contra		26.273.278.410	18.609.063.641
TOTAL CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		44.963.696.252	28.092.960.507
2 PASIVO			
202 Obligaciones técnicas	6 h)	10.919.389	3.090.670
203 Obligaciones administrativas	6 i)	10.362.749	2.525.549
204 Reservas técnicas de seguros	6 j)	9.788.051	5.489.843
205 Reservas técnicas de siniestros	6 j)	10.389.699	3.617.157
208 Diferido	6 k)	24.139.939	15.267.689
TOTAL PASIVO		65.599.827	29.990.908
3 PATRIMONIO			
301 Capital suscrito y pagado	12	100.000.000	100.000.000
302 Cuentas pendientes de capitalización		50.000.000	50.000.000
303 Reservas		1.194.430	1.164.820
307 Resultados de gestiones anteriores		(612.989)	(879.481)
308 Resultados del periodo o gestión		7.604.852	296.102
TOTAL PATRIMONIO		158.186.293	150.581.441
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		223.786.120	180.572.349
7 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS			
701 Cuentas de control	11	26.273.278.410	18.609.063.641
709 Acreedoras por contra		18.690.417.842	9.483.896.866
TOTAL CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		44.963.696.252	28.092.960.507

Las notas 1 a 16 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

 Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio
 Mario Edmundo Aguirre Durán
Gerente General
 José Luis Suárez Saucedo
Contador
 Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SANTA CRUZ VIDA Y SALUD SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES S.A.

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en bolivianos)**

	2022 Bs	2021 Bs
A. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado neto del ejercicio	7.604.852	296.102
A.1 Partida que no han generado movimiento de fondos		
A.1.1 Reservas técnicas	4.298.208	3.259.046
A.1.2 Provisión para indemnización	(635.089)	(539.583)
A.1.3 Amortización cargos diferidos	(4.255.234)	(1.762.448)
A.1.4 Reservas siniestros	6.772.542	(1.765.679)
A.1.5 Depreciación de bienes de uso	307.554	208.829
A.2 Cambios en activos y pasivos		
A.2.1 Obligaciones técnicas	7.828.720	2.950.735
A.2.2 Aumento en exigible administrativo	(1.518.375)	(4.769.321)
A.2.3 Aumento obligaciones administrativas	7.837.200	(3.222.070)
A.2.4 Aumento en exigible técnico	(6.022.377)	(2.600.979)
A.2.5 Aumento activo transitorio	448.031	(237.947)
A.2.6 Incremento en activo diferido	6.230.750	1.643.616
A.2.7 Incremento en pasivo diferido	9.507.339	6.933.810
Total fondos por actividades operativas	38.404.121	394.111
B. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
B.1 (Incremento) en inversiones	(25.036.526)	(50.043.511)
B.2 (Incremento) en bienes de uso	(1.672.634)	(20.393)
Total fondos por actividades de inversión	(26.709.160)	(50.063.904)
C. FLUJO DE FONDOS POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
C.1 Dividendos	-	(7.488.000)
C.2 Incremento de capital	-	100.000.000
Total fondos por actividades de inversión	-	92.512.000
Incremento (disminución) neto de fondos	11.694.961	42.842.207
Disponibilidad al inicio del ejercicio	45.929.520	3.087.313
Disponibilidad al cierre del ejercicio	57.624.481	45.929.520

Las notas 1 a 16 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olimos
Presidente del Directorio

Mario Edmundo Aguirre Durán
Gerente General

José Luis Suárez Saucedo
Contador

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

SANTA CRUZ VIDA Y SALUD SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES S.A.

**ESTADO DE RESULTADOS
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en bolivianos)**

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
401 Producción		177.357.880	128.984.339
501 Anulación producción		(178.257)	(246.283)
Producción neta de anulación		177.179.623	128.738.056
507 Primas cedidas en reaseguro extranjero		(25.195.489)	(19.250.926)
407 Anulación primas cedidas en reaseguro extranjero		31.252	316.414
Producción neta de reaseguro		152.015.386	109.803.544
508 Constitución de reservas técnicas de seguros		(19.965.567)	(12.285.390)
408 Liberación de reservas técnicas de seguros		15.667.359	9.026.344
Primas devengadas		147.717.178	106.544.498
509 Costos de producción		(10.100.102)	(7.287.660)
409 Reintegro gastos de producción		19.627	9.896
510 Constitución de reservas técnicas de siniestros		(31.938.975)	(31.893.587)
410 Liberación de reservas técnicas por siniestros		25.166.434	33.659.266
511 Siniestros y rentas		(49.014.431)	(61.770.391)
512 Costos de salvataje y recupero		(2.500)	-
Resultado técnico bruto		81.847.231	39.262.022
415 Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero		34.015.575	42.755.569
516 Costos de cesiones reaseguro extranjero		(168.070)	(168.070)
416 Productos de cesiones reaseguro extranjero		-	378.780
Resultado técnico neto de reaseguro		115.694.736	82.228.301
521 Gastos administrativos	9	(106.574.905)	(81.209.428)
421 Ingresos administrativos	10	173.754	237.331
Resultado operacional		9.293.585	1.256.204
422 Productos de inversión		1.459.050	809.154
522 Costos de inversión		(2.449.561)	(1.417.675)
423 Reintegro de previsión		17.394	106.454
523 Previsión		(15.953)	(87.910)
Resultado financiero		8.304.515	666.227
425 Ajuste por inflación y diferencias de cambio		8.943	5.008
525 Ajuste por inflación y diferencias de cambio		(708.606)	(375.133)
Resultado neto del ejercicio		7.604.852	296.102

Las notas 1 a 16 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olimos
Presidente del Directorio

Mario Edmundo Aguirre Durán
Gerente General

José Luis Suárez Saucedo
Contador

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

**SANTA CRUZ VIDA Y SALUD SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES S.A.
SANTA CRUZ DE LA SIERRA - BOLIVIA**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 ANTECEDENTES

Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. es una Entidad Aseguradora legalmente constituida; fundada mediante Acto Único de Fundadores el 8 de mayo de 2018, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N.º 1206/2018 de septiembre 26 de 2018 resolvió autorizar la constitución de la Entidad Aseguradora "Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A." e instruyó a la Entidad Aseguradora tomar las medidas necesarias para continuar con el trámite de Autorización de Funcionamiento establecido en el artículo 5 de la Resolución Administrativa IS/N.º 064/99 de 20/04/1999.

Los documentos constitutivos, estatutos originales y demás documentación legal relacionada a Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., se encuentran insertos en Testimonio N.º 2012/2018 de septiembre 26 de 2018, relativo a la protocolización de la minuta de Constitución y Estatutos otorgada ante Notaría de Fe Pública N.º 34 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo de Cattoretti.

La compañía Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., se encuentra registrada en la Concesionaria del Registro de Comercio de Bolivia - FUNDEMPRESA, con Matrícula de Comercio 00402571, con número de registro N.º 00168549 de octubre 1 de 2018.

El 18 de enero de 2019, Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. fue notificada con la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N.º 38/2019 de enero 11 de 2019 a través de la cual, la APS autorizó el Funcionamiento de la Sociedad al haber cumplido con los requisitos previstos por la Ley N.º 1883 de Seguros de junio 25, 1998; Decreto Supremo N.º 25201 de octubre 16, 1998 y Resolución Administrativa IS/N.º 064 de abril 20 de 1999. Asimismo, instruyó a Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. cumplir con lo establecido en el Artículo 7 de la Resolución Administrativa IS/N.º 064 de abril 20 de 1999, que señala un plazo para iniciar operaciones de 120 días calendario siguiente a la notificación de la APS.

En abril 1 de 2019, Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. dio inicio a sus operaciones, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo N.º 7 de la Resolución Administrativa IS/N.º 064 de abril 20 de 1999.

Mediante Resolución ASFI/321/2019 de abril 18 de 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la incorporación de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. a SCFG Grupo Financiero, conformado a la fecha por Banco Fasil S.A., Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. y Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., bajo el control de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.

El objeto de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. se circunscribirá en otorgar coberturas, asumir riesgos de terceros en la contratación de seguros exclusivamente en la modalidad de Seguros de Personas y Servicios prepagados de índole similar al seguro. A tal efecto, la Sociedad podrá realizar en el Estado Plurinacional de Bolivia así como en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con la participación de otras empresas nacionales o extranjeras, actividades relacionadas con el desarrollo del ramo de Seguros y Reaseguros de Personas, de Vida, Previsionales, de Accidentes y/o de Salud; o Riesgos de Personas, tales como seguros de vida, rentas vitalicias, seguros de accidentes y seguros de salud, esto incluye asegurar, reasegurar, coasegurar, efectuar cesiones de todos los riesgos relacionados con los seguros de personas, desarrollar actividades relacionadas con seguros de salud, seguros de accidentes, rentas vitalicias o seguros vitalicios, de vejez y jubilación anticipada, seguros individuales o colectivos de vida y otros conexos como seguros médicos y de escolaridad; cumplir actividades de administración de seguros previsionales y operación de seguros de prepago con inclusión en todos los casos de los respectivos coaseguros, reaseguros y actividades conexas y otras que pudiesen surgir en el futuro, así como el otorgamiento de otros seguros previstos por la legislación vigente; la cobertura de servicios prepagados de índole similar al seguro, y otras que pudiesen surgir en el futuro, la cobertura de prestaciones de pensión de invalidez o muerte por riesgo común o profesional previstos por la Ley de Pensiones y sus reglamentos y/o cualquier norma legal futura sobre esta materia.

Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad puede invertir en todo tipo de sociedades comerciales cuyo objeto social sea afín o complementario y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar sin ninguna excepción, toda clase de actos, operaciones y contratos permitidos por las leyes.

Oficina Central

Al 31 de diciembre de 2022, Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros

SANTA CRUZ VIDA Y SALUD SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES S.A.

**ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021
(Expresado en bolivianos)**

	Capital	Cuentas pendientes de capitalización	Reserva legal	Resultados de gestiones anteriores	Resultado de la gestión	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	
Saldos al 31 de diciembre de 2020	301.01M	302.01M	303.01M	307M	308M	
Movimientos internos						
Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior	-	-	-	8.320.019	(8.320.019)	-
Constitución de reserva legal del 10% aprobada en Junta Accionistas del 11 de enero de 2021	-	-	832.002	(832.002)	-	-
Movimientos externos						
Capitalización Aprobada por la APS según Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N.º 614/2021 de fecha 24/06/2021	50.000.000	-	-	-	-	50.000.000
Aporte P/Futuros Aum. Capital	-	50.000.000	-	-	-	50.000.000
Distribución de dividendos	-	-	-	(7.488.000)	-	(7.488.000)
Movimientos externos						
Reclasificación con cargo a gestiones anteriores	-	-	-	(3.874.863)	-	(3.874.863)
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	296.102	296.102
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	296.102	296.102
Saldos al 31 de diciembre de 2021	100.000.000	50.000.000	1.164.820	(879.481)	296.102	150.581.441
Movimientos internos						
Traspaso de la utilidad o pérdida de la gestión anterior	-	-	-	296.102	(296.102)	-
Constitución de reserva legal del 10% aprobada en Junta Accionistas del 22 de enero de 2022	-	-	29.610	(29.610)	-	-
Resultado del ejercicio						
Resultado neto del ejercicio	-	-	-	-	7.604.852	7.604.852
Saldos al 31 de diciembre de 2022	100.000.000	50.000.000	1.194.430	(612.989)	7.604.852	158.186.293

Las notas 1 a 16 que se acompañan, son parte integrante de estos estados financieros.

Juan Ricardo Mertens Olimos
Presidente del Directorio

Mario Edmundo Aguirre Durán
Gerente General

José Luis Suárez Saucedo
Contador

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

Personales S.A. cuenta con su oficina central en la Avenida San Martín, Edificio "Manzana 40 Plaza Empresarial", Torre 2, Piso 13 en la zona Nor-Oeste de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Se hace notar que al presente, la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1683/2022 de diciembre 12, 2022 resolvió autorizar el traslado de la oficina central a las oficinas del bien inmueble ubicado en la zona Nor-Oeste, Unidad Vecinal n.º 59, Manzana n.º 40, Lote n.º 17, Edificio "Manzana 40 Plaza Empresarial", Torre 2, Piso 13, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. En ese sentido se ha iniciado las gestiones necesarias para actualizar los datos de registro en las distintas entidades en las cuales se encuentra registrada la Compañía.

Hechos importantes

En junio 17 de 2019, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Aseguradora en la cual se determinó inscribir a Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, autorizó la inscripción en el Registro de Mercado de Valores de ASFI a Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. como Emisor de Valores, bajo el número de Registro ASFI/DSVSC-EM-SCV-001/2020.

Mediante Resolución ASFI/443/2020 de septiembre 25 de 2020 se Autoriza la Inscripción de las Acciones Suscritas y Pagadas de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., en el Registro de Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI.

La Bolsa Boliviana de Valores (BBV), mediante Nota Cite: BBV - GCO N.º 3759/2020 de diciembre 29, 2020 nos comunica que el Comité de Inscripciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., determinó autorizar la inscripción de las Acciones Suscritas y Pagadas de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.

En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., celebrada el 30 de abril de 2021, los accionistas aprobaron emitir 50.000 nuevas acciones ordinarias nominativas por un valor nominal de Bs1.000 (Un Mil 00/100 Bolivianos) cada una, lo que significa una emisión por el valor nominal total de Bs50.000.000 (Cincuenta Millones 00/100 Bolivianos). Como resultado se efectúa un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs50.000.000 (Cincuenta Millones 00/100 Bolivianos), con lo que el Capital Social y Pagado de la Sociedad se incrementó hasta la suma de Bs100.000.000 (Cien Millones 00/100 Bolivianos) distribuido en 100.000 (Cien Mil) acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de Bs1.000 (Un Mil 00/100 Bolivianos) cada una.

El 29 de junio de 2021, Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., fue notificada con la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 614/2021 de 24 de junio de 2021, que Autoriza el incremento de Capital Suscrito y Pagado, por el importe de Bs50.000.000 (Cincuenta Millones 00/100 Bolivianos), aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 30 de abril de 2021, con fondos provenientes de Aportes de Capital de los Accionistas.

En Reunión de Directorio de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., celebrada el 6 de julio de 2021, el Directorio autorizó por unanimidad la compra de los bienes inmuebles, ubicados en el Edificio "Manzana 40 Plaza Empresarial".

En aplicación del artículo 38 del Reglamento de Entidades de Depósito de Valores y Compensación y Liquidación de Valores, emitido por el ente regulador mediante RA SPVS-IV-No967/2002 de 13 de diciembre de 2002; Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., el 6 de octubre de 2021, ha procedido a realizar la desmaterialización de sus Acciones y la representación mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de nuestra Compañía, de los valores emitidos por la Compañía.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1683/2022 de diciembre 12 de 2022, resolvió autorizar el traslado de la oficina central a las oficinas del bien inmueble ubicado en la zona Nor-Oeste, Unidad Vecinal n.º 59, Manzana n.º 40, Lote n.º 17, Edificio "Manzana 40 Plaza Empresarial", Torre 2, Piso 13, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La Autorización para apertura de Sucursal Santa Cruz, ubicada en la Avenida San Martín, esquina calle 5 oeste, Manzano n.º 17A, Unidad Vecinal n.º 33, Barrio Equipetrol, Zona Nor Este, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra; aún se encuentra en trámite ante la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS).

En Reunión de Directorio de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., celebrada el 30 de diciembre de 2022, el Directorio autorizó por unanimidad la compra de un bien inmueble ubicado en la zona Norte, Unidad Vecinal n.º 59, Manzano n.º 58, Lote n.º 52, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

Coefficiente de la alícuota adicional del IUE

Al 31 de diciembre de 2022, la alícuota adicional del IUE no excede el porcentaje requerido en la norma tributaria.

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

2.1 Base de preparación de los estados financieros

Los estados financieros han sido preparados a valores históricos, siguiendo los lineamientos generales establecidos por la APS, mediante Resolución Administrativa SPVS- IS N° 189 de 18 de mayo de 2000, que aprobó el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad para entidades de seguro y reaseguro de uso obligatorio. Mismo que fue actualizado mediante Resolución SPVS -IS N° 180 de 27 de febrero de 2008.

Los estados financieros y sus notas se han elaborado conforme a la Ley N° 1883 de Seguros y Decretos reglamentarios. Resoluciones y Normas emitidas por la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros, lo dispuesto en el Plan Único de Cuentas y Manual de Contabilidad; disposiciones legales en vigencia y las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, considerando el orden de prelación descrito.

a) Diferencias con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia

Los lineamientos contables emitidos por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS concuerdan con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, en todos los aspectos significativos, excepto en i) lo relativo a la suspensión del ajuste por inflación de los estados financieros a partir del 1 de enero de 2009, de acuerdo con la Resolución Administrativa SPVS - IS N° 087 de febrero 25, 2009 y ii) que el Plan Único de Cuentas establece que se exponga en el rubro de Inversiones, los bienes raíces de propiedad de la Compañía sin segregar aquellos correspondientes a terrenos y edificios que están siendo ocupados para uso propio, los cuales deben ser registrados como bienes de uso de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

b) Estimaciones Contables

La preparación de estados financieros de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, requiere que la Gerencia de la Sociedad realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Criterios de Valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a la Unidad de Fomento de Vivienda (U.F.V.)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, y moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense, se convierten a bolivianos, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, son registradas en los resultados de cada ejercicio.

Los activos y pasivos en dólares estadounidenses, fueron convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Bs6,86 por USD1 para ambos ejercicios. Los activos y pasivos en Unidades de Fomento de Vivienda (U.F.V.) se ajustan en función de la variación del indicador, reportado en la tabla de cotizaciones presentada por el Banco Central de Bolivia al cierre de cada ejercicio. El valor de este indicador al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs2,40898 y Bs2,37376 por UFV 1, respectivamente.

b) Exigible administrativo

El exigible administrativo comprende los derechos de la Compañía por boletas de garantía y recursos entregados con cargo a rendición de cuentas, registradas a su valor de costo.

c) Exigible técnico - Primas por cobrar

Las primas por cobrar de accidentes personales se registran por el método de devengado por el monto total adeudado de la prima. Las primas por desgravamen hipotecario se registran en forma mensual, sobre la base de las declaraciones efectuadas por el tomador del seguro.

La reserva para primas por cobrar está estimada en base a la Resolución Administrativa IS N° 262, de junio 29 de 2001, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

d) Bienes de Uso

Los Bienes de Uso están valuados a su costo, de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

e) Inversiones

Las inversiones en valores de renta fija se valúan a precio de mercado

cotizados en la Bolsa Boliviana de Valores S.A., de acuerdo con criterios establecidos por la Metodología de Valoración dispuesto por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS. Las inversiones en títulos valores se concentran en depósitos a plazo fijo emitidos por bancos, cuotas de participación en fondos de inversión y cupones del Tesoro General de la Nación. Todas las inversiones cumplen con la normativa de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros-APS, con la finalidad de cumplir los márgenes de solvencia exigidos, para respaldar la venta de seguros y posibles siniestros.

Las inversiones en bienes raíces están valuadas a su costo de adquisición, a estos saldos se deduce la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

f) Cargos diferidos

La Compañía registró en estas cuentas los gastos incurridos en la organización y puesta en marcha, estos conceptos son amortizados conforme a normativa vigente por el ente regulador.

g) Operaciones con compañías reaseguradoras

La Compañía mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas de seguros personales y la participación del reaseguro en los siniestros, así como el registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de devengado y están expuestas en cuentas de activo o pasivo con cada compañía reaseguradora.

h) Reserva técnica para riesgos en curso

La reserva técnica para riesgos en curso ha sido calculada en función a la Resolución Administrativa IS N° 031/98, complementada por la Resolución Administrativa N° 274 de julio 10 de 2001, emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

i) Reservas técnicas de siniestros - Reclamados por liquidar

La reserva se constituye por los siniestros pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Compañía, neta de reembolso de reaseguradores.

j) Reservas técnicas de siniestros - Ocurridos y no reportados

Se han constituido las reservas por siniestros ocurridos y no reportados del ramo de desgravamen hipotecario para pólizas con cobertura mensual y vigencia vencida. La reserva de ocurridos y no reportados corresponde a la estimación mensual de aquellos siniestros que a la fecha de cálculo correspondiente han sido ocurridos y no reportados.

k) Provisión para Indemnización

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes Decreto Supremo N° 110, transcurridos más de 90 días de trabajo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario.

l) Ingresos y egresos por seguros

La prima correspondiente a la vigencia mensual de la póliza y la cesión al reaseguro se reconocen como ingreso y gasto, respectivamente, de forma mensual.

El ramo de desgravamen hipotecario es sujeto a declaración mensual, se registra a mes vencido, considerando la declaración del tomador de seguro. Los ingresos por primas para los ramos de accidentes personales y vida a corto plazo se registran por lo devengado. Las comisiones a corredores se cargan a resultados en el momento del cobro de la prima; los siniestros producidos durante el ejercicio son cargados a resultados cuando se recibe el reclamo en base a una estimación prudente del costo total del siniestro y se registra el crédito a resultados relacionado al reembolso del reaseguro cuando se acepta el siniestro.

m) Patrimonio neto y resultado neto del ejercicio

Los saldos de cada una de las líneas que componen el patrimonio neto y el estado de resultados se exponen a valores históricos, en virtud a los lineamientos establecidos en la Resolución Administrativa SPVS-IS-N° 087/09 de febrero 25 de 2009, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, en la que se dispuso la suspensión de la reexpresión de los estados financieros a moneda constante a partir del 1 de enero de 2009.

n) Impuesto a las transacciones financieras (ITF)

Creado mediante Ley N° 3446 del 21 de julio de 2006 y ampliado en su vigencia a través del Presupuesto General del Estado Gestión 2009 y la Ley N° 234 del 13 de abril de 2012.

El 1 de julio de 2015 mediante Ley N° 713, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2018 y se modifica la alícuota del impuesto a 0,15% en la gestión 2015, 0,20% en la gestión 2016, 0,25% en la gestión 2017 y 0,30% en la gestión 2018.

El 20 de diciembre de 2018 mediante Ley N° 1135, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2023, con una alícuota del impuesto de 0,30%.

o) Impuesto a las utilidades de las empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (texto ordenado de 2005), modificada con la Ley N° 1606 y el D.S. N° 24051 de 29 de junio de 1995, la Compañía registra el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (I.U.E.), aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad tributaria determinada de cada ejercicio. Este impuesto es liquidado y pagado en periodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones (I.T.).

Asimismo, el D.S. N° 4434 del 30 de diciembre de 2020, en la disposición adicional cuarta modifica el artículo 2 del D.S. N° 3005 del 30 de noviembre de 2016, reglamento para la aplicación de la alícuota adicional del impuesto sobre las Utilidades de las Empresas Financiero - AA-IUE Financiero: se modifica el siguiente texto "ARTÍCULO 2.- (SUJETOS ALCANZADOS CON LA AA-IUE FINANCIERO). Los sujetos alcanzados por el AA-IUE Financiero son las Entidades de Intermediación Financiera, Empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión - SAFIs, Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 51 ter. de la Ley N° 843 (Texto ordenado vigente)."

NOTA 3 CAMBIOS EN EL CAPITAL AUTORIZADO, SOCIAL Y PAGADO

Durante la gestión 2021, la sociedad incremento su capital social pagado por Bs100.000.000 como sigue:

- Mediante Junta General Extraordinaria de Accionistas de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., celebrada el 30 de abril de 2021, los accionistas aprobaron:

Realizar un Aumento de Capital Autorizado a la suma de Bs200.000.000 (Doscientos Millones 00/100 Bolivianos). Emitir 50.000 nuevas acciones ordinarias nominativas por un valor nominal de Bs1.000 (Un Mil 00/100 Bolivianos) cada una, lo que significa una emisión por el valor nominal total de Bs50.000.000 (Cincuenta Millones 00/100 Bolivianos). Como resultado se efectúa un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs50.000.000 (Cincuenta Millones 00/100 Bolivianos), con lo que el Capital Social y Pagado de la Sociedad se incrementará hasta la suma de Bs100.000.000 (Cien Millones 00/100 Bolivianos) distribuido en 100.000 (Cien Mil) acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de Bs1.000 (Un Mil 00/100 Bolivianos) cada una.

- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., celebrada el 08 de julio de 2021, los accionistas aprobaron Emitir 50.000 nuevas acciones ordinarias nominativas por un valor nominal de Bs1.000 (Un Mil 00/100 Bolivianos) cada una, lo que significa una emisión por el valor nominal total de Bs50.000.000 (Cincuenta Millones 00/100 Bolivianos). Realizar un Aumento de Capital Social y Pagado por el importe de Bs50.000.000 (Cincuenta Millones 00/100 Bolivianos), con lo que el Capital Social y Pagado de la Sociedad se incrementará hasta la suma de Bs150.000.000 (Ciento Cincuenta Millones 00/100 Bolivianos) distribuido en 150.000 (Ciento Cincuenta Mil) acciones ordinarias y nominativas por un valor nominal de Bs1.000 (Un Mil 00/100 Bolivianos) cada una.

- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., celebrada el 10 de septiembre de 2021, los accionistas aprobaron las modificaciones en la distribución de la accionaria de la Sociedad consignada de los Puntos 2 y 3 de la Junta General Extraordinaria de Accionistas del 8 de julio de 2021 y mantener vigentes todas las decisiones adoptadas en la misma, que no hayan sido puestas a consideración o modificadas en la presente Junta.

- De conformidad a la determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 8 de julio de 2021 y Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 10 de septiembre de 2021; el Aumento de Capital Autorizado a la suma de Bs200.000.000 (Doscientos Millones 00/100 Bolivianos) y Aumento de Capital Social y Pagado hasta la suma de Bs150.000.000 (Ciento Cincuenta Millones 00/100 Bolivianos) de la Compañía Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. se encuentra a la espera de Resolución de Autorización de incremento de capital a ser emitido por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

NOTA 4 GOBIERNO CORPORATIVO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía Aseguradora ha tomado las siguientes medidas generales en materia de Gobierno Corporativo:

- En fecha mayo 18 de 2022, se realizó la transferencia de acciones de nuestro accionista Sociedad de Inversiones de la Sierra S.A. a favor de Santa

Cruz Asset Management S.A. por la cantidad total de 1 (una) acción emitida.

- En reunión de Directorio de mayo 30 de 2022, se ratificaron los comités y directorio.

- En reunión de Directorio de enero 11 de 2021, se ratificaron los Comités y, se creó el Comité de Auditoría.

- En Junta General Extraordinaria de Accionistas de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., celebrada en julio 06 de 2021, los accionistas aprobaron la Normativa Interna de Gobierno Corporativo: Norma 001 - Código de Gobierno Corporativo, así como la implementación del Reglamento Interno de Gobierno Corporativo como Norma 014 y Norma 002 - Código de Ética.

NOTA 5 CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRACTICAS CONTABLES

Durante la gestión 2022, no han efectuado cambios significativos en las políticas contables.

NOTA 6 COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del grupo, es la siguiente:

a) Disponible		2022	2021
		Bs	Bs
Cuenta corriente - M/N		7.888.944	6.652.644
Cuenta corriente - M/E		49.735.537	39.276.876
		57.624.481	45.929.520

b) Exigible técnico

b) Exigible técnico		2022	2021
		Bs	Bs
Prima por cobrar accidentes personales		1.374.327	2.499.090
Deudores reaseguro cedido compañías extranjeras		13.935.062	6.789.362
Provisión de primas por cobrar		(131)	(1.571)
		15.309.258	9.286.881

c) Exigible administrativo

c) Exigible administrativo		2022	2021
		Bs	Bs
Entregas con cargo a cuenta		2.466	116.810
Anticipos		4.382.357	2.749.638
		4.384.823	2.866.448

d) Inversiones

d) Inversiones		2022	2021
		Bs	Bs
Cupones bonos del TGN		45.161.685	47.950.700
Depósitos a plazo fijo		2.049.031	2.048.248
Cuotas de participación		2.459.260	2.505.654
Lineas telefónicas		8.575	8.575
Bienes inmuebles		93.802.774	65.152.352
Depreciación acumulada bienes inmuebles		(1.466.144)	(686.874)
		142.015.181	116.978.655

e) Bienes de uso

e) Bienes de uso		2022	2021
		Bs	Bs
Muebles y enseres		1.894.661	734.040
(Depreciación acumulada)		(193.324)	(85.515)
Equipo de oficina		553.664	310.200
(Depreciación acumulada)		(109.798)	(55.379)
Equipo de computación		663.508	394.960
(Depreciación acumulada)		(305.144)	(159.819)
		2.503.567	1.138.487

f) Transitorio

f) Transitorio		2022	2021
		Bs	Bs
Seguros de daños pagados por adelantado		-	14.921
Seguros para el personal		-	18.103
Mantenimiento y reparaciones		-	26.322
Anticipo pago de impuestos a las transacciones		464.395	853.080
		464.395	912.426

g) Activo diferido

g) Activo diferido		2022	2021
		Bs	Bs
Cargos diferidos		5.739.650	5.222.380
Amortización acumulada		(4.255.235)	(1.762.448)
		1.484.415	3.459.932

h) Obligaciones técnicas

h) Obligaciones técnicas		2022	2021
		Bs	Bs
Siniestros por pagar		66.116	42.855
Reaseguro cedido a compañías extranjeras		10.714.956	2.978.081
Comisiones de intermediarios		55.008	9.098
Primas cobradas por anticipado		83.309	60.636
		10.919.389	3.090.670

i) Obligaciones administrativas

i) Obligaciones administrativas		2022	2021
		Bs	Bs
Cuentas por pagar		6.816.802	928.128
Sueldos por pagar		1.419	1.234
Contribuciones y afiliaciones		279.367	184.232
Impuestos por pagar		2.942.352	978.223
Aportes sociales por pagar		146.091	126.837
Débito Fiscal		176.718	306.895
		10.362.749	2.525.549

j) Reservas técnicas

j) Reservas técnicas		2022	2021
		Bs	Bs
Reserva técnica de seguros			
Riesgos en curso		9.788.051	5.489.843
		9.788.051	5.489.843

Reserva técnica de siniestros

Reserva técnica de siniestros		2022	2021
		Bs	Bs
Ocurridos y no reportados		4.472.216	144.141
Siniestros reclamados por liquidar		5.917.483	3.473.016
		10.389.699	3.617.157

k) Pasivo diferido

k) Pasivo diferido		2022	2021
		Bs	Bs
Provisión para indemnización		964.854	829.096
Primas diferidas		23.175.085	14.438.593
		24.139.939	15.267.689

NOTA 7 ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se presentan los siguientes activos y pasivos corrientes y no corrientes:

		2022	2021
		Bs	Bs
Activo			
Activo corriente			
Disponible		57.624.481	45.929.520
Exigible técnico		15.309.258	9.286.881
Exigible administrativo		4.384.823	2.866.448
Inversiones		142.015.181	116.978.655
Bienes de uso		2.503.567	1.138.487
Transitorio		464.395	912.426
Total activo corriente		222.301.705	177.112.417
Activo no corriente			
Diferido		1.484.415	3,459,932
Total activo no corriente		1.484.415	3,459,932
Total activo		223.786.120	180.572.349
Pasivo			
Pasivo corriente			
Obligaciones técnicas		10,919,389	3,090,670
Obligaciones administrativas		10,362,749	2,525,549
Reservas técnicas de seguros		9,788,051	5,489,843
Reservas técnicas de siniestros		10,389,699	3,617,157
Diferido		-	-
Total pasivo corriente		41,459,888	14,723,219
Pasivo no corriente			
Diferido		24,139,939	15,267,689
Total pasivo no corriente		24,139,939	15,267,689
Total pasivo		65,599,827	29,990,908
Total patrimonio		158,186,293	150,581,441
Total pasivo y patrimonio		223,786,120	180,572,349

NOTA 8 POSICIÓN NETA EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en dólares estadounidenses de acuerdo al siguiente detalle:

Al 31 de diciembre de 2022:

		(a) MN	(b) ME	(b) Equivalente	(c=(a+b)) Total
		Bs	USD	Bs	Bs
Activo					
Disponible		7.888.944	7.250.078	49.735.537	57.624.481
Exigible técnico		1.605.478	1.997.636	13.703.780	15.309.258
Exigible administrativo		-	-	-	4.384.823
Inversiones		142.015.181	-	-	142.015.181
Bienes de uso		2,503,567	-	-	2,503,567
Transitorio		464.395	-	-	464.395
Diferido		1,484,415	-	-	1,484,415
Total activo		160,346,803	9,247,714	63,439,317	223,786,120
Pasivo					
Obligaciones técnicas		2,522,334	1,224,061	8,397,056	10,919,389
Obligaciones administrativas		4,826,765	806,995	5,535,984	10,362,749
Reservas técnicas de seguros		8,970,653	119,154	817,398	9,788,051
Reservas técnicas de siniestros		10,389,699	-	-	10,389,699
Diferido		24,139,939	-	-	24,139,939
Total pasivo		50,849,390	2,150,210	14,750,438	65,599,827
Posición neta - activa		109,497,413	7,097,504	48,688,879	158,186,293

Al 31 de diciembre de 2021:

	(a) MN Bs	(b) ME USD	(c) Equivalente Bs	(c=a+b) Total Bs
Activo				
Disponible	6.652.644	5.725.492	39.276.876	45.929.520
Exigible técnico	2.517.160	986.840	6.769.721	9.286.881
Exigible administrativo	2.866.448	-	-	2.866.448
Inversiones	116.978.655	-	-	116.978.655
Bienes de uso	1.138.487	-	-	1.138.487
Transitorio	912.426	-	-	912.426
Diferido	3.459.932	-	-	3.459.932
Total activo	134.525.752	6.712.332	46.046.597	180.572.349
Pasivo				
Obligaciones técnicas	1.027.713	300.723	2.062.957	3.090.670
Obligaciones administrativas	2.290.395	34.279	235.154	2.525.549
Reservas técnicas de seguros	4.747.095	108.272	742.748	5.489.843
Reservas técnicas de siniestros	3.617.157	-	-	3.617.157
Diferido	15.267.689	-	-	15.267.689
Total pasivo	26.950.049	443.274	3.040.859	29.990.908
Posición neta - activa	107.575.703	6.269.058	43.005.738	150.581.441

NOTA 9 GASTOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la composición del grupo es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Personal (1)	6.610.752	5.502.276
Servicios contratados	3.102.828	2.045.939
Sectoriales	2.279.618	1.698.217
Impuestos fiscales	2.823.477	609.496
Mantenimiento y reparaciones	57.346	5.070
Seguros	42.131	10.852
Depreciación	307.554	208.129
Amortización cargos diferidos	2.489.212	1.205.871
Gastos generales	2.343.867	843.419
Intereses	395.164	201.875
Comisiones cobranza	80.577.785	65.541.501
Honorarios	5.545.171	3.336.783
	106.574.905	81.209.428

(1) El Importe corresponde a sueldos, beneficios sociales, viáticos, capacitación al personal, provisión para indemnización y aguinaldo.

NOTA 10 INGRESOS ADMINISTRATIVOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, este grupo registra ingresos por intereses sobre cuentas corrientes, conforme al siguiente detalle:

	2022 Bs	2021 Bs
Cuenta corriente MN	112.242	225.251
Cuenta corriente ME	61.512	12.080
	173.754	237.331

NOTA 11 CUENTAS DE ORDEN

Al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, la composición del grupo es la siguiente:

	Al 31-12-2022 Bs	Al 31-12-2021 Bs
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS		
Capitales asegurados cedidos	18.688.016.842	9.481.495.866
Documentos entregados en custodia	2.401.000	2.401.000
Capital asegurado	26.163.424.035	18.497.163.458
Siniestros reclamados por liquidar - reaseguro	9.854.375	11.900.183
Capital autorizado	100.000.000	100.000.000
	44.963.696.252	28.092.960.507
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS		
Capital asegurado	26.163.424.035	18.497.163.458
Siniestros reclamados por liquidar - reaseguro	9.854.375	11.900.183
Capital autorizado	100.000.000	100.000.000
Capitales asegurados cedidos	17.152.960.798	8.637.295.187
Documentos entregados en custodia	1.537.457.044	846.601.679
	44.963.696.252	28.092.960.507

NOTA 12 CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO**Capital autorizado**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital autorizado asciende a Bs100.000.000 respectivamente.

Capital suscrito

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital suscrito asciende a Bs100.000.000 respectivamente.

Capital pagado

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Capital Pagado asciende a Bs100.000.000 que corresponden a 100.000 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs1.000.

No existen privilegios, ni restricciones por no haber acciones preferentes, cada acción confiere derecho a un voto en las Juntas Generales de Accionistas.

Aportes Pendientes de Capitalización

Al 31 de diciembre de 2022, se tiene un Aporte Pendiente de Capitalización por Bs50.000.000, mismo que se encuentra en trámite ante la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

Composición accionaria

La composición accionaria de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., Al 31 de diciembre de 2022, es la siguiente:

Accionistas	N.º acciones	Porcentaje participación social
Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.	51.060	51.060%
Santa Cruz Financial Group S.A.	48.938	48.938%
Santa Cruz ASSET Management Sociedad Administradora de Activos S.A.	1	0.001%
Juan Ricardo Mertens Olmos	1	0.001%
	100.000	100.000%

La composición accionaria de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

Accionistas	N.º acciones	Porcentaje participación social
Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.	51.060	51.060%
Santa Cruz Financial Group S.A.	48.938	48.938%
Sociedad de Inversiones de la Sierra S.A.	1	0.001%
Juan Ricardo Mertens Olmos	1	0.001%
	100.000	100.000%

El valor patrimonial proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs1.081,86 y Bs1.005,81 respectivamente; el valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio neto menos las cuentas pendientes de capitalización.

NOTA 13 RESERVA LEGAL

La reserva legal se constituye de acuerdo a lo dispuesto por legislación vigente y el Estatuto Orgánico de la Compañía. Sobre la base de estas disposiciones de las utilidades líquidas de cada gestión, la Compañía destina obligatoriamente un diez por ciento (10%) para el fondo de reserva legal hasta cubrir el cincuenta por ciento (50%) del capital pagado.

NOTA 14 CONTINGENCIAS

La Compañía Aseguradora, declara no tener contingencias probables de ninguna naturaleza, ni juicios pendientes de resolución.

NOTA 15 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía ha realizado operaciones con el Banco Fassil S.A. y Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.; adicionalmente, ha suscrito contratos para la emisión de pólizas de accidentes personales con Banco Fassil S.A., Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022:

	Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.	SC Securities Agencia de Bolsa S.A.	SC. SAFI S.A.	Banco Fassil S.A.
Operaciones activas				
Operaciones activas	-	-	-	57.622.829
Cuentas corrientes	-	-	-	1.034.611
Depósitos a Plazo Fijo	-	-	-	58.657.440
Operaciones pasivas				
Comisiones por pagar	-	1.544	-	814.644
Cuentas por pagar	-	-	-	11.969
	-	1.544	-	826.613
Resultados				
Ingresos financieros (1)	-	-	-	208.365
Ingresos operativos (2)	17.767	14.420	14.337	4.183.522
Gastos administrativos (3)	-	-	-	(81.630.907)
Gastos operativos (4)	-	(17.292)	-	-
	17.767	(2.872)	14.337	(77.239.020)

(1) Corresponde a ingresos por intereses devengados de Cuentas Corrientes y DPF's.

(2) Corresponde a Ingresos de Producción.

(3) Corresponde a Gastos por Servicios de Cobranzas, Comisiones Bancarias, Servicio de Administración Compartida.

(4) Corresponde a Gastos por Servicio de Intermediación Bursátil.

Al 31 de diciembre de 2021:

	Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.	SC Securities Agencia de Bolsa S.A.	SC. SAFI S.A.	Banco Fassil S.A.
Operaciones activas				
Cuentas corrientes	-	-	-	45.928.837
Depósitos a Plazo Fijo	-	-	-	1.000.000
	-	-	-	46.928.837
Operaciones pasivas				
Comisiones por pagar	-	5.888	-	654.663
	-	5.888	-	654.663
Resultados				
Ingresos financieros	-	-	-	268.504
Ingresos operativos	17.767	14.674	16.677	1.880.061
Gastos administrativos	-	-	-	(62.599.103)
Gastos operativos	-	(18.097)	-	-
	17.767	(3.423)	16.677	(60.450.538)

NOTA 16 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 no se han presentado hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros a esa fecha.






Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Mario Edmundo Aguirre Durán
Gerente General

José Luis Suárez Saucedo
Contador

Alexander Franz Heinrich Wille Hauke
Síndico

1.1 INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Accionistas y Directores de
Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.
Santa Cruz - Bolivia.-

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos del **Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. y Subsidiarias (El Grupo)**, que comprenden el estado consolidado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes estados consolidados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, así como las Notas explicativas 1 a 12 de los estados financieros consolidados que se acompañan e incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de **Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. y Subsidiarias (El Grupo)** al 31 de diciembre de 2022, así como los resultados consolidados de sus operaciones y flujos consolidados de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia – ASFI.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 6º, Título I – Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes del Grupo, de conformidad con el Código de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Párrafo de énfasis - Marco de referencia para la preparación de estados financieros

Tal como se menciona en la nota 2 de los estados financieros consolidados del Grupo, en lo que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados, los cuales han sido preparados para permitir al Grupo cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia - ASFI. En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no está modificada en relación a este aspecto.

Asimismo, en los informes de las empresas que conforman el Grupo, se detallan los asuntos relacionados a este acápite.

Otra cuestión

Los estados financieros de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2021, fueron auditados por otro auditor que expresó una opinión no modificada el 11 de enero de 2022.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en las empresas que conforman el Grupo en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, que se encuentran detalladas en estos informes, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Responsabilidades de la Gerencia y la Dirección en relación con los estados financieros consolidados

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la ASFI y del control interno que la Gerencia y el Directorio consideran necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados la Gerencia es responsable de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las

cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de reporte de la información financiera consolidada del Grupo.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, pueden influir en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material, debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno. Como se indica en la sección Fundamentos para la opinión de nuestro informe.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, se nos requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dicha revelación es insuficiente, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluido la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a la Dirección entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a la Dirección, una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas relacionadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de las empresas que conforman el Grupo, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos esa cuestión en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión, o en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

ACEVEDO & ASOCIADOS
CONSULTORES DE EMPRESAS S.R.L.
MIEMBRO DE GRANT THORNTON INTERNATIONAL



Lic. Aud. Enrique Pastrana D. (Socio)
CDA – 98 – D27 CAUB – 2934

Santa Cruz, 24 de Febrero de 2023

SCFG GRUPO FINANCIERO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
A DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8 a)	1.896.588.096	1.398.594.963
Inversiones	8 b)	5.991.571.747	4.878.350.228
Cartera	8 c)	21.599.994.978	19.206.935.963
Exigible técnico	8 d)	15.309.258	9.286.881
Otras cuentas por cobrar	8 e)	565.479.961	444.024.607
Bienes realizables	8 f)	2.319.699	2.882.572
Bienes de uso	8 g)	1.453.113.975	1.484.071.641
Otros activos	8 h)	209.411.576	249.484.543
TOTAL DEL ACTIVO		31.733.789.290	27.673.631.398
Cuentas contingentes deudoras	8 bb)	463.817.170	423.511.228
Cuentas de orden deudoras	8 cc)	107.835.581.217	84.169.261.377
Derechos de terceros en administración	8 dd)	9.872.095.540	9.851.178.969
PASIVO			
Obligaciones con el público	8 j)	22.789.096.172	20.166.275.927
Obligaciones con instituciones fiscales	8 k)	73.588	36.033
Obligaciones por operaciones de reporto	8 l)	51.478.662	50.268.724
Obligaciones a bancos y entidades de financiamiento	8 m)	5.135.102.019	3.549.130.677
Obligaciones técnicas	8 n)	10.919.389	3.090.670
Otras cuentas por pagar	8 o)	748.418.930	757.677.773
Reservas técnicas de seguros	8 p)	9.788.051	5.489.843
Reservas técnicas de siniestros	8 q)	10.389.699	3.617.157
Provisiones	8 r)	412.336.117	348.455.001
Valores en circulación	8 s)	305.425.000	305.133.333
Obligaciones subordinadas	8 t)	435.631.418	448.668.981
Obligaciones con empresas públicas	8 u)	373.628.085	513.819.828
TOTAL DEL PASIVO		30.282.287.130	26.151.663.947
PARTICIPACIÓN MINORITARIA			
		552.846.000	670.863.044
PATRIMONIO			
Capital social	9)	755.876.000	755.876.000
Aportes no capitalizados	9)	500	500
Reservas	9)	10.312.417	8.351.258
Resultados acumulados	9)	132.467.243	86.876.649
TOTAL DEL PATRIMONIO		898.656.160	851.104.407
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		31.733.789.290	27.673.631.398
Cuentas contingentes acreedoras	8 bb)	463.817.170	423.511.228
Cuentas de orden acreedoras	8 cc)	107.835.581.217	84.169.261.377
Obligaciones de terceros en administración	8 dd)	9.872.095.540	9.851.178.969

Las notas 1 a la 12 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.



SCFG GRUPO FINANCIERO

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	Nota	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos ordinarios	8 v)	2.316.796.391	1.934.248.717
Gastos ordinarios	8 v)	(1.223.020.207)	(1.057.227.862)
Resultado ordinario bruto		1.093.776.184	877.020.855
Otros ingresos operativos	8 w)	351.787.490	659.070.383
Otros gastos operativos	8 w)	(206.648.332)	(374.870.153)
Resultado de operación bruto		1.238.915.342	1.161.221.085
Recuperación de activos financieros	8 x)	824.530.958	752.068.383
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8 y)	(990.952.859)	(931.945.456)
Resultado de operación después de incobrables		1.072.493.441	981.344.012
Gastos de administración	8 z)	(968.283.718)	(890.792.223)
Resultado de operación neto		104.209.723	90.551.789
Ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor		10.660	5.274
Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor		104.220.383	90.557.063
Ingresos extraordinarios	8 aa)	3.467	715.166
Gastos extraordinarios	8 aa)	-	(1.519.742)
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		104.223.850	89.752.487
Ingresos de gestiones anteriores	8 aa)	2.200.076	528.223
Gastos de gestiones anteriores	8 aa)	(3.601.987)	(612.043)
Resultado antes de impuestos		102.821.939	89.668.667
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		(33.399.296)	(52.809.487)
Resultado participación minoritaria		(20.745.117)	(16.121.807)
Resultado neto del ejercicio		48.677.526	20.737.373

Las notas 1 a la 12 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.



SCFG GRUPO FINANCIERO

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

	2022 Bs	2021 Bs
Flujos de fondos en actividades de operación:		
Utilidad neta del ejercicio	48.677.526	20.737.373
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:		
- Productos devengados no cobrados	(931.392.841)	(897.096.397)
- Cargos devengados no pagados	1.874.132.539	1.593.400.134
- Provisiones para incobrables	122.839.600	160.938.736
- Constitución de reservas técnicas	4.298.208	3.259.046
- Constitución de reservas para siniestros	6.772.542	(1.765.679)
- Provisiones para desvalorización	4.331.356	2.293.284
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales	2.834.113	29.943.234
- Provisiones para impuestos y otras ctas. por pagar	31.085.020	38.986.023
- Depreciaciones y amortizaciones	95.820.172	92.942.468
- Otros	-	-
Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio	1.259.398.235	1.043.638.223
Productos cobrados, (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:		
- Cartera de préstamos	811.254.090	639.981.672
- Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	85.842.308	73.937.036
- Otras cuentas por cobrar	-	-
- Obligaciones con el público	(1.492.442.022)	(1.221.243.185)
- Obligaciones por operaciones de reporto	-	-
- Obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento	(18.275.622)	(23.013.888)
- Obligaciones subordinadas	(80.487.849)	(122.836.711)
- Otras obligaciones	(5.133.333)	(4.958.333)
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:		
- Otras cuentas por cobrar-pagos anticipados, diversas	(118.181.478)	(83.440.663)
- Bienes realizables-vendidos	-	-
- Otros activos-partidas pendiente de imputación	30.351.111	(82.112.931)
- Exigible técnico cobrado	(6.022.377)	(2.600.980)
- Otras cuentas por pagar-diversas y provisiones	(100.361.134)	122.507.092
- Obligaciones técnicas	7.828.720	2.950.735
- Provisiones	(8.496.083)	(1.938.841)
Flujo neto en actividades de operación - excepto actividades de intermediación	365.274.566	340.869.226
Flujo neto en actividades de intermediación:		
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:		
- Obligaciones con el público:		
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	1.125.868.568	1.266.476.034
- Depósitos a plazo hasta 360 días.	792.012.829	1.505.258.498
- Depósitos a plazo por más de 360 días.	203.907.113	111.118.821
- Obligaciones restringidas	-	-
- Obligaciones con Bancos y Entidades de financiamientos:		
- A corto plazo	1.717.685.228	(67.253.416)
- A mediano y largo plazos	(136.992.197)	(101.089.864)
- Otras operaciones de intermediación:		
- Obligaciones a la vista	-	-
- Otras obligaciones	56.272.938	221.387.239
- Obligaciones con instituciones fiscales	-	-
Incremento (disminución) de colocaciones:		
- Créditos colocados en el ejercicio	(10.872.937.025)	(11.123.165.936)
- Créditos recuperados en el ejercicio	8.444.233.885	9.310.161.561
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera	-	-
Flujo neto en actividades de intermediación	1.330.051.337	1.122.892.937
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:		
Incremento (disminución) de préstamos:		
- Obligaciones con el FONDESIF	-	-
- Obligaciones con el BCB - excepto financiamientos para créditos	-	-
- Incremento de interés minoritario	(118.017.044)	95.308.862
- Incremento de obligaciones por operaciones de reporto	(1.212.172)	12.753.071
- Incremento (disminución) de obligaciones subordinadas	(12.936.001)	(12.936.001)
Cuentas de los accionistas:		
- Aportes de capital	-	64.315.000
- Fondos de garantía	-	-
- Pago de dividendos	-	(8.512.161)
Flujo neto en actividades de financiamiento	(132.165.217)	150.928.771
Flujos de fondos en actividades de inversión:		
Incremento (disminución) neto en:		
- Inversiones temporarias	202.326.802	(130.003.575)
- Inversiones permanentes	(1.207.724.046)	(629.716.757)
- Bienes de uso	(36.115.190)	(53.669.870)
- Bienes diversos	(2.223.582)	(4.713.504)
- Cargos diferidos	(21.431.537)	(27.589.938)
Flujo neto en actividades de inversión	(1.065.167.553)	(845.693.644)
Incremento de fondos durante el ejercicio	497.993.133	768.997.290
Disponibilidades al inicio del ejercicio	1.398.594.963	629.597.673
Disponibilidades al cierre del ejercicio	1.896.588.096	1.398.594.963

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.


 Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio


 Daniel Gerardo Jordán Nogales
Gerente General


 María Alicia Márquez Jiménez
Contador


 Franklin David Romero Céspedes
Síndico

SCFG GRUPO FINANCIERO

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

Nota	Capital social Bs	Aportes no capitalizados Bs	Reservas Bs	Resultado acumulados Bs	Total del Patrimonio Bs
PATRIMONIO					
Saldos al 31 de diciembre de 2020	755.876.000	500	4.033.675	69.917.866	829.828.041
Resultado neto del Ejercicio				20.737.373	20.737.373
Reserva legal			4.317.582	(4.317.582)	-
Ajuste en valoración de inversiones 2020				538.994	538.994
Saldos al 31 de diciembre de 2021	755.876.000	500	8.351.257	86.876.650	851.104.407
Resultado neto del Ejercicio				48.677.526	48.677.526
Reserva legal			1.961.160	(1.961.160)	-
Ajuste en valoración de inversiones 2021				(1.125.773)	(1.125.773)
Saldos al 31 de diciembre de 2022	755.876.000	500	10.312.417	132.467.243	898.656.160

Las notas 1 a 12 adjuntas son parte integrante de estos Estados Financieros.


 Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio


 Daniel Gerardo Jordán Nogales
Gerente General


 María Alicia Márquez Jiménez
Contador


 Franklin David Romero Céspedes
Síndico
SCFG GRUPO FINANCIERO
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021

NOTA 1 ORGANIZACIÓN Y CONSOLIDACIÓN

1.1 ORGANIZACIÓN

Constitución y objeto de las Sociedades del Grupo Financiero

a) Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.

Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. es una persona jurídica de derecho privado constituida legalmente como Sociedad Anónima, que tiene por finalidad establecerse como la Sociedad Controladora del Grupo Financiero denominado "SCFG Grupo Financiero". Se fundó mediante Acto Único de Fundadores en fecha 6 de diciembre de 2017, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra del Estado Plurinacional de Bolivia.

Mediante Resolución ASFI/1497/2017 emitida en fecha 26 de diciembre de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resolvió otorgar la Licencia de Funcionamiento a SCFG Sociedad Controladora S.A. (actualmente Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.), como Sociedad Controladora de SCFG Grupo Financiero con el objeto, funciones, obligaciones, prohibiciones y responsabilidades dispuestas en la Ley N.º 393 de Servicios Financieros y la normativa reglamentaria contenida en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros. Asimismo, en fecha 26 de diciembre de 2017, ASFI otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/023/2017 a favor de SCFG Sociedad Controladora S.A. (actualmente Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.), para que inicie sus actividades a partir del 8 de enero de 2018. Posteriormente, como consecuencia del cambio de razón social, ASFI otorgó nueva licencia de funcionamiento en fecha 30 de septiembre de 2020, siendo la vigente la Licencia de Funcionamiento N.º 20/2020 de fecha 30 de septiembre de 2020.

A través de Resolución ASFI N.º 335/2020 de fecha 23 de julio de 2020, ASFI autorizó el cambio de razón social, siendo éste "Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A." con la sigla "SCFG SC S.A.", cuya escritura de cambio de modificación de estatutos se encuentra insertada en la Escritura Pública N.º 739/2020 de fecha 30 de julio de 2020, debidamente registrada en Fundempresa en fecha 31 de julio de 2020.

Los documentos constitutivos, estatutos originales y demás documentación legal relacionada a Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., se encuentran insertos en el Testimonio N.º 2.257/2017 de fecha 6 de diciembre de 2017, otorgado por la Notaría de Fe Pública N.º 34 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja, inscrito en el Registro de Comercio de Bolivia en fecha 11 de diciembre de 2017.

De forma posterior, las modificaciones a la Escritura Pública antes descritas, se encuentran contenidas en las siguientes Escrituras Públicas: Escritura Pública N.º 2.373/2017 de fecha 20/12/2017, otorgada ante Notaría de Fe Pública N.º 34 a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja, sobre Aumento de Capital Social y Pagado de la Sociedad. Inscrito en el Registro de Comercio a cargo de Fundempresa en fecha 21/12/2017, bajo el N.º 157751 del Libro N.º 9; Escritura Pública N.º 2.202/2019 de fecha 11/12/2019, otorgada ante Notaría de Fe Pública N.º 34 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo de Cattoretto, sobre Aumento de Capital Social y Pagado de la Sociedad; Escritura Pública N.º 739/2020 de fecha 30/07/2020, otorgada ante Notaría de Fe Pública N.º 34 del Distrito

Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja, sobre Modificación Parcial a la Escritura de Constitución y Estatutos. Inscrita en el Registro de Comercio a cargo de Fundempresa en fecha 31/07/2020 bajo el N.º 186947, del Libro N.º 9; Escritura Pública N.º 1391/2020 de fecha 04 de diciembre de 2020, otorgada ante Notaría de Fe Pública N.º 34 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja, sobre Modificación Parcial a la Escritura de Constitución y Estatutos. Inscrita en el registro de comercio a cargo de FUNDEMPRESA en fecha 08/12/2020, bajo el N.º 00191570, Libro N.º 09.

El plazo de duración de la Sociedad es de noventa y nueve (99) años, computables a partir de la fecha de inscripción de la Escritura Pública de su Constitución en el Registro de Comercio de Bolivia.

Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. tiene por objeto social exclusivo la dirección, administración, control y representación de "SCFG Grupo Financiero", en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y las normas reglamentarias vigentes y aplicables.

Asimismo, SCFG Grupo Financiero es un Grupo de empresas nacionales, que realizan únicamente actividades de naturaleza financiera, incluyendo entre sus integrantes entidades de intermediación financiera y de seguros personales. Se constituyen bajo el control común de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., toda vez que ya ha sido autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

b) Banco Fassil S.A.

Banco Fassil S.A., es una Entidad de Intermediación Financiera legalmente constituida, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI N.º 427/2014 del 20 de junio de 2014, autoriza la transformación de Fondo Financiero Privado a Banco Múltiple y dispone la emisión de la Licencia de Funcionamiento ASFI/059/2014, como Banco Fassil S.A., para que efectúe a partir del 21 de julio de 2014, las operaciones y servicios bancarios permitidos por ley, sujetas a las limitaciones establecidas en la Ley N.º 393 de Servicios Financieros y demás disposiciones complementarias que rigen el funcionamiento de las Entidades Financieras en el Estado Plurinacional de Bolivia.

Los documentos constitutivos, estatutos originales y demás documentación legal relacionada al Banco Fassil S.A., se encuentran insertos en Testimonio N.º 866/96 otorgado el 14 de marzo de 1996, por la Notaría de Fe Pública N.º 26, a cargo de la Dra. Elizabeth Jordán Domínguez. La minuta de transformación a Banco Fassil S.A., el Estatuto Orgánico y las resoluciones de autorización emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, se encuentran insertas en Testimonio N.º 725/2014 otorgado el 30 de junio de 2014, por la Notaría de Fe Pública N.º 34 a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo Cabruja.

El plazo de duración de la Sociedad es de noventa y nueve (99) años, computables a partir de la fecha de inscripción en el Registro de Comercio, de la Escritura Pública de su Transformación a Banco Múltiple.

Banco Fassil S.A. tiene por objeto principal la prestación de productos, operaciones y servicios financieros integrales, incluyendo e integradores, dirigidos hacia clientes en general y empresas de cualquier tamaño y tipo de actividad económica; efectuando toda clase de operaciones, actos, negocios y contratos autorizados o normados por el ordenamiento jurídico vigente, de acuerdo a las autorizaciones y regulaciones legales en la materia, que favorezcan el desarrollo de la actividad económica

nacional, la expansión de la actividad productiva y el desarrollo de la capacidad industrial del país; velando por la protección del consumidor financiero y la universalidad de los productos y servicios financieros, orientando el funcionamiento de la Sociedad en apoyo de las políticas de desarrollo económico y social del país.

Al 31 de Diciembre de 2022, Banco Fasil S.A., cuenta con Puntos de Atención Financiera a nivel nacional, distribuidos en 1 Oficina Central, 12 Sucursales en Santa Cruz, Urubó, Norte Integrado, Valles Cruceños, Gran Chiquitania, La Paz, El Alto, Cochabamba, Tarija, Chuquisaca, Potosí, Oruro; 176 Agencias, 49 Oficinas Externas y 452 Cajeros Automáticos.

De las 176 Agencias Fijas, 111 se encuentran en el departamento de Santa Cruz, de las cuales 86 corresponden a Agencias Urbanas y 25 Agencias Rurales, distribuidas en Santa Cruz de la Sierra, Montero, Warnes, Satélite Norte, Buena Vista, Cotoca, Mineros, Portachuelo, San Pedro, Saavedra, Okinawa, Yapaquí, Camiri, La Guardia, Nueva Esperanza, El Torno, El Carmen, Cuatro Cañadas, San Julián, Vallegrande, Santa Fe de Yapaquí, Puesto Fernández Alonzo, Jorochito, Santa Rita, Puerto Suárez, San Ignacio de Velasco, San Miguel de Velasco, Mairana, Santa Rosa del Sara, Porongo, El Puente, San Antonio de Lomerío, Quirusillas, Postreválle, San José de Chiquitos y Samaipata.

En el departamento de Cochabamba se cuenta con 29 Agencias Fijas distribuidas en 23 Agencias Urbanas y 6 Agencias Rurales, ubicadas en la ciudad de Cochabamba, Punata, Cliza, Capinota, Ivírgarzama, Entre Ríos y Chimoré. En el departamento de La Paz un total de 25 Agencias Fijas en zonas urbanas, distribuidas en 13 Agencias en la ciudad de La Paz, 11 en la ciudad de El Alto y uno en el municipio de Viacha. En el departamento de Tarija se cuenta con 6 Agencias Fijas distribuidas entre las localidades de Tarija, Villamontes, Yacuiba y Bermejo. En el departamento de Chuquisaca se cuenta con 3 Agencias Urbanas, todas en la ciudad de Sucre. En los departamentos de Potosí y Oruro dispone de servicio a través 1 Agencia Fijas en sus respectivas ciudades capitales.

c) Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.

Mediante Escritura Pública N° 1040/2009 del 6 de julio de 2009, en la ciudad de Santa Cruz se realiza la constitución de una Sociedad por acto único de accionistas bajo la denominación de "Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial de Fasil FFP S.A.". La Entidad se encuentra autorizada para su funcionamiento e inscrita en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI) a partir de marzo del 2010, bajo número de registro ASFI/DSV/AB/001-2010.

La Sociedad tiene como objeto realizar operaciones bursátiles de intermediación de títulos, valores y operaciones de intermediación de productos. Con carácter indicativo y no limitativo, la Sociedad podrá negociar y/o ofertar públicamente títulos-valores emitidos por entidades privadas o públicas, sean estos de contenido crediticio, de participación y representativos de mercadería, como son letras de cambio, pagares, acciones y obligaciones de Sociedad, bonos o deventures, cédulas hipotecarias, certificados de depósitos, bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias y cualquier tipo de título valor que sea emitido de acuerdo a leyes de Bolivia, con autorización del Ente Regulador y prestando asesoramiento y apoyo profesional en cada una de las actividades conexas.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de 20 de octubre de 2014, aprobó el cambio de la denominación de la Sociedad a "Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Fasil S.A." con la consecuente modificación del Artículo 1° de los Estatutos Sociales y de la cláusula segunda de su Escritura de Constitución en lo referente a su nueva denominación. Posteriormente la ASFI mediante Resolución ASFI N° 955/2014 del 12 de diciembre de 2014, autoriza el cambio de denominación de la Sociedad e instruye que se continúe con los trámites señalados por el Código de Comercio Boliviano para el registro de la modificación de su Escritura de Constitución y de sus Estatutos Sociales. Finalmente, en base al Testimonio N° 36/2015 del 12 de enero de 2015, sobre la protocolización de la modificación parcial de los Estatutos y la Escritura de Constitución, FUNDEMPRESA registra el cambio de denominación social a "Santa Cruz Securities S.A. Agencia de Bolsa Filial del Banco Fasil S.A." la cual es efectiva a partir del 23 de enero de 2015. La Junta General Extraordinaria de Accionistas de fechas 8 de junio de 2017 y 16 de noviembre de 2017, aprobó el cambio de denominación de la Sociedad a Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., con la consecuente modificación de los Artículos 1, 2, 4, 5, 7, 11, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 22, 26, 27, 28, 32, 33, 35, 40, 43, 46, 51, 54, 57, 58, 70, 72, 77 y 84 de los estatutos Sociales y de la cláusula de Escritura de Constitución en lo referente a su nueva denominación.

La ASFI mediante Resolución ASFI N° 037/2018 de 12 de enero de 2018, autoriza el cambio de denominación de la Sociedad e instruye que se continúe con los trámites señalados por el Código de Comercio Boliviano para el registro de la modificación de sus Estatutos Sociales. Finalmente, en base al Testimonio N° 108/2018 de 17 de enero de 2018, sobre la protocolización de la modificación parcial de los Estatutos y la Escritura de Constitución, FUNDEMPRESA registra el cambio de denominación social a "Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A." la cual es efectiva a partir del 19 de enero de 2018.

d) Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°1413 de fecha 19 de diciembre de 2006, la Superintendencia de Pensiones, Valores y Seguros autorizó el funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de StarcorpAsset Management Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (StarcorpAsset Management SAFI).

A través de una Junta Extraordinaria de Accionistas de fecha 13 de abril de 2007, resuelve modificar los Artículos 1, 2 y 45 de sus Estatutos Sociales, modificando la denominación de la Sociedad a "Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A." con la sigla de "SC SAFI S.A.". Se trasladó el domicilio legal de la Sociedad de La Paz a la ciudad de Santa Cruz y se modificó la composición y forma de elección de su Directorio.

Posteriormente, mediante Escritura Pública N° 685/2007 de fecha 23 de abril de 2007, en la ciudad de Santa Cruz se modifica los Estatutos Sociales de StarcorpAsset Management Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. con la denominación de "Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., que es regida por las leyes y normas especiales del Mercado de Valores, Código de Comercio y disposiciones legales aplicables.

"Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.", autorizada mediante Resolución Administrativa SVPS-IV-N° 1413 de fecha 19 de diciembre de 2006, y por la Resolución SPVS-IV-N° 358 de fecha 17 de mayo de 2007, de la Superintendencia de Pensiones Valores y Seguros, actualmente Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores (RMV) con registro No. SPVS-IV-SAF-SSC-010/2006.

La Sociedad tiene como objeto la actividad exclusiva de otorgar Servicios de Administración de Fondos de Inversión abiertos, cerrados, financieros, no financieros, internacionales u otros que constituya dentro del marco de la Ley del Mercado de Valores, sus Reglamentos y demás disposiciones conexas. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad tiene a su cargo la administración de siete fondos de Inversión, cinco de ellos en funcionamiento:

1. "Renta Activa - Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo", su objetivo principal es invertir sus recursos en Valores de Oferta Pública autorizados e inscritos en el Registro del Mercado de Valores (RMV) y listados en alguna Bolsa de Valores local, incluidos Depósitos a Plazo Fijo, en cuotas de Fondos de Inversión nacionales y extranjeros y en Valores o Instrumentos Financieros extranjeros.

El Fondo se encuentra autorizado por la Superintendencia de Valores y Seguros (actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero), mediante Resolución Administrativa. SPVS-IV-N° 060 y se encuentra en funcionamiento desde el 27 de febrero de 2009.

2. "Renta Activa Bolivianos - Fondo de Inversión Abierto de Corto Plazo", el objeto del Fondo es tratar de brindar un rendimiento superior a otras alternativas de corto plazo, combinado con liquidez y un nivel de riesgo que busque preservar el capital del Sistema Financiero en Bolivia. El Fondo se encuentra autorizado mediante Resolución ASFI N° 1067/2010 de 20 de diciembre de 2010, y se encuentra en funcionamiento desde el 29 de diciembre de 2010.

3. "Renta Activa Emergente - Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado", el objeto del Fondo es invertir a largo plazo en Valores Locales de oferta pública y en Valores Privados emitidos por Empresas Emergentes con el propósito de tratar de brindar a los participantes, rendimientos periódicos en el tiempo. El Fondo se encuentra autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI N° 685/2012 de fecha 3 de diciembre de 2012.

4. "Renta Activa Puente - Fondo de Inversión Cerrado de Capital Privado", el objeto del FONDO es constituirse en una alternativa de canalización de recursos y difusión de las bondades del mercado de valores para adquisición de inversiones de largo plazo para las GRANDES empresas que a pesar de reunir características similares a las exigidas por el Mercado de Valores para poder acceder a financiamiento a través del mismo, no logran su cometido por un problema de costos, economías de escalas o falta de conocimiento y preparación para acceder a sus beneficios. El Fondo se encuentra autorizado por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI N° 322/2015 de fecha 6 de mayo de 2015.

5. "Renta Activa Agroindustrial - Fondo de Inversión Cerrado", el objeto del Fondo es invertir a largo plazo en Valores de Renta Fija y Renta Variable de emisores vinculados al sector Agroindustrial en el Estado Plurinacional de Bolivia. Adicionalmente se invertirá en Valores de Oferta Pública Nacional con el fin de dar cobertura a un porcentaje de la posición de riesgo Agroindustrial. El conjunto busca dar a los Participantes un riesgo/retorno adecuado. El Fondo se encuentra autorizado por la ASFI, mediante Resolución ASFI N° 606/2019 de fecha 15 de julio de 2019.

e) Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros de Personas S.A.

Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. es una

Entidad Aseguradora legalmente constituida; fundada mediante Acto Único de Fundadores el 8 de mayo de 2018, con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

La Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), mediante Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 1206/2018 de septiembre 11, 2018 resolvió autorizar la constitución de la Entidad Aseguradora "Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A." e instruyó a la Entidad Aseguradora tomar las medidas necesarias para continuar con el trámite de Autorización de Funcionamiento establecido en el artículo 5 de la Resolución Administrativa IS/No. 064/99 de 20/04/1999.

Los documentos constitutivos, estatutos originales y demás documentación legal relacionada a Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., se encuentran insertos en Testimonio N° 2012/2018 de septiembre 26, 2018 relativo a la protocolización de la minuta de Constitución y Estatutos otorgada ante Notaría de Fe Pública N° 34 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Martha Ariane Antelo de Cattoretti.

La compañía Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., se encuentra registrada en la Concesionaria del Registro de Comercio de Bolivia - FUNDEMPRESA, con Matrícula de Comercio 00402571, con número de registro N° 00168549 de octubre 1, 2018.

El 18 de enero de 2019, Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. fue notificada con la Resolución Administrativa APS/DJ/DS/N° 38/2019 de enero 11, 2019 a través de la cual, la APS autorizó el Funcionamiento de la Sociedad al haber cumplido con los requisitos previstos por la Ley N° 1883 de Seguros de junio 25, 1998; Decreto Supremo N° 25201 de octubre 16, 1998 y Resolución Administrativa IS/ N° 064 de abril 20, 1999. Asimismo, instruyó a Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. cumplir con lo establecido en el Artículo 7 de la Resolución Administrativa IS/N° 064 de abril 20, 1999 que señala un plazo para iniciar operaciones de 120 días calendario siguiente a la notificación de la APS.

En abril 1, 2019 Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. dio inicio a sus operaciones, en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo N° 7 de la Resolución Administrativa IS/N° 064 de abril 20, 1999.

Mediante Resolución ASFI/321/2019 de abril 18, 2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la incorporación de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. a SCFG Grupo Financiero, conformado a la fecha por Banco Fasil S.A., Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. y Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A., bajo el control de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.

El objeto de Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A. se circunscribirá en otorgar coberturas, asumir riesgos de terceros en la contratación de seguros exclusivamente en la modalidad de Seguros de Personas y Servicios prepagados de índole similar al seguro. Al efecto, la Sociedad podrá realizar en el Estado Plurinacional de Bolivia así como en el extranjero, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, con la participación de otras empresas nacionales o extranjeras, actividades relacionadas con el desarrollo del ramo de Seguros y Reaseguros de Personas, de Vida. Previsionales, de Accidentes y/o de Salud; o Riesgos de Personas, tales como seguros de vida, rentas vitalicias, seguros de accidentes y seguros de salud, esto incluye asegurar, reasegurar, coasegurar, efectuar cesiones de todos los riesgos relacionados con los seguros de personas, desarrollar actividades relacionadas con seguros de salud, seguros de accidentes, rentas vitalicias o seguros vitalicios, de vejez y jubilación anticipada, seguros individuales o colectivos de vida y otros conexos como seguros médicos y de escolaridad; cumplir actividades de administración de seguros previsionales y operación de seguros de prepago con inclusión en todos los casos de los respectivos coaseguros, reaseguros y actividades conexas y otras que pudiesen surgir en el futuro, así como el otorgamiento de otros seguros previstos por la legislación vigente; la cobertura de servicios prepagados de índole similar al seguro, y otras que pudiesen surgir en el futuro, la cobertura de prestaciones de pensión de invalidez o muerte por riesgo común o profesional previstos por la Ley de Pensiones y sus reglamentos y/o cualquier norma legal futura sobre esta materia.

Para el cumplimiento de su objeto social, la Sociedad puede invertir en todo tipo de sociedades comerciales cuyo objeto social sea afín o complementario y tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar sin ninguna excepción, toda clase de actos, operaciones y contratos permitidos por las leyes.

f) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad Controladora

- Sociedades Controladoras

La Ley N° 393 de Servicios Financieros establece que los Grupos Financieros deben organizarse bajo la dirección y control común de una Sociedad Controladora autorizada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales se constituirán en forma de

Sociedad Anónima con acciones nominativas y domicilio en territorio boliviano.

Dando cumplimiento a lo establecido en la Ley N.º 393 de Servicios Financieros y reglamentos emitidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI, se constituyó la Sociedad "SCFG Sociedad Controladora S.A." (actualmente Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.), que tiene el objeto social exclusivo de dirigir, administrar, controlar y representar a SCFG Grupo Financiero, en el marco de lo establecido por la Ley de Servicios Financieros y las normas reglamentarias vigentes y aplicables; con domicilio legal en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, Estado Plurinacional de Bolivia.

Habiendo cumplido con todos los requisitos y procedimientos, el 28 de noviembre de 2017 ASFI emitió la Resolución ASFI/1384/2017, mediante la cual autorizó la constitución de SCFG Sociedad Controladora (actualmente Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A.); y posteriormente, en fecha 26 de diciembre de 2017, otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/023/2017 a SCFG Sociedad Controladora S.A., para que inicie sus actividades a partir del 8 de enero de 2018.

- Riesgos que enfrenta el grupo financiero

- **Riesgo de Crédito:** es la probabilidad de que un deudor incumpla, en cualquier grado, con el repago de su(s) obligación(es) con la entidad supervisada de modo tal que se genere una disminución en el valor presente del contrato. El riesgo de crédito es inherente a las entidades financieras cuyo objetivo principal es canalizar los recursos del público captados a través de depósitos, para financiar necesidades de hogares y empresas a través de préstamos u otras operaciones activas de crédito. La importancia del riesgo de crédito radica en la calidad de la cartera que depende de la estrategia de la entidad, la capacidad instalada, la concentración y diversificación geográfica, la mezcla de créditos, política de créditos, volumen de créditos, entre otros aspectos importantes.
- **Riesgo de Liquidez:** es la contingencia de que una entidad incurra en pérdidas por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales y/o significativos, con el propósito de contar rápidamente de los recursos necesarios para cumplir con sus obligaciones, o por la imposibilidad de renovar o de contratar nuevos financiamientos en condiciones normales para la entidad. El riesgo de liquidez también es inherente a las entidades de intermediación financiera considerando que se captan fondos a través de los depósitos del público que son luego colocados a diferentes plazos, por lo que la entidad requiere considerar la suficiencia de fondos líquidos para poder responder a las obligaciones con el público y proveedores de manera oportuna y evitando incurrir en costos adicionales de pagar tasas más elevadas o vendiendo activos a precios inferiores.
- **Riesgo Cambiario:** es la probabilidad de que una entidad supervisada incurra en pérdidas en sus operaciones activas, pasivas, contingentes o fuera de balance, debido a variaciones en las cotizaciones de las divisas y/o unidades de cuenta; El riesgo cambiario también es inherente a las entidades de intermediación financiera ya que realizan operaciones y transacciones en moneda nacional, moneda extranjera y/o unidades de cuenta, por lo que están expuestas a sufrir pérdidas por fluctuaciones en los tipos de cambio de las monedas en las que están denominados los activos, pasivos y operaciones fuera de balance de la entidad, que pueden ser ocasionadas por cambios en la política cambiaria, el debilitamiento de las monedas extranjeras predominantes en el país, las expectativas de inflación y la relación del tipo de cambio real y nominal, entre otros aspectos.
- **Riesgo Operativo:** es la posibilidad o probabilidad de que una entidad supervisada incurra en pérdidas por fraude interno o externo, fallas en las personas, procesos y sistemas, eventos internos de orden estratégico y operativo y otros eventos externos o infraestructura, incluye el riesgo legal y tecnológico.
- **Riesgo de Contagio:** el cual se entiende como el riesgo que corren las EFIG, de que las dificultades financieras de alguna de ellas afecten a los otros miembros del Grupo Financiero, principalmente los problemas de solvencia y liquidez.
- **Riesgo de Transparencia:** riesgo que corren las EFIG de no poder evaluar completamente el impacto potencial de cualquier transacción realizada por algún miembro del grupo, debido a la falta de transparencia en la información brindada.
- **Riesgo de Autonomía:** definido como el riesgo de que el Directorio u Órgano equivalente de una de las EFIG no asuma las responsabilidades y obligaciones que tiene con los depositantes, acreedores, prestatarios y las autoridades supervisoras, como consecuencia de que uno o más miembros del Grupo Financiero o la Sociedad Controladora ejerzan una influencia indebida en la misma.
- **Riesgo de Reputación:** es la posibilidad de sufrir pérdidas por la disminución de la confianza en la integridad de las EFIG y/o de la Sociedad Controladora, que surge cuando el buen nombre de una

o varias, es afectado. El riesgo de reputación puede presentarse a partir de otros riesgos inherentes a las actividades de las EFIG y/o de la Sociedad Controladora.

- **Riesgo Legal:** el cual se define como la posibilidad o probabilidad de que una entidad incurra en pérdidas derivadas del incumplimiento de la legislación y normativa vigentes o de relaciones contractuales inadecuadamente instrumentadas, siendo este un componente del riesgo operativo.
- **Riesgo de Contraparte:** es la probabilidad de que la entidad supervisada incurra en pérdidas o deje de percibir beneficios, por el incumplimiento, en cualquier grado, de las obligaciones de su(s) contraparte(s).

La Política de Riesgos del Grupo Financiero establece que las empresas que conforman el Grupo Financiero son responsables de administrar sus riesgos, para cuyo efecto debe contar con procesos formales de gestión integral de riesgos que le permitan, identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar las exposiciones de riesgo que está asumiendo.

El objetivo de la política es implementar un sistema de gestión integral de riesgos, el cual permita una efectiva identificación y administración de los riesgos inherentes al desarrollo de actividades como Grupo Financiero, considerando como mínimo la exposición a los riesgos de autonomía, contagio, transparencia y reputación.

Las diferentes empresas que forman parte del Grupo Financiero están expuestas a toda clase de riesgos; sin embargo, la importancia relativa de cada uno de estos riesgos difiere de empresa a empresa. La estructura del Grupo Financiero como un conjunto de distintas unidades operativas tiene como fin resaltar la transparencia entre empresas y de permitir a los distintos ejecutivos enfocarse en los riesgos que son particularmente importantes a sus áreas o unidades.

La gestión de riesgos a un nivel integral del Grupo Financiero se aplica cuando es apropiado e importante. La Normativa vigente hace referencia a cuatro riesgos a los cuales se pueden ver expuestas las empresas que forman parte del Grupo Financiero:

- Riesgo de Contagio
- Riesgo de Transparencia
- Riesgo de Autonomía
- Riesgo de Reputación

En términos generales las Políticas de Gestión Integral de Riesgos al interior del Grupo Financiero están orientadas a:

- I. Prever la no existencia de transferencias inadecuadas de capital de una empresa a otra.
- II. Garantizar la lealtad entre las empresas integrantes de manera que todas operen bajo condiciones que no deriven en desventajas individuales.
- III. Precautelar la solvencia, liquidez y rentabilidad de entidades individuales dentro del grupo.
- IV. Evitar que el Grupo Financiero sea utilizado como una manera de arbitraje de supervisión, evadiendo requisitos de capital u otros requisitos regulatorios.

Riesgo de Contagio

Referido al riesgo que las dificultades financieras de una Entidad afecten a los otros miembros del Grupo Financiero, principalmente los problemas de liquidez y de solvencia.

Esta política se hará efectiva en el Grupo Financiero mediante el cumplimiento de los niveles de liquidez y solvencia establecidos por la normativa de la ASFI, así como los determinados de manera interna por cada uno de los componentes del Grupo Financiero de manera individual, entendiéndose que el incumplimiento de estos podría no solo afectar de manera negativa a los otros miembros sino al Grupo Financiero en su conjunto.

En este sentido se cumplirán las directrices siguientes:

- I. Los riesgos de liquidez y solvencia, serán manejados a nivel de las propias empresas, lo que les permitirá cumplir con las leyes y regulaciones del mercado en el que se desenvuelven, así como con las políticas, planes y reglamentos internos que se han definido.
- II. Cada empresa trabajará con las componentes de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., para identificar, medir y monitorear el riesgo de contagio y promover prácticas sanas de administración y gestión dentro del grupo.
- III. En caso de necesidad de apoyo de alguna de las empresas del grupo, el Directorio de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., será la que evaluará los riesgos y beneficios de las acciones de ayuda tendientes al fortalecimiento de la misma, de acuerdo a las condiciones de mercado existentes y bajo un exhaustivo análisis de la exposición de los otros integrantes y del Grupo Financiero en su conjunto.

Riesgo de Transparencia

Referido al riesgo que corren las entidades de ser incapaces de evaluar completamente el impacto potencial de cualquier transacción llevada a cabo por algún miembro del Grupo Financiero.

Para el cumplimiento y la correcta identificación de este riesgo en particular, se entiende que la comunicación interna de la información financiera y hechos relevantes de los miembros del Grupo Financiero realizada de manera periódica y recurrente, es esencial e idónea para la evaluación del impacto de las principales transacciones realizadas por los miembros de este.

Como parte de las políticas tendientes a mitigar el riesgo de Transparencia el Grupo Financiero ha determinado lo siguiente:

- Divulgación de los informes de auditorías internas, externas relacionados con el Grupo Financiero a los responsables de la administración y dirección de las empresas que conforman el Grupo Financiero.
- Comunicación a nivel general de los hechos relevantes relacionados con: transacciones que puedan afectar de manera significativa en el balance de uno u otro miembro del Grupo Financiero, así como de la posición financiera en su conjunto, nombramientos o desvinculaciones de ejecutivos, personal clave, hechos relevantes o sujetos obligados.
- Difundir la experiencia y el conocimiento individual de cada empresa, con las otras que integran el Grupo Financiero para mantener un enfoque de gestión coordinado y transparente.
- Realizar reuniones regulares del Grupo Financiero para incentivar el dialogo entre las empresas y promover un entendimiento común de las prioridades.

Riesgo de Autonomía

Referido al riesgo de que el Directorio y la planta Ejecutiva de una de las entidades sea incapaz de cumplir con sus responsabilidades y obligaciones con los depositantes, acreedores, prestatarios y las autoridades supervisoras como resultado de una influencia indebida de los miembros del Grupo Financiero o de la Sociedad Controladora.

De igual manera se establecen los lineamientos siguientes:

- I. Es responsabilidad de cada uno de los Directorios de las empresas que forma parte del Grupo Financiero que se cumplan las leyes, normas, políticas, y procedimientos que regulan la actividad de sus empresas.
- II. Para la minimización de este riesgo se buscará lo siguiente:
 - **Directorio:** tiene que estar integrado por personas con capacidad y experiencia profesional en la industria o sectores relacionados, con altos valores éticos e integridad.

- **Auditorías Externas e Internas:** tienen que apoyar a los diferentes Directorios y la planta ejecutiva en cumplir sus responsabilidades proporcionando una evaluación objetiva e independiente respecto a los aspectos financieros y sobre la efectividad de los procesos de control, cumplimiento (compliance) y administración de riesgos.

Riesgo de Reputación

Es la posibilidad de sufrir pérdidas por la disminución de la confianza en la integridad de las EFIG y/o de la Sociedad Controladora, que surge cuando el buen nombre de una o varias, es afectado. Se debe entender como el riesgo de que una publicidad negativa con respecto a la conducta, las prácticas de negocios o asociaciones, ya sea veraz o no, tenga un efecto adverso en sus ingresos, operaciones o clientela, o requiera litigios u otras medidas de defensa costosas.

La publicidad negativa sobre las prácticas de negocios de una institución puede involucrar cualquier aspecto de sus operaciones, pero habitualmente se refiere a dudas sobre la ética y la integridad en los negocios o la calidad de los productos y servicios. La publicidad negativa y el riesgo de reputación asociado con frecuencia surgen como un subproducto de algún otro tipo de falla de control en la gestión de riesgos.

El riesgo de reputación se gestiona y controla en todo grupo por medio de códigos de conducta, prácticas de control y programas, políticas, procedimientos y capacitación en gestión de riesgos, actividades de seguimiento al cumplimiento normativo, así como también el cumplimiento de las disposiciones referentes a la prevención, detección y control de legitimación de ganancias ilícitas.

Todos los directores, ejecutivos y empleados tienen la responsabilidad de realizar sus actividades de acuerdo a sus funciones asignadas, tomando como marco el reglamento interno y el código de buen gobierno.

1.2 CONSOLIDACIÓN

Los estados financieros correspondientes a SCFG Grupo Financiero, consolidan los estados financieros de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., Banco Fassil S.A., Santa Cruz Securities Agencia de

Bolsa S.A., Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros de Personas S.A., de acuerdo con los lineamientos generales establecidos en el Título V del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, el Libro 1°, Título V, Capítulo 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros y la Norma Internacional de Información Financiera NIIF10 la cual indica que "si un miembro del grupo utiliza políticas contables diferentes de las adoptadas en los estados financieros consolidados, para transacciones y otros sucesos similares en circunstancias parecidas, se realizarán los ajustes adecuados en los estados financieros de los miembros del grupo al elaborar los estados financieros consolidados para asegurar la conformidad con las políticas contables del grupo", al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Al 31 de diciembre de 2022, la participación de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. en sus subsidiarias es la siguiente:

ENTIDAD CONTROLADA	% DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	VPP Bs
Banco Fassil S.A.	69,0526%	863.044	1.088,50
Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.	51,0600%	10.212	1.416,97
Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	51,0631%	33.191	1.116,11
SC Vida y Salud Seguro y Reaseguros de Personas S.A.	51,0600%	51.060	1.081,86

Al 31 de diciembre de 2021, la participación de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. en sus subsidiarias es la siguiente:

ENTIDAD CONTROLADA	% DE PARTICIPACIÓN	NÚMERO DE ACCIONES	VPP Bs
Banco Fassil S.A.	58,3566%	709.020	1.076,86
Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A.	51,0600%	10.212	1.316,77
Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	51,0631%	33.191	1.081,52
SC Vida y Salud Seguro y Reaseguros de Personas S.A.	51,0600%	51.060	1.005,81

El porcentaje que representan los activos, pasivos, gastos e ingresos de las sociedades controladas en los estados financieros consolidados, es el siguiente:

	Saldo consolidado		Participación de Controladas %
	Bs	%	
al 31 de diciembre de 2022			
Estado de situación patrimonial			
Activos	31.733.789.290	100 %	96,16 %
Pasivos	30.282.287.129	100 %	98,95 %
Estado de ganancias y pérdidas			
Ingresos ordinarios	2.316.796.391	100 %	95,98 %
Gastos ordinarios	1.223.020.207	100 %	97,58 %
Otros ingresos operativos	351.787.490	100 %	100,00 %
Otros gastos operativos	206.648.332	100 %	99,08 %
Al 31 de diciembre de 2021			
Estado de situación patrimonial			
Activos	27.673.631.398	100 %	95,68 %
Pasivos	26.151.663.947	100 %	98,68 %
Estado de ganancias y pérdidas			
Ingresos ordinarios	1.934.248.717	100 %	94,40 %
Gastos ordinarios	1.057.227.862	100 %	93,05 %
Otros ingresos operativos	659.070.383	100 %	100,00 %
Otros gastos operativos	374.870.153	100 %	99,52 %

Las principales eliminaciones para la consolidación de los estados financieros entre la Controlante y las Controladas, corresponde a la eliminación de las obligaciones con el público por caja de ahorro, cuentas corrientes y depósitos a plazo fijo registradas por el Banco contra el registro de disponibilidades e inversiones de las otras empresas y los saldos de inversiones permanentes registrados por la Controladora contra los saldos del patrimonio registrados en la controladas, las cuales se resumen a continuación:

	2022 Bs	2021 Bs
Disponibilidades	76.462.218	67.428.742
Inversiones	1.069.072.130	886.508.641
Cuentas por cobrar	870.543	416.199
Otros activos	167.609.500	324.065.500
Obligaciones con el público	99.354.307	89.724.634
Otras cuentas por pagar	870.543	156.872.199
Ganancias y pérdidas	39.394.882	21.963.468

NOTA 2 NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por SCFG Grupo Financiero y sus subsidiarias (que conforman al Grupo Financiero) son las siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las normas de contabilidad generalmente aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación).

A efectos de consolidación se han uniformado los criterios contables más significativos aplicados por SCFG Grupo Financiero. El efecto de las desviaciones no es significativo, respecto a los estados financieros consolidados tomados en su conjunto.

La preparación de los estados financieros consolidados, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que se realicen algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, estos estados financieros consolidados, surgen de la consolidación de los estados financieros de las empresas que componen SCFG Grupo Financiero.

Los estados financieros de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., consolidan a Banco Fassil S.A., Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A., Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. y Santa Cruz Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento a la vivienda (UFV)

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento a la Vivienda, se convierten y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta contable "Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor" y en el caso de Santa Cruz Securities Agencia de Bolsa S.A. y Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. se registran en las cuentas de ingresos y gastos por diferencia de cambio o mantenimiento de valor.

El tipo de cambio oficial vigente del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs6,86 por USD 1. La UFV indicador al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs2,40898 y Bs2,37376 por UFV 1, respectivamente.

b) Inversiones

Las EFIGs tienen criterios valuación y registro diferentes, para lo cual al momento de la consolidación se deben realizar ajustes a los criterios de valuación.

- Los depósitos en caja de ahorro se valúan a su valor de costo más los productos financieros devengados hasta el cierre del ejercicio.
- Los depósitos a plazo fijo se valúan al monto original del depósito y los intereses devengados calculados a la tasa nominal.
- Las inversiones en títulos de deuda (Bonos, cupones de bonos) vendidos y adquiridos con pacto de recompra y venta se valúan al menor valor entre el costo de adquisición del activo más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado; cuando el valor de mercado resulte ser menor se contabiliza la previsión por desvalorización.
- Las cuotas de participación del Fondo RAL afectados a encaje legal y la participación en fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo al cierre del ejercicio.

Las inversiones se valúan según los siguientes criterios:

i) Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda

Las inversiones se valúan de acuerdo con lo establecido en el Texto Ordenado de la Metodología de Valuación aprobado por Resolución ASFI N° 390/2012 del 9 de agosto de 2012, según lo siguiente:

En el caso de valores de renta fija, cuando se adquiere cualquier valor en mercados primarios o secundarios, y hasta que no se registren otras transacciones con valores similares en los mercados bursátiles y otros autorizados, y no exista un hecho de mercado vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM) de acuerdo con lo descrito en la metodología de la Resolución Administrativa mencionada anteriormente, la tasa de rendimiento relevante será la tasa de adquisición de dicho valor.

La información de la tasa de rendimiento relevante, de acuerdo con los criterios de la metodología de valuación, debe ser comunicada diariamente por la bolsa de valores autorizada en Bolivia a las entidades supervisadas por la ASFI involucradas en los procesos de valuación, luego de la última rueda de Bolsa, antes de finalizar el día de acuerdo con lo que determine ASFI.

En el evento que en un día determinado no se transe ningún valor de un mismo código de valuación, o las transacciones realizadas no superen el monto mínimo de negociación necesario, el precio del día de estos valores se determina utilizando como tasa de rendimiento relevante la tasa vigente en el "Histórico de Hechos de Mercado (HHM)".

Cuando no existen tasas de rendimiento relevantes en el histórico de hechos de mercado para un determinado código de valuación, el precio de los valores se determina utilizando la última tasa de rendimiento vigente para el valor, hasta que exista un hecho de mercado relevante.

Las letras y bonos del Tesoro General de la Nación, son valuados en base a tasas de rendimiento promedio ponderadas de la última subasta del Banco Central de Bolivia en caso de no existir tasas de mercado relevantes de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

ii) Inversiones en operaciones de reporto

En el activo se registra el valor de los títulos valores vendidos en reporto cuando la Sociedad actúa como reportada y en el pasivo, por el mismo importe, se expone la obligación que tiene la Sociedad de recomprar los títulos vendidos en reporto en una fecha pactada y a un precio previamente establecido.

Las operaciones de venta en reporto se registran, al valor del contrato de reporto, más los correspondientes premios o cargos devengados.

iii) Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial

Corresponden principalmente a inversiones en fondos de inversión, que están valuadas y se registran de la siguiente forma:

1. Inversiones bursátiles en acciones de sociedades nacionales

Las inversiones se valúan de conformidad con las disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Metodología de Valuación para las Entidades Supervisadas por la ASFI, la cual establece que este tipo de inversiones debe valuarse a precio promedio ponderado de las negociaciones en Bolsa (hecho de mercado).

En caso de que no ocurra un hecho de mercado en un día determinado, para efectos de valuación se considera el hecho más reciente entre el último precio de mercado y el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) trimestral, si el día de pago de dividendos no se genera ningún hecho de mercado, para efectos de valuación, se deberá restar al último precio vigente el valor que corresponda al dividendo pagado.

2. Inversiones en fondos de inversión abiertos

Estas inversiones están valuadas al valor de la cuota de participación de dichos fondos de inversión determinados por las Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión al cierre de cada ejercicio.

3. Inversiones en fondos de inversión cerrados

Estas inversiones están valuadas al valor promedio ponderado de las transacciones en Bolsa de sus cuotas de participación realizadas en ese día; o, en caso de que no exista un hecho de mercado durante los treinta (30) días calendario posteriores a partir del día siguiente y para efectos de valuación se considera el Valor Cuota Libros del Fondo al cierre de operaciones del día anterior.

- Bonos del Tesoro General de la Nación y en otras Entidades no Financieras

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición del activo, más los rendimientos devengados por cobrar y su valor de mercado o su valor presente, según se trate de valores cotizados o no en bolsa, respectivamente. Cuando el valor de mercado o valor presente resulta menor, se contabiliza una previsión por desvalorización por el déficit y se suspende el reconocimiento contable de los rendimientos devengados, si dicho reconocimiento origina una sobrevaluación respecto al valor de mercado o valor presente.

- Inversiones en otras Entidades no Financieras

Los certificados de aportación telefónica están valuados a un valor estimado de realización que en ningún caso supera USD1.000 por certificado de aportación.

La participación en fondos de inversión se valúan al valor de la cuota de participación determinada por el administrador del Fondo al cierre del ejercicio.

Las inversiones en el Fondo para Créditos Destinados al Sector Productivo, a Vivienda de Interés Social y para el Sector Gremial están valuadas al valor de la cuota de participación de este Fondo.

Participación en entidades financieras y afines

La participación en entidades financieras y afines, en las que Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. tiene influencia significativa (participación mayor al 50%), se valúa a su valor patrimonial proporcional, de acuerdo a lo siguiente:

Entidades Financieras y afines	31 de diciembre 2022		31 de diciembre de 2021	
	Cantidad de acciones de SCFG Sociedad Controladora S.A.	% de participación de SCFG Sociedad Controladora S.A.	Cantidad de acciones de SCFG Sociedad Controladora S.A.	% de participación de SCFG Sociedad Controladora S.A.
Banco Fossil S.A.	863.044	69,053 %	709.020	58,357 %
SC Securities Agencia de Bolsa S.A.	10.212	51,060 %	10.212	51,060 %
SC SAFI S.A.	33.191	51,063 %	33.191	51,063 %
SC Vida y Salud Seguros y Reaseguros Personales S.A.	51.060	51,060 %	51.060	51,060 %

c) Cartera

Los saldos de cartera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son expuestos por el capital prestado más los productos financieros devengados al cierre de cada ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F y la cartera vencida y en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados, los cuales se reconocen en el momento de su percepción. La previsión para incobrables, está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por el Banco sobre toda la cartera existente.

La metodología que el Banco ha adoptado para evaluar y calificar a la cartera de créditos y contingentes, es aquella establecida en el Libro 3, Título II, Capítulo IV - Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos incluido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

A partir del 31 de octubre de 2008, en cumplimiento con la Resolución SB/590/2008 del 14 de octubre de 2008, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), el Banco constituye la previsión cíclica requerida en lo dispuesto por el Libro 3, Título II, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), con el propósito de evitar subestimar posibles riesgos en tiempos en los que el ciclo económico es creciente y contar con una cobertura para pérdidas no identificadas en aquellos préstamos en los que el deterioro no se ha materializado. El Banco al 31 de diciembre de 2022 y 2021, ha constituido provisiones cíclicas por el importe de Bs222.901.162 y Bs206.383.278 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la previsión específica para cartera incobrable alcanza a Bs126.003.810 y Bs87.461.489 respectivamente. Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, existe una previsión genérica por factores de riesgo adicionales de Bs84.474.786.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se han constituido provisiones específicas para activos contingentes por Bs8.731.430 y Bs6.088.199.

Este nivel de provisiones es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran presentarse por incobrabilidad de la cartera.

d) Exigible técnico

Las primas por cobrar de accidentes personales se registran por el método de devengado por el monto total adeudado de la prima. Las primas por desgravamen hipotecario se registran en forma mensual, sobre la base de las declaraciones efectuadas por el tomador del seguro.

La reserva para primas por cobrar está estimada en base a la Resolución Administrativa IS N° 262, de fecha 29 de junio de 2001, emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

e) Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, correspondientes a pagos anticipados y créditos diversos a favor del Banco, registrados a su valor de costo.

Estas partidas podrán permanecer registradas en este grupo por un tiempo máximo 330 días, si cumplido este plazo no han sido recuperadas se previsionan en un 100%

La previsión contabilizada al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs3.337.137 y Bs4.206.206 respectivamente, que se considera suficiente para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la recuperación de estos derechos.

Documentos y cuentas pendientes de cobro

Este grupo registra los derechos derivados de operaciones a favor de la Sociedad tanto comerciales como no comerciales que se hallan

pendientes de cobro, valuados a su valor nominal al cierre de cada ejercicio.

Gastos pagados por anticipado

Este grupo incluye los pagos anticipados para la compra de bienes y servicios.

Impuestos por recuperar

Este grupo registra el crédito fiscal y todo otro pago anticipado o en exceso de impuestos susceptibles de ser recuperados.

f) Bienes realizables

Los bienes recibidos en recuperación de crédito se registran al menor valor que resulte entre: i) el valor de la dación o de la adjudicación por ejecución judicial y ii) el saldo de capital contable, neto de la previsión por incobrabilidad del crédito que se cancela total o parcialmente.

El Banco, conforme lo establece la norma vigente, constituye una previsión por desvalorización del 20 % anual para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos antes del 1° de enero de 1999, si es que no son vendidos dentro de uno o dos años respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Asimismo, con base en la Resolución SB N° 076/2001 del 13 de junio de 2001, se aplica el mismo criterio para todos aquellos bienes muebles o inmuebles recibidos entre el 1° de enero de 1999 y 31 de diciembre de 2002, si es que no son vendidos dentro de dos o tres años, respectivamente, desde la fecha de adjudicación o dación.

Para todos los bienes recibidos a partir del 1° de enero de 2003 y con base en la Resolución SB N°054/2002 del 10 de mayo de 2002, se aplica el siguiente criterio de constitución de previsión por desvalorización:

- Al menos 25 % a la fecha de adjudicación.
- Al menos 50 % al final del primer año a partir de la fecha de adjudicación.
- 100 % antes de finalizado el segundo año a partir de la fecha de adjudicación.

Según lo dispuesto en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, si el Banco se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a la amortización de capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, estas deben registrarse con valor de Bs1.

La previsión por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs4.137.312 y Bs2.473.143; respectivamente, monto que aunque fue constituido por exceso de plazo de tenencia, puede ser utilizado para neutralizar las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

g) Bienes de uso

Los bienes de uso existentes, están valuados a su costo de adquisición, menos la correspondiente depreciación acumulada que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada. Los valores registrados no superan el valor de mercado.

La vida útil estimada para cada clase de activo es la siguiente:

	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Edificios	40	2,50 %
Mobiliario y enseres	10	10,00 %
Equipos e instalaciones	8	12,50 %
Equipos de computación	4	25,00 %
Vehículos	5	20,00 %

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrir.

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2007, se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional actualizado a tipo cambio de cierre de esa fecha, Bs7,57 por dólar estadounidense. Las incorporaciones efectuadas a partir de enero de 2008, se valúan al valor de adquisición en moneda nacional.

h) Otros activos

Comprende los bienes diversos, los gastos de organización y otros cargos diferidos los cuales se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados cuya amortización no supera el plazo del contrato de alquiler; no son sujetos de ajuste por inflación, en cumplimiento a normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

- Bienes diversos

Son valuados a su costo de adquisición y se contabilizan en cuentas de resultado.

- Cargos diferidos

Se registran los gastos de organización y otros cargos diferidos valuados a su valor de costo, los cuales se amortizan en un plazo no mayor a 48 meses y las mejoras en inmuebles alquilados cuya amortización no supera el plazo del contrato de alquiler.

- Partidas pendientes de imputación

Se refieren a partidas transitorias que se regularizan dentro de los primeros días después del cierre de periodo, transcurridos los 30 días si no se han regularizado estas partidas, se registra una previsión por irrecuperabilidad del 100 %

- Activos intangibles

Se registra el valor de los programas y aplicaciones informáticas a su costo de adquisición y se amortizan linealmente por un periodo durante el cual se tiene el derecho del uso del activo, no puede ser mayor a 4 años.

i) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Registra las obligaciones por financiamiento obtenidos por la Sociedad, de bancos y otras entidades de país y del exterior a corto plazo y obligaciones por operaciones de reporto. En este grupo se incluyen los correspondientes cargos financieros devengados pendientes de pago.

j) Operaciones con compañías reaseguradoras

La Compañía mantiene operaciones deudoras y acreedoras con entidades reaseguradoras, originadas en cesiones de primas de seguros personales y la participación del reaseguro en los siniestros, así como el registro de comisiones, entre otros. Estas operaciones se encuentran registradas sobre la base de devengado y están expuestas en cuentas de activo o pasivo con cada compañía reaseguradora.

k) Previsiones y provisiones

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

l) Provisión para indemnizaciones al personal

La previsión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre del ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes Decreto Supremo N° 110, transcurridos más de 90 días de trabajo, el personal ya es acreedor a la indemnización equivalente a un mes de sueldo, por el tiempo de servicio prestado, incluso en los casos de retiro voluntario.

m) Reserva técnica para riesgos en curso

La reserva técnica para riesgos en curso ha sido calculada en función a la Resolución Administrativa IS N° 031/98, complementada por la Resolución Administrativa N° 274 de fecha 10 de julio de 2001, emitidas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros - APS.

n) Reservas técnicas de siniestros - Reclamados por liquidar

La reserva se constituye por los siniestros pendientes de liquidación, calculada sobre la base de la participación de la Compañía, neta de reembolso de reaseguradores.

o) Reservas técnicas de siniestros - Ocurridos y no reportados

Se han constituido las reservas por siniestros ocurridos y no reportados del ramo de desgravamen hipotecario para pólizas con cobertura mensual y vigencia vencida. La reserva de ocurridos y no reportados corresponde a la estimación mensual de aquellos siniestros que a la fecha de cálculo correspondiente han sido ocurridos y no reportados.

p) Ingresos y egresos por seguros

La prima correspondiente a la vigencia mensual de la póliza y la cesión al reaseguro se reconocen como ingreso y gasto, respectivamente, de forma mensual.

El ramo de desgravamen hipotecario es sujeto a declaración mensual, se registra a mes vencido, considerando la declaración del tomador de seguro. Los ingresos por primas por accidentes personales se registran por lo devengado.

Las comisiones a corredores se cargan a resultados en el momento del cobro de la prima; los siniestros producidos durante el ejercicio son cargados a resultados cuando se recibe el reclamo, en base a una estimación prudente del costo total del siniestro y se registra el crédito a resultados relacionado al reembolso del reaseguro cuando se acepta el siniestro.

q) Patrimonio neto

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, en cumplimiento con lo dispuesto por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en la Circular SB/585/2008, se ha suspendido la actualización del patrimonio neto, en consecuencia las cuentas que componen el patrimonio neto, se presentan a valores históricos.

r) Resultados neto del ejercicio

El Grupo Financiero determina los resultados del período de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

s) Productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados se registran por el método de devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados en la categoría de riesgo D, E y F cuyos productos se registran en cuentas de orden como productos en suspenso. Los productos financieros ganados sobre la cartera vencida y en ejecución y sobre la cartera vigente con calificación D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija, se registran en función del método de lo devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de lo devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

Los ingresos y gastos financieros por disponibilidades e inversiones bursátiles son contabilizados por el método de devengado.

t) Ingresos y Gastos ordinarios

Los ingresos y gastos financieros son contabilizados por el método de lo devengado.

u) Ingresos y Gastos de gestiones anteriores

Los gastos de gestiones anteriores se registran por el método de lo realizado.

v) Otros ingresos y gastos operativos

Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados por el método de lo devengado.

w) Ingresos y gastos no operacionales

Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados por el método de lo devengado.

x) Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

Todas las empresas de SCFG Grupo Financiero, están sujetas al régimen tributario establecido en la Ley N.º 843 y Decretos Supremos N.º 24051 y N.º 29387 y sus respectivas modificaciones.

Para la aplicación del Impuesto a las Utilidades (IUE) en el Banco, el 29 de marzo de 2017 con la Ley N.º 921, se modifica el artículo N.º 51 de la Ley N.º 843, indica que cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), exceda del 6% de las utilidades netas imponibles de estas entidades, estarán gravadas con una alícuota adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas de 25 %, aplicable a las utilidades resultantes a partir de la gestión 2017.

En la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, en la Disposición Adicional Octava modifica el primer párrafo del Artículo 51 de la Ley N.º 843 de 20 de mayo de 1986, modificado por las Leyes N.º 771 de 29 de diciembre de 2015 y N.º 921 de 29 de marzo de 2017, modifica la redacción indicando que " Cuando el coeficiente de rentabilidad respecto del patrimonio de las entidades de intermediación financiera, Empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes generales de depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización, reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, exceda el seis por ciento (6 %), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas del veinticinco por ciento (25 %). Se encuentran también sujetas a esta disposición, las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, reguladas por la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS."

y) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

Creado mediante Ley N.º 3446 del 21 de julio de 2006 y ampliado en su vigencia a través del Presupuesto General del Estado Gestión 2009 y la Ley N.º 234 del 13 de abril de 2012.

El 1 de julio de 2015 mediante Ley N.º 713, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre

de 2018 y se modifica la alícuota del impuesto a 0,15% en la gestión 2015, 0,20% en la gestión 2016, 0,25% en la gestión 2017 y 0,30% en la gestión 2018.

El 20 de diciembre de 2018 mediante Ley N.º 1135, se amplía la vigencia del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF) hasta el 31 de diciembre de 2023 con una alícuota del impuesto de 0,30%.

z) Patrimonios autónomos en administración

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las operaciones correspondientes a los patrimonios autónomos son registradas a sus valores netos al cierre de cada periodo.

aa) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Se ha cumplido con las disposiciones legales que rigen las actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros consolidados y sus notas de acuerdo con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 3 CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no han existido cambios en las políticas y prácticas contables.

NOTA 4 ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Depósitos en el B.C.B. Cuenta encaje legal (*)	926.205.064	793.632.739
Bancos y Corresponsales del País Disponibilidad Restringida	894.696	894.696
Cuotas de participación en el Fondo Ral (**)	186.114.676	254.436.480
Cuotas de participación Fondo RAL cedidos en gta. préstamo liquidez del BCB	285.656.161	401.268.177
Depósitos en caja de ahorro con restricciones	949.842	1.332.141
Derechos sobre valores cedidos en reporto	51.319.123	63.184.574
Importes entregados en garantía	17.655.338	-
Cuotas de Participación Fondo CPVIs Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	3.186.001.743	2.256.471.743
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	167.614.364	167.614.364
Cuotas de participación Fondo CPPO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	346.596.255	-
Otros títulos valores en garantía	4.565.975	4.857.030
	5.173.573.237	3.943.691.944

(*) Corresponde a los depósitos en la cuenta corriente del Banco Central de Bolivia.

(**) Corresponde a los depósitos en títulos en el Banco Central de Bolivia.

NOTA 5 VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	1.896.588.096	1.398.594.963
Inversiones	2.110.553.115	2.305.426.618
Cartera	5.173.980.109	4.576.845.282
Exigible técnico	15.309.258	9.286.881
Otras cuentas por cobrar	555.520.758	438.889.435
Bienes realizables	2.319.699	2.882.572
Otros activos	162.657.446	1.899.910.521
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	9.916.928.482	8.921.836.273
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones	3.881.018.631	2.572.923.610
Cartera	16.426.014.869	14.630.090.681
Otras cuentas por cobrar	9.959.203	5.135.172
Otros activos	46.754.130	59.574.022
Bienes de uso	1.453.113.975	1.484.071.641
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	21.816.860.808	18.751.795.126
TOTAL ACTIVO	31.733.789.290	27.673.631.398
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	8.402.961.759	7.374.066.299
Obligaciones por operaciones de reporto	40.638.629	39.337.592
Obligaciones con instituciones fiscales	73.588	36.033
Obligaciones con bancos y ent. Financiamiento	1.292.564.971	830.798.514
Obligaciones técnicas	10.919.389	3.090.670
Otras cuentas por pagar	746.807.122	722.931.714
Reservas técnicas de seguros	9.788.051	5.489.843
Reservas técnicas de siniestros	10.389.699	3.617.157
Provisiones	8.731.430	6.088.199
Valores en circulación	5.425.000	5.133.333
Obligaciones subordinadas	26.971.420	20.016.982
Obligaciones con empresas públicas	102.122.254	149.704.837
TOTAL PASIVO CORRIENTE	10.657.393.313	9.160.311.172
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones con el público	14.386.134.413	12.792.209.628
Obligaciones por operaciones de reporto	10.840.033	10.931.132
Obligaciones con bancos y ent. Financiamiento	3.842.537.048	2.718.332.163
Otras cuentas por pagar	1.611.807	34.746.059
Provisiones	403.604.687	342.366.802
Valores en circulación	300.000.000	300.000.000
Obligaciones subordinadas	408.659.998	428.651.999
Obligaciones con empresas públicas	271.505.831	364.114.991
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	19.624.893.816	16.991.352.774
TOTAL PASIVO	30.282.287.129	26.151.663.947

La clasificación de activos y pasivos por fecha de vencimiento al 31 de diciembre de 2022 es la siguiente:

RUBROS	A 30 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	A MAS DE 720 DÍAS	TOTAL
Disponibilidades	1.156.212.886	77.715.932	64.931.632	121.867.306	238.193.633	237.666.708	1.986.598.097
Inversiones	1.760.886.945	183.351.621	5.017.236	64.809.597	3.410.647.864	470.591.923	5.895.305.176
Cartera vigente	624.158.733	670.384.911	1.258.608.841	1.894.964.626	3.157.645.595	13.265.945.139	20.871.707.845
Exigible técnico	15.309.258	-	-	-	-	-	15.309.258
Otras cuentas p. cobrar	112.290.906	112.949.345	589.374	103.780.252	4.785.354	5.173.848	339.569.080
Otras operaciones activas	764.834.405	139.646.652	76.104.184	271.742.877	761.124	1.462.220.593	2.715.309.834
Cuentas contingentes	36.790.280	52.202.585	30.109.953	32.727.169	308.125.699	3.861.485	463.817.170
ACTIVOS Y CONTINGENTES	4.470.483.412	1.236.251.045	1.435.361.210	2.489.891.828	7.120.159.269	15.445.459.696	32.197.606.460
Obligaciones p/público - vista	83.507.384	213.732.119	320.598.178	641.196.356	1.282.392.712	1.282.392.711	3.823.819.459
Obligaciones por operaciones de reporto	-	40.638.629	-	-	-	10.840.033	51.478.662
Obligaciones p/público - ahorro	147.496.955	254.938.114	382.407.172	764.814.343	1.529.628.686	1.529.628.686	4.608.593.956
Obligaciones p/público - a plazo	1.462.156.646	1.603.597.760	686.158.558	400.410.640	531.942.669	6.529.312.610	11.213.577.833
Obligaciones restringidas	1.104.192.066	197.500.256	15.067.078	14.083.230	23.910.542	22.735.459	1.377.488.632
Oblig. con empresas públicas - vista	4.567.482	1.092.110	1.638.165	3.396.463	6.552.659	6.552.659	23.799.538
Oblig. con empresas públicas - ahorro pasivo	12.649.445	175.149	262.723	525.446	1.050.892	1.050.892	15.714.547
Oblig. con empresas públicas - a plazo	-	-	-	60.000.000	130.000.000	67.136.000	257.136.000
Oblig. con empresas públicas restringidas	-	-	-	5.309.994	-	-	5.309.994
Financiamientos BCB	285.656.161	-	-	-	3.353.616.107	346.596.255	3.985.868.523
Financiamientos ent.financ. del país	574.681.730	108.220.573	50.442.507	103.000.000	40.000.000	8.000.000	884.344.810
Financiamientos ent.financ. 2do piso	15.500.000	23.000.000	43.900.000	64.900.000	46.200.000	39.766.667	233.266.667
Obligaciones técnicas	204.433	10.714.956	-	-	3.996.905	2.182.667	17.098.961
Otras cuentas por pagar	588.108.593	330.213	1.033.451	583.272	1.389.558	1.590.521	593.025.609
Reservas técnicas de seguros	-	9.788.051	-	-	-	-	9.788.051
Reservas técnicas de siniestros	-	10.389.699	-	-	-	-	10.389.699
Valores en circulación	-	-	-	5.425.000	-	300.000.000	305.425.000
Obligaciones subordinadas	-	7.056.000	-	12.936.000	5.880.000	402.779.998	428.651.998
Otras operaciones pasivas	76.447.771	42.356.289	48.756.386	551.788.393	104.085.124	1.613.745.177	2.437.179.142
PASIVOS	4.355.167.666	2.523.529.918	1.550.264.218	2.628.369.137	7.060.645.854	12.164.310.336	30.282.287.129
ACTIVOS<CONTING.> PASIVOS	1,03	0,49	0,93	0,95	1,01	1,27	1,06

Al 31 de diciembre de 2021:

RUBROS	A 30 DÍAS	A 90 DÍAS	A 180 DÍAS	A 360 DÍAS	A 720 DÍAS	A MAS DE 720 DÍAS	TOTAL
Disponibilidades	766.526.255	65.823.454	57.113.703	104.775.494	202.161.405	202.194.650	1.398.594.963
Inversiones	1.773.874.622	371.473.912	5.300.539	69.165.415	2.487.970.233	85.174.595	4.798.959.316
Cartera vigente	549.075.166	595.515.583	892.517.324	1.848.394.493	2.935.963.273	11.692.777.648	18.514.243.486
Exigible técnico	2.757.591	-	-	-	-	-	2.757.591
Otras cuentas p. cobrar	75.111.168	76.051.351	4.834.389	98.633.041	201.579	4.933.593	259.765.121
Otras operaciones activas	621.783.758	104.221.543	97.490.560	245.238.433	346.563	1.818.681.893	2.692.681.571
Cuentas contingentes	27.020.317	49.137.554	34.979.116	50.481.386	208.371.955	53.520.901	423.511.228
ACTIVOS Y CONTINGENTES	3.822.148.878	1.268.752.686	897.254.511	2.416.688.262	5.835.015.008	13.857.283.280	28.097.142.625
Obligaciones p/público - vista	128.853.108	250.892.909	250.892.909	501.785.818	1.003.571.636	1.003.571.636	3.139.568.016
Obligaciones por operaciones de reporto	39.337.592	-	-	-	-	10.931.132	50.268.724
Obligaciones p/público - ahorro	253.008.502	318.397.624	318.397.624	636.795.247	1.273.590.495	1.273.590.495	4.073.779.961
Obligaciones p/público - a plazo	755.786.079	1.468.139.584	704.045.001	409.853.578	203.029.900	6.588.773.791	11.213.627.933
Obligaciones restringidas	875.717.096	388.010.664	7.328.548	13.679.403	28.798.630	20.262.919	1.333.766.661
Oblig. con empresas públicas - vista	23.181.769	5.746.281	5.746.281	11.492.562	22.985.124	22.985.124	92.137.141
Oblig. con empresas públicas - ahorro pasivo	2.280.110	217.382	217.382	434.764	869.528	869.528	4.888.695
Oblig. con empresas públicas - a plazo	-	41.000.000	10.000.000	30,000,000	60,000,000	197,136,000	338,136,000

Al 31 de diciembre de 2021:

	BANCO FASILL S.A.	SC SECURITIES AG. DE BOLSA S.A.	SC SAFI S.A.	SANTA CRUZ FG CONTROLADORA S.A.	SCVIDAY SALUD SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES S.A.
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO					
Cuentas corrientes	-	8.882.477	6.529.844	5.288.945	45.928.836
Cajas de ahorro	-	777.726	20.914	-	-
Cuentas por cobrar	387.015	29.184	-	-	-
Inversiones temporarias	-	-	16.846.803	-	1.025.695
Inversiones permanentes	-	-	4.423.395	864.212.747	-
Otros activos	293.429.500	5.106.000	-	-	25.530.000
Total Activo	293.816.515	14.795.387	27.820.956	869.501.691	72.484.532
PASIVO					
Cuentas por pagar	156.461.562	-	-	17.734	392.903
Obligaciones con el público	89.724.634	-	-	-	-
Total Pasivo	246.186.195	-	-	17.734	392.903
INGRESOS					
Ingresos ordinarios	60.476.341	7.322.069	814.032	74.539.220	2.166.510
Recuperación de activos financieros	-	-	-	-	25.694
Ingresos operativos	869.701	-	-	-	-
total Ingresos	61.346.043	7.322.069	814.032	74.539.220	2.192.204
EGRESOS					
Gastos ordinarios	1.391.751	-	6.579.732	52.517.863	2.009.939
Gastos operativos	-	-	-	471.143	-
Gastos de administración	1.880.061	95.003	199.476	186.290	58.537.289
Total Egresos	3.271.812	95.003	6.779.208	53.175.295	60.547.228

NOTA 7 POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos, incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses), también incluyen operaciones con mantenimiento de valor y en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV).

Los saldos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y Unidad de Fomento a la Vivienda, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022:

	(a) MN Bs	Moneda Extranjera		(c)=(a+b) Total Bs
		ME USD	(b) Equivalente Bs	
ACTIVO				
Disponibilidades	1.506.709.806	56.833.570	389.878.290	1.896.588.096
Inversiones	2.049.470.346	574.650.350	3.942.101.401	5.991.571.747
Cartera	21.580.442.078	2.850.277	19.552.900	21.599.994.978
Exigible técnico	1.605.475	1.997.636	13.703.783	15.309.258
Otras cuentas por cobrar	507.926.340	8.388.283	57.543.621	565.479.961
Bienes realizables	2.319.699	-	-	2.319.699
Bienes de uso	1.453.113.975	-	-	1.453.113.975
Otros activos	207.759.585	240.815	1.651.991	209.411.576
	27.309.357.304	644.960.931	4.424.431.986	31.733.789.290
PASIVO				
Obligaciones con el público	18.960.870.387	558.050.406	3.828.225.785	22.789.096.172
Obligaciones con instituciones fiscales	69.513	594	4.075	73.588
Obligaciones por operaciones de reporto	51.478.662	-	-	51.478.662
Oblig. con Bancos y Ent. de Financ.	4.938.042.173	28.725.925	197.059.846	5.135.102.019
Obligaciones técnicas	2.522.331	1.224.061	8.397.058	10.919.389
Otras cuentas por pagar	697.675.661	7.396.978	50.743.269	748.418.900
Reservas técnicas de seguros	8.970.655	119.154	817.396	9.788.051
Reservas técnicas de siniestros	10.389.699	-	-	10.389.699
Previsiones	409.084.415	474.009	3.251.702	412.336.117
Valores en circulación	305.425.000	-	-	305.425.000
Obligaciones Subordinadas	14.639.742	61.369.049	420.991.676	435.631.418
Obligaciones con empresas públicas	373.615.010	1.906	13.075	373.628.085
	25.772.783.248	657.362.082	4.509.503.882	30.282.287.130
POSICIÓN NETA ACTIVA (PASIVA)	1.536.574.056	-12.401.151	-85.071.896	1.451.502.160

Al 31 de diciembre de 2021:

	(a) MN Bs	Moneda Extranjera		(c)=(a+b) Total Bs
		ME USD	(b) Equivalente Bs	
ACTIVO				
Disponibilidades	922.144.955	69.453.354	476.450.008	1.398.594.963
Inversiones	1.964.397.700	424.774.421	2.913.952.528	4.878.350.228
Cartera	19.184.724.573	3.237.812	22.211.390	19.206.936.963
Exigible técnico	2.517.159	986.840	6.769.722	9.286.881
Otras cuentas por cobrar	355.345.620	12.926.966	88.678.987	444.024.607
Bienes realizables	2.882.572	-	-	2.882.572
Bienes de uso	1.484.071.641	-	-	1.484.071.641
Otros activos	247.506.242	288.382	1.978.301	249.484.543
	24.163.590.462	511.667.775	3.510.040.936	27.673.631.398
PASIVO				
Obligaciones con el público	17.371.102.556	407.459.675	2.795.173.371	20.166.275.927
Obligaciones con instituciones fiscales	33.296	399	2.737	36.033
Obligaciones por operaciones de reporto	50.268.724	-	-	50.268.724
Oblig. con Bancos y Ent. de Financ.	3.318.784.438	33.578.169	230.346.239	3.549.130.677
Obligaciones técnicas	1.027.710	300.723	2.062.960	3.090.670
Otras cuentas por pagar	664.564.880	13.573.308	93.112.893	757.671.773
Reservas técnicas de seguros	4.747.097	108.272	742.746	5.489.843
Reservas técnicas de siniestros	3.485.891	19.135	131.266	3,617,157
Previsiones	345.996.878	358.327	2.458.123	348,455,001
Valores en circulación	305,133,333	-	-	305,133,333
Obligaciones Subordinadas	21.964.825	62.201.772	426.704.156	448,668,981
Obligaciones con empresas públicas	513.806.753	1.906	13.075	513,819,828
	22.600.916.381	517.601.686	3.550.747.566	26.151.663.947
POSICIÓN NETA ACTIVA (PASIVA)	1.562.674.081	-5.933.911	-40.706.630	1.521.967.451

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos a tipo de cambio oficial de compra vigente al 31 diciembre de 2022 y 2021 de Bs6,86 por USD 1.

NOTA 8 COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Billetes y monedas	620.168.419	408.855.729
Fondos asignados a cajeros automáticos	84.211.267	72.643.718
Cuenta corriente y de encaje	926.205.064	793.632.739
Bancos y correspondientes del país	11.981.460	4.782.160
Bancos y Correspondientes del País Disponibilidad Restringida	894.696	894.696
Bancos y correspondientes del exterior	16.931.685	30.360.947
Documentos para cámara de compensación	9.550.974	11.195.793
Órdenes electrónicas de pago a través de cámaras de compensación y liquidación	226.644.531	76.229.181
	1.896.588.096	1.398.594.963

b) INVERSIONES

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Inversiones en entidades financieras del país:		
Caja de ahorros	382.355	-
Depósitos a plazo fijo	160.595.332	160.813.616
Inversiones en entidades públicas no financieras del país:		
Bonos del TGN	46.621.786	49.432.645
Bonos Soberanos	195.133.753	195.553.848
Otros títulos valores del TGN	8.561.254	33.756.159
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Participación en fondos de inversión	5.313.862	23.941.411
Participación en entidades de servicios públicos	595.105	595.105
Inversiones de disponibilidad restringida:		
Títulos valores de entidades públicas no financieras del país vendidos con pacto de recompra	1.128.466.242	1.105.597.139
Títulos valores de entidades financieras del país vendidos con pacto de recompra	5.000.000	5.000.000
Cuotas de participación Fondo RAL afectados a encaje legal	186.114.676	254.436.480
Cuotas de participación Fondo RAL cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	285.656.161	401.268.177
Depósitos en Caja de Ahorro con Restricciones	949.842	1.332.141
Cuotas de Participación Fondo CPVIS Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	3.186.001.743	2.256.471.743
Cuotas de Participación Fondo CAPROSEN Cedidos en Garantía de Préstamos de Liquidez del BCB	167.614.364	167.614.364
Cuotas de participación Fondo CPRO cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	346.596.255	-
Inversiones en bienes inmuebles	92.336.630	64.645.478
Productos devengados por cobrar inversiones (Previsión para inversiones)	101.815.798	82.984.173
Inv. burs. en val. e inst. representativos de deuda	(9.088.114)	(6.451.396)
Inv. burs. en val. e inst. representativos de deuda	228.882	-
Inversiones en operaciones de reporto	39.160.171	37.257.533
Inv. burs. en val. rep. de derecho patrimonial	42.915.195	43.681.382
Activos de uso restringido	499.875	499.830
Acciones sin oferta pública	100.400	100.400
	5.991.571.747	4.878.350.228

Al 31 de diciembre de 2022, Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. tiene participación mayoritaria e influencia significativa en las siguientes empresas:

	2022			
	BANCO FASILL S.A.	SC SECURITIES AG. DE BOLSA S.A.	SC SAFI S.A.	SCVIDAY SALUD SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES S.A.
	Bs	Bs	Bs	Bs
Porcentaje de participación	69,05 %	51,06 %	51,06 %	51,06 %
Cantidad de acciones	863.044	10.212	33.191	51.060
Tipo de acciones	ordinarias	ordinarias	ordinarias	ordinarias
Total activo	31.438.502.871	51.288.859	116.472.722	223.786.120
Total pasivo	29.940.940.158	12.949.432	43.925.615	65.599.827
Total patrimonio	1.497.562.713	38.339.427	72.547.107	158.186.293
Resultado de operación bruto	1.134.350.590	15.914.509	34.118.866	115.235.523
Resultado operativo neto	80.492.960	5.673.740	1.309.362	8.304.515
Resultado neto del ejercicio después de ingresos y gastos extraordinarios	80.493.350	5.533.528	1.309.476	7.604.852
Resultado neto de la gestión	48.282.843	2.004.050	2.248.254	7.604.852
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	1.088,50	1.416,97	1.116,11	1.081,86
Ganancia básica	38,63	100,2	34,59	76,05
Ganancia diluida por acción	38,63	100,2	34,59	76,05
Utilidades no distribuidas a favor de la entidad	30.006.494	920.941	1.033.225	3.494.734
Rendimientos ganados durante el ejercicio	39.886.420	1.023.268	1.148.028	3.883.038

Al 31 de diciembre de 2021, Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. tiene participación mayoritaria e influencia significativa en las siguientes empresas:

	BANCO FASILL S.A.	SC SECURITIES AG. DE BOLSA S.A.	SC SAFI S.A.	SCVIDAY SALUD SEGUROS Y REASEGUROS PERSONALES S.A.
	Bs	Bs	Bs	Bs
Porcentaje de participación	58,36 %	51,06 %	51,06 %	51,06 %
Cantidad de acciones	709.020	10.212	33.191	51.060
Tipo de acciones	ordinarias	ordinarias	ordinarias	ordinarias
Total activo	27.410.439.241	48.261.456	117.529.337	180.572.349
Total pasivo	25.964.969.620	11.926.079	47.230.484	29.990.908
Total patrimonio	1.445.469.621	36.335.377	70.298.853	150.581.441
Resultado de operación bruto	1.082.080.816	8.410.755	38.756.446	82.102.953
Resultado operativo neto	86.924.473	-389.369	4.958.105	666.227
Resultado neto del ejercicio después de ingresos y gastos extraordinarios	86.924.642	144.688	3.613.149	296.102
Resultado neto de la gestión	34.495.850	115.330	3.177.992	296.102
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	1.076,86	1.316,77	1.081,52	1.005,81
Ganancia básica	28,39	5,77	48,89	2,96
Ganancia diluida por acción	28,39	5,77	48,89	2,96
Utilidades no distribuidas a favor de la entidad	18.117.548	-	1.460.502	-
Rendimientos ganados durante el ejercicio	20.935.193	58.888	1.622.781	-1.991.227

c) CARTERA

La composición del grupo, es la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

	Moneda Nacional Bs	Moneda Extranjera Bs	Total Bs
Cartera vigente	19.826.071.797	15.808.316	19.841.880.113
cartera vencida	42.623.350	9.452	42.632.802
Cartera en ejecución	47.750.661	1.097.301	48.847.962
Cartera reprogramada vigente	1.028.592.115	1.235.616	1.029.827.731
cartera reprogramada vencida	4.482.970	-	4.482.970
cartera reprogramada en ejecución	16.643.353	120.485	16.763.838
Productos devengados p. cobrar cartera (Previsión p. incobrabilidad de cartera)	824.060.781	1.977.377	826.038.158
	-209.782.951	-695.645	-210.478.596
	21.580.442.075	19.552.902	21.599.994.978

Al 31 de diciembre de 2021:

	Moneda Nacional Bs	Moneda Extranjera Bs	Total Bs
Cartera vigente	17.687.142.554	19.544.067	17.706.686.621
cartera vencida	5.760.698	-	5.760.698
Cartera en ejecución	35.711.921	872.633	36.584.554
Cartera reprogramada vigente	806.777.815	779.050	807.556.865
cartera reprogramada vencida	320.385	-	320.385
cartera reprogramada en ejecución	10.709.025	-	10.709.025
Productos devengados p. cobrar cartera (Previsión p. incobrabilidad de cartera)	809.554.217	1.699.873	811.254.090
	-171.252.042	-684.233	-171.936.275
	19.184.724.573	22.211.390	19.206.935.963

Grado de reprogramaciones e impacto sobre la cartera y los resultados

El detalle de la cartera reprogramada es el siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cartera reprogramada o reestructurada vigente		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vigentes	43.226.718	15.928.697
Préstamos amortizables reprogramados vigentes	613.645.532	515.302.111
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado reprogramados vigentes	100.445.844	72.111.991
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social reprogramados vigentes	97.353.279	57.610.540
Préstamos reprogramados o reestructurados diferidos	174.819.226	146.243.299
Cartera reprogramada o reestructurada vigente con suspensión de pagos	337.134	360.318
Cartera reprogramada o reestructurada vencida		
Préstamos a plazo fijo reprogramados vencidos	202.916	-
Préstamos amortizables reprogramados vencidos	3.595.833	301.504

	2022 Bs	2021 Bs
Primas por cobrar	1.374.327	2.499.090
Deudores reaseguro cedidos a compañías extranjeras	13.935.062	6.789.361
Previsión primas por cobrar	(131)	(1.570)
	15.309.258	9.286.881

e) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Pago anticipado del impuesto a las transacciones	54.603.542	55.254.152
Anticipos por compra de bienes y servicios (e1)	177.828.758	135.091.862
Alquileres pagados por anticipado	147.773	162.680
Seguros pagados por anticipado (e2)	3.567.751	2.638.839
Comisiones por cobrar (e3)	149.366.808	64.474.079
Primas de seguros por cobrar	28.937.528	47.233.549
Gastos por recuperar (e4)	60.786.656	34.733.151
Indemnizaciones reclamadas por siniestros (e5)	4.990.583	4.964.175
Crédito fiscal IVA	257.135	3.218
Importes entregados en garantía (e6)	13.089.363	12.964.599
Cuentas pend. De cobro a personas vinculadas	31.038	34.245
Otras partidas pendientes de cobro (e7)	75.155.546	87.759.454
(Previsión para otras cuentas por cobrar)	(3.337.137)	(4.206.206)
Cuentas por cobrar	2.466	116.810
Documentos por cobrar	52.151	2.800.000
	565.479.961	444.024.607

(e1) El saldo corresponde principalmente a: anticipos por compra de equipos para nuevos puntos de atención como equipo computación, licencias y otros por Bs24.060.228; anticipo por pago a proveedores por Bs16.875.578; anticipo por servicios para gastos de organización por Bs30.152.098; anticipos por pago de Impuestos Municipales por Bs25.549.544 y otros.

(e2) El saldo corresponde al pago de pólizas de seguros institucionales.

(e3) El saldo corresponde principalmente a comisiones por cobrar de seguros, servicios públicos y tarjetas de crédito.

(e4) El saldo corresponde principalmente a seguros de desgravamen y de garantía diferidos.

(e5) El saldo corresponde a los importes reclamados al seguro por siniestro en registros en Derechos Reales.

(e6) El saldo corresponde a garantías por el alquiler de agencias y garantías por operaciones de tarjeta de crédito en el exterior.

(e7) El saldo corresponde a la contratación de pólizas de seguros para clientes por Bs1.924.918; transacciones pendientes de liquidación por tarjetas de débito y crédito Bs68.510.868 y otros.

f) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Bienes muebles recibidos en recuperación de créditos	44.991	96.841
Bienes Inmuebles recibidos en recuperación de créditos	6.412.020	5.258.843
Bienes fuera de uso	-	31
Previsión por desvalorización	(4.137.312)	(2.473.143)
	2.319.699	2.882.572

g) BIENES DE USO

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Terrenos	434.352.425	502.439.500
Valor actualizado terrenos	434.352.425	502.439.500
Edificios	853.097.708	737.831.804
Valor actualizado edificios	916.677.726	782.996.197
Depreciación acumulada edificios	(63.580.018)	(45.164.393)
Mobiliario y enseres	37.761.112	33.702.238
Valor actualizado mobiliario y enseres	76.154.805	66.719.585
Depreciación acumulada mobiliario y enseres	(38.393.693)	(33.017.347)
Equipos e instalaciones	36.030.028	33.298.780
Valor actualizado equipos e instalaciones	71.924.272	65.188.953
Depreciación acumulada equipos e instalaciones	(35.894.244)	(31.890.173)
Equipos de computación	91.545.898	79.604.592
Valor actualizado equipos de computación	290.994.055	250.847.611
Depreciación acumulada equipos de computación	(199.448.157)	(171.243.019)
Obras en construcción	326.804	97.194.727
	1.453.113.975	1.484.071.641

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la depreciación de activos fijos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs68.737.056 y Bs59.052.184, respectivamente.

h) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Papelería, útiles y material de servicio	7.904.552	5.680.971
Gastos de organización	88.445.891	82.172.877
(-) Amortización acumulada gastos de organización	(53.495.379)	(41.257.162)
Mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados	28.554.045	46.735.388
(-) Amortización acumulada gastos mejoras en inmuebles alquilados	(18.859.700)	(32.586.122)
Otros cargos diferidos	5.577	1.630.956
(-) Amortización acumulada otros cargos diferidos	(5.577)	(1.360.059)
Programas y aplicaciones informáticas	16.684.127	19.282.535
(-) Amortización acumulada programas y aplicaciones informáticas	(9.193.149)	(10.959.640)
Partidas pendientes de imputación (h1)	149.339.824	180.113.434
Derechos de puestos de bolsa	31.365	31.365
	209.411.576	249.484.543

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la amortización de cargos diferidos cargada a resultados del ejercicio fue de Bs33.466.526 y Bs32.266.892, respectivamente.

(h1) El saldo corresponde principalmente a transacciones pendientes por tarjetas de crédito, faltantes.

i) FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS

Al 30 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo no mantiene Fideicomisos constituidos.

j) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Obligaciones con el público a la vista	3.823.819.459	3.139.568.016
Depósitos en cajas de ahorro	4.608.913.956	4.073.779.986
Depósitos a plazo fijo	90.091.991	113.143.888
Obligaciones con el público restringidas	1.377.488.632	1.329.439.461
Obligaciones con el público a plazo fijo con anotación en cuenta	11.123.485.892	10.020.841.245
Cargos devengados por pagar	1.765.296.242	1.489.503.331
	22.789.096.172	20.166.275.927

k) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	73.588	36.033
	73.588	36.033

l) OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE REPORTO

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Obligaciones por operaciones de reporto	51.319.123	50.219.975
Cargos devengados sobre obligaciones por financiamiento CP	159.539	48.749
	51.478.662	50.268.724

(l1) corresponde a Depósitos a Plazo Fijo y Bonos en reporto.

m) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Depósitos en cuenta corriente de Ent. Financ. del país no sujetas a encaje	202.310.547	78.806.767
Depósitos en cuenta corriente de Ent. Financ. del país sujetas a encaje	914.415	886.592
Obligaciones con Bancos y Entidades Financieras	678.577	524.955
Obligaciones con el BCB a corto plazo	285.656.161	401.268.177
Obligaciones con el BCB a mediano plazo	3.700.212.362	2.424.086.107
Obligaciones con entidades financieras de 2do. Piso a mediano plazo	233.266.667	370.258.864
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país	17.180.119	12.202.204
Depósitos a plazo fijo ent. Financ. del país con anotación en cta. no suj. Encaje	512.649.155	154.401.000
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras sujetas a encaje	80.180.767	80.175.000
Operaciones interbancarias	60.000.000	-
Obligaciones con Bancos y Otras Entidades Financieras a Plazo no sujetas a encaje legal restringidas	11.109.806	2.000.000
Financiamientos de entidades del exterior a mediano plazo	6.179.571	6.245.389
Cargos devengados por pagar obligaciones con el BCB a plazo	1.061.958	1.059.003
Cargos devengados por pagar Oblig. con Ent. Financ. De 2do. Piso M.P.	1.191.560	1.999.576
Cargos devengados por pagar Oblig. con Ent. Financ. del país	22.510.354	15.217.043
	5.135.102.019	3.549.130.677

n) OBLIGACIONES TÉCNICAS

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Siniestros por pagar	66.116	42.855
Seguro cedido a compañías extranjeras	10.714.956	2.978.081
Comisiones a pagar a intermediarios	55.008	9.098
Primas a devolver	52.059	8.396
Primas cobradas por anticipado	31.250	52.240
	10.919.389	3.090.670

o) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cobros anticipados a clientes de tarjetas de crédito	12.378.474	3.112.776
Órdenes electrónicas de pago a través de cámaras de compensación y liquidación	266.299.009	219.291.770
Cheques de gerencia (o1)	6.759.950	7.340.843
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	3.882.192	2.682.786
Acreedores fiscales por impuestos	44.529.065	64.117.381
Acreedores por cargas sociales	8.547.818	8.683.175
Acreedores por Compras de bienes y servicios	2.729.425	1.983
Ingresos diferidos	4.370.285	5.335.202
Acreedores varios (o2)	236.646.438	308.130.852
Provisión para primas	329.765	289.513
Provisión para agualdo	382.903	-
Provisión para indemnizaciones	70.430.965	65.221.498
Provisión para impuesto a la propiedad de bienes inmuebles	623.729	258.903
Provisión para otros impuestos	31.557	31.305
Otras provisiones (o3)	43.524.694	44.135.992
Partidas pendientes de imputación (o4)	17.754.691	14.046.806
Cuentas por pagar	6.002.159	541.113
Otras cuentas por pagar	19.306	16.048
Sueldos por pagar	1.419	1.234
Primas diferidas	17.159.139	10.690.028
Primas adicionales	6.015.947	3.748.565
	748.418.930	757.677.773

(o1) El saldo corresponde a los cheques de gerencia emitidos pendientes de pago.

(o2) El saldo corresponde principalmente a acreedores por seguros de desgravamen, acreedores por recaudaciones de servicios, por recaudaciones de impuestos, por tarjeta de crédito, acreedores por envíos de giros al exterior.

(o3) El saldo corresponde principalmente a la provisión para el pago de acuotaciones a la ASFI, provisión para el pago de finiquitos, provisión para el pago por compra de inmuebles y otros gastos de administración.

(o4) El saldo corresponde principalmente a cheques liberados pendientes de aplicación, saldos de compras con Tarjetas de Débito no cobradas por los establecimientos, sobrantes de caja y ATM's.

p) RESERVAS TÉCNICAS DE SEGUROS

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Reservas para riesgos en curso	9.788.051	5.489.843
	9.788.051	5.489.843

q) RESERVAS TÉCNICAS DE SINIESTROS

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Ocurridos y no reportados	4.472.216	144.141
Siniestros reclamados por liquidar	5.917.483	3.473.016
	10.389.699	3.617.157

r) PREVISIONES

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Previsión específica para activos contingentes	8.731.431	6.088.199
Previsión genérica voluntaria (r1)	292.060.581	239.081.639
Previsión genérica cíclica (r2)	111.450.581	103.191.639
Otras provisiones (r3)	93.524	93.524
	412.336.117	348.455.001

(r1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo corresponde al registro de provisiones voluntarias cíclicas que computan como parte del Patrimonio Neto y a provisiones genéricas voluntarias.

(r2) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo corresponde al registro de provisiones cíclicas en cumplimiento al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos.

(r3) El saldo corresponde a la provisión para el pago de contingencias laborales.

s) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta (s1)	300.000.000	300.000.000
Cargos devengados por pagar	5.425.000	5.133.333
	305.425.000	305.133.333

(s1) Corresponde a la colocación de 300.000 Bonos denominados "Bonos SCFG Sociedad Controladora" de un total de 500.000 Bonos.

t) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Obligaciones subordinadas con entidades financ. del exterior (t1)	37.631.998	50.567.999
Bonos subordinados (t2)	391.020.000	391.020.000
Cargos dev. p/pagar oblig. subordinadas instr. Mediante contrato de préstamo	897.344	1.258.824
Cargos dev. p/pagar oblig. subordinadas instr. Mediante bonos	6.082.076	5.822.158
	435.631.418	448.668.981

(t1) Corresponde a dos préstamos de OIKOCREDIT, por Bs49.392.000 y USD 6.000.000, ambos a un plazo de 7 años, el primer préstamo a una tasa de 7,75% para los primeros seis meses y luego TRe + 4,25 % y con pagos de intereses semestral y de capital anual; el segundo préstamo a una tasa fija de 7,50 % y con pagos de intereses semestral y de capital anual.

(t2) Corresponde a la emisión de "bonos Subordinados Fassil" en su 3era Emisión se realizó en fecha 15 de septiembre de 2020 por un total de USD57.000.000 lanzada en 4 series (A, B, C y D) cada una con características y plazos diferentes.

u) OBLIGACIONES CON EMPRESAS PUBLICAS

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Depósitos en cuenta corriente (u1)	23.679.405	92.017.008
Cuentas corrientes inactivas	120.133	120.133
Depósitos en caja de ahorros	15.714.547	4.888.695
Retenciones judiciales	5.309.994	5.251.125
Oblig. con empresas públicas a plazo fijo con anotación en cuenta (u2)	257.136.000	338.136.000
Cargos dev. por pagar oblig. con empresas públicas	71.668.006	73.406.867
	373.628.085	513.819.828

(u1) El saldo corresponde principalmente a depósitos con empresas públicas (Empresa Nacional de Telecomunicaciones S.A., Distribuidora de Electricidad Ende de Oruro S.A. y Gestora pública de la Seguridad Social de Largo Plazo).

(u2) El saldo corresponde principalmente a 69 depósitos de la Gestora Pública de la Seguridad Social de Largo Plazo, a un plazo promedio de 2.890 días y una tasa promedio de 5,00 %.

v) INGRESOS Y GASTOS ORDINARIOS

La composición de los grupos es la siguiente:

Ingresos ordinarios

	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos financieros:		
Productos por disponibilidades	356.535	173.678
Productos por inversiones temporarias	22.263.601	23.530.710
Ganancia en venta de valores bursátiles	15.532.996	1.079.720
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de deuda	1.464.745	1.298.684
Rendimiento por inversiones bursátiles en valores de der. Patrim.	13.175	13.737
Ganancia valoración de cartera de inversiones bursátiles	7.025.169	4.116.461
Productos por cartera	1.727.142.908	1.483.645.311
Productos por inversiones permanentes	25.529.398	21.363.816
Otros ingresos financieros	22.856	-
Ingresos por inversiones permanentes	43.293.912	32.740.918
Comisiones:		
Comisiones por garantías otorgadas	6.072.583	6.658.662
Comisiones por servicios	190.308.827	103.886.146
Ingresos por servicios de intermediación	505.901	629.802
Ingresos por administración y custodia de cartera	29.235.704	41.909.643
Ingresos por seguros:		
Primas	169.070.855	124.752.203
Primas renovadas	4.056.979	2.302.957
Anulación de primas cedidas en reaseguros	31.252	316.414
Liberación de reservas técnicas de seguros	15.667.359	9.026.344
Anulación de comisiones corredores de seguros	19.627	7.390
Intereses por financiamientos de primas	-	2.506
Liberación de reservas técnicas por siniestros	25.166.434	33.659.266
Siniestros reembolsados por cesiones reaseguro extranjero	34.015.575	42.755.569
Productos de cesiones reaseguro extranjero	378.780	-
	2.316.796.391	1.934.248.717

	2022 Bs	2021 Bs
Gastos ordinarios		
Cargos financieros:		
Cargos por obligaciones con el público	896.644.141	733.224.918
Cargos por obligaciones con Bancos	67.726.171	67.242.038
Cargos por valores en circulación	21.090.288	20.986.449
Cargos por obligaciones subordinadas	22.688.583	23.825.540
Cargos por oblig. con empresas públicas	21.790.074	30.558.022
Otros cargos financieros	2.356.203	1.317.683
Comisiones:		
Comisiones por servicios	53.182.698	46.069.365
Gastos por servicios de intermediación	315.563	329.801
Gastos actividades como EDV	663.095	771.740
Gastos por seguros:		
Primas	178.257	246.283
Primas cedidas en reaseguro en el extranjero	25.195.489	19.250.926
Constitución de reservas técnicas de seguros	19.965.567	12.285.390
Costos de producción	10.100.102	7.287.660
Constitución de reservas técnicas de siniestros	31.938.975	31.893.587
Siniestros y rentas	49.014.431	61.770.391
Costos de salvataje y recuperio	2.500	-
Costos de cesiones reaseguro extranjero	168.070	168.070
	1.223.020.207	1.057.227.862

w) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos operativos		
Ganancias por cambio y arbitraje	85.454.029	66.239.659
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	4.368.711	2.839.837
Venta de bienes fuera de uso	251.679.815	579.871.019
Disminución de provisión por desvalorización	964.880	654.777
Ingresos por gastos recuperados	1.261.211	1.037.695
Ingresos por alquiler de bienes	-	31.320
Ingresos por la generación de crédito fiscal IVA	4.379.879	5.836.958
Ingresos operativos diversos	3.678.965	2.559.118
	351.787.490	659.070.383

Gastos operativos:

	2022 Bs	2021 Bs
Comisiones por servicios	1.081.914	1.336.213
Costo mantenimiento bienes realizables	153.881.891	318.338.060
Pérdidas por participación en entidades financieras y afines	-	38.416
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	44.227.449	47.957.858
Otros gastos operativos diversos (z2)	7.457.078	7.199.606
	206.648.332	374.870.153

x) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Recuperación activos financieros castigados		
Recuperación de capital	3.372.721	2.836.130
Recuperación de intereses	2.091.934	2.329.288
Recuperación de otros conceptos	109.871	73.552
Disminución de provisión p/ incobrabilidad		
Disminución de provisión específica p/ incobrabilidad	473.153.581	403.808.262
Disminución de provisión otras cuentas por cobrar	191.802	2.039.571
Disminución de provisión específica p/ activos contingentes	104.578.248	101.424.424
Disminución de provisión genérica cédica	235.897.567	224.923.462
Disminución de provisión para inversiones temporarias	2.316.208	4.987.845
Disminución de provisión para inversiones permanentes	2.819.026	9.645.849
	824.530.958	752.068.383

y) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Cargos por provisión específica para incobrabilidad de cartera		
Cargos por provisión para otras cuentas por cobrar	521.920.871	420.375.704
Cargos por provisión para activos contingentes	1.885.472	4.231.057
Cargos por provisiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	116.673.906	105.170.562
Cargos por provisiones genéricas voluntarias para pérdidas futuras aún no identificadas	44.720.000	122.170.000
Cargos por provisión genérica cédica	251.459.107	243.033.276
Pérdidas por inversiones temporarias	1.524.676	5.789.537
Pérdidas por inversiones permanentes financieras	4.853.306	7.969.162
Castigo de productos por cartera	39.101.105	19.491.021
Pérdidas por ventas de valores bursátiles	2.692.327	1.117.596
Pérdidas por valoración de cartera de inversiones	6.122.089	2.597.541
	990.952.859	931.945.456

z) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Gastos de personal		
Servicios contratados (z1)	491.530.454	445.679.813
Seguros	60.544.656	59.330.301
Seguros	5.030.452	5.503.999
Comunicaciones y traslados	26.646.959	22.342.267
Impuestos	36.749.609	18.750.127
Mantenimiento y reparaciones	22.764.405	18.946.848
Depreciación bienes de uso	70.553.652	60.107.181
Amortización de cargos diferidos	33.545.896	37.111.975
Intereses	237.224	85.944
Comisiones	3.383.764	7.277.224
Otros gastos de administración (z2)	217.296.647	215.656.544
	968.283.718	890.792.223

(z1) Corresponde a gastos por seguridad, asesoría legal externa, auditoría externa, servicios de limpieza, consultorías contratadas y otros servicios contratados.

(z2) Corresponde principalmente a gastos de propaganda y publicidad, alquileres, papelería, útiles y materiales de servicio, gastos notariales y judiciales, aportes a ASFI, aportes a otras entidades y Fondo de Reestructuración Financiera - FRF.

aa) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS Y DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos extraordinarios (aa1)	3.467	715.165
	3.467	715.165

	2022 Bs	2021 Bs
Gastos extraordinarios (aa1)	-	1.519.742
	-	1.519.742

	2022 Bs	2021 Bs
Ingresos de gestiones anteriores (aa1)	2.200.076	528.223
	2.200.076	528.223

	2022 Bs	2021 Bs
Gastos de gestiones anteriores (aa2)	3.601.987	612.043
	3.601.987	612.043

bb) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Boletas de garantía de seriedad de propuesta	1.636.129	1.085.115
Boletas de garantía de cumplimiento de contrato	87.981.952	79.959.640
Boletas de garantía de pago de derechos arancelarios o impositivos	10.982.021	28.770.021
De consecuencias judiciales o administrativas	6.153.717	720.601
De caución de cargos	540.914	7.001
Boletas de garantía de pago de ejecución de obra	-	2.402
Otras boletas de garantía (bb1)	13.191.717	23.375.179
Garantías a primer requerimiento con amortización	91.703.870	96.710.047
Créditos acordados para tarjetas de crédito (bb2)	242.171.044	182.436.809
Contingencias pendientes de definición (bb3)	9.455.806	10.444.414
	463.817.170	423.511.228

(bb1) El saldo corresponde a Otras Boletas de Garantía no Contragarantizadas.

(bb2) Corresponde a créditos autorizados y no utilizados a través de las tarjetas de crédito VISA.

(bb3) Corresponde a contingencias por procesos tributarios, laborales y reclamos de terceros.

cc) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Otros valores recibidos en custodia (cc1)	25.180.264.599	22.304.689.460
Cobranzas en el exterior recibidas en comisión	700.101	324.634
Garantías recibidas	34.266.907.432	30.613.472.512
Documentos y valores de la entidad	1.869.392.436	1.549.503.429
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	1.136.777.653	1.317.573.488
Créditos castigados por insolvencia	160.845.488	147.775.577
Cuentas castigadas de Otras cuentas por cobrar	2.019.667	367.821
Productos en suspenso	36.399.366	20.047.712
Otras cuentas de registro (cc2)	3.811.813	3.187.153
Cuentas deudoras de los patrimonios autónomos constituidos con recursos privados	214.766.409	119.359.084
Capitales asegurados cedidos	18.688.016.842	9.481.495.866
Documentos entregados en custodia	2.401.000	2.401.000
Capitales asegurados	26.163.424.035	18.497.163.458
Siniestros reclamados por liquidar	9.854.376	11.900.183
Capital autorizado	100.000.000	100.000.000
	107.835.581.217	84.169.261.377

(cc1) Corresponde a joyas y títulos por préstamos hipotecarios.

(cc2) Corresponde a boletas de garantía solicitadas a nombre del Banco.

dd) DERECHOS DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo, es la siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Inversiones de terceros en administración	5.125.450.783	5.223.276.873
Valores de terceros en custodia o registro	1.313.180.409	1.131.087.803
Patrimonios autónomos en administración (dd1)	3.433.464.348	3.496.814.293
	9.872.095.540	9.851.178.969

(dd1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los fondos de inversión "Corto Plazo", "Bolivianos", "Emergente", "Puente" y agroindustrial son fondos de inversión administrados por la Sociedad, que permiten a personas naturales y/o jurídicas participar de un patrimonio autónomo, el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros, de acuerdo con una política preestablecida que implica la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión, a favor de los participantes.

A continuación se detalla la composición de los fondos de inversión administrados por la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2022:

	Fondo de Inversión Corto Plazo Bs	Fondo de Inversión Bolivianos Bs	Fondo de Inversión Emergente Bs	Fondo de Inversión Puente Bs	Fondo de Inversión Agroindustrial Bs	Total Bs
Disponibles	4.315.524	1.205.570	28.174.642	124.349.313	118.847.167	276.892.216
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	1.069.980	266.790.799	829.684.523	796.915.549	1.894.460.851
Inversiones en operación en reporto	-	-	-	135.266.082	38.194.269	173.460.351
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	-	576.206.292	-	576.206.292
Inversiones permanentes sin oferta pública	-	-	235.292.544	68.526.529	-	303.819.073
Otras clas. pend. de cobro	-	-	-	134.962.400	38.146.417	173.108.817
Subtotal	4.315.524	2.275.550	530.257.985	1.868.995.139	992.103.402	3.997.947.600
Menos:						
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-	-	134.962.400	38.146.417	173.108.817
Fondo neto	4.315.524	2.275.550	530.257.985	1.734.032.739	953.956.985	3.224.838.783
Total del activo	4.315.524	2.275.550	530.257.985	1.868.995.139	992.103.402	3.997.947.600
Gastos operativos	-	2.371	592.494	1.599.318	657.052	2.851.235
Gastos financieros	-	-	3.881.666	28.763.760	-	32.645.426
Gastos administrativos	-	-	6.789	6.624	6.674	20.087
Fondo neto	4.315.524	2.277.921	534.738.934	1.899.364.841	992.767.12	

Al 31 de diciembre de 2021:

	Fondo de Inversión Corto Plazo Bs	Fondo de Inversión Bolivianos Bs	Fondo de Inversión Emergente Bs	Fondo de Inversión Puente Bs	Fondo de Inversión Agroindustrial Bs	Total Bs
Disponible	4.301.542	1.188.472	62.282.845	80.135.230	292.365.594	440.273.683
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	-	1.071.902	237.209.311	742.092.000	623.833.037	1.604.206.250
Inversiones en operación en reporto	-	-	-	177.918.520	13.589.445	191.507.965
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	-	-	-	681.697.733	-	681.697.733
Inversiones permanentes sin oferta pública	-	-	247.121.700	109.881.903	-	357.003.603
Otras ctas. pend. de cobro	-	-	-	177.482.063	13.577.000	191.059.063
Subtotal	4.301.542	2.260.374	546.613.856	1.969.207.449	943.365.076	3.465.748.297
Menos:						
Obligaciones por operaciones bursátiles a corto plazo	-	-	-	177.482.063	13.577.000	191.059.063
Fondo neto	4.301.542	2.260.374	546.613.856	1.791.725.386	929.788.076	3.274.689.234
Total del activo	4.301.542	2.260.374	546.613.856	1.969.207.449	943.365.076	3.465.748.297
Gastos operativos	-	2.356	624.417	1.772.812	1.456.317	3.855.902
Gastos financieros	-	-	3.798.508	23.404.562	108	27.203.178
Gastos administrativos	-	-	2.314	2.401	2.200	6.915
Fondo neto	4.301.542	2.262.730	551.039.095	1.994.387.224	944.623.701	3.496.814.293

ee) PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

La composición de los fideicomisos administrados es la siguiente:

FIDEICOMISO DEL FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS DE VIVIENDA DE INTERES SOCIAL - FOGAVISP

	2022 Bs	2021 Bs
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	4.943.684	6.537.307
Cartera	101.314.778	51.109.115
(Previsión específica para incobrabilidad de cartera)	(89.319)	-
Inversiones permanentes	6.799.387	4.740.613
Otros gastos operativos	155.259	53.473
Total Cuentas Deudoras	113.123.790	62.440.508
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras cuentas por pagar	55.198	53.473
Patrimonio neto	11.108.645	10.694.695
Resultados acumulados	529.751	378.055
Ingresos financieros	294.055	205.170
Cuentas de orden contingentes acreedoras	101.136.141	51.109.115
Total Cuentas Acreedoras	113.123.790	62.440.508

FIDEICOMISO DEL FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PARA EL SECTOR PRODUCTIVO - FOGACP BFS

	2022 Bs	2021 Bs
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	4.710.673	5.319.690
Cartera	88.793.299	47.036.767
Inversiones permanentes	5.303.717	4.515.242
Otros gastos operativos	46.876	46.876
Total Cuentas Deudoras	98.854.565	56.918.575
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras cuentas por pagar	46.876	46.876
Patrimonio neto	9.375.187	9.375.187
Resultados acumulados	412.869	261.426
Ingresos financieros	226.334	198.319
Cuentas de orden contingentes acreedoras	88.793.299	47.036.767
Total Cuentas Acreedoras	98.854.565	56.918.575

FIDEICOMISO DEL FONDO DE GARANTÍA DE CRÉDITOS PARA EL SECTOR GREMIAL - FOGAGRE BFS

	2022 Bs	2021 Bs
CUENTAS DEUDORAS		
Disponibilidades	1.660.752	-
Cartera	1.122.473	-
Otros gastos operativos	4.829	-
Total Cuentas Deudoras	2.788.054	-
CUENTAS ACREEDORAS		
Otras cuentas por pagar	4.829	-
Patrimonio neto	1.655.801	-
Ingresos financieros	4.951	-
Cuentas de orden contingentes acreedoras	1.122.473	-
Total Cuentas Acreedoras	2.788.054	-

El 2 de febrero de 2022, mediante Decreto Supremo N.º 4666, se determina que los Bancos Múltiples y Bancos Pymes deberán destinar un seis por ciento (6 %) de sus utilidades neta de la gestión 2021, para la finalidad que será determinada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, mediante Resolución Ministerial, en la cual serán establecidos los mecanismos, destino, instrumentos y todas las características que sean necesarias para la implementación y logro de dicha finalidad.

En fecha 03 de marzo de 2022 bajo la Resolución Ministerial N.º 043 el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas determina que el 6 % de las utilidades netas indicados en el DS 4666 serán distribuidos así: (1,2 %) al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda Social bajo su actual administración y (4,8 %) para la Constitución del Fondo de Garantía de Créditos para el Sector Gremial (FOGAGRE) bajo su administración.

NOTA 9 PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Patrimonio Consolidado es el siguiente:

	2022 Bs	2021 Bs
Capital Pagado	755.876.000	755.876.000
Aportes no capitalizados	500	500
Reserva legal	10.312.417	8.351.258
Resultados acumulados	132.467.243	86.876.649
	898.656.160	851.104.407

CAPITAL AUTORIZADO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital autorizado de Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A. asciende a Bs1.100.000.000.

CAPITAL SUSCRITO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital suscrito asciende a Bs755.876.000, por lo que Santa Cruz FG Sociedad Controladora S.A., cuenta con 755.876 acciones ordinarias nominativas debidamente emitidas y suscritas.

APORTES PENDIENTES DE CAPITALIZAR

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el saldo pendiente de capitalización es de Bs500.

CAPITAL PAGADO

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el capital pagado asciende a Bs755.876.000 que corresponden a 755.876 acciones ordinarias con un valor por acción de Bs1.000.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de cada acción, de acuerdo a la fórmula establecida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), asciende a Bs1.188,89 y Bs1.125,98, respectivamente.

No existen privilegios ni restricciones por no haber acciones preferentes y cada acción confiere derecho a un voto en las Juntas Generales de Accionistas.

RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las reservas alcanzan a Bs10.312.417 y Bs8.351.257, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2022 se constituye la reserva legal por Bs1.961.160 y al 31 de diciembre de 2021 la reserva legal constituida fue de Bs4.317.582.

RESULTADOS ACUMULADOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los resultados acumulados alcanzan a Bs132.467.243 y Bs86.876.650, respectivamente.

El resultado del ejercicio 2022 y 2021, es de Bs48.677.526 y Bs20.737.373, respectivamente.

NOTA 10 PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y CONTINGENTES Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Considerando que no existe una normativa específica para la ponderación de los activos de las empresas controladas que conforman SCFG Grupo Financiero, no hemos incluido la ponderación correspondiente a los activos y contingentes del Grupo. Sin embargo, se debe considerar que en el caso del Banco Fassil S.A., el coeficiente de Adecuación Patrimonial al 31 de diciembre de 2022 y 2021 alcanza a 11,00 % y 11,13 %, respectivamente.

NOTA 11 CONTINGENCIAS

El grupo declara no tener contingencias probables significativas, ni compromisos de misma naturaleza más allá de las registradas contablemente, de las que pudieran resultar en posibles pasivos y/o pérdidas para el grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre 2022, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los estados financieros Consolidados de SCFG Grupo Financiero.

Juan Ricardo Mertens Olmos
Presidente del Directorio

Daniel Gerardo Jordán Nogales
Gerente General

María Alicia Márquez Jiménez
Contador

Franklin David Romero Céspedes
Síndico



SCFG GRUPO FINANCIERO



Santa Cruz FG
Sociedad Controladora



Banco Fassil



Santa Cruz Investments
Sociedad Administradora de Fondos de Inversión



Santa Cruz Securities
Agencia de Bolsa



Santa Cruz Vida y Salud
Seguros y Reaseguros Personales